

VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA

Vidas preliminares

Paratextos biográficos de escritores en el Siglo de Oro



ETIÓPICAS

VIDAS PRELIMINARES

VIDAS PRELIMINARES

Paratextos biográficos de escritores en el Siglo de Oro

VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA

Vidas preliminares. Paratextos biográficos de escritores en el Siglo de Oro

Valentín Núñez Rivera

Anejo n.º 5 de *Etiópicas. Revista de letras renacentistas*

Directores de la colección:

Valentín Núñez Rivera y Raúl Díaz Rosales

Edita:

Etiópicas. Revista de letras renacentistas

Departamento de Filología (Universidad de Huelva)

© 2020 Valentín Núñez Rivera

© De esta edición: *Etiópicas. Revista de letras renacentistas*

Ilustración de cubierta: *Libro del juego de las suertes*, Valencia, Jorge Costilla, 1515

Diseño y maquetación: CdV₃₂

Impreso en España - Printed in Spain

Impresión: Bonanza Sistemas Digitales S. L.

ISBN: 978-84-18280-51-1

ISSN: 1698-689X

Depósito legal: H-176-2020

<http://www.uhu.es/revista.etiopicas/>

Reservados todos los derechos

ÍNDICE

[ESTUDIO]

1. Para una protohistoria del género	11
2. En el entorno de Garcilaso	20
3. Con Góngora de por medio	24
4. Proyecciones en el bajo Barroco	38
5. Biografías y <i>dispositio</i>	44
6. Biografías y poética	59
7. Poética de la biografía paratextual	71
8. Vidas con retratos: una galería	83
9. Criterios de edición	89

[PARATEXTOS BIOGRÁFICOS]

AUTORES DEL SIGLO XVI

[1] Bartolomé de Torres Naharro	95
[2] Garcilaso de la Vega	97
[3] Gregorio Silvestre	101

AUTORES DEL SIGLO XVI EDITADOS EN EL XVII

[4] Garcilaso de la Vega	111
[5] Francisco de Figueroa	123
[6] Diego Hurtado de Mendoza	129
[7] Jerónimo Jiménez de Urrea	131

AUTORES DEL SIGLO XVII

[8] Félix Lope de Vega	139
[9] Antonio de Paredes	143
[10] Luis de Góngora	147
[11] Anastasio Pantaleón de Ribera	153
[12] Tomé de Burguillos	163
[13] García Salcedo Coronel	165
[14] Bernardino de Rebolledo	173
[15] Francisco de Quevedo	179
[16] Pedro Calderón de la Barca	183
[17] Agustín de Salazar y Torres	189
[18] Antonio de Solís y Rivadeneyra	197
[19] Sor Juana Inés de la Cruz	203

[BIBLIOGRAFÍA]

Referencias bibliográficas	217
----------------------------------	-----

*En memoria de Lía, Alberto y Trevor,
grandes maestros y entrañables amigos.*

1. PARA UNA PROTOHISTORIA DEL GÉNERO

A la altura de 1580, Garcilaso¹ se ha convertido ya en un poeta clásico, en el príncipe de la poesía española. Y por eso el poeta y erudito Fernando de Herrera,² eje articulador de la poesía sevillana del momento, concibe una edición absolutamente monumental del toledano, donde sus versos quedan anotados y su figura aparece enaltecida mediante un homenaje póstumo, expresado en el formidable aparato de poemas laudatorios recogidos para la ocasión,³ que pretende dejar meridianamente claro que la poesía lírica, la de Garcilaso, puede alcanzar cotas de excelencia igualables con la grandeza del canto épico, en cualquier caso, de más altos vuelos elocutivos y conceptuales. Precisamente, esos poemas de elogio, en castellano y en latín, se hacen depender narrativa y estructuralmente de una Vida paratextual de Garcilaso (1498?-1536) escrita por el propio Herrera, un preliminar aleatorio en las ediciones poéticas, cuya falta de obligatoriedad precisamente lo señala con un marcado significado en el contexto de los materiales conducentes al mejor conocimiento de la obra del poeta editado. Como el prólogo de la edición corre a cargo de Francisco de Medina⁴ esta Vida constituye la pieza proemial por parte del autor del libro,⁵ con lo que la excepcionalidad del escrito queda realizada en relación con la retórica propia de los preliminares al uso. Sobre todo será la segunda sección de elogios la que acoja la función generalmente destinada a los poemas laudatorios correspondientes. Esta vida, por tanto, subraya el carácter excepcional de la edición herreriana y señala a Garcilaso como un nuevo poeta clásico, que según tal, impone para su edición el acceso biográfico para mejor conocer su figura y trayectoria literaria, seguido del comentario exhaustivo de los géneros poéticos y sus

¹ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/10459/garci-laso-de-la-vega>.

² Véase <http://dbe.rah.es/biografias/11858/fernando-de-herrera>. Váyase a Sáez, 2014. Téngase en cuenta, últimamente, Lazure (2018), que ha acuñado el operativo concepto de *comunidad paratextual*.

³ López Bueno, 1997; Herrera, 2001.

⁴ Vranich, 1997; Ruiz Pérez, 2010.

⁵ Esto es lo normal en todos los libros analizados, incluida la edición de Garcilaso por parte de Tamayo: que el Discurso sobre la vida, a veces denominado solo como *proemio* (Rebolledo), o *Al lector* y sus variantes (Pantaleón, Quevedo), sustituya a otro tipo de preámbulo. Se distingue, no obstante, la edición de Antonio de Solís, también con prólogo al lector, al final de todos los preliminares.

marcas inventivas y elocutivas primordiales.⁶ Desde luego, esta inclusión de una vida paratextual resultaba ser una práctica casi inaudita en la enunciación editorial de los escritores españoles contemporáneos, puesto que se trataba de un privilegio restringido casi en exclusiva a los dechados clásicos.

Herrera, muy al tanto de esta distinción editorial y de lo que ello significa en cuanto a la canonización de Garcilaso,⁷ comienza su escrito con la toma de conciencia del género biográfico, de proporciones limitadas, por resumidas, solo al acceso paratextual, que está configurando con su pieza preliminar [II, 2]:

No es mi intento en esta memoria que yo hago de Garcilaso, príncipe de los poetas españoles, tratar con alguna particularidad las cosas que le sucedieron en el discurso de su vida [...] Pero conociendo yo que este género de escribir, poco usado en España, pide muy recatada consideración [...] y juzgando también que no podrá salir este trabajo tan bien acabado y puesto en el extremo de perfección que conviene a la nobleza y excelencia de Garcilaso, quiero antes, escusando el uno y otro peligro, contenerme de este deseo y tratar solamente lo que pertenece para la inteligencia de estas obras, con la brevedad que demanda una narración tan desnuda y recogida [...].⁸

Con este preámbulo de Herrera se están poniendo las bases teóricas, en definitiva, para una escritura biográfica de los poetas, de los poetas excelentes,⁹ limitada por ahora al breve espacio paratextual de las ediciones, con unas marcas retóricas propias, producto de ese emplazamiento y funciones. Resulta meridianamente claro que la vida de Garcilaso pasará a ser el modelo y acicate para muchos de los preámbulos biográficos que habrán de venir en lo sucesivo, pero, como casi siempre ocurre con las afirmaciones absolutas de primacía temporal, Herrera no acierta del todo al otorgarse el lugar absolutamente primero en el ejercicio de este tipo de escritura. Bien es verdad que las muestras precedentes en castellano, de las cuales repasaremos algunas ahora, resultan muy exiguas, pero la lectura de los clásicos e italianos en traducciones arrojaba, ya sí, un número más abundante¹⁰ desde inicios del siglo XVI. De hecho, Pedro Fernández de Villegas en su traducción de Dante (*Traducción del Dante, de lengua toscana en verso castellano, por el reverendo don Pero Fernández de Villegas, arcediano de Burgos...*, por mandato de la muy excelente señora doña Juan de Aragón, Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, 1515, ff. a1v-a3), por ejemplo, proporciona una Vida paratextual del poeta; y no solo eso, sino que en el arranque del texto explica perfectamente cómo las reglas del obligado *accessus ad auctores*, precepto retórico primordial de la *enarratio poetarum*, aconsejan la precedencia de una vida del escritor, del mismo modo que él lo llevará a cabo:

⁶ López Bueno, 1997; Cuevas, 1997; Fernández Rodríguez, 1997. Núñez Rivera, 2012a y 2012b.

⁷ Vaquero Serrano, 2002.

⁸ Todas las citas de los textos editados en este libro se reproducen tal cual en el estudio, sin ninguna indicación de lugar.

⁹ Solervicens-Esteve, 2019. Ruiz Pérez, 2019b.

¹⁰ Véase Fernández López, 2018, 2020.

Los interpretadores o glosadores de algún autor suelen permitir su vida y costumbres, lo cual hacen también los que comentaron este notable poeta, que escriben su vida y virtuosas costumbres, especialmente el docto y muy elegante Cristóforo Landino, que mejor y más copiosamente que ninguno le comentó (f. a1r).¹¹

Sirva, entonces, esta afirmación tan temprana para comprobar cómo los editores poseen una conciencia plena de la pertinencia de incluir una vida paratextual explicativa de un autor prestigioso, por excelente. Antes que nada, en el ámbito peninsular, vale la pena referirse, no obstante, en una suerte de prehistoria de la vida preliminar, a los dos pequeños apuntes biográficos que acompañan las ediciones versionadas al castellano del poeta Ausias March,¹² equiparable en importancia como modelo garcilasiano a los poetas itálicos, Dante o, sobre todo, Petrarca, dignos del privilegio de contar con una Vida prologal. La primera Vida data de 1555, en *Las obras del famosísimo filósofo y poeta Osias Marco* (aunque existe un esbozo en el ms, 1546):

Mosén Ausia March fue nascido y criado en la ciudad de Valencia. Fue del antiguo y muy noble linaje de los Marchs, caualleros catalanes. Su padre se llamó Mossen Pere March. Y su madre Leonor Ripoll. Fue casado con Ioanna Scorna, dama valenciana, y de noble linaje. Fue señor de las villas de Beniarjo y Pardines con algunos otros lugares sus comarcanos. Biuió en el tiempo que reynaua el rey don Alonso de Aragón que conquistó a Nápoles, Su dama por quien el tantas y tan excelentes cosas escriuió, se llamó Doña Teresa Bou, natural de Valencia.¹³

El segundo prefacio, hecho por el poeta aragonés Diego de Fuentes¹⁴ para la traducción de Montemayor, antecede a *Las obras del excelentissimo poeta mossen Ausias March, Zaragoza, por la viuda de Bartolomé de Nájera, 1562*, «La vida del poeta por Diego de Fuentes trasladada de sus Antiguos originales» (ff. 7r.-7v.):¹⁵

En la famosa y muy antigua ciudad de Barcelona tenía su natural habitación un noble cauallero y generoso al qual llamauan Mossen Pedro Marco. Este valeroso cauallero por medio de sus muchas y muy adornadas virtudes, que en si encorporadas, hazían continua habitación, casó con una señora de no menos virtuosas partes y nobles rayzes a la qual por nombre

¹¹ Fernández López, 2018: 227.

¹² Véanse los criterios de edición. Téngase en cuenta Lloret, 2013.

¹³ Véase Lloret, 2013: 269.

¹⁴ Véanse *Las obras* de Diego de Fuentes (Zaragoza, Agustín Millán, 1563), donde «se hallarán la mayor parte de lo que él ha hecho, así canciones como sonetos y otros géneros de verso». El primer grupo contiene rimas a la española (canciones villancicos, coplas, glosas, romances, ff. 1-54); «Segunda parte de las obras», «trata de sonetos y octavas rimas, tercetos, canciones, sextina con otros géneros de verso» (ff. 55-112).

¹⁵ Con reedición en 1579, de donde se toma el texto.

llamauan Leonor Ripol. Estos dos señores teniendo en el reyno de Valencia dos lugares, el uno llamado Veniarjo y el otro Pardines, con algunos otros lugarcillos y alquerías paresciéndoles ser justa y muy razonable cosa trasplantar en este reyno su natural lo hizieron desta manera. Porque dexando su propia patria se fueron a Valencia donde al cabo de algunos días en ella la noble señora concibió y parió un hijo al qual por nombre pusieron Ausias Marco [...].¹⁶

Desde luego, el otro modelo que hubo de servir como estímulo para el biografismo del sujeto lírico, incluso en grado superior, fue el de Petrarca, con semblanzas biográficas preambulares muy consonantes en fechas con las de March, en las ediciones de los *Triunfos*, de 1555, y de 1567 para la traducción del *Cancionero (Vida y costumbres del poeta*, ff. 4-5v), aunque de los *Triunfos* existía ya una traducción muy anterior: *Francisco Petrarca con los seis Triunfos de toscano sacados en castellano, con el comento que sobre ellos se hizo*, versionada por Antonio de Obregón, Burgos, Arnao Guillén de Brocar, 1512. En efecto, *Los Triunfos de Francisco Petrarca ahora nuevamente traducidos*, por parte de Hernando de Hoces (Medina del Campo, Guillermo de Milis)¹⁷ contienen ya *La vida de Francisco Petrarca* (ff. a2v-a7v). Hoces hace una afirmación similar a la anterior de Fernández de Villegas, donde describe las distintas fases explicativas del texto, inclusive la vida del escritor, siguiendo en ello a su modelo, el comento que Bernardo Lapini había publicado en 1475, quien había dividido igualmente en cuatro secciones el *accessus ad auctores*:

Es universal costumbre de los antiguos, Señor muy Illustre, considerar muchas cosas con diligencia en el principio de sus libros, las cuales, si al presente fuessen del todo por mí relatadas, serían más causa de prolixidad que de declaración, porque muchas de ellas son más superfluas que necessarias. Y solo por esto diré quatro cosas que más a nuestro proposito hazen: la primera será el sugeto y materia de esta obra; la segunda, la utilidad de ella; la tercera, el nombre del auctor y del libro; la quarta y última, su división (*Francisco Petrarca con los seis Triunfos de toscano*, f. a2v.)¹⁸

Y es que la configuración dispositiva de las biografías, siempre encomiásticas, adquiere los trazos identificativos perpetuados por los esquemas retóricos heredados de los códigos epidícticos griegos y latinos. El discurso demostrativo es sobre todo un ejercicio de ostentación, de *laudatio* del sujeto elegido para conseguir adjudicarle la gloria merecida, por medio de los mecanismos oratorios que lo caracterizan.¹⁹ En los *progymnasmata* al uso quedan establecidos, así pues, los *loci personarum* fundamentales, divididos en el desarrollo del linaje, la educación y las acciones o hecho realizados. Por

¹⁶ Lloret, 2013: 269.

¹⁷ *Los Triunfos de Francisco Petrarcha: agora nueuamente traduzidos en lengua Castellana, en la medida, y numero de versos, que tienen en el Toscano, y con nueva glossa...*, Salamanca, en casa de Juan Perier, 1581.

¹⁸ Fernández López, 2018: 215.

¹⁹ Véase Burgess, 1902; Pernot, 1998.

ejemplo, Antonio Lulio (*Progymnasmata Rhetorica*, Basilea, 1550-1551), aunque asimismo ya lo reflejaba Aftonio, secciona el linaje en «familia, patria, antepasados y padres»²⁰ y los hechos realizados en «bienes del alma, del cuerpo y de la fortuna».²¹ Es decir, que junto con la esencia del *genus* se recalcan las circunstancias ajenas propiciadas por la educación, para llegar finalmente al comportamiento del personaje en las distintas vicisitudes de su trayectoria. *Grosso modo* este es el esquema laudativo al que se acogen todas las biografías de escritores.

Mediante estas biografías y la propia obra, Petrarca se presenta como un paradigma de poeta virtuoso y sabio, respetuoso con los padres, castamente enamorado y tendente hacia lo espiritual. Sin embargo, con la asimilación del *Cancionero* se produce un segundo paso que trasciende lo meramente histórico para prorrumpir en lo poético, pues se consolida la identificación biográfica de Petrarca, y luego del resto de los poetas, con el sujeto enunciador de los poemas, quien realiza un proceso de ascenso del amor mundano al espiritual en su recorrido vivencial y que se plasma, asimismo, en la secuenciación *in ordine* del libro.²² De este modo, la vida biográfica se reconvierte en *vida poética*, lo cual dará lugar también a la interpretación de los poemas *autobiographico modo*, igualando vida y obra, *vida u obra*. Esta precisamente puede ser una de las razones, además de la jerarquización genérica imperante, para que las vidas preliminares antecedan sobre todo a los itinerarios poéticos del XVI y el XVII. La primera traducción del *Cancionero* petrarquesco en 1567 (*Los sonetos, canciones, mandriales y sextinas del gran poeta y orador Francisco Petrarca, traducidos de toscano por Salusque lusitano...*, Venecia, Nicolao Bevilaqua)²³ dispone, desde luego, de una *Vida y costumbres del poeta*, escrita por Usque Lusitano, el traductor.

Y Alonso de Ulloa en el Prólogo que pergeña para el libro se hace eco del seguimiento del autor de referencia por los poetas de la primera promoción de petrarquistas en torno a Garcilaso. Discurre sobre la dificultades de la traducción y la utilidad del libro para los futuros poetas españoles, reconociendo no solo a Boscán y Garcilaso como modelos, sino también a Hurtado de Mendoza, de quien él mismo ha sido editor, y a Montemayor. Hay que tener en cuenta la faceta de promotor editorial en Venecia de Ulloa, mediante un proyecto global de edición de los españoles y traducción de italianos y clásicos:²⁴

Y tambien en la orden del responderse entre ellos los unos y los otros, porque una canción no es como la otra. Y esto para que no solo tengan el Petrarca traducido, mas todas las maneras en inuenciones de versos que en

²⁰ En Quintiliano II, 7, 10, ya se establece esta división.

²¹ A partir de Artaza, 1997: 54-55.

²² Véase Núñez Rivera, 1996-1997. Además Wilkins, 1951; o Foster, 1989. Para los *cancioneros petrarquistas* en España, véase, por ejemplo, Fernández Mosquera, 1995.

²³ Por ejemplo, Manero Sorolla, 1989; García Aguilar, 2018.

²⁴ Véase Binotti, 1996. También intervino en el *Orlando Furioso de M. Ludovico Ariosto, traduzido en romance castellano por Jerónimo de Urrea*, Venecia, Giolito, 1553.

la lengua italiana hay; y un dechado del qual pueden sacarlos. Porque así como el que quiere hazer una canción o un mandrial en toscano, abre el Petrarca [...], y compone la suya lo puedan los nuestros españoles hazer, aunque tengan las obras de Boscán, de Garcilaso de la Vega, de don Diego de Mendoza, de Jorge de Montemayor y de otros autores, que con mucha gravedad y saber, han escrito esta suerte de verso, a imitación del Petrarca. (s. f.).

En cualquier caso, la vida paratextual más cercana en el tiempo a la de Garcilaso es la de Torres Naharro (1485-*ca.* 1520),²⁵ si bien es verdad que consiste en una traducción de la carta original (1517) de Mesinierus Barberius (Jean Barbier, o Juan Barberio Mesinero) a Badio Ascensio, incluso en la edición de la *Propalladia*,²⁶ por López de Velasco, de 1573.²⁷ Junto con el *Lazarillo* y Castillejo, aunque en menor medida la novelita anónima, pero también, Velasco realiza esta edición monumental porque considera ambas obras como dos autoridades lingüísticas que se deben recuperar, si bien con las debidas precauciones expurgativas. Ese principio de autoridad sustenta y explica la inserción de la biografía en el umbral del texto de Naharro, aunque acaso podría sumarse como razón explicativa la influencia del sesgo autobiográfico del *Lazarillo*, en una especie de homogeneización del conjunto.²⁸

Más allá de estos dos ejemplos primerizos, en Sevilla y entre las dos fechas de 1573 y 1580, Argote de Molina,²⁹ experto genealogista,³⁰ acompaña la edición de *El conde Lucanor* de 1575 con una Vida don Juan Manuel.³¹ Por lo que respecta a la estructura del libro, Argote de Molina desmembró completamente el entramado didáctico del conjunto, puesto que solo publicó los cuentos (49 en su edición), desdeñando la segunda parte de carácter sapiencial, un grado más elevado en el propósito docente del autor. La complejidad de las estructuras de tipo oriental se reduce a un esquema carente de engranajes narrativos de distinto nivel. Argote decidió intervenir radicalmente en la disposición de los cuentos, aplicando un criterio totalmente diverso y, al parecer, en consonancia con el contexto de edición del libro. Es posible que el modelo organizativo seguido por el erudito sevillano parta del grado de verosimilitud de los cuentos, tal como parece desprenderse del prólogo. De tal modo, primero se dispondrían los

²⁵ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/9045/bartolome-de-torres-naharro>. Además Torres Naharro, 2013.

²⁶ *Propalladia de Bartolome de Torres Naharro y Lazarillo de Tormes; todo corregido y emendado por mandado del concejo de la santa, y general Inquisición*, Pierres Cosin, ff. 973-977.

²⁷ Véase para algunos aspectos de esa edición Núñez Rivera, 2017b. Además Torres Naharro, 2013.

²⁸ Cayuela, 2012. A partir de 1599, el *Lazarillo* castigado se imprime junto con dos tratados de cortesía, el *Galateo español*, con el *Destierro de ignorancia*, y así se continuará haciendo en varias ediciones del xvii.

²⁹ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/7876/gonzalo-argote-de-molina>.

³⁰ El libro contiene, además de la *Vida del excelentissimo principe Don Iuan Manuel*, el primer trabajo genealógico de Argote, titulado *Principio y succession de la real casa de los Manueles*, donde describe la numerosa descendencia de los cinco hijos de don Juan Manuel por todas las líneas de varón y de hembra. Para que se aprecie el sentido global del aparato editorial hay que señalar que añade un *Discurso* sobre la poesía castellana y un glosario de términos antiguos con sus equivalencias.

³¹ Téngase en cuenta Núñez Rivera, 2013.

relatos de carácter histórico, luego los más literarios y finalmente las fábulas. Dice en el prólogo *Al curioso lector* que «[...] el autor en esta diuersidad de exemplos e historias que aquí se tratan, se acomodó al menester y prouecho de todos, dando buen sabor y condimento al rigor de los exemplos con la narración de graciosos cuentos y casos notables, [...] algunos sucessos famosos de reyes y caualleros castellanos» (f. IIIv). Esta tripartición casaría con lo que apunta el inquisidor que revisó el texto, el Dr. Heredia, que según él, aparece conformado por «algunas historias antiguas, exemplos y fábulas moralizadas, a manera todo de consejos provechosos» (f. II), repitiendo en cierta medida la clasificación antigua del *Disciplina*. Es verdad que los primeros cuentos corresponden a casos particulares de caballeros de Castilla, mientras que a partir del capítulo 23 (*Del rey y su privado*, I), siendo el último (cap. 49) el cuento XLV.³² Sea como fuere, Argote impuso a la colección unos criterios organizativos totalmente ajenos a la intención de don Juan Manuel, que había creado, en realidad, un producto contaminado entre las tendencias orientales y la simplificación propia del ámbito occidental, mezclando también cuentos procedentes de ambos espacios. Argote remata su escrito biográfico con una referencia bibliográfica que pretende suplir su parquedad en el relato de los acontecimientos, pues solo ha consistido en un resumen introductorio: «Lo mucho que más se podía dezir del valor e ilustre nombre d'este excelente Príncipe, el curioso lector lo puede ver en la *Chrónica del rey don Alonso onzeno*, donde muy particular memoria d'él se haze. Mi intento en este capítulo fue solo hazer una breve summa de su historia».³³

Por lo demás, no puede obviarse tampoco que después, en 1582, en la edición de la *Historia del Gran Tamorlán e itinerario y enarración del viage y relación de la Embaxada que Ruy Gonçález de Clavijo le hizo por mandado del muy poderoso Señor Rey Don Henrique el Tercero de Castilla* (Sevilla, por Andrea Pescioni) Argote incluye un «Discurso hecho por Gonzalo Argote de Molina sobre el itinerario de Ruy González de Clavijo», de lo que habría que deducir que el Argote editor considera necesaria la aportación de una biografía preliminar como requisito indispensable para un correcto acceso al autor.³⁴ De hecho, en este libro el género de la biografía preliminar se despliega con una profusión inusual, puesto que después del escrito de Argote se suceden hasta tres Vidas diferentes, una por parte de Mexía, otra de Paulo Jovio y una tercera, obra de Clavijo.

A tenor de estos cuantos ejemplos iniciales, con límite en la fecha de 1582, a los que hay que unir, por supuesto, los demás integrantes del corpus, hasta 1695-1700, se puede afirmar que existe un verdadero género de biografías preliminares en el ámbito español del Siglo de Oro. Y es por eso que la crítica ha dedicado sus esfuerzos a identificar y analizar estos textos proemiales. Por tanto, en el estudio de los preliminares biográficos se cruzan las perspectivas críticas complementarias sobre el estudio de los

³² Véase Baldissera, 2004. Además, Núñez Rivera, 2013.

³³ Véase Santonocito, 2015, 2018: 434.

³⁴ Véase Santonocito, 2015, 2018.

paratextos,³⁵ la configuración de los poemarios³⁶ y el biografismo de los poetas. Por ejemplo, dentro de la eclosión de los estudios biográficos en el ámbito de la literatura española del Siglo de Oro,³⁷ en dos libros de conjunto, editados en la Sorbonne Nouvelle, se contemplan diversos aspectos de los paratextos en su función de escritura biográfica.³⁸ En el primero de ellos, de 2012, precisamente una pionera y experta en el análisis de los paratextos,³⁹ Anne Cayuela (2012), brinda el primer acercamiento de conjunto sobre los preliminares biográficos españoles,⁴⁰ fragmentos de biografía, como los llama ella, a partir de un corpus de diez textos.⁴¹ Este ha de ser, pues, el punto de partida para toda investigación sobre las biografías preambulares, varias de las cuales quedaban identificadas asimismo en el libro excepcional de Ignacio García Aguilar (2008) sobre los paratextos de los libros poéticos hasta 1650.⁴² Ahora, algunos de estos prefacios, confrontados a veces con preliminares de los mismos autores en los siglos XVI-XVII, están dispuestos en línea en la *Biblioteca de biografías*, dirigida por Pedro Ruiz.⁴³ En el caso de Góngora, en particular, contamos con la edición en línea de las tres biografías del cordobés (Izquierdo, 2018abc), en el marco del proyecto *Polemos*, dirigido por Mercedes Blanco.⁴⁴ Y, en fin, este mismo libro de edición y estudio de las vidas preliminares se enmarca en el Proyecto *Vida y escritura I: Biografía y autobiografía en la Edad Moderna (VIES)*, cuyos resultados se han venido publicando en la Biblioteca Biográfica del Renacimiento Español, y en la revista *Etiópicas*⁴⁵ de la Universidad de Huelva.

³⁵ Arredondo-Civil-Moner, 2009. Resulta fundamental Reyes Gómez, 2010. Específicamente para los libros de poemas, Güell, 2009.

³⁶ Como libros de conjunto, véanse Fernández Mosquera, 2007; Ruiz Pérez, 2011. Además Delahaye, 2002, 2003. Una perspectiva contemporánea en Núñez Rivera, 2017.

³⁷ Para el caso hispánico se pueden destacar títulos como los siguientes: Pope, 1974; Molino, 1988; Fernández, 1992; Barchino Pérez, 1993, 1998; Fernández Prieto-Hermosilla, 2004; Cátedra, 2014; Boillet-Fragonard-Tropé, 2012; Residori-Tropé-Boillet-Fragonard, 2014; Ruiz Pérez (ed.), 2018. Además, el repertorio de Simón Díaz, 1985.

³⁸ Boillet-Fragonard-Tropé, 2012; Residori-Tropé-Boillet-Fragonard, 2014.

³⁹ Véase Cayuela, 1996. Además, la edición en línea de los paratextos del teatro español (sección a cargo de Anne Cayuela y Christophe Couderc) dentro del Proyecto general *IdT – Les idées du théâtre* (<http://idt.huma-num.fr/equipe.php>), bajo la dirección de Marc Vuillermoz.

⁴⁰ A este particular género biográfico se dedican, por ejemplo, los trabajos de Cayuela, 2012; Fernández López, 2018. Además: Eckerle, 2007; Bartuschat, 2014; Tomasi, 2014. Véase igualmente Baranda, 2015.

⁴¹ Corpus en Cayuela, 2012: 36-38.

⁴² García Aguilar (2008: 365-394) ofrece el listado de todos los libros publicados en esos años. Para el periodo hasta 1700 véase, por ejemplo, García Aguilar, 2009: 59 y ss. Asimismo, véase el *Listado de poesía impresa entre 1650 y 1700*, publicado como apéndice (231 y ss.).

⁴³ Véase <http://www.uco.es/investigacion/proyectos/silem>.

⁴⁴ Es decir, *Édition digitale et étude de la polémique autour de Góngora*/Edición digital y estudio de la polémica gongorina, <https://obvil.sorbonne-universite.fr/corpus/gongora>. Véase <http://obvil.sorbonne-universite.fr/corpus/gongora/1628>.

⁴⁵ Véase http://www.uhu.es/revista.etiopicas/num_1.php.

2. EN EL ENTORNO DE GARCILASO

La edición garcilasiana de 1543 se presenta como un libro absolutamente de vanguardia y, por eso mismo, combativo en sus planteamientos estéticos, aceptos como superación del modo antiguo poético basado en el octosílabo. Boscán se hace eco, por ello, de las voces opuestas a la primacía del arte italianizante, tal como plasmó en sus famosas coplas Cristóbal de Castillejo. Otro de los poetas rezagados (y también Fernández de Heredia, al que cita) con respecto a la nueva poesía lo será Gregorio Silvestre (1520–1569),⁴⁶ que, sin embargo, se editó en 1582,⁴⁷ en un momento crucial para el desarrollo de la poesía española, tal como mostraba el comentario herreriano, por ejemplo. Con esta edición, en gran medida retrospectiva y vindicativa, promovida por la viuda y los herederos, y diseñada según su deseo por Pedro de Cáceres y Espinosa,⁴⁸ se reactiva la figura de un poeta que no tuvo tiempo para acomodarse definitivamente a la práctica endecasílabo, la cual solo acogió al final de su vida. Este paso de un sistema genérico a otro constituye, en efecto, el eje fundamental del *Discurso breve sobre la vida y costumbres*, que precede a los cuatro libros de poemas y que Cáceres entiende como *necesario para el entendimiento de sus obras*, unas obras que se organizan en una consecución desde los géneros castellanos (I-III) al libro de endecasílabos, siguiendo el modelo ascendente boscaniano. Así pues, el discurso biográfico asienta las bases poéticas, ligadas a la vida del autor, para dotar de significado la disposición del poemario, que se analizará después. Este discurso biográfico, a pesar de ser de los primeros en producirse, se presenta como uno de los más completos y equilibrados en sus partes constitutivas, consciente Cáceres de que con la consideración del hombre, pero también del poeta, su obra y el libro presente, logrará su propósito de vindicar en la actualidad poética de España la importancia de un poeta rezagado: sobre todo, la sofisticación y detalle de las explicaciones de la *dispositio* le otorgan al volumen en su conjunto, por encima ya de los poemas aislados, un sentido y una razón de ser, como muestra de la evolución estética del autor, acorde a su tiempo.

Ahora bien, aunque Cáceres siga evidentemente el modelo de Herrera para con Garcilaso, intentando parangonar a su poeta con la importancia del toledano, se ha pasado ahora del núcleo a los márgenes del canon poético, aunque hay que decir en su descargo que, a pesar de la postergación actual, Silvestre se reeditó en 1592 en Lisboa y en 1599, de nuevo en Granada, perpetuando así la imagen autorial de una poesía fraguada en *signos viejos*, como la de Castillejo, quien se publica incluso en 1600.⁴⁹ En

⁴⁶ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/8278/gregorio-silvestre-rodriguez-de-mesa>. Además, Blecua, 1979, 1981.

⁴⁷ Núñez Rivera, 2008.

⁴⁸ Por ejemplo, Núñez Rivera, 2008. Además Núñez Rivera, 1996-97, 2019b. Integrante de la academia granadina de donde surgió la *Poética silva*. Para las relaciones de Cáceres con el grupo granadino, y especialmente con Rodríguez Ardila, que también participa en el libro, véase Osuna, 2000: 39-42.

⁴⁹ Véase Núñez Rivera, 2008.

el siglo xvi, con todo, no podemos constatar otras vidas similares a la de Silvestre, al menos en lo que al ámbito impreso se refiere. Sin embargo, este hecho de la perpetuación del modelo herreriano respecto a Garcilaso, a pesar de su unicidad, adquiere un significado de síntoma, pues la incorporación de un discurso biográfico proemial para el poeta canónico por antonomasia, va a ser acogido como un evidente procedimiento de legitimación autorial. Los autores mismos, pero sobre todo los cuidadores de las ediciones póstumas, percibirán la innovación herreriana como un acto de singularización, digno de incorporarse en los márgenes del libro. Ahora bien, verdaderamente, habrán de pasar todavía algunos años para la normalización del procedimiento, porque la tendencia editorial de ofrecer biografías proemiales a los lectores deviene en práctica común solo en el siglo xvii. Lo que sí ocurre, desde luego, es que algunos autores renacentistas editados por primera vez en este siglo xvii (como Figueroa) incluyen en sus libros paratextos biográficos, mientras que otros ya aparecidos durante el xvi incorporan una biografía preliminar en sus ediciones barrocas (como Hurtado de Mendoza o Urrea), lo mismo que acontecerá con dos autores portugueses, Sá de Miranda (1491-1554),⁵⁰ con cronología coincidente con Garcilaso, o con Camoens (1524-1580),⁵¹ de la segunda hornada renacentista.

Con los nombres, entonces, acabados de citar, de Hurtado de Mendoza, Urrea, Sá de Miranda, Camoens, Silvestre y Figueroa, además del propio Garcilaso, se completa con bastante amplitud el panorama de poetas de la primera promoción petrarquista, más, en un segundo estadio, sus seguidores inmediatos, de tal manera que podemos confirmar que el primer gran núcleo de escrituras biográficas se corresponde con el elenco de los poetas soldados del entorno garcilasiano, con frecuentes contactos de amistad entre sí. Es cierto, no obstante, que las biografías de, por ejemplo, Hurtado de Mendoza y Urrea no dan acceso a ediciones poéticas, pero, en realidad, constituyen una verdadera excepción (junto con el caso teatral de Calderón), porque los resúmenes biográficos preliminares casi siempre acompañan a los libros de poemas o, a lo sumo, preludian un poema épico, tal como veremos con Lope.

En este sentido, el biografismo unido a lo poético podría entenderse como una necesidad de explicación del sujeto histórico, del autor real, que luego se proyecta como poeta ficticio, amador petrarquista, con su propia historia o trayectoria amorosa, de tal modo que ambos puedan quedar identificados, dando lugar a una verdadera *ficción del autor*.⁵² Por eso los biógrafos acuden a los poemas posteriores para recabar la información pertinente, sin duda tamizada por la intermediación literaria, con que dar cuerpo a sus escritos. Si bien, asimismo, la identificación de varias posibilidades temáticas a lo

⁵⁰ *Vida do doutor Francisco de Sá de Miranda, collegida de pessoas fidedignas que o conheceão e tratarão e dos liuros das gerações deste reyno* (ff. V-IX). También esta vida aparece por primera vez en una edición del xvii: 1614, reproduciéndose luego en 1632, 1651. Véase Jiménez Ruiz, 2010: 62-64. Se anuncia el proyecto biográfico desde el título, una característica singular: *com a relação de sua calidade y vida*.

⁵¹ Véase *infra*.

⁵² Cayuela, 2012.

largo del proceso creador, tal como se explica en los discursos biográficos preliminares, da cobertura a la *varietas* poética, argumental y estilística que conforma generalmente el libro de poemas.

Por lo que respecta a Hurtado de Mendoza (1503/4-1575),⁵³ en efecto, la *Breve memoria de la vida y muerte* de (1627), escrita por Baltasar de Zúñiga y Velasco,⁵⁴ diplomático, consejero de Estado y ministro principal de Felipe IV, se aneja en la edición de la *Guerra de Granada* (1623), al cuidado del cronista Tribaldos de Toledo y dedicada a Vicente Noguera.⁵⁵ Resáltese que, aunque la vida sea factura de Zúñiga, la decisión editorial parte de Tribaldos, como mediador textual de los materiales, puesto que ya el biógrafo ha fallecido para entonces. Hay que tener en cuenta que en este momento ya se habían editado sus poesías (1610), y, aunque no se nombra el libro como tal, se hace alusión al final del escrito a esta vertiente poética, inclusive también la dimensión traductora, dado que Hurtado «aprendió con increíble trabajo y buen suceso las lenguas latina, griega, hebrea y árabe» [II, 6]. En cuanto a la edición poética de 1610, el recopilador, fray Juan Díaz Hidalgo,⁵⁶ debido a la intención de presentar la imagen de Hurtado de Mendoza como la de un poeta elevado y grave, a más de realzar su condición de noble, decide prescindir de sus famosísimos versos burlescos, cuya difusión manuscrita de esos textos humorísticos estaba garantizada para entonces que empañarían este diseño ideal:

En sus obras de burlas (que por dignos respetos aquí no se ponen) mostró tener agudeza y donaire, siendo satírico sin infamia ajena, mezclando lo dulce con lo provechoso. La *azanahoria*, *cana*, *pulga* y otras cosas burlescas [...] por no contravenir a la gravedad de tan insigne poeta no se dan a la estampa, y por esto, que no ya por ser tan comunes, serán más estimadas de quien las tenga y conozca [...] no dejo de darte el trabajo, que me ha costado buscar este tesoro escondido en los escritorios ajenos, dóytele acrisolado lo mejor que yo he sabido (s. f.).

Con Hurtado de Mendoza se da además la particularidad, única en nuestro corpus, de que también en una ocasión, debido a la alta alcurnia de su persona, es dedicatario de un texto, *Las antigüedades de las ciudades de España* (1575).⁵⁷ Por ello, el autor, Ambrosio

⁵³ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/12391/diego-hurtado-de-mendoza>.

⁵⁴ Baltasar de Zúñiga y Velasco (Salamanca, 1561- Madrid, 7 de octubre de 1622) <http://dbe.rah.es/biografias/16014/baltasar-de-zuniga-y-velasco>. Tribaldos era cronista general de las Indias y bibliotecario del Conde-Duque, quien heredó parte de los papeles de su tío, de modo que puede ser esta la razón por la que el editor dispondría del manuscrito. Zúñiga tuvo durante su estancia en Praga como embajador un contacto muy estrecho con las Pernstein, damas principales de la Corte imperial y sobrinas de Hurtado de Mendoza. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/23976/luis-tribaldos-de-toledo>.

⁵⁵ Noguera, del Consejo real, era un gran latinista, amigo de Tribaldos e interviniente, además de como dedicatario de esta obra, en las ediciones de Figueroa y Garcilaso (1626). Véase Freitas Carvalho, 2007.

⁵⁶ Por más que en la actualidad se haya propuesto la posible autoría de Cervantes, Bleuca, 2010. Véase Hurtado de Mendoza, 2007; Núñez Rivera, 2010b.

⁵⁷ Cuenta con un poema en elogio de Argote de Molina.

de Morales,⁵⁸ aplica en el consabido preliminar (*Al muy ilustre señor don Diego Hurtado de Mendoza, embajador del emperador Carlos V en Venecia, en el santo Concilio Tridentino y en Roma. Ambrosio de Morales, coronista del rey nuestro señor y menor servidor de su señoría, besándole las manos con todo acatamiento, le ofrece y dedica esta su obra de las antigüedades de España*) la retórica del elogio, enalteciendo el linaje y las cualidades intelectuales del poeta.⁵⁹ La portada, además, resalta todos los cargos y títulos tanto del autor como del editor y del dedicatario, situándose la Vida después del prólogo al lector por parte de Tribaldos.

Si con Hurtado de Mendoza el biógrafo insiste en la alta nobleza del biografiado no le dedica menor atención, en su caso, a esta ascendencia aristocrática, el Dr. Juan Francisco Andrés de Uztarroz⁶⁰ en el *Elogio a la memoria* de Jerónimo de Urrea (ca. 1510-1574),⁶¹ inserto en la cuarta edición, a su cuidado, del *Diálogo de verdadera honra militar* (1566), a la altura de 1642. Uztarroz apela a la amistad de su contemporáneo Garcilaso para parangonarlo con el modelo de poeta vocacional, subyugado al ejercicio de las armas, establecido por él.

3. CON GÓNGORA DE POR MEDIO

En fechas anteriores a la edición de estos poetas, Hurtado de Mendoza o Urrea, en el primer cuarto del siglo XVII, se publica Garcilaso, de nuevo comentado (1622), al cuidado ahora de Tamayo de Vargas,⁶² y, por primera vez, como se ha adelantado ya, a Francisco de Figueroa (1625, 1626, 1661), al cuidado de Tribaldos, predecesor de Tamayo en el cargo de cronista de Indias. Ambas ediciones, como las quevedianas de 1631 de fray Luis y Francisco de la Torre, entrañan una función muy marcada, la de oponer a dos poetas clásicos por antonomasia a la nueva poesía gongorina, que, ya por esos años, está plenamente consolidada. Son muestras, así pues, de una especie de *polémica encubierta*, con un talante combativo y programático, una faceta más de la controversia gongorina, que se desarrolla desde la difusión de las obras mayores del cordobés. Además, Tamayo y Tribaldos son paisanos y amigos, y se entiende que participan de un mismo concepto estético, tal como refiere Tamayo en su prefación [II, 4].

⁵⁸ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/13212/ambrosio-de-morales>. Véase Sánchez Madrid, 2002.

⁵⁹ Editado en <http://www.uco.es/investigacion/proyectos/silem/buscador/visualizar-titulo.php?filtro=BIO0001.PAR0001.1575.MORALES>.

⁶⁰ En 1646, el cronista de Aragón Francisco Ximénez de Urrea, gestionó para Uztarroz el nombramiento de cronista adjunto y sucesor suyo y en el año siguiente juró el cargo, en el que ejerció hasta 1653. Le dedica el libro a don Antonio Jiménez de Urrea, con lo que se comprueba que la edición sirve de homenaje a la casa. En Uztarroz se aprecia una vertiente de biógrafo, por ejemplo, con la biografía de Carlos V o el proyecto de *Biblioteca de Autores Aragoneses*, cuyas fichas sirvieron de base para Latassa. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/18247/juan-francisco-andres-de-uztarroz>.

⁶¹ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/13306/jeronimo-jimenez-de-urrea>. Además Geneste, 1978.

⁶² Véase <http://dbe.rah.es/biografias/54667/tomas-tamayo-de-vargas>. Además, Núñez Rivera, 2010a; Ruiz Pérez, 2007a.

La edición de Tamayo, desde luego, renueva y consolida el proceso de revalorización de Garcilaso. Ya desde el título informa sobre ello, al denominar a Garcilaso *príncipe de los poetas castellanos*, y también en la carta *A don Luis Lasso de la Vega*, donde lo llama «gloria singular de nuestra ciudad». Se está refiriendo, por supuesto, a Toledo, con lo que veladamente otorga renovada vitalidad al enfrentamiento entre castellanos y andaluces que alentó la polémica herreriana. Otro argumento en este mismo sentido lo esgrime Tamayo cuando iguala la excelencia de Garcilaso con la de fray Luis. La propuesta de Tamayo responde polémicamente a Herrera, criticando de plano las *Anotaciones* previas, puesto que en ese mismo género se inserta, para medirse con él, alegando que todos esos profusos comentarios no son más que aditamentos que empañan la poesía del modelo por antonomasia. Donde más abiertamente lo señala es en el Prólogo: «Este suceso [la ilustración de sus obras], bien que feliz, no lleno, como en los principios de ordinario sucede: porque Herrera solo hace ostentación de doctrina propia en el poeta, Sánchez de imitación agena» (f. 83).

Herrera, consigue abrumar al toledano con su pretensión de empequeñecerlo. En una advertencia posterior se hace eco del panfleto del Prete Jacopín, suscitado por las reprehensiones herrerianas a Garcilaso.⁶³ Prácticamente estos son los dos únicos lugares donde Tamayo menciona de modo despectivo a Herrera. Sin embargo, se conoce un ejemplar de las *Anotaciones* de su propiedad, en el que fue anotando profusamente las palabras de Herrera con un tono muy hostil. Y es que como estudió Alatorre,⁶⁴ la mayor parte de esos *marginalia* plagian al Prete Jacopín y sus acusaciones contra Herrera para calumniar al toledano cegado por la envidia. Pero en las casi treinta veces que nombra Tamayo a Herrera a propósito de sus conjeturas o notas las menciones suelen ser aprobatorias o simplemente asépticas. Así pues, aunque la mirada última de la edición de Garcilaso se dirija en perspectiva hacia Góngora, no deja de tener presente la figura de Herrera como comentarista, sí, pero no olvidemos tampoco la reciente edición de los *Versos* en 1619. Tal vez por ese deseo de rivalidad se vea obligado a incorporar la Vida de Garcilaso, pieza preliminar exigida por el modelo herreriano; y ello aunque no pueda ofrecer nuevos datos al respecto. Por eso decide que los va a recoger de la propia obra.

Tribaldos de Toledo,⁶⁵ amigo de Tamayo, como ya se ha dicho, aparte de que hubo de ver con buenos ojos su modelo editorial para Garcilaso, ya había ejecutado, según se ha visto, la inclusión de un esbozo biográfico entendido como norma en su edición de Hurtado, con la vida de Zúñiga, por lo que lo perpetúa al estampar las poesías de Figueroa (m. 1588-89),⁶⁶ bajo signo de distinción y bondad editorial. Ya sin referencias a Herrera y en una fecha intermedia entre esos dos hitos de 1619 y 1631, se edita, pues, el poemario de Francisco de Figueroa (*Obras de Francisco de Figueroa lavreado pindaro*

⁶³ Deben tenerse en cuenta los estudios de Montero, 1987, 2004. Y además Morros, 1998.

⁶⁴ Véase Alatorre, 1974.

⁶⁵ Tribaldos se hace cargo de dos ediciones con paratextos biográficos, equiparándose a Pellicer, redactor de tres Vidas.

⁶⁶ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/9640/francisco-de-figueroa>.

hespañol publicadas por el Licenciado Luis Tribaldos de Toledo), donde, frente a la mención más o menos explícita de los objetivos programáticos, las alusiones contra el cultismo se convierten en referencias más sutiles. Se deslizan en los textos que le dedican al poeta Lope de Vega (*Carta de Lope de Vega Carpio a don Vicente Noguera, del Consejo de su Majestad*, más varias canciones al autor) y Juan de Jáuregui (*Carta de don Juan de Jáuregui a don Vicente Noguera del Consejo de su Majestad*), consumados antigongorinos. En esta carta segunda leemos, por ejemplo: «Al Figueroa he sido siempre inclinado, porque veo en sus versos generosidad, suave número, i ninguna violencia, con que, es cierto, que ninguno de los de su tiempo escribió tan hermoso [...]».⁶⁷

La importancia de Vicente de Noguera en la edición resulta evidente (y ello desde la portada, donde su relieve y el de Tribaldos supera al de Figueroa), pues no solo es el dedicatario del volumen⁶⁸ sino que se encarga de proporcionar el texto de Figueroa y solicitarle sus poemas (que van acompañados de sendas cartas) a Lope y Jáuregui. A este respecto, debe señalarse que también se le dedica a él mismo la edición que hace Brizeño⁶⁹ de Garcilaso y que aparece en 1626 (como la segunda de Figueroa), a quien ha solicitado un ejemplar para cotejar el texto. Pero este intento editorial resultó en balde, porque el manuscrito no le fue devuelto a Noguera⁷⁰ en una ocasión que lo prestó. Por eso se ha limitado Brizeño a recoger otra vez el corpus canónico, si bien revisando profundamente las lecturas:

Con tanto salen solamente las [poesías] que hasta aqui corrian; pero con tantas ventajas, que pienso que si el proprio autor resuscitara, a esta sola edicion reconociera por suya; pues demas de haverse para ella hecho colación de muchos i varios exemplares, i escogidose la mejor lecion; la forma es mui agradable; i peregrina la correccion; i el librillo en suma, una joya, assi en el tamaño i demás circunstancias, como en la verdadera estimacion, de lo que contiene (s. f.).

La calidad intelectual de Tamayo y Tribaldos, ambos cronistas reales, más la pericia bibliográfica de Noguera, o la importancia política y relieve nobiliario de Zúñiga, implicados asimismo en estas ediciones, señala una de las claves de estas vidas preambulares, que seguiremos constatando, consistente en el realce editorial que se les confiere a los mediadores textuales y/o biógrafos, que por su propia naturaleza son del más alto rango social o intelectual, aportando su preparación humanística en servicio de la fama del poeta. Es decir, que en cierta medida los mediadores se convierten en autores segundos, puesto que también condicionan la imagen del escritor e incluso su lectura a

⁶⁷ Maurer, 1988: 429.

⁶⁸ Véase la edición: <http://www.uco.es/investigacion/proyectos/silem/buscador/visualizar-titulo.php?filtro=BIO0029.PAR0027.1625.FIGUEROA>.

⁶⁹ *Obras de Garcilaso de la Vega príncipe de los poetas castellanos. Cuidadosamente revistas en esta última edición por el Doctor Luís Brizeño de Córdoba*, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1626. Véase Núñez Rivera, 2010a.

⁷⁰ Que heredó de la Marquesa de Almenara, a quien se la dio Domingo de Guzmán, copiadas por el hijo de Garcilaso, según colegimos del prólogo.

través de la función paratextual y muy señaladamente de los aportes biográficos. Algunos de estos editores, como por ejemplo Tribaldos, y en adelante, Pellicer o Vera Tassis, según se irá estudiando para los poetas del XVII, parecen especializarse en la confección de semblanzas biográficas, o, al menos, consideran que su presencia dota de cabalidad a las ediciones de un autor excelente.

El biografiado Garcilaso y su biógrafo Herrera, a los que hay que sumar en un segundo momento la figura central y polémica de Góngora, nuevo príncipe, o no, según se entienda, de la poesía española, constituyen entonces el eje inicial de la práctica biográfica expresada en paratextos. Sin embargo, por la cronología temprana (1609) todavía, pues, no enfrentado abiertamente a Góngora, ya que no se han escrito el *Polifemo* y las *Soledades*, en el retrato elogioso de Pacheco⁷¹ para Lope (1562-1635)⁷² en su *Jerusalén conquistada*⁷³ este lo compara directamente con Garcilaso, otorgándole la primacía de la excelencia poética, pero obviando, lo cual es extraño en él, el intermedio poético de su gran amigo Herrera [II: 8].

Con respecto a este elogio de Pacheco, aparecido en vida, como ocurre con Faria, Salcedo y Rebollo, ⁷⁴ no puede dejarse de recalcar que se trata de un texto preexistente. Por medio de un amigo de Lope, Baltasar Elisio de Medinilla, el pintor Pacheco aporta el retrato escrito que hizo de él para el *Libro de descripción de verdaderos retratos, de ilustres y memorables varones*, posiblemente, cuando este estuvo en Sevilla en los años 1603-1604. También realizó el dibujo correspondiente, pero sin el texto, aunque, desde luego, es este mismo preliminar, porque Medinilla señala expresamente que el elogio se ha «sacado del libro de retratos que hace Francisco Pacheco en Sevilla de los hombres en nuestra edad insignes». Con Pacheco, como estudia Carreño (2005: 813-814), se plasma aquí un primer hito en la recepción del Lope poeta, ensalzando las obras que había producido hasta entonces (*Arcadia*, *Dragontea*, *Rimas*, *Peregrino*, *Angélica*, *Isidro*) y creando así un horizonte de expectativas hacia el futuro de excelencia poética.

El grabado de la edición (*Figura 1*), aunque no es el de Pacheco (*Figura 3*), parte de él, como resulta evidente. Pacheco participó más tarde en la *Expostulatio Spongia* (1618) a favor de Lope y este en 1620, cuando se publicó la *Parte catorce de las comedias de Lope de Vega*, le dedicó al pintor (*pintor insigne*) en correspondencia, como hace con otros participantes, *La gallarda toledana*, recordando especialmente el *Libro de retratos* cuando escribió lo siguiente: «Años ha que en su famoso libro puso V. m. el mío, como suele naturaleza

⁷¹ Cacho Casal, 2012. Bassegoda, 2018. Véase Carreño, 2005. Cacho Casal (2012 145-146) aprecia aquí un caso especial que no refleja la práctica habitual de Pacheco, pues Medinilla, editor del texto por ausencia de Lope, usa un elogio de un autor vivo, cuando Pacheco los añadía siempre una vez fallecidos (el retrato de Lope, 53). Medinilla se disculpa por ofrecer este texto antes de tiempo. Se añade xilografía que se refiere a la fama del autor. El elogio de Mal Lara por Pacheco se toma de Mosquera. Lo tenía preparado para la *Descripción de la de la Galera real*, pero quedó manuscrito (Cacho Casal, 2012: 193). Véase *Figura 3*.

⁷² Véase <http://dbe.rah.es/biografias/5043/lope-de-vega-carpio>.

⁷³ Sánchez Jiménez, 2018.

⁷⁴ Integran comentarios en vida las ediciones de Soto de Rojas, Faria y Delitala. Véase Candelas Colodrón, 2017a.

el lunar en las hermosas, para que mi ignorancia hiciese lucir la fama de tantos doctos» (55v.). Lo extraño es que Pacheco más tarde, en la edición de *Versos* de Herrera en 1619, se limitara a incorporar solo el retrato del sevillano, pero no acompañado de la semblanza correspondiente.⁷⁵ En resumidas cuentas, este preliminar biográfico se debe a un modelo distinto a los restantes estudiados, pues es un texto preexistente, y no hecho para la ocasión, integrante de una serie de biografías y retratos, que ahora toma cuerpo como exaltación de Lope y también, por qué no, como signo del espaldarazo que la intelectualidad sevillana le brinda al autor. Lope de Vega lo entendió así en 1620, considerando: «que se veía retratado junto «al divino Herrera, a los dos Franciscos, Medina y Pacheco, Fig[u]eroa, Cetina y otros iguales (si iguales tienen) todos muertos, y todos vivos pues su pluma y pincel no los podrá acabar la condición del tiempo, viéndolos en su libro, le den gracias y apliquen a sus fisionomías sus ingenios» (56).⁷⁶ Aunque en otras ediciones se aportará un retrato del poeta biografiado en los preliminares, según se dirá en adelante, en ninguna de ellas existe un vínculo tan estrecho entre los dos tipos de discursos, el literario y el pictórico. La explicación ha de radicar acaso en la importancia que le concede Lope a pintarse constantemente en sus libros (Sánchez Jiménez, 2006, 2011), lo cual cuadraría con la significativa correspondencia, asimismo, del retrato de Burguillos con lo que se afirma en su colección poética, sobre lo que volveremos más tarde.

Cercano al círculo cordobés de Góngora, por más que rivalizara con él por la obtención de la chantría de Córdoba, el poeta y noble cordobés Antonio de Paredes⁷⁷ (ca. 1595-ca. 1621)⁷⁸ obtuvo una aparición impresa de sus obras en 1622, al año siguiente de morir, al cuidado de Andrés Jacinto del Águila, al que, como se ha descubierto recientemente, apadrinó el mismo Góngora para un expediente de limpieza de sangre.⁷⁹ Va dedicado el libro al también amigo de Góngora, Pedro Cárdenas Angulo, autor además de una elegía funeraria preliminar. Águila, en realidad, le dedica poco espacio a los avatares biográficos gongorinos en el Prólogo a los lectores, que va sin firmar, pero que es suyo, porque se iguala, por ejemplo, mediante las notas a la Dedicatoria a Cárdenas Angulo, sí firmada, unas anotaciones eruditas que, por cierto, ha analizado Pedro Ruiz (1998) como muestra de la biblioteca ideal de las lecturas e influencias clásicas del poeta. Sin embargo, se extiende en la caracterización poética de sus versos, eligiendo un modo de aproximación y sobre todo un vocabulario descriptivo de procedencia claramente herreriana, como se analizará después, afeándole incluso al autor algunas tachas estilísticas: «Todas estas virtudes y excelencias pueden cubrir algunas culpas ligeras en las obras de don Antonio, o, si no, excúselas la suerte infeliz que impidió la sazón de su ingenio y la última lima de sus versos».

⁷⁵ En los *Diálogos* de Mexía, ediciones de 1570, 1580, existe un retrato de Pacheco en la portada.

⁷⁶ Véase Yeves Andrés, 2018.

⁷⁷ Véase Ruiz Pérez, 1998.

⁷⁸ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/50401/antonio-de-paredes>.

⁷⁹ Así https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-padrino-bautismo-llamaba-luis-gongora-201807212053_noticia.html.

Tras la muerte de Góngora (1561-1627)⁸⁰ se suceden las ediciones y comentarios del poeta.⁸¹ Siendo un caso excepcional, con paralelo solo apreciable en Garcilaso, Faria e Sousa, Quevedo y Lope, sobre la figura del cordobés contamos con hasta tres vidas paratextuales, relacionadas textualmente entre sí, dos de las cuales quedaron, no obstante, manuscritas, mientras que otra se dispuso en la edición de Hoces de 1633-1634.⁸² Las relaciones textuales y de autoría existentes entre la Vida editada de Hoces⁸³ y las otras dos previas, es decir, la *Vida* de Paravicino, redactada para el manuscrito Chacón (1628), una biografía bastante más reducida, a causa de lo cual la crítica la ha denominado *Vida menor*, frente a la siguiente de Pellicer para las *Lecciones*,⁸⁴ conocida como *Vida mayor*, resultan bastante problemáticas. Pellicer pretendía disponer la *Vida* de Paravicino al frente de su obra, en los preliminares, pero al final el orador sagrado le hizo desistir de la idea, por miedo a que se le reprochara la participación en un libro teñido por la polémica.⁸⁵ Y es que hacía poco había sufrido los ataques de Calderón⁸⁶ y no se atrevía ahora con las burlas de Lope, enemigo acérrimo de Pellicer, como sabemos. Es a causa de esta negativa por lo que Pellicer se ve obligado a pergeñar a finales de 1629 su propio bosquejo biográfico, en sustitución de ese que habría dotado al aparato preliminar de un gran prestigio editorial.⁸⁷ Así pues, hay que subrayar que la Vida de Pellicer no es un texto que surja de su sola inventiva, porque tiene su origen último en el escrito previo de Paravicino. Pues bien, el escrito biográfico de la edición de Hoces es una especie de reescritura amplificada con interpolaciones de esta *Vida* de Paravicino, impresa para cuando el orador ya había muerto. Lo desconcertante es que el mismo Pellicer la estima como obra suya en su *Biblioteca formada de los libros y obras publicadas*, 1671:

Vida de don Luis de Góngora y Argote, Príncipe de los poetas líricos. Imprimiolo con sus obras todas don Gonzalo de Hoces y Córdoba, Caballero del orden de Santiago, veinte y cuatro de Córdoba, en la edición que hizo de ellas el año 1634. Después se ha estampado en las demás (f. 18v).

⁸⁰ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/10968/luis-de-gongora-y-argote>.

⁸¹ Véase Núñez Rivera, 2019a. Asimismo, Oliver, 1995b, 1996. Y ahora Izquierdo, 2018a, 2018b, 2018c. Véase Moll, 1984, 1997. Micó, 2007.

⁸² Es decir: *Obras en verso del Homero español, que recogió Juan López de Vicuña*, Madrid, Luis Sánchez, 1627; *El Polifemo...*, comentado por Don García de Salcedo Coronel, Madrid, Juan González, 1629. *Todas las obras... en varios poemas. Recogidos por don Gonzalo de Hoces y Córdoba, natural de la ciudad de Córdoba*, Madrid, Alonso Pérez, 1633. *Soledades...*, comentadas por D. García de Salcedo Coronel, Madrid, Imprenta Real, 1636.

⁸³ Enrique Vaca de Alfaro se basa en él para componer la semblanza que incluye en su colección biográfica *Varones ilustres de Córdoba*, Sevilla, Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, ms. 59-2-45.

⁸⁴ José Pellicer, *Lecciones solemnes a las obras de don Luis de Góngora y Argote, Píndaro andaluz, Príncipe de los poetas líricos de España*, Madrid, A costa de Pedro Coello, en la Imprenta del Reino, 1630. Véase Núñez Rivera, 2019a.

⁸⁵ Para la Polémica gongorina véase, por ejemplo, Roses, 1994; Blanco, 2012; Romanos, 2012; Daza Somoano, 2014. El listado completo de los intervinientes en Jammes, 1994 y Pérez Laheras, 2009: 109-133.

⁸⁶ Oliver, 1995b: 29.

⁸⁷ Véase Izquierdo, 2018abc.

Pero hay que tener en cuenta que, aunque finalmente Pellicer no pudo estampar la Vida proyectada, si bien dejó testimonio del lugar que le correspondería (así existe una portadilla como testigo de que se habría emplazado ahí, con el título: «Vida y escritos de Don Luis de Góngora. Defensa de su estilo...»), conocemos el texto por la copia autógrafa que se conserva: *Vida de don Luis de Góngora por José Pellicer de Salas, Parnaso Español*, VII, *Obras en prosa y verso; algunos impresos*, BNE, ms. 3918, ff. 1-11v.⁸⁸ El propio Pellicer explica así *A los lectores* su ausencia en los preliminares de las *Lecciones solemnes*:

Yo había dispuesto que se estampase aquí la Vida de Don Luis de Góngora, que tengo escrita, junto con los elogios de varones insignes que hacen en sus escritos mención honrosa de él. No ha podido conseguirse esto, porque fue necesario sacar nueva licencia del Consejo para imprimirla, y siendo forzosa la dilación, era cierta la mala obra que se le hacía al librero en detener el despacho del libro. Por esto, y por la prisa que daban los deseosos de él determiné dejar la Vida para el segundo tomo de *Lecciones solemnes*, donde saldrá con todas las demás obras muy brevemente (s. f.).

Así pues, la ausencia de un documento tan significativo (además de la *Defensa de su estilo*), junto con el desorden de los preliminares entre unos ejemplares conservados y otros, da muestras de las prisas con que Pellicer quiso que la edición viera la luz, sin esperar a conseguir la licencia para esta última pieza. Las razones para el apresuramiento editorial parecen ser variadas. Pellicer acaso pretendía oponer su comentario al recién aparecido de Salcedo al *Polifemo* (1629), hecho unido, además, a la edición primeriza de Vicuña (1627). Esta *Vida de Góngora* pellicerina no consiste en un preámbulo obligatorio, como los otros dos preliminares literarios (*Dedicatoria* y *Prólogo*),⁸⁹ sino que va inserto con una premeditada voluntad editorial. Constituye, eso sí, como sabemos, un género paratextual con amplia tradición clásica y romance, que queda tan solo reservado a los libros de poetas canónicos, como la edición de Garcilaso de Herrera o el Camoens de Faria e Sousa (1639), por caso. Por ejemplo, el propio Pellicer, genealogista experto, realizó dos prólogos con amplio contenido biográfico para las ediciones que cuidó de Pantaleón de Ribera y de Salcedo Coronel, según diremos. Sobre todo, el texto de la de Pantaleón guarda interesantes paralelos con la *Vida de Góngora*. La inclusión de esta *Vida* gongorina denota, por tanto, el carácter absolutamente monumental asignado a las *Lecciones*, como comentario canonizador del mayor poeta de España. Y a la par, supone una forma de otorgar fama póstuma a Góngora, a modo de monumento funerario, con el elogio moral del difunto, teñido a veces de un auténtico empeño hagio-

⁸⁸ Para las ediciones del texto Oliver, 1996; Izquierdo, 2018b.

⁸⁹ Aparte de estos dos paratextos (*Vida* y *Defensa*), y de los preceptivos preliminares administrativos, las *Lecciones* cuentan, como suele ser común en el Siglo de Oro, con una *Dedicatoria* (al Cardenal Infante), más un *Prólogo* (*A los ingenios doctísimos de España*). Entre los tres textos existentes, y se supone que también ocurriría con el cuarto de la *Defensa*, se establece una trabazón de ideas comunicantes, centradas en varios presupuestos reiterados en la crítica gongorina.

gráfico. De hecho, le sigue, tras el retrato, un *Título honorario a la memoria grande, y en lo mortal inmortal de don Luis de Góngora y Argote*, con un epitafio de Pellicer. De forma similar, desde luego, a como lo hizo Herrera con Garcilaso. También, por supuesto, el libro implica la defensa de Góngora, sobre todo de sus *Soledades*, frente a los detractores y polemistas, que han ido apareciendo desde 1613. Porque, si bien en esta segunda fase impresa de la controversia, tras la muerte de Góngora en 1627, el género del comentario queda más o menos apartado del espíritu polémico, todos los *preliminares* aducidos, con un evidente talante *combatiivo*, se sitúan de plano en el centro de la *controversia gongorina*, de tal modo que recogen algunos de sus temas de discusión, hasta ese momento.

Este es el motivo, asimismo, para incorporar la ya mencionada *Defensa del estilo* junto con las anotaciones posteriores, practicando así un modelo mixto, que se había convertido en recurrente entre los polemistas previos manuscritos, donde se aunaba la apología inicial con las notas exegéticas concretas. Eso mismo ocurre, por ejemplo, en las anotaciones de Manuel Ponce (*Silva a las Soledades de don Luis de Góngora, con anotaciones y declaración, y un Discurso sobre la novedad y términos de su estilo*, 1613),⁹⁰ junto con Díaz de Rivas (*Anotaciones y defensa, y el Discurso apologético*), Almansa y Mendoza (*Advertencias para inteligencia de las Soledades*),⁹¹ el desaparecido comentario de Francisco de Amaya, o la anónima *Soledad primera ilustrada y defendida*.⁹² Pero, aunque este ensayo fundamental de la *Defensa* se ha perdido, los otros tres preliminares se detienen igualmente en exculpar a Góngora de los detractores, eximiéndolo de posibles defectos y vindicando su estilo nuevo y su excelso ingenio.⁹³

Frente a las vidas de Paravicino y Pellicer, menor y mayor, a la de Hoces se la ha conocido como *intermedia*. Sin embargo, su moderno editor (Izquierdo, 2018c) prefiere considerarla como la Vida de Paravicino con interpolaciones. Sus conclusiones se dirigen hacia la hipótesis de que el autor de esta Vida es también Paravicino (y, no en vano, el título es idéntico: *Vida y escritos de don Luis de Góngora*), puesto que el estilo y lo esencial de la *inventio* concuerda con él, aunque sometiéndolo a un proceso de transformación, que, en líneas generales, lo complica estilísticamente, con añadidos y supresiones, que dificultan el sentido, cuando no incurren abiertamente en el error. Se debe descartar, en todo caso, que el autor sea Pellicer, por más que él mismo lo sostenga. Esta afirmación podría tratarse de una confusión por su parte. Lo que sí parece difícil de dilucidar es si el propio Paravicino obró la permutación, deturpándose el escrito en el proceso de copia, o bien si alguno de los interventores en la edición, acaso el propio Hoces, intentaron, por decirlo así, gongorizar la semblanza biográfica. De todas formas, el texto aparece firmado con la suscripción *Anonymus Amicus Lubens Scripsit Moerens Posuit* («un amigo anónimo lo escribió con placer y lo depositó (como flores en

⁹⁰ Véase Azaustre, 2015.

⁹¹ Véase López Bueno, 2018.

⁹² Osuna, 2009.

⁹³ Preliminares en Cruz Casado, 2004.

una tumba) con tristeza»), que se corresponde con las siglas A. A. L. S. M. P., presentes en Chacón, muestra de un deseo de preservación del anonimato. Esta edición de Hoces, con dos reimpressiones en 1633 y otras dos en 1634,⁹⁴ surge en gran medida como respuesta a la criticada edición de Juan López de Vicuña, publicada en 1627 por el editor de Lope de Vega, Alonso Pérez, que fue retirada por la Inquisición. Por eso también se decidió Chacón a copiar su bello códice en 1628, aunque llevaba casi una década con la idea de publicar a Góngora. En esa edición primera las censuras eclesiásticas de Horio y Pineda fueron muy críticas con el poeta, por lo que la Vida en Hoces podría explicarse como una vindicación, teniendo en cuenta sobre todo que por ahora ninguna de las dos vidas preexistentes se habían publicado. Ahora bien, esta edición de Hoces fue asimismo y ha sido muy cuestionada. Se podría destacar el desprecio del anónimo autor del *Escrutinio sobre las impresiones de las obras poéticas de don Luis de Góngora*,⁹⁵ porque se ceba precisamente con la Vida preliminar, a cuyo autor reprueba el olvido de incluir la descripción física del poeta, como solía hacerse en la composición de una biografía, atacando también la calidad del grabado de los preliminares, obra de Jean de Courbes.⁹⁶ Pero además, se burla de él por embrollar los datos biográficos, especialmente en lo tocante a su traslado a la corte. Con Góngora, tal como corresponde a su primacía poética, encontramos de nuevo a dos biógrafos de enorme brillo intelectual y social, que deciden en un momento dado pergeñar un esbozo de su poeta venerado. En esto Góngora, con dos biografías, y una de ellas reformulada, se iguala a Garcilaso, del cual previamente dos figuras de la talla de Herrera y Tamayo deciden conferir grandeza al poeta con la canonización que supone presentar su obra mediante una trayectoria biográfica. A este respecto Garcilaso y Góngora, exceptuando a Lope, Faria o Quevedo, que cuentan con biografías exentas, copan la máxima atención de la serie de paratextos biográficos, con dos y tres versiones del texto, respectivamente.

La obra poética de Góngora, y más aún la difusión amplia y canonizada por medio de las ediciones aparecidas tras su muerte, sobre todo las que incluyen comentarios, lo ascienden a la categoría de *nuevo príncipe* de la poesía en España, operación de engrandecimiento que apoyan sus adeptos, pero de la que reniegan sus detractores, dando cuerpo discursivo a la polémica en torno al cordobés. Previamente ya hemos constatado cómo antes de 1627 se dan a las prensas dos ediciones combativas contra la propuesta cultista del poeta, y, aún en el mismo sentido programático, Quevedo publica a fray Luis y Francisco de la Torre en 1631. Justo un año antes de su muerte, Lope publica (1634) su testamento poético, editando las poesías del heterónimo Tomé de Burguillos, una edición cuya *dispositio* parece parodiar la monumental edición de Pellicer de 1630.⁹⁷ El abundante y complejo aparato proemial incluye, desde luego, una Dedicatoria y un

⁹⁴ Véase sobre todo Moll, 1984. Hay ejemplares con retrato de Góngora y otros no, sucediendo lo mismo con las Vidas. Véase Marías, 2012

⁹⁵ Guerry, 2017.

⁹⁶ Marías, 2012; Cayuela, 2019. Véase *Figura 8*.

⁹⁷ Para lo que sigue, véase Núñez Rivera, 2018b.

prólogo de Lope, el editor burlesco (además de un retrato)⁹⁸ que se asemejan bastante a las Vidas preliminares que vamos comentando.

En las *Rimas de Tomé de Burguillos*, testamento anómalo de la carrera literaria de Lope, este se limita a funcionar como editor, aunque en gran medida abusivo, por el importante papel que se adjudica en el proceso, de un poeta burlesco y además vivo, su heterónimo. Y no realiza una edición cualquiera, sino un libro monumental, que acoge incluso una parodia de la épica con la *Gatomaquia*, el eje de todo el volumen, porque los poemas menores, los epigramas o fragmentos se organizan en torno a él. Es un poemario burlesco total, como nunca había habido otro en la tradición editorial hispana, por más que en los años precedentes hubieran aparecido algunos relevantes (Núñez Rivera, 2010a). Así pues, Tomé de Burguillos se convierte en campeón de la poesía burlesca, con lo que desbanca en esta faceta a Góngora, Marcial español hasta entonces. La poesía clara de Burguillos se esgrime como antídoto del nuevo lenguaje gongorino, de modo soterrado, haciendo uso de una especie de *polémica encubierta*, como antes se vio.⁹⁹ Pero es que, además, el propio Lope en su faceta de editor se mide burlescamente con los editores de Góngora y sobre todo con Pellicer, con el que está profundamente enfrentado desde 1628, y que además editó a Pantaleón en 1631 y 1634. Establece por ello una controversia en segundo grado, pues ataca no solo a Góngora, sino también a su comentador y a la vinculación editorial que se establece entre ellos, especialmente en relación con las *Lecciones solemnes*. La absoluta genialidad de Lope es que no limita la polémica a sus rivales constantes desde tiempos atrás, sino que, en un ejercicio totalmente original, alude a su propia trayectoria poética, a la *dispositio* de sus ediciones poéticas, el llamado *cancionero loresco*, cuyos rasgos pasa Lope en este libro por el tamiz de la burla y la parodia.

Aparte de ataques concretos a Pellicer o Góngora en muchos poemas del libro, como ha estudiado la crítica,¹⁰⁰ esta chanza global por medio de la *dispositio* se plasma especialmente en el aparato prologal, como no podía ser de otra forma, que aparece consituado dos Aprobaciones (una de Valdivielso y otra de Quevedo), la Dedicatoria y el Advertimiento, ambas a manos del editor, no otro que Lope de Vega,¹⁰¹ más dos poemas laudatorios, uno del Conde Claros y otro de Salcedo Coronel, y el Retrato de Burguillos (*Figura 2*). El centro neurálgico de todo el aparato preliminar lo constituye el *Advertimiento* o prólogo de Lope a la edición de Burguillos, cuyas ideas se corroboran o completan en el resto de las piezas. Este es el paratexto, además, que podemos emparentar con una Vida de poeta, en la que identificaríamos con una parodia del género. Como la relación entre el editor y Burguillos es de amigos, de discípulos, y

⁹⁸ Véase *Figura 2*.

⁹⁹ Núñez Rivera, 2010a. Para Lope y la polémica gongorina, véase, por ejemplo, Blanco, 2008. Además, Alonso, 1978; Carreño, 2007.

¹⁰⁰ Solo destacaré los trabajos de Rozas, 1990a y 199b. El resto se cita oportunamente en Núñez Rivera, 2018b. Para la edición véase Rozas-Cañas Murillo, 2005. Además Carreño, 2002; Cuiñas Gómez, 2008.

¹⁰¹ Firma el texto primero, pero no el segundo.

el poeta está vivo, esta es una *edición consultada*, como Pellicer afirma que es la suya de Góngora. Para dotar de verosimilitud al heterónimo, como personaje autónomo que es, Lope incorpora el retrato pictórico de Burguillos, en realidad un Lope travestido, y menciona su prehistoria poética, es decir los veinte poemas religiosos presentados a las justas de san Isidro en 1620-1622.¹⁰² Valdiviello, por ejemplo, remata su Aprobación con el recuerdo de esas Justas, donde, en cualquier caso, el éxito de Burguillos no fue en absoluto relevante, sino todo lo contrario:

Cuyo autor [del libro], a no ser tan conocido en los certámenes públicos, donde se ha merecido los aplausos y los laureles, se diera a conocer en lo discreto y jocoso y relevante de estos versos, parto feliz de ingenio grande. En quien no hallo reparo en cosa tocante a la verdad católica de nuestra sagrada religión, ni riesgo en las mejores costumbres, por lo cual merece la licencia que suplica (Rozas-Cañas Murillo, 2005: 108-110).¹⁰³

En ese remedo de vida preliminar Lope explica la relación editorial con el poeta:

Cuando se fue a Italia el licenciado Tomé de Burguillos, le rogué y importuné que me dejase alguna cosa de las muchas que había escrito [cuando era estudiante] en este género de poesía faceciosa, y solo pude persuadirle a que me diese la «Gatomaquia», poema verdaderamente de aquel estilo singular y notable, como vuestra merced lo podrá experimentar leyéndole. Animado con esto, inquirí y busqué entre los amigos algunas rimas a diferentes sujetos, de suerte que se pudiese hacer, aunque pequeño, este libro que sale a luz como si fuera expósito, por donde conocerá el señor lector cuál es el ingenio, humor y condición de su dueño, y en muchas partes los reales de sus estudios entre las sombras de los donaires, a la traza que el Bosco encubría con figuras ridículas y imperfectas las moralidades filosóficas de sus celebradas pinturas. (Rozas-Cañas Murillo, 2005: 114).

Un proceso que queda manifiesto desde la portada:

RIMAS
HUMANAS Y DIVINAS,
DEL
LICENCIADO TOMÉ DE BURGUILLOS,
no sacadas de biblioteca ninguna
(que en castellano se llama librería)
*sino de papeles de amigos y borradores suyos*¹⁰⁴

¹⁰² Véase Núñez Rivera, 2018a.

¹⁰³ Comienza el texto así: «Este libro, que me remitió el señor Licenciado don Lorenzo de Iturrizarra, vicario general en esta Corte, y que escribió el Licenciado Tomé de Burguillos, he visto gustosamente divertido, porque en él parece que las Musas (depuestos los coturnos severos y calzadas de ponleviés desenfadados, no digo zuecos por ser voz desaseada para tan aliñosas doncellas) se juntan con las Gracias, gente moza y siempre modestamente placentera, donde, de buen gusto entendidas y sazoadas, logran un rato de buena conversación. ¡Oh qué propio para las desazones del tiempo!» (Rozas-Cañas Murillo, 2005: 107).

¹⁰⁴ Véase la imagen en la BDH: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000110541&page=1>, pdf 20.

Es decir, que el poema más importante y núcleo de todo el conjunto, la *Gatomaquia*, una especie de libro dentro del libro, porque dispone de su propia dedicatoria y de un soneto prologal, se lo brindó el propio Burguillos, pero los poemas pequeños, los fragmentos poéticos, los ha ido recopilando de los amigos por medio de material informe, cartapacios, borradores. Esto muestra el absoluto desinterés editorial de Burguillos y, por lo tanto, la indispensable labor del editor Lope en la conformación del volumen, incluidos los epígrafes, teniendo en cuenta además que no dispone de un tomo *integrí* y perfecto, sino de material disperso. Por eso, y con sorna hacia el *Pantaleón* de Pellicer, dice que no han sido sacadas de su librería, haciendo una burla con el grecismo *biblioteca* empleado por Pellicer. Todas estas referencias a la relación editorial, el proceso de edición y recopilación de los textos, la función mediadora del editor, la presunción de su papel en el acto editorial, etc., podrían albergar una crítica a los avatares editoriales de la poesía de Góngora, asumidos por él desde los últimos años con preocupación pero ultimados después de muerto [II, 12]. El desprecio de Burguillos hacia la impresión de sus obras es de tal calibre que el propio Lope es quien tiene que pergeñar la dedicatoria al duque de Sessa, en este caso apógrafa [II, 12]. Cuando Lope edita la poesía de Burguillos está muy cerca ya de la muerte. Todavía tendrá que aparecer *La vega del parnaso*, un libro proyectado por él pero promovido por sus amigos, acaso con la intención de presentar un último Lope más serio y trascendente, atenido a géneros de mayor prestigio, para contrarrestar la imagen chocarrera con que se había despedido. En 1636 Pérez de Montalbán le brinda como homenaje la *Fama póstuma a la vida y muerte del doctor frey Lope Félix de Vega Carpio y elogios panegíricos a la inmortalidad de su nombre*.¹⁰⁵ Como se aprecia por el título bifronte, el volumen contiene dos secciones, una con la vida del escritor y otra segunda con los poemas laudatorios correspondientes. Esa vida redactada por Montalbán puede considerarse como la primera biografía exenta de un autor literario en el Siglo de Oro, pues, aunque alguna vez se haya interpretado como una Vida paratextual (Cayuela, 2012), en realidad no lo es, puesto que el libro posee sus propios paratextos, una dedicatoria y sobre todo un prólogo de Montalbán. Esta biografía, confeccionada desde la perspectiva de la alabanza, queda manipulada en beneficio de la exaltación de Lope, por lo que se subraya la relación de la conversión lopesca para reformar su vida, que lo conduce a una modélica muerte (en cuya narración se extiende Montalbán), para acabar con el entierro y honras fúnebres. Esta dimensión funeral constituye el eje de la obra, cuya segunda parte, mucho más extensa, pasa ya al encomio del dramaturgo, que se extiende hasta el final. Esta sección primera incluye unas reflexiones sobre su complexión y costumbres, un catálogo de los numerosos escritos, con la alabanza de los mismos y la caracterización de sus cualidades literarias. Así pues, la *Fama póstuma* incorpora una tripartición de contenidos, incluyendo una vida, con el relato de las últimas horas y las honras fúnebres, más el catálogo de la obra y los elogios del poeta, a causa de su fama.

¹⁰⁵ Véase Di Pastena, 2001; Tropé, 2011; Trambaioli, 2016.

Ahora bien, aunque la *Fama póstuma* de Lope contiene la primera biografía unitaria de poeta, no es la primera representante del género laudativo *post mortem*, dado que en 1634 ve la luz la de Paravicino, fallecido el año antes, al cuidado de su amigo Pellicer. Este libro no contempla ningún escrito biográfico, como tampoco las *Lágrimas panegíricas* (1639) a Juan Pérez de Montalbán, publicadas por don Pedro Grande de Tena, con solo poemas, sin semblanza vital, como las otras dos, justo al año siguiente del fallecimiento. Con estas tres recopilaciones de poemas laudatorios de poetas amigos entre ellos y pertenecientes al mismo círculo literario se da cuerpo a un género, que ya de forma independiente, o ligado a la edición de alguna obra del autor, queda perfectamente estereotipado.

Asimismo, aunque no se titule así, el *Retrato* de Faria¹⁰⁶ hecho por Moreno Porcel en 1650 es en realidad una *fama póstuma*, si bien con la particularidad de decantarse ya por la casi única presencia de la biografía como un todo unitario e independiente. A este respecto el avance del escrito de Moreno como biografía en relación con la de Lope resulta notable, aunque no llegará a convertirse en una formulación editorial mayoritaria, frente a las semblanzas paratextuales, si notamos que la única biografía exenta posterior será la de Quevedo por Tarsia (1663).¹⁰⁷

La presencia biográfica de Faria no se restringe al libro de Moreno, puesto que se ofrece con diversos formatos desde 1639. En el comentario que hizo de las *Lusíadas* de Camoens el propio Lope de Vega le escribió un elogio biográfico, así pues, una biografía paratextual, muy poco antes de morir, que acompañaba el preliminar biográfico de Camoens, hecho por Faria. Aquí el escritor portugués pretendía igualarse con el Pellicer de las *Lecciones solemnes*, un comentarador que se autorretrató junto a Góngora, del mismo modo que él lo hace con Camoens.¹⁰⁸ Pero no contento con esta operación de relevancia autorial, un prototipo del texto de Moreno Porcel se incluye como vida preliminar en el primer tomo de una revisión, que no llegó a editarse y que quedó manuscrita, de la *Fuente de Aganipe*, realizada tal vez en 1648. Estas dos vidas preambulares, así como el *Retrato*, parten documentalmente, de tal modo que las podemos considerar como biografías dirigidas, del material autobiográfico que Faria fue desarrollando en su vida y que además de en otros escritos menores, cuaja en el libro titulado *Fortuna*, concepto clave de su infortunio vital y de una posición desventajada con respecto al beneplácito de los poderosos, uno de los asuntos recurrentes en las vidas de escritores (Núñez Rivera, 2020).

¹⁰⁶ Todos los datos y la edición de las biografías, en Núñez Rivera, 2020. Además, 2018c. Para la autobiografía Glaser, 1975; Maldonado, 1976; Asensio, 1978; Pires, 1996, Curto, 2006. Para la representación autorial, asimismo, Pereira, 2018.

¹⁰⁷ Véanse las ediciones de Pedraza, 1997; Ravasini-Lavarra, 2015. Además Martinengo, 1982; Tropé, 2014; Candelas Colodrón, 2017b; Lepe García, 2018; Alférez, 2109. Véase la biografía de Jauralde Pou, 1998.

¹⁰⁸ Cayuela, 2019; Bass, 2011. Véase *Figura 7*.

4. PROYECCIONES EN EL BAJO BARROCO

Con el comentario de Faria a Camoens (1639) y el *Retrato* de Moreno Porcel (1650), justo en el centro del siglo XVII, vale la pena establecer un diseño provisional de la cronología de entrelazado de las vidas paratextuales, teniendo como ejes medulares las de los autores más influyentes. En la primera mitad, se reedita a Garcilaso (1622), en un intento de sobreponerlo a Góngora, como luego el biografiado Figueroa, y también fray Luis y de la Torre, y el heterónimo Burguillos. Góngora aparece con una *Vida* en 1633 y Pantaleón, por Pellicer, casi simultáneamente; y tras la muerte de Lope, se publica su *Fama póstuma*. En el año de 1650 se sitúan las vidas de Salcedo, por Pellicer, y de Rebolledo, como ahora se verá. La segunda mitad comienza con el libro biográfico de Quevedo (1663), al que le sigue la edición de Aldrete (1670).¹⁰⁹ Luego se publica la *Vida* de Calderón, después de su muerte (1682), y vinculados con él, están Salazar (1681) y Solís (1692). Este periplo biográfico termina, en fin, en 1700 con el preliminar a la obra de sor Juana, escrito en 1695.

Como se ha adelantado ya, Pellicer,¹¹⁰ objeto obsesivo de las burlas lopescas, extiende y aplica el modelo de su edición gongorina, a excepción de los amplios comentarios en su caso, a dos ediciones posteriores, la de Pantaleón de Ribera (1600-1629)¹¹¹ y la de Salcedo Coronel (1526-1661),¹¹² que incluyen sendos prólogos biográficos, lo cual, salvo el ejemplo de la doble autoría de Tribaldos y la de Vera Tassis, que veremos después, supone un caso excepcional en el panorama de las biografías paratextuales. Ambos poetas, además, son seguidores de Góngora. Pantaleón¹¹³ no solo bebió de Góngora, «el espíritu y el estilo», sino que estuvo cercano a Paravicino, amigo también del cordobés y del propio Pellicer, que le dedicará un Prólogo en la *Fama póstuma*. Pellicer destaca precisamente de Salcedo (*Cristales de Helicon. Segunda parte de las Rimas de don García de Salcedo Coronel*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1650),¹¹⁴ algunas veces enfrentado con él por cuestiones de primacía comentadora, su labor como comentarista del cordobés [II, 13]. Junto con el proceso editorial de Góngora, y especialmente en contrapunto a las *Lecciones* de Pellicer, la edición monumental de Quevedo (1580-1645)¹¹⁵ de 1648 establece un nuevo modelo editorial a mediados del XVII, que impondrá su criterio simbólico de la adscripción a las Musas como método organizativo de la enunciación impresa. El libro, cuidado al detalle por González de Salas,¹¹⁶ sin embargo, no llega a completar el

¹⁰⁹ Véase Fernández López, 2018; Cayuela, 2012. Además: Eckerle, 2007; Bartuschat, 2014; Tomasi, 2014. Asimismo, Candelas Colodrón, 2017b. Crosby, 1966.

¹¹⁰ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/4823/jose-de-pellicer-de-ossau-y-salas-y-tovar>.

¹¹¹ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/4186/anastasio-pantaleon-de-ribera>. Ponce Cárdenas, 2003.

¹¹² Véase <http://dbe.rah.es/biografias/35701/garcia-de-salcedo-coronel>.

¹¹³ Editado por Balbín Lucas, 1942. No recoge el paratexto Ponce Cárdenas, 2003.

¹¹⁴ Véase Ruiz Pérez, 2016, 2017b.

¹¹⁵ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/10543/francisco-de-quevedo-y-villegas>. Téngase en cuenta Núñez Rivera, 2019b.

¹¹⁶ Cacho Casal, 2001; Sepúlveda, 2007. Sobre la *dispositio* de la poesía de Quevedo, Alonso Veloso, 2006, 2008.

corpus quevediano en toda su extensión, las nueve musas, puesto que se quedan tres sin publicar, labor que llevará a cabo su sobrino Pedro de Aldrete en 1670.¹¹⁷ Es en esta edición segunda, donde, con la intención de rectificar la imagen negativa del poeta, el editor brinda un retrato biográfico de Quevedo, concomitante en muchos aspectos con la *Vida* de Tarsia,¹¹⁸ la única biografía exenta junto a la de Faria (Núñez Rivera, 2020), anterior, sin embargo, a la que nombra, con el propósito dice él de mejorarla algún día.

En la órbita gongorina, todavía, tal como se encargan de señalar sus respectivos biógrafos, dos autores del bajo Barroco (Salazar y Torres y Solís) disponen de una Vida preambular en sus ediciones póstumas, pero además, ya que ambos son creadores teatrales, se relacionan asimismo con Calderón,¹¹⁹ quien también acapara un preliminar biográfico escrito por Vera Tassis, como el de Salazar. Así, el primer editor, Juan de Vera Tassis y Villarroel,¹²⁰ da noticias de que Salazar y Torres (1642-1675)¹²¹ había asimilado la poesía gongorina desde bien temprano [II, 17]. Y, asimismo, Juan de Goyeneche¹²² dice que Solís y Rivadeneyra (1610-1686)¹²³ nació un jueves, al igual que el vate cordobés, por lo que está como predestinado para parecérselo en el estilo [II, 18]. Aunque Vera parece decantarse finalmente por una superación de Solís sobre el modelo gongorino, teniendo presente su producción teatral [II, 18]. Y es que ahora, como he dicho, el rasgo creador y editorial más acusado de ambos poetas consiste en su incorporación de una amplia obra dramática, característica doble que fundamenta el panegírico autorial, y hecho que los relaciona a ambos con Calderón, conjuntamente [II, 17, 18].

Frente a las ediciones póstumas anteriores, si bien en paralelo cronológico con el caso de Salcedo, editado en 1650, el conde de Rebolledo (1567-1676)¹²⁴ conoce una edición sistemática en vida,¹²⁵ que incorpora asimismo una producción teatral. Francisco Flórez de Laviada,¹²⁶ el biógrafo tanto en los *Ocios* de 1650,¹²⁷ como en el primer tomo de las obras completas (1660-1662), de 1660,¹²⁸ explica en el Proemio correspondiente cómo la tercera parte de las obras se compone de los trabajos dramáticos [II, 14].

¹¹⁷ Tobar Quintanar, 2013.

¹¹⁸ Martinengo, 1982; Tropé, 2014; Candelas Colodrón, 2017b; Lepe García, 2018; Alférez, 2109.

¹¹⁹ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/9824/pedro-calderon-de-la-barca-y-henao>. Pedraza Jiménez, 2000.

¹²⁰ Especialmente, Ruiz Pérez, 2011, 2017a.

¹²¹ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/6123/agustin-salazar-y-torres>.

¹²² Especialmente, Ruiz Pérez, 2009a, 2017a.

¹²³ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/8366/antonio-solis-y-rivadeneyra>. Asimismo, Serralta, 1986.

¹²⁴ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/11021/bernardino-de-rebolledo-y-villamizar>.

¹²⁵ *Ocios* (Amberes, Oficina Plantiniana, 1650), *Selva militar y política* (Colonia, Antonio Kinchio, 1652), *La constancia victoriosa. Égloga sacra* (Colonia, Antonio Kinchio, 1655), *Selvas Dánicas* (Copenhague, Pedro Mor-singio, 1655), *Selva sagrada* (Colonia, Antonio Kinchio, 1657), *Idilio sacro* (Amberes, Oficina Plantiniana, 1660).

¹²⁶ Por ejemplo, Ruiz-Cárdenas, 2014; Cárdenas, 2018.

¹²⁷ Exactamente *Ocios del conde de Rebolledo, señor de Irián dio los a luz el licenciado Isidro Flórez de Laviada, natural de León*, Amberes, Oficina Plantiniana, 1650.

¹²⁸ Es decir: *Ocios*, Amberes, Oficina Plantiniana, 1660. Vol. 1 de las *Obras poéticas que da a luz el Lic. Isidro Flórez de Laviada*, Amberes, Oficina Plantiniana, 1660-1661 (3 vols.). Este vol. titulado *Ocios*, contiene entre otras composiciones, las siguientes: *Entremés de los maridos conformes. Amar despreciando riesgos, tragicomedia. Proemio a la Comedia de Sufrir más por querer más, que empieza. «Ocho repetidos mayos».*

Los escritos biográficos sobre Pantaleón y Salcedo, o también los de Rebolledo, Salazar y Solís, mantienen entre sí un rasgo identificativo que los separa del modelo inicial herreriano, perpetuado de una u otra forma por todos los biógrafos posteriores, incluido Aldrete: un esquema de escrito equilibrado y acompasado entre la información relativa a datos autoriales y el encarecimiento de la obra presentada y la trayectoria literaria total. Ahora, sin embargo, en estos casos, la escritura biográfica se muestra descompasada, desequilibrada entre sus partes, sobreabundante en la aportación incontenente de apellidos y árboles nobiliarios, sobre todo, pero también de circunstancias o de lugares visitados. Podría aventurarse acaso, como explicación de conjunto, que el modelo pellicerino (por tres veces reiterado, en un hecho inusual) verboso y amplificatorio, se ve acogido por los editores de después de 1650, quienes lo repiten incluso expandido, tal vez considerando que tal exceso verbal dota de mayor relieve, por su extensión superior, a lo que antes había sido un mero fragmento preambular y ahora se presenta como un brillante ejercicio retórico. La reescritura y apropiación de rasgos argumentales o elocutivos de las biografías anteriores, marca definitiva de su naturaleza histórica y dimensión discursiva, que necesita de una legitimación documental (Cayuela, 2012), confirma precisamente la existencia de un modelo de escritura para estas fragmentarias narrativas biográficas.

Sea como fuere, comparando con los poetas anteriores, el caso postrero y femenino de Sor Juana (1648-1695)¹²⁹ resulta, en fin, doble, desde el punto de vista editorial, puesto que, aunque dispone de impresiones en vida (como Ulloa o Esquilache), su esbozo biográfico se escribe póstumamente, iniciando ya el siglo XVIII. Toma cuerpo en un preliminar, en realidad integrado en una *Aprobación*, que se redactó el mismo año de su muerte, en 1695, para la *Fama y Obras pósthumas del Fénix de México, Décima Musa, Poetisa Americana Sor Juana Inés de la Cruz, religiosa professa en el convento de San Gerónimo de la Imperial Ciudad de México*, Madrid 1700.¹³⁰ Esto supone que el Padre jesuita Diego Calleja,¹³¹ que ya había intervenido en *Inundación castálida* (1689) como aprobador, está completamente al margen del proceso de conformación editorial y enunciación impresa del texto. Solo se presenta en ambos casos como un lector privilegiado y previo, que puede brindar su propia estimación a los lectores sucesivos. Esta *Fama* es el último eslabón para la mitificación de Sor Juana, que tras la publicación de *Inundación castálida* (*Inundación Castálida de la única poetisa, Musa Décima, Soror Juana Inés de la Cruz [...]*, Madrid, Juana García Infanzón, 1689), pero sobre todo por mediación del aparato propagandístico del *Segundo tomo* (*Segundo tomo de las obras de Soror Juana Inés de la Cruz [...]*, Sevilla, Tomás López de Haro, 1692) había alcanzado una notoriedad sin precedentes en la metrópolis.

¹²⁹ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/5466/sor-juana-ines-de-la-cruz>.

¹³⁰ Sobre Calleja, véase Alatorre, 1980; Colombí, 2018. El texto en Alatorre, 2007. Importante es la aportación de Pérez González, 2018: 238-300. Schmidhuber de la Mora, 2017. Además, la biografía de Ramírez Santacruz, 2019.

¹³¹ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/19907/diego-de-calleja>.

Como precisamente indica su título bifronte, el libro se compone de dos secciones. La primera, la más voluminosa, es la *Fama póstuma* de Sor Juana, conformada, siguiendo el estereotipo genérico, por poemas laudatorios (aquí cincuenta), y la segunda una edición de algunas obras, no todas las que el editor hubiera querido publicar, pero que no consiguió recuperar de sus poseedores. De entre esas obras destaca, por supuesto, la *Respuesta a sor Filotea*. Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, el recopilador de los escritos y editor del volumen, consciente de la necesidad genérica de incorporar una biografía de la poeta, al dictado probablemente del ejemplo de las *Famas* precedentes, menciona en el Prólogo que había escrito una en México, pero que finalmente no se resolvió a publicar, a favor de la que finalmente apareció, obra del padre Calleja, enmascarada en el formato de una Aprobación (*Aprobación del Reverendísimo Padre Diego Calleja, de la Compañía de Jesús*):

Si la pluma es nuevo aliento, que reanima las heladas cenizas de los Escritores; en la segunda Aprobación, encontrarás a la Poetisa resucitada, de su Vida, el Oriente, y el Ocaso: No se me oculta, que en las obras de los más célebres Autores de todas Artes se forma un Preludio, vecino de los Prólogos, con la breve narración de su Patria, Padres, Progresos, y estudiosas Tareas [...] (*Fama y Obras póstumas, s/p*).

Del escrito se conserva además una copia manuscrita (*Vida de la Madre Juana Inés de la Cruz Religiosa Profesa en el convento de San Jerónimo de la Ciudad Imperial de México* MS 18734, Biblioteca Nacional de España) con añadidos y supresiones respecto al impreso, en la que sobre todo falta el arranque del texto, es decir, la parte que se corresponde auténticamente con una aprobación. Esto ha hecho plantearse a la crítica si la Vida era ya previa y el propio Calleja decidió aportarla, o fue en efecto un encargo. Calleja se ve obligado en este primer párrafo a justificar la narración anómala de la Vida en una censura al uso: «a vueltas desta Aprobación, les doy noticia cierta (tales son los apoyos que constarán) del principio, progresos y fin desta Ingeniosísima Mujer» (*Fama y Obras póstumas, s/p*).

Calleja, aunque nunca había visto a sor Juana en persona mantuvo con ella una larga relación epistolar. Por eso contaba con una información fidedigna. Pero además pudo recibir noticias o detalles de algunos allegados desde México. No obstante, la fuente de información más importante surge de la *Respuesta*, una verdadera autobiografía, empleada por Calleja de un modo libre y para su propio propósito, muy marcado por el modelo de la vida de monjas, una variedad del relato hagiográfico, que, por otra parte, es la pauta de cualquier recorrido biográfico en una *Fama póstuma*. Donde se plasma mejor el progresivo sentido trascendente de la vida de Sor Juana es en sus dos años finales de crisis espiritual. Lo que sí hace Calleja es separarse del estilo ampuloso típico de las biografías panegíricas para adecuarse a un principio de sencillez: «refiero su vida con lisa sencillez, lejos de que el gasto de las palabras me suponga desconfiado en la inteligencia del lector, y más de que las ponderaciones usurpen su derecho a poetas y panegiristas».

También en 1700, en conclusión, una vida preliminar, la que acompaña la primera edición completa del poeta Vicent García,¹³² escrita por Manuel de Vega, nos puede servir para rematar este recorrido biográfico y comprobar a su vez cómo los textos previos van sirviendo de modelo a los posteriores. En este caso Vega nombra a Góngora, Solís y Lope de Vega por su precocidad intelectual y literaria, como ocurría con los clásicos (Virgilio, Ovidio, Marcial), y asimismo puede advertirse la influencia de Aldrete en el intento de legitimación de lo satírico.

5. BIOGRAFÍAS Y *DISPOSITIO*

Como todas estas *Vidas* referidas son textos proemiales, no solo atienden a los acontecimientos históricos vividos por el autor, a su ascendencia genealógica, formación o costumbres, es decir a la vertiente vital, sino que se interesan, como modo de acercamiento a la correcta lectura del poemario presentado, en la proyección literaria del mismo y su carrera autorial, dando cuenta finalmente del proceso de edición de la obra presente, además de la intervención que el escritor de la biografía, si en su caso ha cuidado de la enunciación editorial del libro, se ha impuesto en la recopilación y estructura dispositiva de los poemas, para otorgarles su forma impresa.¹³³ En este sentido, antes de establecer la poética de rasgos distintivos relativos a la biografía propia de un autor excelente, se debería atender a la caracterización personal de los distintos biógrafos, así como a la relación que guardan con el poeta en cuestión, lo cual condiciona, en gran medida, el grado de operación en la *dispositio* del conjunto y su explicitación paratextual. De esta forma, en algunos casos lo estrictamente biográfico deja paso, en realidad, a una prevalente toma de conciencia de los procedimientos conformadores y dispositivos de la obra poética.

Un ejemplo inicial e ilustrativo lo constituye, desde luego, el poemario de Silvestre, que ya se ha caracterizado en una primera aproximación,¹³⁴ donde se explica con todo pormenor el proceso de edición de los textos, que pasan desde los herederos, a instancia de la viuda, al editor Pedro de Cáceres. Así lo expresa Juana de Valencia y Cazorla en la *Dedicatoria* al Arzobispo de Granada, tras las aprobaciones de Pedro Laynez, con una inicial consciencia de puesta en orden del conjunto poético y elección de un amigo y conocedor del mismo para llevarlo a cabo. Se duele de la deturpación de los textos por culpa de la circulación manuscrita y otorga primacía a la labor de compilación y posterior ordenación del conjunto, de la que ella misma se hace responsable:

Como por la muerte de Gregorio Silvestre, mi marido, quedasen estas sus obras perdidas y derramadas, en manos de las gentes, corrompiéronse de

¹³² Estudiado por Solervicens-Esteve, 2019.

¹³³ Véanse Fernández Mosquera, 2007; Ruiz Pérez, 2011. Además Delahaye, 2002, 2003; Núñez Rivera, 2017.

¹³⁴ Blecua, 1979, 1981; Núñez Rivera, 2019b.

tal suerte, con diversos vicios de escritura, que apenas, si resucitara él mismo las pudiera conocer [...] Yo como mujer suya legítima no pude sufrir [...] que anduviese desperdiciado, y sin orden. Antes [...] le hice juntar y poner en el orden que. V. S. Reverendísima verá. Y dile a corregir al hombre más amigo que Silvestre tuvo en vida, y de quien el adivinaba grandes cosas en esta facultad, para que corregido de su mano, se pudiese llamar hijo de quien es. Y después, de puesto en esta perfección, pareciome que solamente me quedaba el cuidado de arrimarlo a buen señor por que sirviendo valiese más. (s. f.).

A Pedro de Cáceres le encargará poner los textos en perfección, es decir, corregirlos de los yerros de la transmisión. Aunque él mismo declara que ha sido respetuoso con la voluntad de autoría:

No añadimos cosa de nuestra cosecha, por no manchar la honra de tan celebrado artífice; bien que assí estas cosas o en las que se siguen después en los demás libros se podrían hallar de su compostura algunas que anduviesen impresas o de más o con título ageno mas ha se de creer a la consciencia y autoridad de los que nos testifican ser suyas a quien él mismo leyó o recitó muchas vezes (ff. 294-294v).

Sea como fuere, Cáceres constata que hay poca memoria de algunas de sus obras, «que por descuido se han perdido o andan con títulos ajenos adulterados». Hay que añadir, incluso, que en cuanto a la transmisión de los textos, la edición de 1582 resulta parcial, como sostiene el propio Cáceres: «Parte de sus obras se ha conservado y parte están perdidas». Ese descuido procede de que Silvestre no quiso darles traslado, e incluso de que «las debió de mandar quemar cuando murió, no queriendo que permaneciesen por no quedar tan enmendadas como él quisiera, aunque de ellas ha parecido la una entre unos papeles suyos». Por eso, ostenta su orgullo como mediador editorial, que ha favorecido la restitución y perfeccionamiento textual de la colección [II, 3].

Con todo, los entresijos de la disposición poética no se explican en el discurso biográfico, sino que se brindan con el mayor lujo de detalles en una serie de preliminares antepuestos a cada uno de los libros. En el cuarto de ellos se resumen las directrices organizativas de todo el volumen. Aunque la edición siguiente de 1592 resulta idéntica a la primera, un atento análisis de la segunda granadina de 1599 aporta una serie de diferencias que podrían achacarse a un intento de renovación del modelo al cuidado ya de una de las hijas de Silvestre, por medio de una serie de transformaciones que comienzan con la eliminación del nombre de Cáceres de la portada, donde reza, *Obras... recopiladas por sus herederos y corregidas conforme a sus más verdaderos originales*, en lugar del *recopiladas por diligencia de sus herederos y de Pedro de Cáceres y Espinosa*. Además «se modificaron las composiciones laudatorias y nuncupatorias, se corrigieron algunos pasajes de los poemas de Silvestre y salieron a la luz algunos textos no publicados en las

ediciones anteriores»,¹³⁵ alterándose también levemente algunos pasajes del Discurso de Cáceres, conducentes asimismo a actualizar el papel de gestora de la edición que asume la hija María, y cambiándose el destinatario del libro que ahora es Presidente de la Chancillería en lugar del arzobispo de Granada.

El cuidado de Cáceres respecto a la disposición del poemario de Silvestre implementa un nuevo elemento crítico en la edición de los poetas, puesto que es un asunto que no toca Herrera al venirle dado el corpus organizado de Garcilaso, por más que él mismo lleve a cabo algún desplazamiento dispositivo o reestructuración. Será Tamayo de Vargas en su edición quien se plantee por primera vez la posibilidad de perfeccionar el orden de los poemas del toledano, aunque finalmente opte por seguir el canon establecido.¹³⁶ Tamayo hubo de utilizar los comentarios del Brocense por la edición de 1589 (que cita en su *Junta de libros* como «Sonetos, canciones, elegías [que incluyen la epístola]¹³⁷, églogas»)¹³⁸ y confrontarlos con las *Anotaciones* de Herrera. En las *Notas* de Tamayo, dispuestas en bloque tras la edición de los poemas, como en el Brocense y no como en Herrera, donde se encuentran a pie de composición, se espigan varias consideraciones sobre la disposición de los géneros poéticos y sus representantes en la edición, lo cual las convierte en el primer acercamiento más o menos global a esta cuestión respecto a la poesía del toledano. Cuando le toca el turno a las canciones dice, por ejemplo: «A los Sonetos siguen las Canciones con esta diuisión, que juzgo por mejor» (f. 17), subrayando ese criterio de la disposición por acrecentamiento del valor poético, que ya apuntaba Herrera, desde la I («que no es la mejor») a la IV («la primera de las obras de Garcilaso»), pasando por la II («igual a cualquiera bien escrita») y la III («igual a la pasada»). Y esto confirma, por ejemplo, en cuanto a las églogas:

Las Églogas tienen el último lugar en Garcilaso, no por no merecer el primero, sino por la materia humilde y no igual a la lírica o heroica de las Canciones [...] La Égloga III es la última de las obras de Garcilaso en orden, i no en diligencia, porque es la parte en que más se descubre su facilidad inafectada i felice [...] (ff. 39 y 68v).

En este comentario Tamayo parte de la caracterización genérica que de la égloga realizara el propio Herrera, aunque este prefiere entre todas la primera («En nuestra España, sin alguna comparación, es príncipe Garcilaso, i de sus églogas, esta primera es aventajada de las otras en todas las partes que requiere este género [...]», p. 409), situada, por su materia rústica y conformación estilística humilde, en el nivel más bajo de la axiología de los géneros, en contrapartida del rango más elevado correspondiente a las Canciones, ya líricas o heroicas, también según el propio modelo herreriano. Sin

¹³⁵ Para la comparación textual, Guillén Albert, 2019: 101.

¹³⁶ Véase Núñez Rivera, 2014.

¹³⁷ Aunque luego Tamayo sí aísla genéricamente esta composición.

¹³⁸ Tamayo de Vargas, 2007: asientos 797, 856 y 1916.

embargo, claro es, y ello se demuestra en especial con la égloga III, para Tamayo no llega a casar perfectamente la envergadura del poema con su posición final en el libro. Si antes había aplicado en cada serie genérica una pauta por la subida de los quilates artísticos, ahora encuentra un desacuerdo evidente entre el primer emplazamiento estético y el último dispositivo, con lo que, sin reparar en ello, se separa diametralmente de la norma que imperaba en la ordenación de Boscán, quien brindaba la última situación al estilo sublime, representado por los géneros neoclásicos, frente al humilde de los octosílabos y el medio del cancionero petrarquista.¹³⁹ Estos titubeos distributivos por parte de Tamayo quedaron precisamente reflejados en la Tabla de su edición, donde los géneros se organizan emplazando primero los sonetos, luego las canciones, después, atención, las églogas y por último, las elegías, la *carta*¹⁴⁰ y las coplas castellanas, una ordenación contradictoria con el libro, que sigue, a su vez, Brizeño de Córdoba en el índice, aunque no en la edición, de 1626.¹⁴¹

Este editor, como ya se ha adelantado, decidió con ánimo de distinguirse de los precedentes sacar su Garcilaso desnudo de anotaciones, salvo la Dedicatoria y Prólogo consabidos, pero Tomás de Azara, más de un siglo después, emprendió su edición al gusto neoclásico con un afán combativo contra Tamayo de Vargas (que «no obstante el ejemplo de los dos anteriores [comentaristas], hizo de sus notas el mejor dechado de los despropósitos», s.f.), al dictado del imponderable de la cadencia polémica. No obstante, en el asunto de la ordenación del corpus, Azara, no sé si después de leer atentamente a Tamayo, o porque lo consideró de su cosecha, plasmó en la propuesta de 1765 (con reediciones en 1788 y 1796) un orden absolutamente novedoso que iniciaba el conjunto con las églogas (sí, como quería Tamayo, por más que no lo llevara a término), para seguir con las elegías, epístola, canciones, sonetos y por último los octosílabos. Es decir, invirtiendo y completando el orden evolutivo, combinado con el nivel estilístico, pero otorgándole al presente una primacía dispositiva, tal como se aprecia, por ejemplo, en su nota al soneto V, donde argumenta que estas composiciones forman parte de una suerte de *prehistoria poética* garcilasiana:

Los versos 5 y 9 de este Soneto son durísimos. Garcilaso en este, y en casi todos sus Sonetos habla del amor con tantas figuras, y con ideas tan poco naturales, tan extraordinarias y confusas, que apenas se acierta con lo que quiere decir. De los Italianos, a quien imitó, contraxo este mal gusto de espiritualizar, por decirlo así, las cosas más naturales y sencillas; envolviendo unos pensamientos claros en sí con mil rodeos y contraposiciones, que cansan en vez de agradar. Sus Églogas son cosa muy distinta (p. 160).¹⁴²

¹³⁹ Al amparo quizá de Santillana, como ha estudiado Ruiz Pérez, 2007b: 33.

¹⁴⁰ Término con el que subraya su naturaleza comunicativa.

¹⁴¹ Para Tamayo y Brizeño, véase Núñez Rivera, 2010a. Además, Núñez Rivera, 2014.

¹⁴² Prefiere la primera como Herrera: «Esta Égloga es sin comparación la más bella de las obras de Garcilaso, y una de las mejores que se han escrito» (p. 1).

La proporción cuantitativa de los versos endecasílabos, que, al cabo, hacen de Garcilaso un poeta más classicista que petrarquesco, tenía que resaltarla y aprovecharla un editor al uso del nuevo gusto estético del XVIII. Lo más importante, con todo, es que hasta la edición crítica de Keniston (1925), que vuelve a los principios, por más de siglo y medio Garcilaso se supeditó a ese nuevo orden de 1765 en las sucesivas ediciones.

Los titubeos con relación al orden garcilasiano contrastan con el decidido modelo dispositivo que se aplica desde el principio con Góngora, figura central de la poesía en el siglo XVII, que articula todo el desarrollo poético del momento.¹⁴³ Aunque las poesías del cordobés ya habían sido estampadas, la edición de Hoces se publica, casi de modo estrictamente contemporáneo a Pantaleón (como también las *Delicias del Parnaso*), con un mínimo aparato preliminar. Sin embargo, resulta llamativo comprobar que los aprobadores del volumen sean Tribaldos y Tamayo, promotores de las ediciones de Garcilaso y Figueroa, unos años antes. Al respecto, Hoces, o quien fuere el autor, no se extiende mucho más allá de su calidad de amigo de Góngora, acogándose en su propuesta dispositiva a la prestigiosa formulación manuscrita de Chacón, artífice de la ordenación estructurante de los poemas de Góngora. Se trata por ello de una función mediadora de modo indirecto, o ceñida al presupuesto previo, que se considera de mejor criterio [II, 10].

En materia de transmisión textual Hoces remite al manuscrito de Chacón en tanto que fuente autorizada para la poesía gongorina, como las otras dos vidas, en contra de los desmanes de Vicuña, según hemos visto. Y, aunque no lo señala explícitamente, la ordenación que impone a los textos (sonetos heroicos, amorosos, funebres, sacros, burlescos, varios), se fundamenta también en Chacón, al igual que lo había hecho el propio Vicuña en 1627 (sonetos heroicos, amorosos, satíricos, burlescos, fúnebres, sacros, varios). En efecto, Chacón, en las *Advertencias* preliminares a su recopilación manuscrita de Góngora,¹⁴⁴ se refiere a lo siguiente, en cuanto a cómo ha organizado *Disposición de estas obras*:

Que aunque la eminencia de las Obras de D. Luis permitía sacarlas de lo común y que en la disposición de su orden sucesiva se atendiese como en los Poetas Latinos, a la diferencia de los estilos, el temor de que este nuevo modo de colocación no las confunda, y la imitación del Maestro Francisco Sánchez Brocense, y de Hernando de Herrera, que en impresiones de las obras de Garci-Lasso han seguido en esto la de los Poetas Italianos, ha obligado dividir, y graduar estas *Obras* según los géneros de sus versos. Si bien en cada uno van subdivididas las materias, y colocadas en el lugar que parece se debe a cada una (s. f.).¹⁴⁵

¹⁴³ Véase Núñez Rivera, 2019b.

¹⁴⁴ Para la conformación y transmisión del corpus gongorino, véase especialmente Micó, 2007; Moll, 1984.

¹⁴⁵ Cito por el facsimilar de la *BDH* (BNE, mss. reserva 45, I).

En cierta medida, Chacón explicita una duda (ya mostrada con Carrillo en 1611¹⁴⁶) entre la posibilidad de un modelo distributivo de signo estilístico, planteado como novedoso, y la fórmula convencional, que finalmente acepta. Para Chacón el rasero estilístico es de origen classicista, mientras que el de clases genéricas corresponde al ámbito italiano y por ello se aviene al proceder de los comentaristas garcilasianos. Por eso lo acepta finalmente él mismo. En fin, después de este primer rasero dispositivo (sonetos, octavas, tercetos, canciones, madrigales, silvas, y luego décimas, quintillas, redondillas), se aplica uno segundo por materias, en orden asimismo descendente para el segundo nivel: sonetos sacros, heroicos, morales, fúnebres, amorosos, satíricos, burlescos, varios.

Como ya se adelantó anteriormente, entre los libros poéticos del XVII con biografía paratextual, destaca el ejercicio de la función editorial y su consideración explícita en el escrito preambular de Pellicer, editor máximo de Góngora, a los versos de Pantaleón de Ribera,¹⁴⁷ cuya intervención textual se señala desde la portada (*Obras... ilustradas por Pellicer / salen a luz de la Biblioteca de Pellicer*). Incluso después del corpus poético, el libro se implementa con una *Advertencia* final del librero, donde explica que se añade una *Fábula de Eco* del licenciado Tamayo Salazar, dedicada al propio Pellicer, de modo que se establece un contorno circular con la poderosa presencia del artífice auténtico de la edición, un producto literario del poeta, claro está, pero, al cabo, resultado material del editor. Esta edición adquiere la naturaleza de túmulo honorario o cenotafio en homenaje del amigo muerto prematuramente. Ahora Pellicer, más allá de la ejecución de un ordenamiento significado de los poemas, como ocurre en el caso de Silvestre, presume de la manipulación consciente en el entramado elocutivo de los textos. La iniciativa editorial se asume en correspondencia con una serie de predecesores modélicos, cuya labor previa le sirve como sustento legitimador [II, 11]. Pellicer se muestra preciso en la identificación de los numerosos materiales manuscritos de los que ha partido (Vidarte, Velada, Aguiar, Ramírez del Prado), nombrando a sus respectivos poseedores. Él mismo posee un manuscrito textualmente muy autorizado, porque procede del autor [II, 11]. Pero lo que más llama la atención es que Pellicer detalla todas las acciones interventoras en los poemas, de tal forma que se puede concluir que su función editorial rebasa los límites del traslado fiel de los textos, imponiéndoles modificaciones de calado, que podrían definirse como extralimitadas, por más que se base en la autoridad de un manuscrito apógrafo para realizar sus enmiendas *ope codicum*. Y de nuevo Pellicer, consciente de su osadía como editor abusivo, que repitamos, frente a varios casos de veladas alusiones por parte de otros mediadores, no deja de explicitar, apoyándose reiteradamente en la precedencia de esos previos, proclives a la enmienda y perfeccionamiento subjetivo de los textos, es decir *ope ingenii* [II, 11].

La conclusión exculpatoria de Pellicer se apoya en el deseo de brindar un texto lo más ajustado posible de su autor, que por desaparecido, no puede restituir sus escritos

¹⁴⁶ Estudiado por López Bueno, 2005.

¹⁴⁷ Se siguen en general los planteamientos del estudio bibliográfico de Ponce Cárdenas, 2013: 38-45.

al modo textual deseable. Por supuesto, la intervención textual de Pellicer, especialmente la tocante a la resta de lecturas a causa de cuestiones morales, ha de ser una consecuencia de la prohibición inquisitorial que pesó sobre la primera edición de 1631, la cual obligó a que se recogieran sus ejemplares. Con los debidos expurgos apareció contrahecha en 1634 (con nueva portada) en paralelo a una segunda edición también de 1634. La vida de Pellicer apareció también en la tercera edición de 1640 (donde los problemas de la censura como en 1634 se recogen en el arranque del texto [II, 11], pero no ya en la cuarta (1648) ni en la de 1670.

Igualmente, aunque con menor detenimiento, porque la Vida de Salcedo se adecua especialmente a los aspectos genealógicos del caballero,¹⁴⁸ como veremos más tarde, se preocupa Pellicer en 1649 por explicar la transmisión poética de los *Cristales de Helicon* [II. 13].¹⁴⁹ Y también establece divisiones internas en el escrito, a tenor de sus argumentos sobre el tratamiento de la naturaleza del libro, o bien de la calidad del autor, comentándolas reflexivamente y tomando conciencia del género prologal que está realizando.

Pellicer no entra en ello, porque esa instancia editorial habría de proceder del autor, pero el criterio distributivo del volumen se articula conforme al trazado más extendido a partir de 1600, dando prioridad a los sonetos, abriendo luego un espacio para otras composiciones endecasílabas y terminando la estructura con los octosílabos. Pero además, como sugiere el grabado interno, relativo al monte Parnaso,¹⁵⁰ el libro debe de estar influenciado por la reciente edición del Quevedo de 1648.

Como complemento de la edición de González de Salas, que en 1648 había quedado reducida a las tres primeras musas, se ofrece en 1670, tal como reza el título, la conformación del articulado poético de *Las tres musas últimas castellanas, segunda cumbre del Parnaso español* (Madrid, Imprenta Real, a costa de Mateo de la Bastida), editada por el sobrino de Quevedo.¹⁵¹ Y lo corrobora la reproducción de una lámina parecida a la del *Parnaso* (Figura 14), con las nueve musas en un lado y en el otro con Quevedo coronado por Apolo, delante de las dos cumbres, en relación ahora con las dos ediciones conjuntas. Pero esta edición (dedicada a un condiscípulo de Aldrete en Salamanca, don Pascual de Aragón, y entregada a Bastida, editor oficial de Quevedo tras la muerte de Coello) frente a la de González de Salas es muy escueta en el aparato paratextual, pues carece de versos laudatorios y ni siquiera se copian las aprobaciones o censuras que tan solo se mencionan. Sin embargo, algunos detalles de la portada parecen indicar un alejamiento e incluso una reprobación por parte de Aldrete de la edición parnasiana, como se explicita, por otra parte, en el prólogo. Hay un realce del tamaño en el título de *Segunda cumbre del* con respecto al *Parnaso español*, con lo que quizá se está aludiendo a

¹⁴⁸ Pedro Ruiz, 2016, 2017b.

¹⁴⁹ *Cristales de Helicon, segunda parte de las Rimas de D. García de Salcedo Coronel, caballero de la Orden de Santiago*.

¹⁵⁰ Figura 14.

¹⁵¹ Núñez Rivera, 2019b, en lo que sigue.

que la segunda cumbre es esta de 1670 parte y no el propio González de Salas.¹⁵² Además, se manifiesta cómo las poesías de Quevedo han sido «sacadas de la librería de don Pedro Aldrete Quevedo y Villegas», lo que supone un refendo de la legitimidad textual y del papel imprescindible de Aldrete. Pero el caso es que, como ha visto la crítica, a pesar de que Aldrete parece tachar a González de Salas de manipulador textual, cuando afirma en el Prólogo que procuró se imprimiesen las obras de su tío «en la misma conformidad que las dejó, sin añadir ni quitar cosa alguna», el sobrino se sirvió de materiales procedentes del trabajo previo del humanista. Lo cierto es que la labor editorial de Aldrete siempre ha estado puesta en entredicho, desde 1672, por actuar como un editor acumulativo, que traslada poemas apócrifos, los repite, reimprime otros y adolece de un descuido editorial generalizado. En su descargo hay que decir que Aldrete era un editor formado y que los fallos se deberían al mismo proceso de conformación textual, muy complejo, y en el que llevaba trabajando casi desde la muerte de su tío. Él mismo también se disculpará [II, 15].¹⁵³

Aldrete no comenta nada sobre sus criterios u operaciones textuales, porque está interesado sobre todo en la defensa personal de Quevedo, pero resulta conveniente establecer la premisa dispositiva de la que parte. Aunque existe cierta discrepancia de opiniones al respecto, parece que el poemario de Quevedo, uno de los más complejos desde el punto de vista dispositivo,¹⁵⁴ se ajusta en sus líneas maestras al proyecto ideado por el autor, a pesar de la intervención mayor o menor de González de Salas. *El Parnaso* (1648) se organiza a partir de las nueve *Musas*, cada una de ellas representante de una profesión, es decir, de una clase o género poético. Quevedo parte, según explicita González de Salas, de *Le nove muse* de Marcelo Macedonio (1614).¹⁵⁵ El criterio temático de las musas, de signo simbólico o metafórico, es de tipo descendente (poesías heroicas, morales, fúnebres, amorosas, burlescas):

Clío, Musa I. Canta poesías heroicas. Esto es, elogios y memorias de príncipes y varones ilustres

Polimnia, Musa II. Canta poesías morales. Esto es, que descubren y manifiestan las pasiones y costumbres del hombre, procurándolas enmendar

Melpómene, Musa III. Canta ahora poesías fúnebres. Esto es, inscripciones, exequias y funerales alabanzas de personas insignes. La parte suya de acción trágica, que también le pertenece, queda remitida a la restitución de quien hoy la usurpa

Erato, Musa IV. Canta poesías amorosas. Esto es, celebración de hermosuras, afectos propios y comunes del amor y particulares también de famosos

¹⁵² Quintanar, 2013.

¹⁵³ Pedraza, 1997: vii-xl. Véase Crosby, 1966.

¹⁵⁴ Francisco de Quevedo, *El Parnaso español, monte en dos cumbres dividido, con las nueve musas castellanas*, Madrid, Diego Diaz de la Carrera, 1648 y *Las tres musas últimas castellanas, segunda cumbre del Parnaso español*, Madrid, Imprenta Real, 1670.

¹⁵⁵ Véase Vélez-Sainz, 2007. En la segunda mitad del XVII hay varios volúmenes que siguen este diseño: por ejemplo, los de Torre Sevil, López Gurrea o las *Delicias de Apolo* de Alfay.

enamorados. Donde el autor tiene, con variedad, la mayor parte. Contenido todo en la Primera Sección de esta Musa Erato.

La misma Musa IV. Canta con singularidad una pasión amorosa. Sección II. Donde se contiene también una disertación que la ilustra y adorna, y juntamente se discurre en los nombres supuestos de las poesías semejantes y de otras que se valen de ellos

Musa Terpsícore. Musa V. Canta poesías que se cantan y bailan. Esto es, letrillas satíricas, burlescas y líricas, jácaras y bailes de música interlocución. Previene la noticia, que aquí puede ser necesaria, con una disertación que ahora precede.

Thalía. Musa VI. Canta poesías jocosas que llamó burlescas el autor. Esto es, escripciones graciosas, sucesos de donaire y censuras satíricas de culpables costumbres, cuyo estilo es todo templado de burlas y de veras. Precede una disertación aquí necesaria.

Y dentro de cada una de ellas se establece la división por metros, iniciándose siempre con sonetos, endecasílabos y octosílabos separados. Con respecto a la bipartición del conjunto, proyectada ya desde 1648, la razón que esgrime González de Salas es el volumen excesivo alcanzado por las seis musas iniciales: «El haber crecido tanto las poesías de las seis *Musas* antecedentes, y no parecer capaz un volumen solo para juntamente contener a *Euterpe*, *Urania* y *Calíope*, que ahora restan, obligó a que se hubiese de partir su coro» (666). Se han añadido otras causas además para la partición diferida. Según Vélez Sanz,¹⁵⁶ las tres musas últimas se separan de las seis iniciales con el propósito de subrayar su sentido más grave, proporcionado por lo épico y lo sacro: sería por tanto un criterio de ascenso temático desde el estilo más humilde de las seis anteriores, que descienden por su parte en nivel. Recordemos que las tres Musas últimas son Euterpe (poesías amorosas y morales), Calíope (letrillas burlescas, silvas), Urania (poesías sagradas). En el macro-texto de las nueve musas, en fin, se llega a pasar de un estilo más grave (Clío y la Historia, Polimnia y lo Moral) a un estilo medio (Melpómene y lo fúnebre, Erato y lo amoroso), a uno bajo (Terpsícore y lo bailable, Talía y lo satírico), y de aquí a uno medio (Euterpe y lo bucólico) y de vuelta al más alto (Calíope y la épica, Urania y lo sacro). Recuérdese ahora el doble criterio temático en Silvestre.

El prólogo biográfico de Aldrete, está todo él encaminado a restituir la figura en cierto modo mancillada de su tío y vindicarlo como un poeta serio y moral, en definitiva, convirtiéndolo en un sabio ejemplar. Así lo expresa en la Dedicatoria D. Pascual de Aragón:

Todas las obras de don Francisco de Quevedo, mi tío, así en verso como en prosa, sacras, serias y burlescas, se dirigen a la reformatión de costumbres y contienen alta enseñanza; y así por esto, como por ser general a la noticia pública que el celo de V. Em., desde los primeros días de su juventud,

¹⁵⁶ Vélez-Sainz, 2007.

ha sido solo el reformar vicios, así con el ejemplo como con las obras [...] (Blecua, 1999: 1, 141).

Este Quevedo ejemplarizante, de inequívoca piedad cristiana, procede sin duda, con una reducción de proporciones, debido al género distinto, de la *Vida* de Tarsia, aparecida poco tiempo atrás y dedicada precisamente a Pedro Aldrete. Lo curioso es que la *Vida* de Tarsia en las ediciones de 1720 y 1729 (*Vida y Obras pósthumas*) se incrustó en los paratextos como vida preliminar, una tendencia novedosa con respecto a lo que se hace, por ejemplo, en la edición de *Obras*, Amberes, 1699, donde continúa la *Vida* de Aldrete a la cabeza, aunque ahora como frontispicio a toda la obra quevediana.

Por el contrario de otros posicionamientos más difusos, la fuerte ratificación de la función editorial resulta ser del máximo relieve en la composición de los textos biográficos, y también del resto de adyacentes textuales, en los libros poéticos tardíos de Rebolledo, Salazar y Solís. Existe curiosamente además un rasgo pragmático que une los tres libros, que consiste en poseer una dedicatoria femenina cada uno de ellos.¹⁵⁷ En Solís (como dedicatoria encubierta) se destina a la hija de los condes de Oropesa; a la reina madre, por medio del marqués de Mancera, en Salazar y Torres; Rebolledo dirige los *Ocios* de 1660 a Sofía Amalia de Lunenburg, reina de Dinamarca y Noruega, que aparece representada por un grabado.¹⁵⁸ El caso de Rebolledo¹⁵⁹ se brinda, desde luego, como un proyecto editorial excepcional, porque tanto en 1650 como incluso en 1660 es todavía un poeta vivo y, sin embargo, transfiere la publicación de su poesía, no sabemos si del todo o solo en parte, a manos de un editor que colabora con él. También está vivo Salcedo, eso es cierto, cuando aparecen los *Cristales*, pero es él mismo quien se hace cargo de la edición y la enunciación paratextual, por más que Pellicer redacte el prólogo biográfico, un modo de sancionar, desde luego, el libro con la intervención de un colaborador de primer orden en el plano intelectual, que además lo ha aprobado. Flórez de Laviada, secretario y capellán del conde, explica su empeño editorial de las obras completas [II, 14].

Rebolledo posee un alto grado de conciencia autorial (lo que se confirma por supuesto, como suele ser habitual cuando se produce, con el adjunto de un retrato suyo, con leves modificaciones en cada edición de los *Ocios* (*Figuras* 10-11), mediante la ideación y puesta en práctica continuada de un proyecto editorial orgánico, que Pedro Ruiz (2018) ha identificado con un trazado trascendente desde la lírica a materias más altas. A este primer desarrollo editorial se suma con sentido perfectivo la reordenación de todo el conjunto poético en unas obras completas, recopiladas no por el orden de publicación, sino por ese principio de sublimidad progresiva ya aplicado anteriormente. Lo que extraña entonces, y ello mismo se pregunta González Cañal (1997: 13-15), es que

¹⁵⁷ Véase Collantes Sánchez-García Aguilar, 2015.

¹⁵⁸ Cárdenas Luna 2018, 2019; Cárdenas Luna-Ruiz Pérez, 2018.

¹⁵⁹ Cárdenas Luna-Ruiz Pérez, 2018; Ruiz Pérez, 2018b.

dejara en manos de su secretario la edición de su obra. El editor moderno de los *Ocios* incluso se plantea si el tal Flórez es solo un subterfugio para dar empaque a la empresa, contando con un editor externo, como los autores clásicos.

En cierta medida, se parece al procedimiento de Lope con Burguillos, y es que en ambos, lo cual es lo que parece anómalo, el autor en vida es editado por un mediador. Lo cierto es que sea quien fuere, aunque si el editor existe respondería a los dictados del autor, consignó las claves de la ordenación de las obras completas, que, en cuanto al primer tomo de poemas líricos, se articularía con un criterio temático de poemas amorosos, en su mayor parte publicados; jocosos; y de tipo religioso y moral, homogeneizando la estructura de 1650, y a la vez que partiendo de una construcción típica en los poemarios del xvii.¹⁶⁰

Por su lado, el ahínco de Vera Tassis en la edición de Salazar¹⁶¹ se consigna, por ejemplo, en las cuidadosas y cumplidas notas con que implementa las noticias dadas en el preámbulo biográfico. Aunque él mismo no se extiende sobre su propuesta crítica, en ese preludio textual, D. Juan Baños de Velasco, aprobador del libro, junto con el propio Calderón, caracteriza su ejecución amical:

Publícalas don Juan de Vera Tassis y Villarroel, amigo del autor tanto cuanto de otro encareció Aulo Celio: *Usque ad aras amicus*. Y según la esterilidad y apocamiento de los tiempos es más digna de alabanza su amistad, que la de Máximo Cessonio, que acompañó al andaluz Séneca en el destierro que padeció en Córcega, pues aquel romano obró la fineza con un amigo vivo, aunque muerto ciuilmente; mas don Juan con un muerto, aunque se eternicen sus Obras y tanto que pudo Don Agustín llevar menos congoja en que no se le mallograría el estudioso afán de sus poéticos discursos, dejando en esta fineza la que encareció Plauto. (s. f.).

En cualquier caso, parece denotativo del alto concepto que ostenta Vera de la función editorial la batería de poemas encomiásticos de que es objeto él mismo (12) y no ya el autor, al que se le dedica, por el contrario, un número bastante inferior (8). Un atisbo de inversión de las proporciones de agencia editorial que recuerda los casos llamativos de Pellicer o Faria. Por lo demás, no puede obviarse que Vera ha editado las partes de comedias de Calderón¹⁶² y que por ello concede a la producción dramática de Salazar un alto valor en el transcurso de su carrera literaria, lo que queda de manifiesto con una segunda edición, después de la de 1681, en 1694, donde incorpora la obra dramáti-

¹⁶⁰ Ruiz Pérez, 2018b, analiza el proemio de Laviada. Véase Álvarez Amo-Cano Turrión, 2015.

¹⁶¹ *Cítara de Apolo, varias poesías divinas y humanas (loas y comedias diferentes) que saca a luz don Juan de Vera Tasis y Villarreal [sic]*, Madrid, Francisco Sanz, 1681; *Cítara de Apolo, varias poesías, divinas y humanas que escribió don Agustín Salazar y Torres y saca a luz don Juan de Vera Tasis y Villarroel*, Madrid, Antonio González de Reyes, a costa de Francisco de Sazedón, 1694.

¹⁶² Véase Coenen, 2006.

ca.¹⁶³ Vera Tassis, que se denominaba el mayor amigo de Calderón, se hizo cargo tras la muerte del maestro de la publicación de todas las obras a las que pudo tener acceso. La primera entrega fue la *Verdadera quinta parte* (1682), donde se presenta la obra con una Vida, respuesta a la *Quinta parte* de 1677, que había sido explícitamente desautorizada por Calderón. El título demuestra que Vera pretende erigirse en el legítimo heredero literario del dramaturgo y así lo fue desarrollando con las series consecutivas, hasta llegar a la *Novena parte* en 1691.¹⁶⁴ Vera juega un papel protagonista extremado en la edición, tal como se evidencia en la portada, que roza la operación de usurpación autorial realizada por González de Salas con Quevedo o de Faria con Camoens.

Yendo ya a la edición de Solís,¹⁶⁵ el nombre de Goyeneche (con importantes cargos administrativos con Carlos II y Felipe V) se estampa desde el título de la portada (*obras aunque no juntas ni retocadas: recogidas y dadas a luz por Juan Goyeneche*), lo cual funciona como indicio de una conciencia editorial muy marcada. En este caso, la mención al proceso de stampa no forma parte de los argumentos del paratexto biográfico, sino que las vicisitudes concretas se razonan en un *Prólogo* al lector, aludiendo a que los materiales proceden de su albacea testamentario, D. Alonso Carnero, secretario de estado:

No dudo, que será bien recibido, y aun alabado mi celo, de dar a la publica luz tales Obras, que las tendría injuriadas, quien las detuviese escondidas, como se injuriaría también asimismo quien no hiciese estimación de lo que en publicarlas le sirve mi cuidado, que no espera más gracias de los que las leyeren, que este conocimiento [...] No han podido mis diligencias recabar las demás Obras de don Antonio, de los que con ambición (que no reprehendo) las guardan como tesoro escondido [...] Salen estas muy parecidas a las otras que corren, menos algunos errores de la imprenta; y así deben esperar la misma fortuna (Solís, 1968: 58-59).

Como ha estudiado Pedro Ruiz (2009a, 2017a), Solís, con una amplia trayectoria literaria, pues no en vano murió con 76 años, ha gozado en vida del reconocimiento generalizado por la escritura teatral dirigida a la Corte y publicada en 1681, consiguiendo más tarde, y en un evidente ascenso en el prestigio el cargo de cronista real, la adquisición del estado sacerdotal. De ahí que Goyeneche considere la necesidad de justificar paratextualmente, y sobre todo con la factura del preludeo biográfico, la publicación de la obra lírica previa, solo acompañada con el teatro más breve, debido a la más baja estima de lo lírico en la jerarquía pragmática de los géneros. Y de ahí el uso de una serie de estrategias conducentes a proporcionar una edición muy cuidada y con marcas enunciativas propiciadoras de prestigio, como la incorporación de un catálogo

¹⁶³ Para sus relaciones y colaboración con Sor Juana, véase, por ejemplo, Tenorio, 2010.

¹⁶⁴ Véase Cruickshank, 1983; Coenen, 2006; Viña Liste, 2010; Rodríguez-Gallego, 2013. Además Brizuela Castillo 2015.

¹⁶⁵ *Varias poesías sagradas y profanas que dejó escritas (aunque no juntas ni retocadas) don Antonio de Solís y Ribadeneyra... recogidas y dadas a luz por don Juan de Goyeneche*, Madrid, Antonio Román, 1692.

de obras, o la profusión de índices finales, sobre todo el de asuntos, sin olvidar el realce de la virtud religiosa del poeta, que, en definitiva, considera la poesía lírica como un esparcimiento frente a más altas funciones, idea renovadora, al fin, de un tópico manido en los espacios prologales. Y el caso es que su agencia editorial no queda limitada al espacio del presente, puesto que no ha podido recabar todas las obras, que poseen quienes las guardan celosos, prometiendo una futura impresión.¹⁶⁶

En resumidas cuentas, hemos ido observando que la ejecución editorial a manos del mediador queda acentuada muchas veces con una explicación de las operaciones textuales desde la portada (Pellicer, Rebolledo, Solís, Quevedo). Incluso en la edición poética de Sá de Miranda de 1614 aparece en el título la disposición del paratexto biográfico: *de nuevo impresas: con la relación de su calidad y vida*. Un elemento que demuestra, asimismo, el cuidado del editor de turno en la impresión es la presencia de notas bibliográficas en la Vida correspondiente (Paredes, Salazar), o de tablas explicativas de asuntos o temas, en forma de liminares posteriores (Rebolledo, Solís), o también, una cumplida lista de erratas (Herrera o Tamayo), trazas todas ellas que confieren a las ediciones una naturaleza crítica considerable. Si, a modo de resumen de todos estos procesos editoriales, nos detenemos, finalmente, en la relación que une a los biógrafos con los poetas, observamos, aparte del único y mínimo vínculo de la admiración (Garcilaso, Figueroa), dada la distancia temporal de los editores con los poetas, otras distintas y variadas posibilidades. Muy amigo de Silvestre lo es Cáceres, o Águila de Paredes, y Hoces de Góngora, además de Vera y Calderón o Salazar, o Goyeneche y Solís; Pellicer es amigo de Pantaleón y Salcedo; Lope se dice condiscípulo universitario de Burguillos. Calleja también ha tratado a sor Juana, y Flórez se presenta como colaborador de Rebolledo. Aldrete, en fin, es sobrino de Quevedo. Todos estos editores más cercanos al autor apelan a la consulta de testimonios fidedignos, a papeles del escritor o a la verdad de su testimonio directo, para pergeñar su esbozo biográfico, que hemos de considerar entonces como una especie de *biografía consultada*, o a dar cuerpo al entramado poético. Los más alejados, como por ejemplo ocurre en Sá de Miranda, o Tribaldos con respecto a Figueroa, confirman, cuando no el apoyo en documentos del propio escritor (y también Hurtado de Mendoza o Urrea) el uso de fuentes procedentes de personas que conocieron o trataron a sus poetas.

6. BIOGRAFÍAS Y POÉTICA

Como implemento a la participación de algunos biógrafos en el proceso de enunciación editorial de los libros poéticos, en realidad un rasgo exterior a la verdadera conformación literaria de los poemas, otros autores muestran una preferencia por analizar

¹⁶⁶ La Vida se incluye en ediciones de la *Historia de la conquista de México*, pero no en el original. Está en la de 1771, I, por ejemplo. El Retrato (*Figura 16*) sí aparece en 1684.

literariamente la obra, ejerciendo a este tenor un a modo de no formalizado pero eficaz acto embrionario de crítica literaria, que, a veces, se extiende incluso a la diagnosis del panorama poético del momento de la impresión. Con estas propuestas poetológicas el marco preciso de la biografía trasciende hacia la conceptualización del campo literario en el que se canaliza la labor poética. En este sentido, son relevantes, por ejemplo, los textos garcilasianos de Herrera y Tamayo. En su vida preliminar, Herrera explicita en un segundo párrafo autorreferencial (en perspectiva con el primero sobre la naturaleza genérica del escrito, analizado previamente), que delimita la sección verdaderamente biográfica respecto de una siguiente, de reflexión literaria [II, 2]. Porque, más allá de una resunta de la vida cortesana y la milicia, actividades anexas por antonomasia en Garcilaso, el paratexto herreriano pretende ofrecer un juicio de valor sobre la poesía del de Toledo, ciñendo para ello el cuerpo de datos vitales a lo estrictamente necesario, con vistas solo a construir una aproximación suficiente. Lo que le interesa sobre todo es calificar el estilo de Garcilaso, aunque sin aquilatar su excelencia mediante la comparación con otros poetas.¹⁶⁷ Herrera con este autolímite se ciñe a los parámetros de la elucubración poetológica motivada por el contexto enunciativo particular, sobreponiéndola aún al trazado biográfico, que, aunque precedente en la *dispositio* de la pieza, queda abrumado por el ejercicio de la disquisición crítica, muy al modo de la que realizará en cada uno de los géneros transitados. El análisis que hace Herrera del lenguaje poético de Garcilaso casa perfectamente con el acercamiento crítico más pormenorizado a cada una de las composiciones, siguiendo su continuada disposición por géneros. El parámetro enjuiciador se articula en torno a la distinción jerárquica entre un estilo humilde, en cuanto a la *inventio* y la *dispositio*, y otro grave, ornado y escogido. Garcilaso siempre se atiene a la elocución grande, aunque los contenidos no lo sean tanto:

Es el estilo de Garcilaso inafetado, como se dijo de Jenofón, o, por más cierto, que ninguna afetación lo puede alcanzar; halla con agudeza y perspicacia; dispone con arte y juicio, con grande copia y gravedad de palabras y concetos, que no podrá, aunque escriba cosas humildes, inclinar su ánimo a oración humilde; está lleno de lumbres y colores y ornato poético, donde lo piden el lugar y la materia, y de grandes afetos y elocuencia, no solo esprimiendo, mas amplificando y componiendo y ilustrando sus pensamientos con tanta elegancia que ninguno le ecède. Tiene riquísimo aparato de palabras ilustres, sinificantes y escogidas con tanto concierto que la belleza de las palabras da luz al orden y la hermosura del orden da resplandor a las palabras.

La alteza del estilo se une adecuamente a la elegancia y a la claridad, con la armónica conjunción de lo elevado y la blandura de lo dulce, lo que, en resumidas cuentas, proporciona un difícil equilibrio entre el cuidado elocutivo y la facilidad de dicción.

¹⁶⁷ Véase Cuevas, 1997; Fernández Rodríguez, 1997. Pineda, 2000, 2003. Núñez Rivera, 2012a y 2012b.

Aunque Herrera adelanta ya aquí que Garcilaso descuidó en algún punto la elocución y las *dispositio*, lunares que irá señalando e intentando corregir en adelante:

y aunque en algunas partes se pudieran mudar algunas voces y ilustrar con mejor disposición, está todo tan lleno de ornamentos y bellezas que no se puede manchar ni afeor con un lunar que se halle en él. Los sentidos o son nuevos o, si son comunes, los declara con cierto modo proprio solo de él, que los hace suyos, y que pone duda si ellos dan el ornato o lo reciben. Los versos no son revueltos ni forzados, mas llanos, abiertos y corrientes, que no hacen dificultad a la inteligencia si no es por historia o fábula.

En cualquier caso:

Finalmente, escribió mucho en poco, porque no dejó en aquel género lugar para los que le sucedieron. Mas, si alguna cosa hay en él que de todo punto no satisfaga a los hombres que entienden, puede decir, como dijo Ovidio: *defuit et scriptis ultima lima meis*. Y en otra parte: *Quicquid in his igitur vitii rude carmen habebit, / emendaturus, si licuisset erat*.

Frente a la pericia crítica de Herrera, Tamayo no entra a valorar directamente el estilo de Garcilaso, sino que lo caracteriza poéticamente solo de un modo indirecto, relacionándolo con algunas de las cualidades innatas reconocidas en los poetas posteriores, una operación comparativa que viene a significar que todos derivan de él, en su desarrollo literario, del padre de nuestra poesía.

De entre los poetas del siglo XVI, es también muy destacable, ya lo sabemos bien, el análisis de Pedro de Cáceres sobre la trayectoria poética de Silvestre, donde lo estima como un autor que ha evolucionado desde el modo antiguo de la poética del octosílabo, su producción más cuantiosa y relevante, a la nueva poesía incorporada por Boscán y Garcilaso, la cual no ha logrado ejercitar hasta sus últimas consecuencias, a causa de su muerte. Pero resalta Cáceres [II, 3] que a la altura de 1548 todavía no se había estrenado Silvestre en las composturas italianas, pues se encontraba ocupado en componer rimas antiguas. No obstante, al final del todo también se había ejercitado en la poesía italiana. Cáceres deja entrever que, a pesar de ello, la fama de Silvestre se debe sobre todo a su faceta *romancista*. Alberto Blecua¹⁶⁸ ha estudiado cómo el editor establece una dicotomía simplista difícilmente aceptable, salvo en términos muy generales. Eso es verdad, desde luego. Pero también supone un indicio de la *anacronía* existente entre la instancia editorial, a la altura de 1582, y la voluntad autorial, emplazada en un momento poético ya muy superado (1540-1570). Algo bastante parecido a lo que ocurría con la edición de Castillejo. Aunque Cáceres sobrepuja al granadino por encima de este, que había confundido los once pies italianos con el dodecasílabo del arte mayor, al considerarlo el descubridor, al menos en Granada, de la verdadera medida del endecasílabo (9v-II).

¹⁶⁸ Blecua, 1979: 161-173.

Por añadidura, y debido a ello se analiza en este lugar, Cáceres quiso plasmar su concepción evolutiva de Silvestre en la *dispositio* del poemario, dividido en cuatro libros. En el prólogo del último de ellos, el cuarto, es donde mejor explica el criterio ordenador. El editor tiene muy asegurado el principio de que «la división es causa de claridad». ¹⁶⁹ Dice exactamente al inicio del fragmento que nos interesa:

Donde hay tanta variedad de obras, y tales como Gregorio Silvestre compuso, mal se pudieran todas poner en dos, ni tres libros. Y así por evitar confusión nos pareció dividir las en cuatro, pues la división es causa de claridad (f. 296).

Por eso no se conforma con la organización métrica, sino que impone como patrón de segundo nivel una *dispositio* de orden temático, que principia con lo más grave y termina con los donaires, siguiendo el prototipo del *Cancionero General*. Así pues, Cáceres se vale de las dos propuestas más recurrentes hasta la fecha:

[...] En el primero [libro] pusimos aquellas [obras] de que los poetas antiguos españoles usaron. Lamentaciones, coplas, glosas, canciones villanescas, villancicos: entre las cuales tuuimos cuydado de poner las más graves primero. Las pastoriles después y últimamente las de donaire, porque según su claridad lleven el lugar que merecen [...] En el segundo se pusieron las fábulas *Audiencia* y *Residencia* por ser también obras profanas, aunque de excelente gravedad y autoridad. En el tercero las obras morales y devoción que, como está visto, son de ingenio sutil y singular artificio. Ahora en el cuarto y último ponemos los sonetos y canciones y epístolas que hizo y la fábula de Narciso. Van también algunos sonetos de amigos suyos enviados a él, pues todo es concerniente a las obras del mismo autor. No nos pareció dividir los sonetos amorosos de los morales, por ser pocos todos y de la misma compostura y porque tampoco están divididos en los poetas toscanos, a quien imita como el Sannazaro y el Petrarca y los demás (ff. 296-296v.).

Véase además como complemento lo que sostiene para el libro tercero:

En el tercero libro determinamos poner las mismas composturas del primero, con sentidos más morales, apartándolas de las primeras, en esta parte, por la diversidad de la materia, aunque tienen la misma forma, por ser como dicho es diferente el sentido y materia [...] (f. 207).

Cáceres expone, pues, sacando conclusiones de lo leído, un complejo y completo articulado de los poemas, que se establece en tres niveles complementarios. El primero, de signo genérico y métrico, obedece a un criterio ascendente, resultado de la evolución poética del octosílabo al endecasílabo, que se estudiaba antes. Es el dechado organizativo, por ejemplo, de los libros de Boscán y de Garcilaso, en donde el modo nuevo supera

¹⁶⁹ Véase Núñez Rivera 1996-1997, 2008, 2019b.

en la jerarquía a los del estilo antiguo patrimonial (y también Núñez de Reinoso, 1552; Diego de Fuentes, 1563; López Maldonado, 1586; o Lomas Cantoral, 1578).¹⁷⁰ Por su parte, los tres libros en octosílabos se organizan, como regla obligada de segunda arquitectura, respectivamente con un carácter temático. De nuevo la pauta resulta ascendente (como en Castillejo, o fray Luis), porque se suceden los poemas profanos, morales y religiosos. Ya en una tercera instancia, dentro de cada libro, se reitera, lo cual también es un procedimiento común (Garcilaso y Boscán en las formas; fray Luis en el tema), el recurso y la *dispositio* obedece a un principio articulador en ascenso. En el libro primero los poemas iniciales son los más graves y luego se suceden los pastoriles y de donaire, lo cual indica que ahora, sin embargo, la medida es descendente (y así en el *Cancionero general* de 1511, o en el ms. *Flores de varia poesía*), bajada conceptual desde la materia más grave a la más intrascendente por contraposición al trazado de todo el libro. Pero, sin embargo, en el cuarto se reproduce entero el sistema ascendente, desde el punto de vista formal, porque se disponen los sonetos y luego las epístolas, representación de la tradición clasicista (como también en Boscán y Garcilaso), por el paso de los octosílabos a los endecasílabos, y, dentro de ellos, el proceso de los géneros petrarquistas a los clasicistas, lo significa, por tanto, una cuestión de jerarquía genérica y prestigio genético, a tenor de la procedencia y la cronología. E incluso desde la perspectiva temática, Cáceres señala que dentro de los sonetos no se ha establecido compartimentación, sino que se ha obrado conforme al *vario stile*, es decir, mezclando los asuntos.

Para advertir la influencia crítica de Herrera en los editores posteriores, supone una estupenda prueba la definición poética que hace Águila de la obra de Paredes, forjada con parecidos conceptos y vocabulario a los aplicados por el sevillano a Garcilaso, tanto en el texto biográfico como luego en los escolios concretos, ya en toda su extensión.

Aunque el padre Calleja trata sobre otras dos obras en prosa contenidas en el propio volumen que aprueba,¹⁷¹ el fragmento más lucido desde su punto de vista crítico sobre la poesía de Sor Juana se desarrolla cuando evidencia, tal como queda reflejado en su título completo, que el *Primero Sueño* procede del modelo de las *Soledades* gongorinas [II, 19].

Todas estas disquisiciones de crítica poética han versado sobre los autores objeto del resumen biográfico, pero en otras ocasiones el editor trasciende la figura del autor específico para aquilatar un dictamen del estado poético o literario circundante.

Desde luego, la valoración de la poesía de Silvestre que lleva a cabo Cáceres sitúa de pleno al poeta en el contexto de la progresiva asimilación de la poesía italiana en España, que ha de legitimarse en abierta pugna con el octosílabo. De ahí que Silvestre, junto con Castillejo, el abanderado de esta postura castellanista, como comenta el

¹⁷⁰ Núñez Rivera 1996-1997, 2019b.

¹⁷¹ Véase: «Desdén fuera no hacer aquí alguna reflexión sobre solos dos escritos suyos, que la suponen igualmente ingeniosa y sabia: uno es la *Crisis*, en que con puntualidades de rigor escolástico contradice asunto y razones a un sermón del Reverendísimo Padre Antonio de Vieira. Quien a las objeciones de los que pasan la simple aprensión por juicio hecho, quisiere ver una cabal satisfacción, lea la *Respuesta de la madre Juana a la Ilustrísima Filotea*, que va impresa para honra única de este tercer tomo».

propio Cáceres, inicialmente forme parte integrante de eso que se ha dado en llamar *antipetrarquismo*, en este momento sobre todo entendido desde una vertiente formal, tal como se deja notar en la *Carta a la duquesa de Soma*, por ejemplo. El lugar donde más se hace ver su reticencia hacia la implantación imparable del endecasílabo se sitúa en la *Ausencia de amor* (ff. 166-166v), texto aludido por el biógrafo en este sentido:¹⁷²

Unas coplas muy cansadas
con muchos pies arrastrando
a lo toscano imitadas,
entró un amador cantando,
enojosas y pessadas.
cada pie con diez corcobas,
trobadas al tiempo viejo,
Dios perdone a Castillejo,
que bien habló destas trabas. [...] (ff. 166-166v).

Sin embargo, frente a Castillejo, que no llega a trascender los modelos patrimoniales, al menos en cuanto a la métrica se refiere, Silvestre va evolucionando en la adquisición del nuevo modo poético, de tal forma que el biógrafo lo considera un adelantado en la asimilación del endecasílabo en su contexto granadino, como se ha visto. De ahí que incorpore para la edición un esquema de progresión métrica que se plasma en el libro IV con las composiciones en arte mayor. Por ejemplo, esa evolución se evidencia meridianamente con la *Fábula de Narciso*, ya en endecasílabos, frente a las otras dos (*Dafne* y *Píramo*) en octosílabos. Por eso es de destacar la importancia que le concede Cáceres a este poema, al considerarlo como un representante ejemplar y muy temprano de ese género poético en España, teniendo en cuenta que no obtiene desarrollo en Garcilaso (f. 115v). Aparte del prólogo del libro IV, el preliminar del libro II constituye otro de los pasajes más importantes de la intervención de Cáceres. Se trata, en realidad, de una introducción a las fábulas de *Dafne y Apolo* (ff. 117-134) y *Píramo y Tisbe* (ff. 134v-157) y resulta ser un comentario muy parecido a los discursos introductorios de Herrera para cada una de las series genéricas de Garcilaso. Se podría afirmar que esta sucinta «historia de la fábula», es decir, su desarrollo genérico desde la primera promoción de petrarquistas a la transición, implementa los discursos genéricos herrerianos, puesto que Garcilaso no llegó a ejercitarse en tal modelo, aunque sí lo hizo Boscán con la *Fábula de Leandro*, iniciador absoluto de la novedad, tal como afirma el propio Cáceres:¹⁷³

El primero que se atrevió a ello en España fue Boscán, en la *fábula de Leandro y Ero* [...] Después don Diego de Mendoza hizo lo mismo en la de *Adonis* [...] Cristóbal de Castillejo tradujo al pie de la letra la de *Píramo y*

¹⁷² Véase Núñez Rivera, 2008: 169-171.

¹⁷³ Núñez Rivera, 2008: 172-173.

Tisbe, de Ovidio [...] Silvestre le excedió en conceptos y estilo, escribiendo la misma, como se verá en ella, en la misma compostura española. Montemayor siguió tras ellos, y lo hizo de suerte que no merece ser comentado, por el menos bueno. Antonio de Villegas, quiso en tercetos llevar el mismo intento y no le sucedió bien [...] Después hizo Silvestre la fábula de *Dafne y Apolo*, con harto aplauso de España, y dióle más honra ha ver intentado el Licenciado Alonso Pérez, en la *Segunda Diana*, el mismo deseo y salir mal con él [...] (f. 115v).

El segundo puesto en la serie, después de Boscán, le corresponde, en efecto, a Hurtado de Mendoza, cuya *Fábula de Adonis* había sido publicada en Venecia en 1553 por Ulloa.¹⁷⁴ Frente a estos dos poemas en endecasílabos, Castillejo hizo su fábula en octosílabos, al igual que Silvestre, que lo aventaja en conceptos y estilo, según el parecer de Cáceres. En la cronología de redacción, les sucede Montemayor y luego Antonio de Villegas, que incluye una versión en el *Inventario*, también en octosílabos. Por su parte, de la fábula de *Dafne y Apolo* nombra el texto de Alonso Pérez inserto en la *Segunda Diana*.

De modo paralelo, por ejemplo, cuando en Hoces, el autor de la *Vida* trata del estilo de las últimas composiciones gongorinas no puede por menos que referirse a la polémica que se ha suscitado en España, dividiendo a los poetas en dos bandos irreconciliables. En este aspecto la vida de Hoces es mucho más explícita que la primigenia de Paravicino, que no entra en el debate, ni defiende el estilo gongorino, cosa que por supuesto sí hace, y con vehemencia el segundo biógrafo, Pellicer [II, 10].

El elogio biográfico de Pacheco, por su lado, entroniza, sin embargo, a Lope de Vega como el verdadero sucesor en la excelencia poética en España después de Garcilaso. Esta perspectiva supone en primer lugar una conceptualización de Lope no como autor teatral, faceta de la que también realiza un encomio, sino como poeta lírico,¹⁷⁵ y, en el contexto de esta edición, en cuanto que gran poeta épico. Además Pacheco, mostrando claramente sus gustos estéticos, releva de esta posición de prevalencia lírica al ya por entonces afamado Góngora, por más que no hayan aún llegado sus creaciones mayores. Pero lo que más extraña, como ya se dijo antes, es la omisión del papel intermedio en la evolución poética de su amigo Herrera. Con esta relevante labor de superación lo había concebido Medina en la edición garcilasiana y por ello mismo cuesta entender que el futuro editor del sevillano en 1619¹⁷⁶ no lo traiga ahora a colación. Sí es cierto, desde luego, que las propuestas estéticas de Lope y Herrera son muy disimilares y acaso el propio contexto de *laudatio* lopesca no hiciera pertinente la inclusión de Herrera.

En su caso, el editor de Paredes entiende su edición como un servicio a la patria, que de otro modo quedaría huérfana de un poeta de sus calidades. Para aupar más aún su labor difusora compara el libro con los volúmenes poéticos del tiempo, tildándolos de

¹⁷⁴ Añadida en los ff. 184v-199 a la edición de Boscán y Garcilaso.

¹⁷⁵ Carreño, 2005.

¹⁷⁶ Núñez Rivera 2010a, 2012a.

poco relevantes, de forma que se hace preciso imprimir con el máximo desvelo posible a los ingenios estimados, para que sean conocidos [II, 9].

Un rasero de crítica negativa también es el que aplica Pellicer en la edición de Pantaleón a la poesía de los años treinta, donde encuentra una cantidad excesiva de poetas que no conocen el grado de estimación que se les concede a los que son poetas verdaderos. Desde luego, parece que Pellicer aquí alude sin decirlo abiertamente a la figura central de Góngora, y también a sus seguidores, como Pantaleón, frente a otras voces estéticas opuestas a la propuesta poética del cordobés. De hecho, la alusión siguiente a un *estilo heroico* recién instalado en España, que hunde sus raíces en Mena y Garcilaso, ayudaría a entender su opaca referencia a Góngora. Por eso menciona también, como Hoces, ese verdadero campo de batalla en que se ha convertido el panorama poético español [II, 11].

La incursión por parte de Vera en la valoración general de la poesía en el prólogo a Salazar adopta un sesgo mucho más tópico y estereotipado, porque hace uso de la tradición de las *defensas de la poesía*, en paralelo a como se comprueba en los paratextos de algunas ediciones¹⁷⁷ y en alabanzas de tipo exento.¹⁷⁸ Siguiendo los patrones retóricos de la tradición, después de identificar porciones poéticas en la Biblia y de tratar de los poetas cristianos, llega progresivamente a la actualidad, cuando se centra en la cualidad poética de los reyes, enaltecendo la figura de Felipe IV [II, 17].

La caracterización poética de los autores y la propuesta de extraer datos biográficos de los propios poemas induce a algunos biógrafos a incluir en sus esbozos preliminares una razonable proporción de fragmentos de las composiciones que más tarde quedarán editadas. En este sentido, además de algunos poemas allegados por Cáceres de Silvestre, para caracterizar su itinerario poético, tal como se ha explicado ya, destaca sobre todo el procedimiento antológico de Tamayo con Garcilaso, quien subraya la proyección vivencial que se produce en algunos de esos textos, que van a constituir su mayor fuente documental para aquilatar las circunstancias biográficas del autor. No en vano se anuncia desde el título que la Vida proemial está «sacada de sus obras».¹⁷⁹ La condición de bibliófilo de Tamayo se aprecia sobre todo en una porción del escrito que atiende a una particularidad de estos poemas, la identificación de los dedicatarios de los mismos, con el detalle de las circunstancias vinculantes. Además Tamayo brinda un cumplido catálogo de elogios garcilasianos y menciones celebrativas de distintos poetas e ingenios, aportando la identificación bibliográfica, con la ubicación exacta de las citas. Un prurito bibliográfico bastante en paralelo se muestra asimismo en el preliminar de Urrea hecho por Uztarroz.

¹⁷⁷ Para las vindicaciones del xvi, Ruiz Pérez, 2008. En el xvii destacan los poemas de Lope de Vega, «Cuestión sobre el honor debido a la poesía», *Epístola a Juan de Arguijo en La hermosura de Angélica con otras diversas rimas* (Madrid, Pedro Madrígala, 1602); Bernardo de Balbuena, «Compendio apologético en defensa de la poesía», en *Grandeza Mexicana*, México, Diego López Dávalos, 1604.

¹⁷⁸ Especialmente, Fernando de Vera y Mendoza, *Panegyrico por la poesía*, Montilla, Manuel de Payva, 1627.

¹⁷⁹ Por ejemplo, en el caso de Rebolledo el discurso biográfico obtiene su correspondencia con la escritura personal de tres Cartas enviadas desde Copenhague (1660).

El catálogo de la obra del aragonés, tanto de los textos editados, con el abundamiento de las sucesivas ediciones hasta el siglo XVII, como de los que han quedado manuscritos, con el aporte de la biblioteca en que se custodian, resulta de una exhaustividad que no se muestra en ningún otro de los escritos biográficos. Es cierto que Vera Tassis menciona algunas obras de Calderón o Salazar,¹⁸⁰ pero en ningún caso lo hace con afán de completitud. Aunque en su proceder sí se evidencia un rasgo asimismo sobresaliente y vinculado, desde luego, con el texto de Uztarroz sobre Urrea, porque anota cuidadosamente las referencias bibliográficas o documentales, con lo que el mero preámbulo a la obra pasa a convertirse en un texto con entidad por sí mismo y de categoría superior.

7. POÉTICA DE LA BIOGRAFÍA PARATEXTUAL

Atendiendo a lo visto, los preámbulos biográficos no se ciñen a los aspectos de la trayectoria vital de los autores, sino que en ellos se entra a discutir sobre diversos rasgos de la naturaleza editorial de los volúmenes donde se integran, proponiéndose incluso una especificación de su estilo poético. De esta forma, en el desarrollo argumental, algunos de los prefacios adjudican un espacio mayor a estos elementos explicativos que a la propia vida del escritor, tal como ocurre, por ejemplo, con Pantaleón de Ribera. Sin embargo, a partir de una ordenación conjuntiva de las pautas biográficas más recurrentes, se pueden identificar los rasgos distintivos de la vida ejemplar de un poeta considerado como excelente, que por eso mismo lo es, y, por lo tanto, digno de ser emulado.¹⁸¹ De tal manera, las biografías de escritores son vidas arquetípicas y esperables en su trazado, a causa de su homogeneidad y recurrencia, tanto en sus etapas o secciones como en el tratamiento de cada hito vital. Por ello, cuando existen datos documentales o el biógrafo puede utilizarlos, estos espacios preestablecidos se implementan con un mayor rigor, y si la biografía resulta, sin embargo, imposible, por la carencia o falta de relevancia de los indicios, el autor se acoge al recurso retórico de la fabulación. A pesar de que, por ejemplo, parte de la crítica¹⁸² ha entendido que Vera Tassis falsea en su *Vida* los verdaderos datos biográficos de Calderón, su texto no deja de legitimarse mediante la relación de amistad que ha tenido con su autor. Una informante clave parece ser su hermana, pero también se menciona una documentación custodiada en archivos y bibliotecas, cuya consulta detalla incluso en notas relativas a los sucesos que relata.

¹⁸⁰ Anotado también está el preliminar de Paredes.

¹⁸¹ En este sentido resulta altamente ilustrativo el trabajo de Solervicens-Esteve (2019), donde se comparan las biografías seiscentistas de Lope, Góngora, Quevedo y Solís con la de Vicent García, estableciendo así una pauta de rasgos genéricos. Esta es la perspectiva, asimismo, que adopta este estudio, que pretende ofrecer una serie de rasgos biográficos compartidos sin entrar a debatir la certeza o no, en relación con el conocimiento actual, de los acontecimientos referidos en los paratextos. En cada uno de ellos se reseñan las aportaciones más relevantes para la construcción autobiográfica.

¹⁸² Véase la discusión en Cruickshank, 1983; Coenen, 2006; Viña Liste, 2010; Rodríguez-Gallego, 2013. Brizuela Castillo 2015.

Esa recurrencia de marcas biográficas singulares proporciona la consecución de un arquetipo vital, obediente a una retórica del elogio, por más que los autores biógrafos se exculpen de toda voluntad panegírica, en pro de una proposición objetiva. Al dictado, pues, del esquema secular del elogio de personas, como se ha tratado anteriormente, los poetas excelentes no llegan a serlo solo por causa de la vida ejemplar o por medio de su obra literaria de altos quilates, sino que se ven favorecidos por el precedente de su linaje nobiliario y por unas dotes intelectivas connaturales y prefijadas.

Una de las vidas preliminares más completas, equilibradas y organizadas, por lo que puede servir de ejemplo perfecto de esta poética de la biografía paratextual de la que estamos tratando, aunque por ser manuscrita no se edita aquí, es la semblanza que escribió Jerónimo de San José¹⁸³ (en 1646) para la recopilación de las poesías de Martín Miguel Navarro y Moncayo¹⁸⁴ (m. 1644), discípulo de Bartolomé Leonardo de Argensola, preparadas para la imprenta por su amigo, pero que finalmente quedaron manuscritas (ms. 6685 de la Biblioteca Nacional). La edición era un conjunto muy cuidado, tal como muestra el cierre del libro con un *Discurso sobre la poesía aragonesa*, escrito por el cronista don Francisco de Sayas. La *Vida del autor* (ff. 7-17v) está dividida en cuatro grandes secciones que se señalan con un titulillo y que dan cuenta de la biografía, la obra y la estimación pública de la misma, en un orden que parece ser el más adecuado (Discurso de su vida; sus virtudes; sus letras y escritos; su fama y estimación), con el cierre igualmente pertinente de las relaciones con el mecenas y costeador de la futura edición (*estimación que del autor y sus obras hizo el Sr. D. Antonio de Aragón*). San José escribe así, por ejemplo, de sus padres, después de tratar de su patria, Tarazona, y antes de dar paso a la formación intelectual:

Su padres (que ambos oi viven) se llaman Diego Miguel Navarro i Ana Moncayo, naturales también de Tarazona; él, descendiente de la casa de los Migueles, solariego de hijosdalgo en Esteras, lugar de Castilla la Vieja en la comarca de Soria; i ella, de la de los Moncayos, ilustre en la corona de Aragón. Añadieron al apellido de Migueles, originario de Castilla, el de Navarro de Oyonet (conocido por noble en esta tierra) por la primera muger, con quien, trasladados a Tarazona, casaron; que fué agüela paterna de Autor. Estos fueron y son sus padres, estimados en su ciudad, i honrrados entre los primeros de su República (Blecuá, 1945: 225).

Así, pues, como en las otras vidas, el capítulo genealógico resulta obligatorio, aunque es cierto que en la mayor parte de las ocasiones obedece a un hecho real, como premisa indiscutible y primigenia de excelencia personal. Algunos de los poetas pertenecen, desde luego, a la alta nobleza, como sucede con Urrea («Llamábase el padre de don Jerónimo, don Jimeno de Urrea, último vizconde de Viota»), Hurtado de Mendoza

¹⁸³ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/15919/jeronimo-ezquerria-de-rozas>.

¹⁸⁴ Jauralde Pou, 2012, 2: 3-9.

(«Don Diego de Mendoza, hijo de don Iñigo López de Mendoza, segundo Conde de Tendilla, y primer Marqués de Mondéjar, y de su mujer, doña Francisca Pacheco, hija de don Juan Pacheco, Marqués de Villena, y maestro de Santiago») o Rebolledo («Sus padres, don Jerónimo de Rebolledo señor de Irían y doña Ana de Villamizar y Lorenzana. La antigüedad de la casa de Rebolledo de que estos señores lo son, traen algunos desde antes de la invasión de los árabes, hallando apoyo en los lugares de este nombre, que se cobraron en el principio de la restauración»), pero, en todo caso, el apellido correspondiente se adscribe siempre, y si no, se omite cualquier detalle al respecto, a un linaje señalado, tanto por parte paterna como por la línea materna. A los ejemplos de Garcilaso (según Tamayo, «Entre los que con la nobleza de sus casas, grandeza de sus ingenios y fortaleza de sus hazañas han ennoblecido más la imperial Toledo, tiene el primer lugar Garcilaso de la Vega [...]») o Figueroa («Esta denominación es muy ilustre en toda España, después que los cinco hermanos gallegos entre La Coruña y Betanzos quitaron por fuerza de armas junto a unas higueras, que en gallego llaman *figueiras*») se unen los de Góngora («Su padre, don Francisco de Argote, corregidor de esta villa y de muchas ciudades, padre de don Luis de Góngora. Su madre, doña Leonor de Góngora, igual en la dicha del linaje y la sucesión a su marido, madre de don Luis de Góngora. Este fue el mayor lugar que alcanzaron de la Fortuna, el que no pudo quitar a la naturaleza»), Salazar («Diole el cielo por padres a Don Juan de Salazar y Bolea y a Doña Petronila de Torres y Montalvo, tan ilustres por su antigua y aventajada sangre [...]»), Solís («Fueron sus padres de calidad conocida: don Juan Jerónimo de Solís, natural de Albalate de las Nogueras, villa del obispado de Cuenca, y doña Mariana de Ribadeneyra, natural de la imperial ciudad de Toledo») o Calderón («Fue don Pedro Calderón de la Barca hijo de Diego Calderón de la Barca Barreda y doña Ana María de Henao y Riaño; por el apellido de su padre, ilustrísimo, pues los Calderones de la Barca Barreda gozaron el fuero de antiguos hijosdalgo en el valle de Carriedo de las Montañas de Burgos»), de menor alcurnia. De esta categoría de preeminencia genealógica es ejemplo destacado el extensísimo árbol genético que construye Pellicer, puesto que, no en vano, es un experimentado genealogista, de la casa Coronel, de la que Salcedo («Ninguna familia floreció allí con más grandeza, más poder, ni más vasallos en los tiempos antiguos que la de *Cornel*, que, corrompida la voz, llaman Coronel en Castilla [...]») es un digno sucesor, reconocido con dignidades que lo unen a personajes tan importantes como el Cardenal Infante o el Duque de Alcalá. De tal forma es abundante aquí el espacio dedicado a la ascendencia aristocrática que el hombre, el poeta, queda prácticamente descentrado o anulado en favor de sus ancestros y el linaje con que se emparenta por vía matrimonial.¹⁸⁵ Por más que el propio Salcedo busque la autorización autorial por medio de una segunda parte de sus obras, sancionadas mediante un gran aparato laudatorio, la caracterización que hace Pellicer se centra en su función social de éxito, pues no en vano, llegó a ser Caballero del Cardenal Infante, escorando su faceta como poeta. Muy digno de resaltarse asimismo son la alta alcurnia

¹⁸⁵ Véase Ruiz Pérez, 2016, 2017b.

y el abolengo que concede al apellido Figueroa («Esta denominación es muy ilustre en toda España, después que los cinco hermanos gallegos entre La Coruña y Betanzos quitaron por fuerza de armas junto a unas higueras, que en gallego llaman *figueiras* [...]») el biógrafo Tribaldos, quien llega a emparentar al poeta con las casas nobiliarias más importantes de España, como la de Feria, según su competente opinión.

Con tales caracterizaciones genealógicas los poetas se equiparan a veces en excelencia nobiliaria con los dedicatarios de los volúmenes, de cuya nobleza reconocida se da cumplida cuenta en el espacio reservado en los preliminares para el caso. La condición aristocrática y la excelencia personal y literaria se vinculan, asimismo, con el engrandecimiento de la patria de donde procede el literato. El nacimiento del poeta en el lugar correspondiente constituye un motivo de orgullo ciudadano, puesto que se convierte en receptor de la grandeza literaria. El ejemplo más evidente acaso sea el papel de la ciudad de Toledo como eje de la edición comentada de Tamayo. Pero también Sevilla, ahora por la parte que toca al comentador y sus colaboradores académicos, pasa a ser un contexto primordial en la edición garcilasiana de Herrera.

Épila supone asimismo un centro de referencia en el caso de Urrea y lo propio ocurre con Alcalá de Henares para el poeta Salazar. Córdoba, por su lado, une a Góngora y a su discípulo Paredes. Una especial relevancia adquiere la Villa de Madrid en el reconocimiento literario de un hijo suyo, Calderón de la Barca, según la biografía de Vera Tassis:

Obligole asimismo con premio y aplauso esta siempre ilustre y coronada Villa de Madrid algunos años a escribir uno de los autos sacramentales con que celebra su festivo día; y reconociéndole después por único, acordó que los continuase solo, como lo hizo por espacio de treinta y siete años.

Más allá de los condicionamientos progenitores, el rasgo inherente especialmente acusado para los poetas excelentes se brinda en su predisposición natural para la poesía y el estudio, habida cuenta de la posesión de dotes innatas y predestinadas. La precocidad intelectual será marca distintiva, por ejemplo, de Garcilaso («la fama de Garcilaso, adquirida en nuestra ciudad aun en sus tiernos años, [...] bebió con la leche la pureza y elegancia de la lengua, que es tan propia de los toledanos, jueces escogidos para las dudas de ella»); de Urrea («por haber gozado en ella [Épila] las primeras luces de su vida, sino también por verse ennoblecida con otros hijos insignes»); Figueroa («desde su tierna edad inclinado a las buenas letras y, hallándose natural de tan insignie academia, se dio de manera a su estudio, que brevemente alcanzó nombre de agudo y bien fundado en ellas entre todos los más aventajados de su tiempo»); Lope («la facilidad de su vena el natural grande; en la abundancia de sus escritos, la mucha imaginativa»); Solís («Desde que comenzó a pronunciar comenzó a suspender. Sus dichos sazonados de niño eran sentencias graves de anciano. Antes de haber aprendido, enseñaba. Antes de haber estudiado, sabía. En las escuelas se adelantaba a todos sus condiscípulos»); Calderón («Los primeros años pasó con la educación de sus nobles y virtuosos padres, y antes de cumplir los nueve de su florida edad, descubrió un gallar-

do y fecundo ingenio, con que le aplicaron en este grande colegio de la Compañía a los rudimentos de la gramática, donde su diligente vivacidad se adelantó en poco tiempo a todos sus contemporáneos [...]»); o Sor Juana, que:

[...] leía de corrido. Y al fin, en dos años aprendió a leer, y escribir, contar y todas las menudencias curiosas de labor blanca [...] La primera luz que rayó de su ingenio fue hacia los versos españoles, y era muy racional admiración de cuantos la trataron en aquella edad tierna ver la facilidad con que salían a su boca o su pluma los consona[n]tes y los números; así los producía, como si no los buscara en su cuidado, sino es que se los hallase de balde en su memoria [...] Solas veinte lecciones de la lengua latina, testifica el bachiller Martín de Olivas que la dio, y la supo con eminencia.

Incluso en cuanto a Salazar («[...] aunque se duda el punto de hora fijo de su nacimiento, por su claro vehemente ingenio, sus amables costumbres, su corta vida, y fama póstuma, se puede inferir rayaría el ángulo de su horóscopo [...]») y Solís («Su nacimiento fue a 18 de julio del año de 1610. Sucedió jueves, día consagrado a Júpiter. Dispuso el Cielo que naciese ese día para que participase de los benévolos influjos de planeta tan noble. No tiene acasos la providencia divina») los biógrafos conceden un predeterminismo intelectual marcado por el condicionante propicio del horóscopo personal. Una marca más que vincula a los dos escritores y sus biografías, como iremos viendo.

La ciencia infusa y las dotes excepcionales para el uso del lenguaje llegarán a conformar a algunos de estos poetas preeminentes en auténticos oráculos, poseedores incluso del don de la profecía. Así se observa, por ejemplo, en Hurtado de Mendoza («Vino a la corte pocos meses antes que muriese, donde era como un oráculo de todos los caballeros»); Quevedo («compuso la primera Canción que va impresa en este libro, en donde parece predice su muerte»); Solís («Era un oráculo cuando hablaba. Era un prodigio cuando escribía»); Calderón («ya parece que con tristes ecos anunciaba aquel glorioso ruido que había de hacer en los distantes términos del mundo; pues antes de abrir las orientales puertas, lloró en el materno seno, por entrar en el mundo con la sombra de la tristeza, quien, como nuevo Sol, le había de llenar de inmensas alegrías»); o también en Faria e Sousa.¹⁸⁶

Como la edición de los libros poéticos suele obedecer al impulso de un homenaje póstumo, la vida y costumbres de los biografiados se aborda desde la perspectiva conclusiva de la muerte cercana, casi siempre encarada como un deceso ocurrido demasiado pronto, segando una vida corta, lo cual ha imposibilitado la realización de la carrera literaria en toda su potencialidad. Así se aprecia, sin ir más lejos, en las Vidas de Silvestre, como ya se ha visto; Paredes («murió en su más florida edad»); Pantaleón («le saltó la muerte, año de mil y seiscientos y veinte y nueve, sin cumplir los treinta de su

¹⁸⁶ Véase Moreno Porcel, 1650. Además, Núñez Rivera, 2020.

edad»); o Salazar («la pérdida de un joven, tan presurosamente arrebatado de nuestros ojos; para que lamenten, con su congojoso aviso, ver, que una vida tan larga, se estrechó a un periodo tan breve, como el de treinta y tres años y tres meses»). Sin embargo, no se entiende muy bien la exageración en cuanto a su brevedad que se hace con la vida de Góngora: «Fue breve, habiendo nacido jueves once de julio de mil quinientos y sesenta y uno y muerto lunes veinticuatro de mayo de mil y seiscientos y veintisiete, que sesenta y cinco años, diez meses y trece días brevísimo periodo fue de vida».

A semejanza de las *famas póstumas* exentas las ediciones de Paredes («como un mausoleo esculpido por los amigos»), Pantaleón («un túmulo honorario»), Salazar («es un cenotafio, una fama póstuma y eterna»), Calderón («mas habiendo mi celosa obligación de publicar sus obras, preciso será que a cenizas tan religiosas erija el túmulo honorario que las cele») y Sor Juana, por ejemplo, se plantean bajo forma de túmulos funerarios, conducentes al recuerdo postrero. Incluso Tamayo comenta que la tumba de Garcilaso en Toledo es objeto de veneración, lo cual da idea de la fama del poeta: «El año de treinta y ocho fue traído su cuerpo de Santo Domingo de Niza, donde estaba en depósito, a San Pedro Mártir de Toledo, al sepulcro antiguo de los señores de Batres, sus antecesores, donde en compañía de su hijo Garcilaso veneramos hoy su presencia».

En el desarrollo de su vida los poetas excelentes alcanzan unas cotas de ejemplaridad moral que los forja como unos seres modélicos por el ejercicio de la virtud o por el arrepentimiento sincero en aquellos casos en que su proceder no hubo sido el adecuado al principio de sus años. Este rasgo virtuoso se reitera una y otra vez, como por ejemplo ocurre en Torres Naharro («hombre callado y considerado en lo que hablaba, ajeno a todo vicio y muy dado a la virtud»), Garcilaso («excelencia y grandeza de su ánimo y virtud propia»), Burguillos, Quevedo («Acompañó la sabiduría con la virtud evangélica de la humildad, procurando esconder en su pecho lo que sabía») o Pantaleón («ingenio más modesto no le conoció su patria»).

La vida virtuosa y proclive al estudio retirado, bajo un intenso prisma de insatisfacción vital, se acentúa, si cabe, por el frecuente influjo de una Fortuna adversa, que atenaza generalmente a los poetas, situación desfavorable de la cual son ejemplo Torres Naharro («Tuvo la fortuna deversa al principio, porque navegando, fue preso de moros y cautivo. Vivió y murió pobre, aunque rico de virtud y buena opinión»), Burguillos («Desfavoreció a nuestro Tomé de Burguillos la fortuna cuanto él se burlaba de ella, tolerando con prudencia sus trabajos y las plumas y lenguas de sus enemigos, que en muchas ocasiones engañaron los oídos de los príncipes con testimonios para que no le estimasen, y aunque era naturalmente triste, nadie le comunicó que no le hallase alegre»), Salazar («Fue tan gallarda la su facundia, cuanto severa su desgracia; pero, ¿cuándo no fueron correlativas entre sí estas calidades? Bien lo explicó el Poeta Mirabelio en sus conceptuosos dísticos») o Faria e Sousa.¹⁸⁷

¹⁸⁷ En el caso de Faria el infortunio se considera como premisa de toda la existencia, de tal modo que su autobiografía la denomina *Fortuna*. Véase Núñez Rivera, 2020.

Aldrete llega a diseñar un retrato moral de Quevedo («[...] cómo supo juntar las prendas naturales en que Dios le adornó con las virtudes católicas, así en sus escritos como en sus obras personales; en lo escrito sacro y serio se valió de la verdad evangélica de la Sagrada Escritura y de los santos Padres de la Iglesia y autores de buenas letras, hallando los lugares tan a su intento que causa admiración, el cual fue solo de reformar costumbres en todas edades y oficios») verdaderamente hagiográfico, sin paralelo posible en los demás retratos vitales, aparte del camino cierto hacia la profesión religiosa que se aprecia en la persona de Solís o Calderón, como ahora se verá.

Pero desde el punto de vista literario, importa sobre todo la explicación del trazado vital de los poetas, unido al progreso de su carrera literaria, la cual obedece, asimismo, a un patrón estereotipado, consistente en establecerse una evolución psicológica y artística, desde una juventud inconsciente a la madurez reflexiva, y una vejez palinódica. Veamos cómo se expresa en el caso de Figueroa, por ejemplo:

De todo esto se comprende claramente que los entretenimientos de Francisco de Figueroa en Sena eran de caballero galán y estudioso, sin escuchar algunas diversiones juveniles [...] En estos días ya no trataba de poesía, sujeto a que en su juventud fue más inclinado sino de materias de diferente punto, según la madurez de su edad, en cuya lozanía escribió cosas dignas de perpetua recordación, como se puede ver en esto poco suyo que de los naufragios del tiempo nos ha quedado, que es un verdadero dechado de la poesía lírica española.

Esta progresión, podríamos concluir que espiritual, si incorpora la producción poética de índole burlesca en la etapa de formación o juvenil, queda marcada por el arrepentimiento final de tales modos intrascendentes, sobre todo cuando los poetas puedan llegar a incurrir en lo satírico, por su ataque *ad personam*, siempre desdeñable desde un punto de vista moral y retórico. En las Vidas de Góngora deriva en un lugar común la comparativa del poeta con Marcial, de tal modo que el cordobés lo es segundo.¹⁸⁸ El editor Lope define a Burguillos en tanto que poeta eminentemente humorístico, pero no lo parangona con Marcial, como suele ser habitual, sino que se sirve de El Bosco¹⁸⁹ como término de comparación.¹⁹⁰ Una ambivalencia parecida a la que Aldrete adjudica

¹⁸⁸ Góngora, como Alcázar, se compara con otro nuevo Marcial, como hace Bartolomé Jiménez Patón (1987: 131) en su *Elocuencia española en arte* (1604): «Luys de Góngora, nuevo marcial Castellano». Y Saavedra Fajardo (1973: 42): «En nuestros tiempos renació un Marcial cordovés en Don Luis de Góngora»; Juan de Jáuregui (2002: 79) además afirma: «[...] cuán bien se le daban las burlas [...] que ha escrito Vm. En este mundo donaires de incomparable agudeza». Y Lope de Vega: «las cosas festivas, a que se inclinaba mucho, fueron sus sales no menos celebradas que las de Marcial y mucho más honestas» (*La Filomena*, 1983: 876-77).

¹⁸⁹ Véase: «por donde [el libro] conocerá el señor lector cuál es el ingenio, humor y condición de su dueño, y en muchas partes los reales de sus estudios entre las sombras de los donaires, a la traza que el Bosco encubría con figuras ridículas y imperfectas las moralidades filosóficas de sus celebradas pinturas».

¹⁹⁰ Esta igualación procede de un escrito de Sigüenza, donde también se esgrime el nombre de Folengo, con el que se compara precisamente a Burguillos en el soneto 137: «Gerónimo Bosque, que fue entre los pintores como Merlin Cocayo entre los Poetas, que por el camino de las burlas, y al parecer disparates, y cosas de risa,

a Quevedo («En lo burlesco trató de lo mismo, rebozando lo agrio de la reprehensión con lo dulcemente sazonado de la chanza, reprehendiendo en general los vicios, no las personas y dando documentos para defendernos de la ambiciosa y vana mentira del mundo») y que el mismo poeta reconoce para Burguillos en su Aprobación.¹⁹¹ Pellicer, en cualquier caso, estima sobre todo la faceta burlesca de Pantaleón, de tal modo que queda erigido como uno de los poetas festivos más importantes de su tiempo, en un momento en que precisamente se ha desarrollado en la imprenta esta veta poética.¹⁹²

Los casos paralelos de Salazar («Desengañado de las vanidades del mundo, se consagró totalmente al Cielo, sirviendo a Dios en el sacerdocio»), Solís («Del todo abandonó las musas profanas. Quiso borrar sus comedias») y Calderón («hacerse sacerdote, con que atajó aquellos ardentísimos impulsos militares, dedicándose al más forzoso obsequio del Señor de los ejércitos, como también a la dulce quietud de las festivas musas») conllevan de foma más abarcadora el repudio final de lo literario por medio de un retiro voluntario.

El rechazo de la obra juvenil, por imperfecta y frívola, obtiene varias veces como resultado depurativo la destrucción de la misma mediante el fuego purificador, otro motivo tópico de la autoexigencia autorial. Así ocurre, por ejemplo, con Figueroa («a la hora de su muerte quemar cuanto de este género hasta aquel trance había compuesto»), Pantaleón («Esta es la causa de no tener más obras tuyas, porque desconfiado las rompía, o las ocultaba») o Faria e Sousa.¹⁹³

No se olvidan tampoco los biógrafos de encarecer la naturaleza de la formación académica de sus escritores. Sobre todo, cuando se ha producido, constatan el período de formación universitaria (Salazar)¹⁹⁴ conducente a la titulación que los define intelectualmente, muy en especial, por lo común, cuando se trata de una graduación en leyes, y mejor aún si ha sido en Salamanca, como se contempla en Góngora («mirado y admirado Saúl de aquel pueblo estudioso»), Pantaleón («hasta las mayores letras en Alcalá y Salamanca»), Burguillos, Solís («Lució en la celebradísima academia de Salamanca la antorcha resplandeciente de su capacidad») o Calderón («en esta, pues, insigne Universidad de Salamanca, amada patria mía»).

Otros tantos de los autores son o han sido militares, como ocurre con Garcilaso («había heredado de su abuelo y padre el valor que en todas las ocasiones de esfuerzo mostró»), Figueroa, Urrea («sirviendo al augustísimo emperador Carlos V en las guerras de Flandes, Italia y Alemania, donde hizo hazañas muy valerosas»), Rebolledo («hasta este de 1660 ha continuado habiendo pasado por todos los puestos, de alférez

dio a entender la veras», a partir de Sánchez Jiménez, 2011: 341. Véase además Sánchez Jiménez, 2006.

¹⁹¹ Es decir, «Son burlas que de tal suerte saben ser doctas y provechosas, que enseñan con el entretenimiento y entretienen con la enseñanza, y tales que he podido lograr la alabanza en ellas, no ejercitar la censura» (Rozas-Cañas Murillo, 2005: 109-110).

¹⁹² Véase Núñez Rivera, 2010b.

¹⁹³ Véase Moreno Porcel, 1650.

¹⁹⁴ Véase: «En la adolescencia [Salazar], después de haber estudiado artes, cánones y leyes, se aventajó en la sagrada Teología y en la docta Astrología, entregándose a libros de erudición, para formar de estas generosas partes el cuerpo de la sabia Poesía, a quien nunca olvidó».

a genera») o Calderón («a servir a su Majestad al estado de Milán, y después a los de Flandes»); y por ello se destaca su *fortitudo*, como rasgo personal unido a la *sapientia*, actualizando un tópico recurrente en la caracterización heroica, cifrado muchas veces en el binomio *espada / pluma*.

Por lo que atañe a la formación poética, la experiencia de una estancia en Italia ocupa un espacio preponderante en la trayectoria vital de muchos de los poetas excelentes, teniendo en consideración que el vínculo de la naturaleza militar con el viaje a Italia marca la existencia de los poetas de la primera propuesta petrarquista. Pero también se señala con respecto a Torres Naharro, Sá de Miranda, según se vio anteriormente, y Salazar. Para Figueroa, además, la estadía italiana significa un ejercicio de poesía bilingüe («Siendo mancebo pasó a Italia, donde parte fue soldado y parte prosiguió su intento en las letras, en Roma, Boloña, Sena y no sé bien si en Nápoles, señalándose particularmente en la poesía castellana y toscana»). Hurtado de Mendoza ha sido nada menos que embajador en Roma con Carlos V. Con Burguillos («Cuando se fue a Italia el licenciado Tomé de Burguillos, le rogué y importuné que me dejase alguna cosa de las muchas que había escrito en este género de poesía faceciosa»), como en casi todo lo relacionado con él, considerado desde el rasero de la burla, la estancia del poeta mientras se publican sus obras, parece asimismo paródica. Para Quevedo, sin embargo, la experiencia italiana en el virreinato napolitano significa uno de sus períodos vitales más controvertidos.

También existe espacio en estas Vidas resumidas para la mención de lo anecdótico, generalmente de la mano de la exposición de ciertas costumbres o manías de los poetas. Tales anécdotas, aparentemente insignificantes, desvelan sin embargo aspectos del carácter del personaje y, de algún modo, lo humanizan, otorgándole una mayor verosimilitud al retrato biográfico, además de que suponen en muchos casos señales manifiestas del esplendor venidero (Quintiliano, II, 7, 11). Por ejemplo Garcilaso como buen cortesano es no solo poeta sino músico («Fue muy diestro [dice Herrera] en la música, y en la vihuela y harpa con mucha ventaja, y ejercitadísimo en la disciplina militar, cuya natural inclinación lo arrojaba en los peligros, porque el brío de su animoso corazón lo traía muy deseoso de la gloria que se alcanza en la milicia»);¹⁹⁵ Silvestre es un improvisador poético y conoce muchos dichos («Fue Silvestre de agudo ingenio, como se verá en las sátiras donosísimas que hizo y en conversación decía muy discretamente y casi siempre con dichos agudos y donosos. Hablando una vez a ciertos amigos en compañía de Joan Latino, dicen que habló a todos y no a él, que no le vido, o se fue de industria, y quejándose Joan Latino delante los mismos de ello dicen que respondió: «perdone señor maestro, que entendí que era sombra de uno de estos señores»). De Quevedo Aldrete brinda dos anécdotas que muestran su perpetua propensión al estudio, recogidas también en la biografía de Tarsia, por ejemplo, la de la mesa portátil a los pies de

¹⁹⁵ Véase: «Para templar la gravedad de las unas y el rigor de las otras, se esmeró [Garcilaso, dice Tamayo] con ventajas en la música (si bien compañera de aquellas como incitadora de estas) y en particular en la nobleza de los instrumentos de vihuela y arpa».

la cama que se acerca para poder escribir y la de la mesa con dos tornos para el camino para poder comer y leer al mismo tiempo.

Un capítulo también preponderante para los biógrafos proviene de evidenciar la repercusión y recepción futuras del poeta, objeto general del aplauso de los más afamados e influyentes literatos, cuyos elogios se explicitan en varios casos con todo detalle, como muestra de su extendida fama literaria. Así para Garcilaso, tanto en Herrera («No faltaron algunos hombres de singular erudición que celebraron maravillosamente los versos y el ingenio de Garcilaso [...]»), como en Tamayo («El agrado de las acciones que en ella llevan los ojos le granjeó la familiaridad de los mejores ingenios de su tiempo, como la excelencia de sus obras, la admiración de lo más culto de la posteridad [...]»), Urrea («Mereció lo artificioso y erudito de sus obras la honra que varones grandes hicieron de ellas en sus libros [...]»), o Paredes («Es, pues, tan excelente nuestro poeta que en las academias de Madrid le compararon en el espíritu de los versos a Torcuato Tasso, y así dijo Miguel de Cervantes, alabando también otras virtudes suyas [...]»). De Calderón, Vera insiste en la traducción de que han sido objeto sus obras:

Sus comedias se han hecho las más plausibles de todo el Orbe, pues en la mayor parte de él se hallan traducidas en francés, en italiano y otras lenguas, porque todas a una dignamente han celebrado sus singulares aciertos, cuya estudiosa aplicación y decente divertimento no se atreve a ponderar, ni a defender mi tosca humilde pluma.

Por esa misma razón, a causa del éxito literario y el reconocimiento generalizado de los doctos, los poetas excelentes suscitan la envidia de unos enemigos que nunca llegarán a su altura, por más que se empeñen en emularlos. Se afirma de tal modo para Urrea («No le faltaron émulos y detractores a don Jerónimo, que despreciaron su traducción procurando con vanas palabras disminuir el aprecio que los estudiosos hacían de obra tan elegante [...]»), Góngora («Discurrir de la estimación de este estilo, o sus calumnias, y buscar la razón aun de lo que no la tiene, más tiempo pide, y más notas de erudición, bien que no muy peregrina, que estos borriones permiten, amigos y apresurados, apenas libres»), Quevedo («Grande fue su fortaleza. Las persecuciones, prisiones y trabajos que la envidia de sus enemigos le causaron, nadie lo ignora»), o Salazar («Envidiado fue Don Agustín de algunos, pero emulado de muchos; y así se vino a coronar de dichas: que la emulación es noble empleo del ánimo, y la invidia vil tosigo del espíritu, que solo atormenta a su dueño»).

Fundamentales para el amparo y protección de los poetas son los mecenas y patrocinadores que los favorecen, quienes, como se muestra a veces en las dedicatorias, promueven la edición de sus libros poéticos. Veamos los casos de Garcilaso («Fue singularmente amado [dice Herrera] por la igualdad de sus estudios y por la nobleza suya de don Alonso de Ávalos, Marqués del Vasto»), Silvestre («[...] tuvo por mecenas y favorecedor de sus escritos a don Alonso Puerto Carrero, hijo del Marqués de Villa Nueva, al cual hizo muchas coplas y sonetos, aunque parecen pocos [...]»), Lope

(«Sirvió Lope de Vega en los primeros años de su juventud al ilustrísimo inquisidor general y obispo de Ávila, don Jerónimo Manrique, a quien él confiesa en sus obras que debe el ser que tiene [...]»), Burguillos («Siempre conocí en el Licenciado Tomé de Burguillos un afectuoso deseo de dedicar a vuestra excelencia alguno de sus escritos, y, por no defraudar su ánimo, ofreciéndose ocasión de dar estas *Rimas* a luz, se las presento a vuestra excelencia en su nombre [Duque de Sessa] [...] »), Góngora («Es verdad también [que] a la generosidad no comparable del duque de Lerma y a la gracia e inclinación del marqués de Siete Iglesias debió la merced de una capellanía de honor de su Majestad, del señor don Felipe Tercero el Piadoso; y al conde duque de Sanlúcar, el favor de dos hábitos de Santiago para dos sobrinos suyos»), Salcedo («Tal es el excelentísimo don Luis Fernández de Córdoba y Figueroa, marqués de Priego y duque de Feria, en quien la emulación entre su grandeza y su ingenio, compitiendo siempre, está siempre hallando qué vencer más cuanto más crecen su ingenio y su grandeza [...]»), o Solís («Honrole el señor rey don Felipe Cuarto, estimador de los grandes sujetos, con la merced de oficial de la Secretaría de Estado, y de su secretario. Buscole, como se debe hacer, para el cargo, porque le conoció hábil y digno. Mejor merece las dignidades el que es buscado que el que las busca»).

Sin embargo, el favor de los poderosos y el reconocimiento de la patria, tan necesarios y tan merecidos, no llegan siempre a tiempo, o incluso no se producen nunca, o, al menos, así lo entienden los propios afectados. En este sentido resulta paradigmático el ejemplo de Camoens, cuyo desvalimiento fue resaltado y vivido como reflejo de su propia situación por el propio Lope de Vega y sobre todo por su comentador, Faria e Sousa, descontentadizos siempre con el papel que ocuparon en la república de las letras y en el espacio de los poderosos, mereciéndolo, sin embargo de pleno derecho.¹⁹⁶ Por contrapartida, uno de los rasgos inherentes a la trayectoria de Calderón radica en el constante favor no solo de muchos nobles, sino de los propios reyes.



Como ya se ha venido comentando, en fin, en los casos de Lope, Faria y Quevedo los aspectos del resumen biográfico de naturaleza paratextual se ven incrementados y mejor definidos y documentados en las biografías exentas que van apareciendo en una fecha posterior a las ediciones (Lope, 1635; Faria, 1650; Quevedo, 1663). Oros autores como Garcilaso o Góngora, príncipes respectivos de la poesía en su siglo, conocen dos y tres biografías preambulares por cada lado, aunque las biografías particularizadas tarden todavía en llegar. De tal modo, los paratextos biográficos constituyen un paso embrionario hacia las biografías modernas. Esta proyección desde el preámbulo al libro unitario y exento es la operación textual de mayor amplitud en relación con otros procesos de reduplicación y desdoblamientos que caracterizan la red de entretnejidos de las

¹⁹⁶ Véase Núñez Rivera, 2020.

biografías paratextuales. Porque estos escritos se reutilizan en ediciones posteriores a la primera edición, se reescriben (como en los casos de Faria o Góngora) o se combinan con los retratos pictográficos.

Desde el punto de vista textual varias de las biografías conocen reediciones (como en Silvestre, Figueroa, Hurtado, Urrea, Góngora [Hozes], Salcedo, Salazar, Pantaleón, Rebolledo), con la inclusión en ocasiones de algunas variantes, tal como se reseña en nuestra edición. El ejemplo más desemejante a todos se produce con la nueva edición de Tamayo, en que se sustituye el texto primigenio de Herrera, mientras que en Góngora las dos vidas siguientes a la de Paravicino suponen una reescritura del preliminar.

Por lo que respecta a los autores biográficos, estos pueden ser también editores de los poetas, muchos de los cuales (como Pellicer, Tribaldos o Vera y Tassis) parecen especializarse en este tipo de escritura biográfica, ofreciendo un discurso preliminar que condiciona el resto de la textualidad editada. En este sentido, la biografía preliminar se convierte en un género perfectamente definido, tal como se demuestra por la reiteración del modelo, tanto por la inserción de las piezas en las ediciones de ciertos autores como por la realización sucesiva de determinados editores. Lo que sí puede observarse es que, además de para los autores de mayor proyección y prestigio, los preliminares biográficos definen a otros literatos de menor relevancia, pero que obtienen, entre otras cosas por la inclusión de tales escritos, unas ediciones del máximo relieve. Incluso la biografía se adjunta y realiza a veces en vida de los poetas, como ocurre con Lope, Faria, Salcedo, o Rebolledo, en contraposición al estereotipo de la reseña biográfica como homenaje tumular al escritor, en paralelo a la moda de las famas póstumas en el ámbito de Lope, una opción que de cualquier modo, resulta ser el supuesto más recurrente, tal como puede comprobarse en los textos editados, llegando a unas cotas bien evidentes en casos como el de Sor Juana, con un prefacio biográfico paralelo al de las *famas póstumas* aludidas. Y no solo forman parte del proceso pragmático tanto el poeta como objeto del texto como su ejecutor, sino que asimismo dotan de significado la enunciación editorial de los respectivos libros sus dedicatarios. Así, hemos comentado el caso notable, por repetido, de Noguera y la particularidad, por ejemplo, de que las obras de Solís, Salazar y Rebolledo vayan dirigidas a receptoras, femeninas, lo cual supone una singularidad digna de ser subrayada.

8. VIDAS CON RETRATOS: UNA GALERÍA¹⁹⁷

En la escritura editorial de los libros distinguidos con una Vida de escritor a veces se subraya este aspecto de realce biográfico con la incorporación, asimismo, de un retrato

¹⁹⁷ Esta galería de retratos está conformada por los aparecidos en las ediciones con un preliminar biográfico, más otros dibujos de los autores dispuestos en varias obras. Como estudios de conjunto, véanse Bassegoda, 2018; Cayuela, 2019; Cárdenas, 2019.

pictórico. Este elemento iconográfico, en muchas ocasiones aportado por el propio escritor todavía en activo, cobra por supuesto una importante función expresiva de la conciencia autorial, convirtiéndose acaso en la estrategia más relevante, y, desde luego, en la más obvia, de cara a la autorrepresentación personal. El funcionamiento de expresión llega a sus más altas cotas cuando se establece una correspondencia de trazos entre la descripción física en palabras que se escribe en la Vida preliminar y el propio grabado, como ocurre en los libros de Lope¹⁹⁸ y Burguillos (*Figuras* 1 y 2), algo que no resulta de extrañar, tratándose Lope de Vega del mayor autorretratado de todos los escritores áureos.¹⁹⁹

Una de las marcas preceptivas de la semblanza biográfica alcanza, desde luego, a la descripción de los rasgos físicos del poeta (por ejemplo, Garcilaso, tanto por Herrera,²⁰⁰ como en Tamayo;²⁰¹ Silvestre²⁰² o Hurtado²⁰³), a veces muy llamativos, pero desgraciadamente no acompañados en estos casos citados de ninguna estampa icónográfica.

De entre los autores del siglo *xvi* no hay ninguno en que coincida la vida preliminar con el retrato calcográfico, a no ser que exceptuemos a Ausias March traducido por Montemayor (*Figura* 4). De Urrea,²⁰⁴ por ejemplo, sí existen retratos (*Figuras* 5 y 6), pero en las ediciones anteriores del *Diálogo* (1553 y 1558), porque la de 1642 está carente del dibujo. De los autores del *xvi*, editado en el *xvii*, aunque no se incluye en el libro, cabe señalar a Camoens, en 1639 (*Figura* 7). Junto a Camoens se retrata Faria,²⁰⁵ que es el comentador, como ya había hecho Pellicer con Góngora.

En el *xvii*, como autores con preliminar biográfico y retrato tenemos a Góngora,²⁰⁶ en la edición de Hoces, que incluye el mismo retrato que apareció en Pellicer (*Figura* 8),²⁰⁷ Rebolledo (1550, 1650: *Figuras* 10 y 11),²⁰⁸ Calderón (*Figura* 12)²⁰⁹ y Sor Juana (*Figura* 13). Finalmente en la edición de Quevedo por Aldrete no existe retrato, pero sí en la de González de Salas (*Figura* 14) y otras anteriores (*Figura* 15). Igual ocurre con Solís, con retrato en *Historia de la conquista de México*, Madrid, 1684, I (*Figura* 16).

¹⁹⁸ Para Lope véase Lafuente Ferrari (1935), que identifica 33 retratos nada menos.

¹⁹⁹ El retrato contenido en el *Libro* de Pacheco es la *Figura* 3.

²⁰⁰ Esto: «En el hábito del cuerpo tuvo justa proporción, porque fue más grande que mediano, respondiendo los lineamentos y compostura a la grandeza».

²⁰¹ Así: «En el hábito del cuerpo tuvo justa proporción, porque fue más grande que mediano, respondiendo los lineamentos y compostura a la grandeza; la trabazón de los miembros, igual; el rostro, apacible con gravedad; la frente, dilatada con majestad; los ojos, vivísimos con sosiego, y todo el talle tal que aun los que no le conocían, viéndole, le juzgaran fácilmente por hombre principal y esforzado, porque resultaba de él una hermosura verdaderamente viril».

²⁰² Es decir: «La pintura de su rostro y cuerpo fue estraña y tanto que le llamaban monstruo de naturaleza, porque donde quiera era notado entre muchos hombres, aunque de estatura mediana».

²⁰³ Véase: «fue hombre de grande estatura y feo de rostro».

²⁰⁴ Bassegoda, 2018.

²⁰⁵ De Faria contamos con dos modelos iconográficos más, uno inserto en algunos de sus impresos posteriores a 1639 y el que aparece en el *Retrato* de Moreno Porcel (Núñez Rivera, 2020).

²⁰⁶ Del modelo velazqueño deriva seguramente la estampa de Juan de Courbes (1592-ca. 1641), que ilustra el libro de José Pellicer, *Lecciones solemnes a las obras de Don Luis de Góngora y Argote*, Madrid, 1630 (*Figura* 8).

²⁰⁷ Hay que añadir el retrato del Mss. Chacón (*Figura* 9). Véase Marías, 2012.

²⁰⁸ Véase Cárdenas-Ruiz Pérez, 2018.

²⁰⁹ Bassegoda, 2018.



Figura 1

Félix Lope de Vega, *Jerusalén conquistada*, epopeya trágica, 1609



Figura 2

Rimas humanas y divinas del licenciado Tome de Burguillos, 1635



Figura 3

Lope de Vega, en Francisco Pacheco, *Libro de retratos*

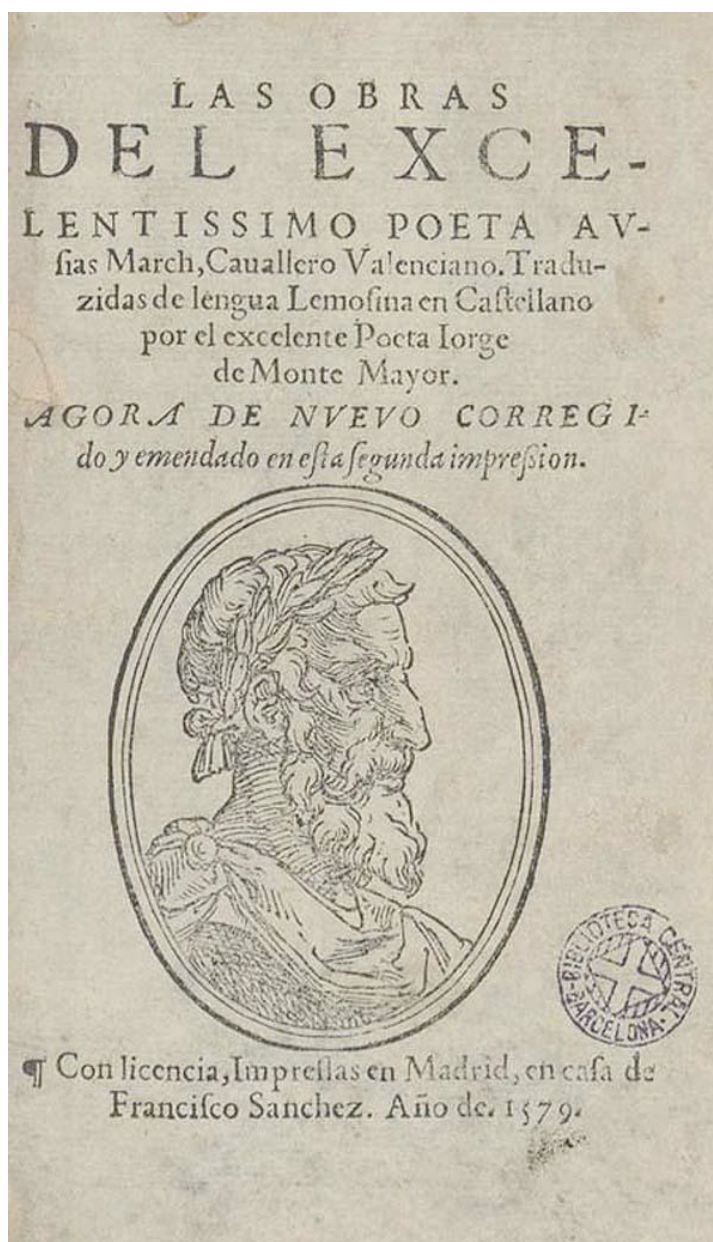


Figura 4
Ausias March, *Obras*, 1579



Figura 5

Anónimo, *Retrato de Jerónimo Jiménez de Urrea*,
xilografía, publicada en *Orlando Traduzido*, Lyon. 1550



Figura 6

Anónimo, *Retrato de Jerónimo Jiménez de Urrea*,
xilografía publicada en *Orlando Traduzido*, Amberes, 1558



Figura 7

Faria e Sousa, *Lusiadas*, 1639



Figura 8

Juan de Courbes, Retrato de Luis de Góngora, estampa calcográfica, publicada en José Pellicer de Ossau y Tovar, *Lecciones solemnes a las obras de Don Luis de Góngora y Argote*, Madrid, 1630²¹⁰

²¹⁰ Este mismo retrato se usa para Hoces.



Figura 9

Retrato de Góngora, Ms. Chacón, 1628



Figura 10
Conde de Rebolledo, *Ocios*, 1650



Figura 11
Conde de Rebolledo, *Ocios*, 1660



Figura 12²¹¹

Grabado de Pedro Calderón de la Barca, por Fosman y Medina (1582)

²¹¹ Este retrato de Calderón aparece en la parte VI (1683) y en la parte IX (1691).

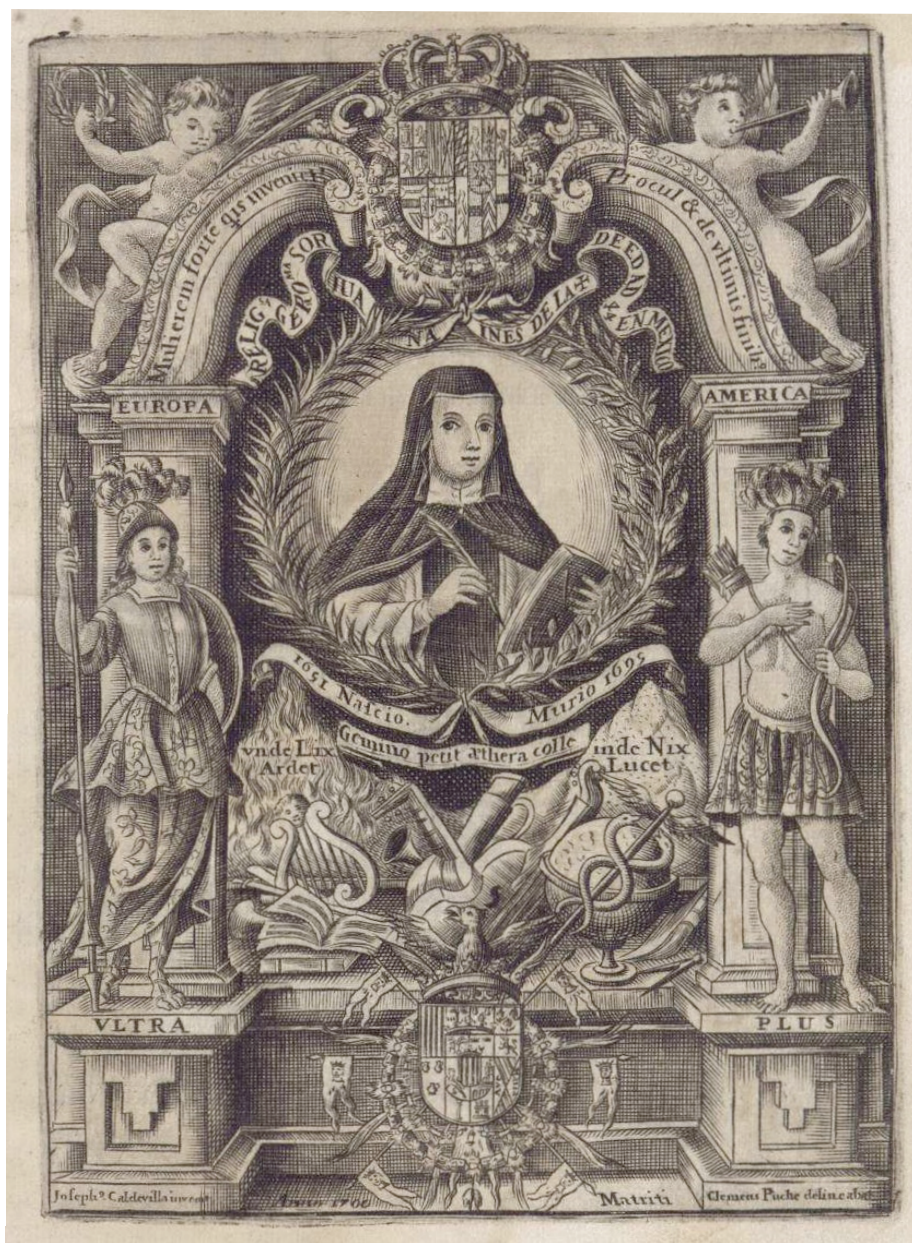


Figura 13

Rimas humanas y divinas del licenciado Tome de Burguillos, 1635

[Valentín Núñez Rivera]



Figura 14
Quevedo, *El Parnaso español*, 1648



Figura 15

Juan de Noort, *Retrato de Francisco de Quevedo*, estampa calcográfica, publicada en *Epicteto y Phocilides en español con consonantes*, Madrid, 1635

[Valentín Núñez Rivera]



Figura 16

Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México*, 1682

9. CRITERIOS DE EDICIÓN

La presente antología de paratextos biográficos reúne las vidas preambulares de 18 autores, teniendo en cuenta que se ha considerado como uno más a Tomé de Burguillos y que hay que añadir otra Vida para Garcilaso, después de la de 1580. Así pues, siete vidas del siglo XVI y doce del XVII, aunque solo tres de las primeras son contemporáneas de su siglo. La selección requiere algunas explicaciones, no obstante. Solo se editan en este libro paratextos impresos de poetas españoles que escriben en castellano, obviando los escritores espirituales (valgan San Juan de Ávila o San Juan de la Cruz), cuyas vidas son en realidad hagiografías, con presupuestos disimilares en muchos casos. Según este criterio, no se contempla tampoco a Camoens, ni a su biógrafo Faria y Sousa. Ni, por ello, a Ausias March, aunque se aporten sus textos en el estudio introductorio. En el ámbito manuscrito son sobre todo destacables las dos vidas de Góngora que no vieron la luz, pero solo se edita la impresa (Hoces). Por lo mismo, tampoco se edita la de Navarro Moncayo, que se emplea, sin embargo, como apoyo para el estudio del género. Asimismo, hay que tener presente el paratexto de Vicens Garcia, de singular importancia, aunque escrito en catalán. Por otras razones, en fin, se excluye del corpus la *Fama póstuma* de Lope, puesto que, en realidad, no es un paratexto, sino una biografía independiente, aunque acompañada de poemas panegíricos. Por lo demás, el preliminar biográfico de sor Juana, editado ya en 1700, fue en realidad escrito en 1695, año de su muerte, por lo que se encuadra en los límites establecidos.

No se propone este libro, como ya se señaló anteriormente, confrontar los datos biográficos aportados por cada uno de los paratextos con el conocimiento actual sobre los autores. Ni siquiera se entra a valorar la veracidad de esas referencias históricas. No es su cometido ese, pues, sino brindar un estudio de conjunto, señalando las marcas retóricas compartidas. Eso sí, se refiere a lo largo del estudio, y con mayor pormenor en cada caso, bibliografía al respecto y siempre se cita el enlace al *Diccionario Biográfico Español* (<http://dbe.rah.es>). En relación a los textos se indica, si la hubiere, la edición o ediciones modernas existentes, remitiendo además a la entrada bibliográfica del *Diccionario filológico* dirigido por Jauralde (2011, 2012) en los casos factibles.

Desde el punto de vista estrictamente textual, muchos de los textos obtienen más de una edición, tal como se consigna en cada caso (Silvestre, Figueroa, Hurtado, Urrea, Salcedo, Pantaleón, Rebolledo, Salazar). La edición acoge los criterios de la ya mencionada Biblioteca Biográfica del Renacimiento Español de la Universidad de Huelva, dirigida por Luis Gómez Canseco. Las variantes existentes para los paratextos de Silvestre y Figueroa se señalan con {, así como las intervenciones para corregir errores en los textos ([]). Por su parte, las notas laterales que incorporan algunos preliminares (Jiménez de Urrera, Paredes, Calderón, Salazar) se trasladan con una numeración añadida entre [], a pie de página. La anotación de los textos atiende sobre todo a identificar y localizar las citas textuales pertenecientes a los autores o a autoridades, cuando los propios biógrafos no lo llevan a cabo.

AUTORES DEL SIGLO XVI

[1]

BARTOLOMÉ DE TORRES NAHARRO¹

Propalladia de Bartolome de Torres Naharro y Lazarillo de Tormes, Madrid, Pierres Cosin, 1573

LA VIDA DE BARTOLOMÉ DE TORRES NAHARRO ESCRITA EN LATÍN POR JUAN BAVERIO MESINERIO
A B. ASCENSIO, SU MAESTRO, EN PARÍS²

Bartolome de Torres Naharro fue de nación español, de tierra de Badajoz, natural de la Torre y del linaje de Naharro, de rostro afable, bien dispuesto, modesto y de paso sosegado; hombre callado y considerado en lo que hablaba, ajeno a todo vicio y muy dado a la virtud. Tuvo la fortuna deversa al principio, porque navegando, fue preso de moros y cautivo, y, siendo rescatado, vino a Roma, donde, en tiempo de Leo décimo, compuso muchas cosas buenas. Después, en Nápoles, adonde fue muy estimado, compuso la *Propalladia*, que de muchos es tenida, y con razón, por un milagro, porque en muchas partes iguala y aún excede a las comedias de los griegos y latinos, y, aunque las pudiera bien hacer en lengua latina, quiso más la castellana, la cual él supo y habló con excelencia entre todos los que hasta agora han escrito. Vivió y murió pobre, aunque rico de virtud y buena opinión.

¹ Véase Jauralde Pou, 2011: 935-944. Estudios biográficos: Gillet, 1943-1951; Lihani, 1979; Torres Naharro, 2013. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/9045/bartolome-de-torres-naharro>.

² En f. [§§ 4]. Edición moderna en Torres Naharro, 2013: 989.

GARCILASO DE LA VEGA³

Obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera, Sevilla, Alonso de la Barrera, 1580.

VIDA DE GARCILASO⁴

No es mi intento en esta memoria que yo hago de Garcilaso, príncipe de los poetas españoles, tratar con alguna particularidad las cosas que le sucedieron en el discurso de su vida, porque para ello requería un ingenio más desocupado que el mío y que con más felice estilo diera entera noticia de los casos que le acontecieron. Pero conociendo yo que este género de escribir, poco usado en España, pide muy recatada consideración y que no permite ni sufre que se trate en él vida de algún hombre que no sea grande príncipe o capitán de clarísima fama con alguna demasía de alabanzas, porque luego trae sospecha de adulación, y que si el escritor de ella, por huir de semejante vicio, es corto en alabar, incurre en opinión de invidioso y vituperador de las cosas bien hechas, porque quien no alaba lo que merece estimación de gloria dicen que se mueve con pasión de calunia, y juzgando también que no podrá salir este trabajo tan bien acabado y puesto en el extremo de perfección que conviene a la nobleza y excelencia de Garcilaso, quiero antes, escusando el uno y otro peligro, contenerme de este deseo y tratar solamente lo que pertenece para la inteligencia de estas obras, con la brevedad que demanda una narración tan desnuda y recogida.

Fue Garcilaso de la Vega natural de la ciudad de Toledo y hijo de Garcilaso, Comendador Mayor de León, y de doña Sancha de Guzmán, de la esclarecida y nobilísima casa de Toral, Señores de las villas de Cuerva y Batres y los Arcos; y aunque fue en la nobleza y claridad de su generoso linaje uno de los más ilustres y principales caballeros del Reino, fue sin comparación alguna mucho más glorioso por la excelencia y grandeza de su ánimo y virtud propia, porque los bienes ajenos deseados de todos

³ Véase Jauralde Pou, 2011: 420-436.

⁴ En pp. 13-19. Ediciones modernas: Herrera, 2001: 204-212; Montero, 1998: 75-81. Estudios biográficos: Saez, 2014; Vaquero Serrano, 2002. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/10459/garci-laso-de-la-vega>.

y tenidos en singular precio no merecen igual valor con los que nacen y viven en el hombre mesmo.

En el hábito del cuerpo tuvo justa proporción, porque fue más grande que mediano, respondiendo los lineamentos y compostura a la grandeza. Fue muy diestro en la música, y en la vihuela y harpa con mucha ventaja, y ejercitadísimo en la disciplina militar, cuya natural inclinación lo arrojaba en los peligros, porque el brío de su animoso corazón lo traía muy deseoso de la gloria que se alcanza en la milicia.

Criose en Toledo hasta que tuvo edad conviniente para servir al Emperador y andar en su corte, donde por la noticia que tenía de las buenas letras y por la excelencia de su ingenio y nobleza y elegancia de sus versos, y por el trato suyo con las damas, y por todas las demás cosas que pertenecen a un caballero para ser acabado cortesano, de que estuvo tan rico que ninguna le faltó, tuvo en su tiempo mucha estimación entre las damas y galanes. Entrado en edad de 24 años o poco más, se casó en el palacio de la Reina de Francia, Madama Leonor, con doña Elena de Zúñiga, dama suya y hija de Íñigo López de Zúñiga, primo hermano del Conde de Miranda, de quien hubo por hijos a Garcilaso de la Vega, que de 24 años mataron los franceses en una batería de Vulpiano, y a fray Domingo de Guzmán, de la religión de los dominicos, doctísimo teólogo, y a doña Sancha de Guzmán, con quien casó don Antonio Puertocarrero y de la Vega, hijo del Conde de Palma, su cuñado.

Después de casado sirvió siempre al Emperador en todas las jornadas de guerra que hizo y se halló con él cuando se opuso con aquel ejército fortísimo a la grandísima pujanza con que Solimano venía contra Viena. Después pasó a la empresa de Túnez, y allí fue herido un día en una escaramuza de dos lanzadas, una en la boca y otra que le atravesó el brazo derecho, de donde nació aquel bellissimo soneto a Mario Galeota. Acabada dichosamente esta guerra, volvió a Italia y estuvo algunos días en Nápoles, en la cual ciudad, por su virtud y suavidad de costumbres y vida, era tan estimado de los caballeros y señores de ella y de las damas, que no pasó español más bienquisto y querido. Fue singularmente amado por la igualdad de sus estudios y por la nobleza suya de don Alonso de Ávalos, Marqués del Vasto.

Formando el Emperador en el año de 36 campo en el Piamonte, entró por la Provenza hasta Marsella, y en esta jornada mandó a Garcilaso que le sirviese llevando a su cargo 11 banderas de infantería. Retirándose el ejército sin efeto, a la vuelta de Italia, en un lugar del Orden de San Juan, 4 millas de Fregius, yendo de poniente para Levante, en una torre que allí estaba ocupada de 50 villanos franceses, los más de ellos arcabuceros que no se quisieron rendir, como escribe Jovio, en el libro 35, y Anaoldo Ferronio, en el 8, y Guillermo Belay, en el 7, mandó el Emperador que la batiese alguna infantería española, y abierta una boca en lo alto, le arrimaron algunas escalas. Entonces, Garcilaso, mirándolo el Emperador, subió el primero de todos por una de ellas sin que lo pudiesen detener los ruegos de sus amigos. Mas antes de llegar arriba, le tiraron una gran piedra, y dándole en la cabeza, vino por la escala abajo con una mortal herida. Indinado de esto el Emperador mandó todos los villanos que hallaron en la torre.

Garcilaso fue llevado en el campo hasta Niza, donde murió a los 21 días⁵ de su herida. Fue depositado su cuerpo en Santo Domingo de Niza y traído en el año 38 a Toledo, donde fue sepultado en San Pedro Mártir, en una capilla que está a la mano derecha de la mayor, antiguo sepulcro de los señores de Batres, antecesores suyos; y con él, en la misma capilla, está el cuerpo de su hijo Garcilaso.

En todas las jornadas que hizo, llevando cargo o sin él, jamás desamparó el estudio de las letras, tomando ora la espada ora la pluma, como él escribió en una de sus églogas.⁶

Esto es, en breve, lo que se puede decir de Garcilaso en cuanto toca a las acciones de su vida y la milicia. Pero lo que importa más para nuestra noticia, que es en declaración y juicio de sus estudios en la poesía,⁷ querría acertar a tratallo de suerte que, no ofendiendo a los que se estiman por aventajados escritores en este ejercicio, quedase él con la gloria que merece y le da el común consenso de los hombres.

Para esto solo tocaré lo que pertenece a su alabanza con templada moderación, descubriendo las virtudes en que es ecelente, sin hacer comparación de sus versos con otros algunos, porque esta licencia que se han usurpado los que emprenden semejante argumento no es siempre bien recibida y muchas veces es temeraria.

Es el estilo de Garcilaso inafetado, como se dijo de Jenofón, o, por más cierto, que ninguna afetación lo puede alcanzar; halla con agudeza y perspicacia; dispone con arte y juicio, con grande copia y gravedad de palabras y concetos, que no podrá, aunque escriba cosas humildes, inclinar su ánimo a oración humilde; está lleno de lumbres y colores y ornato poético, donde lo piden el lugar y la materia, y de grandes afetos y elocuencia, no solo esprimiendo, mas amplificando y componiendo y ilustrando sus pensamientos con tanta elegancia que ninguno le ecède. Tiene riquísimo aparato de palabras ilustres, significantes y escogidas con tanto concierto que la belleza de las palabras da luz al orden y la hermosura del orden da resplandor a las palabras, y aunque en algunas partes se pudieran mudar algunas voces y ilustrar con mejor disposición, está todo tan lleno de ornamentos y bellezas que no se puede manchar ni afeor con un lunar que se halle en él. Los sentidos o son nuevos o, si son comunes, los declara con cierto modo proprio solo de él, que los hace suyos, y que pone duda si ellos dan el ornato o lo reciben. Los versos no son revueltos ni forzados, mas llanos, abiertos y corrientes, que no hacen dificultad a la inteligencia si no es por historia o fábula.

Y con aquella claridad suave y fácil, y con aquella limpieza y tersura y elegancia y fuerza de sentencias y afetos, se junta a alteza de estilo, a semejanza de Virgilio, sin la cual claridad no puede la poesía mostrar su grandeza, porque donde no hay claridad

⁵ {día[s].

⁶ Égloga III, v. 40.

⁷ Herrera divide claramente su escrito en dos secciones, una primera que se corresponde con los trazos biográficos y la segunda que analiza la poesía de Garcilaso. Ninguno de los bosquejos preliminares presta tal atención a los pormenores literarios. En realidad, el texto conoce una tercera sección dedicada a la batería de poemas laudatorios del toledano.

no hay luz ni entendimiento, y, donde faltan estas dos virtudes, no se puede conocer ni entender cosa alguna, y aquel poema que siendo claro tendría grandeza, careciendo de claridad es áspero y difícil. La alteza nace en Garcilaso de las palabras escogidas y dispuestas con buen juicio, porque la primera, que es de materia alta y grande en invención y ornamento, no se halla en él por falta del argumento. Tiempla la gravedad del estilo con la dulzura haciendo un ligamento maravilloso y que raramente se halla aun en los poetas de más estimación, porque la grandeza acierte en soberbia y la dulzura decierte en humildad. Pero él anudó con tal temperamento estas dos virtudes que juntas en sus versos hacen una armonía igualmente proporcionada. Las flores y lumbres de que esparce su poesía parece que nacieron para adornar aquel lugar do las puso.

Las figuras y traslaciones están de suerte que no por ellas se pierde la inteligencia de los versos. No es más cuidadoso en escribir propio que figurado, ni al contrario, antes tiempla uno con otro, porque no dice apuestamente para ostentación de ingenio sino para alcanzar su intento con la persuasión y afetos.

Hace los asientos de los versos, siempre llenos de hermosura y majestad, en lugar que quien lee respira y descansa, y aquel número tan suave y armonioso es solo suyo. Con su regalo y blandura y suavidad es estimado por muy fácil, porque es tanta la facilidad de la dición que apenas parece que pueda admitir números, y tanto el sonido de los números que apenas parece que puede admitir lenidad alguna.

Finalmente, escribió mucho en poco, porque no dejó en aquel género lugar para los que le sucedieron. Mas, si alguna cosa hay en él que de todo punto no satisfaga a los hombres que entienden, puede decir, como dijo Ovidio: *defuit et scriptis ultima lima meis*.⁸ Y en otra parte: *Quicquid in his igitur vitii rude carmen habebit, / emendaturus, si licuisset erat*.⁹

No faltaron algunos hombres de singular erudición que celebraron maravillosamente los versos y el ingenio de Garcilaso, como Paulo Jovio en el libro 34 y en los *Elogios de los hombres doctos*, donde alaba las odas que escribía con la suavidad de Horacio; y Pedro Bembo, en una carta latina que le envió en el año 35 y en otra toscana, que escribió a Honorato Fasitelo, donde estima grandemente la grandeza de su estilo y piensa que no solo a los españoles pero que cederá a los italianos si no se cansa en aquel estudio. Pero estos loores y otros que él dice, podrá ver quien quisiere ocupar un poco de tiempo en leer la hermosa y polida epístola que le escribe Pedro Bembo, porque yo no pienso traer en este lugar otros elogios que los escritos en verso [...].¹⁰

⁸ *Tristia*, I, 7, 30.

⁹ *Tristia*, 7, 39-40.

¹⁰ A partir de aquí se insertan los elogios a Garcilaso, por parte de Ariosto, Tansillo, Boscán, Pacheco, Medina, Girón, Mosquera de Figueroa, Barahona de Soto, Medina, Díaz de Herrera (*Anotaciones*, pp. 19-59). Véase para la anotación de los pasajes y los poemas, Herrera, 2001: 212-259.

GREGORIO SILVESTRE¹¹

*Las obras del famoso poeta Gregorio Silvestre recopiladas, y corregidas, por diligencia de sus herederos y de Pedro de Cáceres y Espinosa, Granada, Fernando de Aguilar, 1582.*¹²

DISCURSO BREVE SOBRE LA VIDA Y COSTUMBRES DE GREGORIO SILVESTRE,
NECESARIO PARA EL ENTENDIMIENTO DE SUS OBRAS.
POR PEDRO DE CÁCERES Y ESPINOSA¹³

Nació Gregorio Silvestre en Lisboa en el año de mil y quinientos y veinte, entre los dos últimos días del dicho año, que tienen la advocación de estos dos santos, por los cuales fue llamado así. Yendo su madre doña María de Mesa preñada dende Zafra, donde antes vivía, por haber sido el doctor Juan Rodríguez, su padre, llamado entonces para médico del Rey de Portugal; y estuvieron en servicio del Rey hasta el año de veinte y siete, que viniendo la Infanta doña Isabel de Portugal a casarse con el Emperador don Carlos quinto a Castilla, vino por su médico el dicho doctor, trayendo a Gregorio Silvestre de siete años, poco más o menos, como se parece en el privilegio que en este mismo año les concedió el emperador, haciéndolos hidalgos a ellos y a sus descendientes hijos e hijas, el cual tienen sus herederos y gozan al presente. Y siendo Silvestre de casi catorce años, vino en servicio del señor don Pedro, Conde de Feria, do a la sazón florescia entre los poetas españoles Garci Sánchez de Badajoz. Y como siempre la casa del Conde fuese llena de toda curiosidad y visitada con los escritos de aquel célebre¹⁴ poeta, participó tanto de lo uno y de lo otro, que en sus tiempos ninguno se pudo decir que le hiciese ventaja. Verdad es que como él se diese a la música de tecla, a la cual se inclinó¹⁵ principalmente, no comenzó tan presto a ser conocido en la poesía, porque

¹¹ Véase Jauralde Pou, 2011: 878-897. Estudios biográficos: Marín Ocete, 1939. Véase <http://dbe.rah.es/busqueda?dbe=gregorio+silvestre>.

¹² Con reediciones en 1592 y 1599. Véase Guillén Albert, 2019.

¹³ En hh. 8-16. Véase Bleuca, 1973. Edición digital en <http://www.uco.es/investigacion/proyectos/silem/buscador/visualizar-titulo.php?filtro=BIO0002.PAR0002.1582.SILVESTRE>. No se recoge el texto en las ediciones del siglo xx.

¹⁴ {célebre 1599: cé[le]bre.

¹⁵ {inclinó 1599: indignó.

debía tener ya más que veinte y ocho años cuando comenzó a tener nombre entre los que se preciaban de componer los versos españoles, que llaman rimas antiguas, y los franceses, redondillas, a las cuales se dio tanto o fuese por el amor que tuvo a Garci Sánchez y a Bartolomé de Torres Naharro y don Joan Fernández de Heredia, a los cuales celebraba aficionadamente, que no pudo ocuparse en las composturas italianas que Boscán introdujo en España en aquella sazón, y así imitando a Cristóbal de Castillejo, dijo mal de ellas en su *Audiencia*,¹⁶ pero después con el discurso de tiempo, viendo que ya se celebraban tanto los sonetos, tercetos y octavas, que fueron las rimas o versos que más presto aprendieron los españoles, se dio también a ellas y compuso muchas cosas dignas de loa. Y si viviera más tiempo fuera tan ilustre en la poesía italiana como lo fue en la española. Con todo eso intentó una cosa bien célebre, que fue poner medida en los versos toscanos, que hasta entonces no se les sabía en España (la cual pocos días antes intentó el cardenal Pedro Bembo, en Italia, como se parece en sus prosas y lo refiere Ludovico Dolce en su gramática), y que en España no se supiese, ni la trajesen los que trajeron la poesía toscana a ella; parece en que Castillejo aún no supo la medida española de arte mayor, pues queriendo conferir la una y la otra, introduce a Joan de Mena diciendo de las trovas italianas:

Joan de Mena como oyó
la nueva trova pulida
contentamiento mostró
caso que se sonrió
como de cosa sabida.
Y dijo según la prueba:
«once sílabas por pie
no halló causa por qué
se tenga por cosa nueva
pues yo también las usé».¹⁷

De suerte que Castillejo quiere probar que las composturas de Joan de Mena y Joan Boscán son una misma, pues constan de once sílabas y dejado que la española tiene doce, aunque fuera verdad que tuviera once, no entendió que de once a doce hay mucha diferencia por no entender la medida de los pies, la cual se descubrió en España en esta sazón y en Granada Silvestre fue el que las descubrió, que no ha dado poca perfección al verso, porque no había allí otro que lo pudiese hacer y por esto se dijo de él:

Y que por vos los versos desligados
de la española lengua e italiana,
serán con la medida encadenados

¹⁶ En II, 157-181v.

¹⁷ Cristobal de Castillejo, *Las obras*, Madrid, Pierre Cosin, 1573, p. 276.

deberos a de aquí la castellana
más que la griega debe al claro Homero,
y al ínclito Virgilio, la romana¹⁸

De aquí ha venido la medida de los endecasílabos a hacerse en España por jambos tan comúnmente, que no hay quien la ignore, y así dijo muy bien quien dijo que le debían más los españoles a él que los griegos a Homero y los latinos a Virgilio. Pues no fueron ellos los que inventaron la medida de su verso como Silvestre lo hizo.

Murió en el año de setenta, siendo de cincuenta años, poco después de la rebelión de Granada, de una calentura pestilencial con tabardete. Murió también el mayor de sus hijos en aquella sazón y vive el menor, y de sus hijas, la una fue metida en la Corona de Aguilar, sin dote, porque era diestra en la música de tecla, y las otras fueron con su madre a Guadix, de donde era natural.

Fue Silvestre de agudo ingenio, como se verá en las sátiras donosísimas que hizo y en conversación decía muy discretamente y casi siempre con dichos agudos y donosos. Hablando una vez a ciertos amigos en compañía de Joan Latino, dicen que habló a todos y no a él, que no le vido, o se fue de industria, y quejándose Joan Latino delante los mismos de ello dicen que respondió: «perdone señor maestro, que entendí que era sombra de uno de estos señores».

Hablando otra vez con un calcetero, cuya mujer no tenía del todo buena fama, sobre el precio de unas calzas que le había hecho, cansado de verle encarecer la obra le dijo: «Tomá, señor, que yo huelgo de dároslo por ahorrarlo de palabras». El otro, viendo que le había motejado de palabrero, quísoló motejar de pobre, diciendo: «no se muestre ahora tan largo que no es V. M. el Corzo en Sevilla». Respondió él: «basta que lo sea V. M. en Granada». Dícese también que uno de los que entonces componían en Granada le hurtó un soneto, diciendo que era suyo y vínoselo a enseñar por propio y preguntarle qué tal le parecía. Y diciéndole, «señor Silvestre, pues ha visto mi soneto, dígame que le parece», respondió: «¿Qué me parece?», dándole a entender por esta respuesta que era suyo y se lo había hurtado. También dicen que, disgustado con el Conde de Miranda porque le hablaba de vos, no le había visitado en muchos días y que, como una vez le encontrase el conde en la calle, le dijo «señor Silvestre ¿por qué no vais a mi casa?», y que respondió él «señor por eso», de lo cual se riyó el conde y entendiéndole procuró enmendarse de ahí en adelante. Otra vez dicen que en la misma casa del conde, trayéndole un escabel o banquillo en que se asentase, afrentado de que no le dieran silla, se estuvo en pie, y diciéndole el conde que por qué no se asentaba, respondió «señor, no me asiento porque me siento», dando a entender su intención, con tanta delicadeza y primor que sin fastidiar al conde puso remedio a lo que pretendía por vía de donaire. Otros muchos muy discretos hay suyos, que por ventura juntará algún curioso.

¹⁸ Barahona de Soto, *Epístola I. A Gregorio Silvestre* (Rodríguez Marín, 1903: 695-699).

La pintura de su rostro y cuerpo fue estraña y tanto que le llamaban monstruo de naturaleza, porque donde quiera era notado entre muchos hombres, aunque de estatura mediana. Y así dijo él que lo pintó en su carta:

Saliste por el mucho fuego adusto,
y por labrar el camino excelente
dejó de monstruo el cuerpo tan robusto
cabello casi crespo y ancha frente.
Sin raya transversal, con una oscura
por entre ceja y ceja solamente,
templado vello, natural blandura,
fingida risa y pasoso moderados
declaren los que entienden de natura.¹⁹

Casi por esta filosomía se podrá entender de las condiciones de Silvestre lo que no hemos declarado.

Era hombre descuidado de su atavío corporal, como casi siempre lo son los que, ocupados en mayores cosas, no se acuerdan de sí.

Tuvo por mecenas y favorecedor de sus escritos a don Alonso Puerto Carrero, hijo del Marqués de Villa Nueva, al cual hizo muchas coplas y sonetos, aunque parecen pocos. Y a don Alonso Vanegas, al cual hizo una consolatoria en estancias bien copiosa y larga. Y al Marqués de Villena, al cual hizo dos sonetos dando el parabién de una sentencia dada en su favor por el Marquesado de Moya. Y otro en loa de doña Joana Lucas de Toledo. Tuvo por particulares amigos los que entonces eran famosos en Granada. El singular abogado Luis de Berrio, los ilustres señores don Diego de Mendoza y don Fernando de Acuña, honra de la poesía de España. El gran traductor Gaspar de Baeza, el maestro Joan Latino, doctísimo en la gramática latina y griega. Y el bachiller Pedro de Padilla, habilidad rara y única en decir de improviso, y a pocos inferior en escribir de pensado. Y al licenciado Luis de Castilla, que le escribió una carta a la cual respondió con otra. Y al licenciado Josefo Fajardo, hombre insigne en las matemáticas y lenguas latina y griega, hebrea y caldea y arábiga, del cual también hay ciertos sonetos en loa de Silvestre. Y al licenciado Joan Mejía de la Cerda. Y al licenciado Macías Bravo. Y otros muchos que escribieron en su loor algunos versos. Escribióle cartas poéticas el famoso Pedro de Tovilla y Jorge de Montemayor y Francisco Farfán, el Indio. Y la que más se estimó en aquellos tiempos fue la de Luis Barahona de Soto, el cual también fue uno de sus particulares amigos. Parte de estas obras se han conservado y parte están perdidas.

Viniendo a lo que hace al caso, Gregorio Silvestre escribió muchas obras espirituales, así por ser él aficionado a la religión, como por darle ocasión la iglesia mayor, donde era organista, obligándole con partido cada año a hacer nueve entremeses y

¹⁹ 1582, ff. 328-328v.

muchas estancias y chanzonetas, en el cual oficio sucedió al famoso maestro Pedro Mota Complutense, y al licenciado Jiménez, que hizo el *Hospital de amor*, que imprimió por suyo Luis Hurtado de Toledo. Que estos también tuvieron cargo de escribir estos entremeses para las fiestas más célebres de la iglesia mayor, aunque al uno y al otro supo aventajarse sin comparación alguna. Y los que después le han seguido tampoco le han podido igualar; escribió obras morales muchas, una glosa a las coplas de don Jorge Manrique de *Recuerde el alma dormida*.²⁰ Y otra al *Ave María*²¹ y al *Pater noster*.²² Glosó otras muchas cosas y tuvo para esto particular ingenio más que para otra cosa, y así lo solía decir, que no era poeta sino glosador, aunque esta era mucha humildad. Escribió muchas obras amorosas, teniendo por sujeto casi desde su niñez a una dama llamada doña María, cuya calidad, por razonable respeto no se explica. No porque Silvestre le fuese aficionado con alguna pretensión deshonesta, como se parecerá en sus escritos y como dijeron también estos versos:

Y ver las alabanzas de María
aquella que tomaste por dechado
de que sacáis primores de poesía.
Aquella cuyo nombre es celebrado
por vos, y ha sido más que de Catulo
el dulce de su Lesbia eternizado.
Y más que son con vano disimulo
Corina, Laura y Delia del romano
Ovidio y del Petrarca y de Tibulo.
Más que Teresa fue del Valenciano,
más que Beatriz, que Cinta y que Diana
del Dante del Propercio y Lusitano.
Más que del claro Castillejo Ana,
más que de Garcilaso Galatea,
más que de Cartagena su Oriana.²³

Por donde se parece claro que tomó el nombre de María para celebrarla más que por particular afición. Murió esta señora el mismo año que Gregorio Silvestre, mes y medio antes que él, según lo dijo el mismo Soto en una de sus églogas, donde llora su muerte diciendo:

Allí también su ninfa celebrada
su cara y su dulcísima María,
cuanto la luna cumple su jornada,

²⁰ III, ff. 244-268v.

²¹ III, ff. 287-290v.

²² III, ff. 268v-287.

²³ 1582, ff. 328v-329.

y se vuelve a henchir como solía.
Tanto tiempo antes que él se vio privada
de la vida y gozar del alegría
eterna, do en lo bien que se aguardaron
nos quisieron mostrar lo que se amaron.²⁴

Sintió mucho Gregorio Silvestre la muerte de doña María y así dicen que se determinó hacer muchas canciones a su muerte, a imitación de Petrarca. Y pienso que hizo una o dos, que fueron las primeras, y postreras hasta entonces. Y como murió tan presto, no pudo pasar adelante con su intento, lo cual dijo bien el mismo licenciado Soto en un epitafio que hizo en lengua latina a la muerte de él, e de ella, que es este:

*Vae mihi ut exiguo caperetur marmore quicquid
laudis erat, formae debitae & ingenio.
En nobis miseranda iaces pulcherrima virgo
inter Hamadryadum gloria prima choros.
Nos pia debentes solvemus iusta poete
nulla et si muto gratia sit cineri.
Sylvanique patres solvent Dryadesque sórores
fundentes vdis ex oculis lachrimas.
Posset et Aonios Silvester vincere Cignos
morte tua retinens in raperetur item.
Heu Platano vitis iacet ipso fulguris ictu
heu lepor, heu species, utraque tacta Venus.
Ipsa dies genitrix operis nunc seria nouerca
materiam dederat sustulit artificem.²⁵*

Estos versos por parecerme de buena sentencia y mejor espíritu, y por ser de quien son, hice que tradujese Bartolomé Díaz de Alcázar en nuestra lengua, para que no careciese de todo punto de este gusto los que ignoran la latina:

Porque en un mármol se encerrase breve,
ay triste, de alabanza todo cuanto
a la beldad e ingenio se le debe
te nos ofreces para justo llanto.
Hermosa virgen muerta, oh sola gloria
del coro de Silvestres ninfas santo,
haremos sacrificio en larga historia
los poetas, consuelo aunque no sea.
A la ceniza muda esta memoria

²⁴ Barahona de Soto, *Égloga entre Pilas y Damón*, «Juntaron su ganado en la ribera...» (Rodríguez Marín, 1903: 804-805).

²⁵ Epitafio de Barahona a Gaspar de Baeza. Véase Rodríguez Marín, 1903: 844-845.

el bando de las Dríadas se emplea
en sus obsequias ya con los Silvanos,
no teniendo el llorar por cosa fea.
Pudiera el gran Silvestre a los grecianos
cisnes vencer cantando, si la muerte
sus pensamientos no hiciera vanos.
Del plátano la vid con golpe fuerte
del fiero rayo yace derribada,
y las dos venas lamentable suerte,
el tiempo, que una obra seña lada
cual madre había causado, ya envidioso
es cual madrastra, pues, la ocasión dada,
se ha llevado al artífice famoso.²⁶

Debióronse hacer a su muerte muchos epitafios y epigramas, de las cuales hay poca memoria, como también de algunas de sus obras, que por descuido se han perdido o andan con títulos ajenos adulterados. Yo solamente he visto uno que se debió hacer en aquel tiempo, donde en una esparsa se dice casi todo lo mejor que él compuso y la parte donde está enterrado que es en la Iglesia del Carmen:

Yace en esta iglesia chica
y entre sus piedras aquel
de quien la fama infiel
más entiende que publica.
Más pues ella no lo explica
pregúntesele al laurel,
al moral, lirio y clavel,
y a mil glosas que por él
hacen nuestra España rica.²⁷

Por el laurel entendió el que hizo el epigrama,²⁸ la *fábula de Dafne y Apolo*.²⁹ Por el moral, la de *Píramo y Tisbe*.³⁰ Por el lirio y clavel, la de *Narciso*.³¹ Y la *Audiencia* que parece que se puede añadir en todo y últimamente las glosas,³² que según dice es verdad que han hecho a España rica, porque hasta nuestros tiempos nadie hizo tan bien y tantas, porque aunque otros se prefieran en otros géneros de versos en este ninguno. Y así le llamó en una parte Soto «reformador del Bético Parnaso». Y en el soneto que le

²⁶ Debe tratarse de un texto manuscrito, presentado aquí por vez primera.

²⁷ 1592, f. 17v.

²⁸ {hizo [el] epigrama.

²⁹ II, ff. 117-134.

³⁰ II, ff. 134-157.

³¹ IV, ff. 337v-3622, ya en endecasílabos.

³² I, ff. 37-69v, 110-115.

escribió, loando su verso, le llamó «dulce, fácil y sabroso», que parecen epítetos dignos del verso español que no admite gravedad, ni profundidad; y en otras partes lo dijo más claro, tratando de su muerte: «porque en el tiempo que al pastor Silvano, que en Iliberia tuvo el justo Imperio del apacible verso castellano». Y al fin esta ha sido opinión común que en redondillas nadie se le ha aventajado. Hizo en octavas, de más de estas obras tres, que él llamaba un terno, que cada cual tenía ciento. Y cumplían todas trescientas octavas, por ventura siguiendo el número de Joan de Mena y el orden del Dante. En la primera, trató la pasión de nuestro Salvador Jesucristo. En la segunda, el quebrantamiento de los infiernos y libertad de las almas. Y en la tercera, la *Ascensión* a los Cielos. Todas obras heroicas y dignas de ser leídas, como lo testifican aquellos a quien él mismo las leyó, de las cuales no quiso dar traslado y así las debió de mandar quemar cuando murió, no queriendo que permaneciesen por no quedar tan enmendadas como él quisiera, aunque de ellas ha parecido la una entre unos papeles suyos. La cual pusimos al fin, por ser obra de mayor perfección y artificio. El trabajo que yo he tomado en juntarlas de varios cartapacios y traerlas a la corrección y pureza en que están, hasta verlas impresas, es justo me lo agradezcan los curiosos de nuestra lengua y aficionados a estas obras, que deben ser ya muchos en España para que con este ánimo, me esfuerce acometer mayores empresas y más importantes.

AUTORES DEL SIGLO XVI
EDITADOS EN EL SIGLO XVII

[4]

GARCILASO DE LA VEGA³³

Garcilaso de la Vega, natural de Toledo, príncipe de los poetas castellanos. De don Tomás Tamayo de Vargas, Madrid, por Luis Sánchez, 1622.

VIDA DE GARCILASO DE LA VEGA. SACADA DE SUS OBRAS
POR DON TOMÁS TAMAYO DE VARGAS³⁴

Entre los que con la nobleza de sus casas, grandeza de sus ingenios y fortaleza de sus hazañas han ennoblecido más la imperial Toledo, tiene el primer lugar Garcilaso de la Vega, por juntarse en él solo lo que, aun repartido entre muchos, da la admiración a los extraños, que nombre a esta ciudad, a quien reconoce por madre en varias partes de sus obras. Soneto XXIV:

El patrio y celebrado y rico Tajo³⁵

Égloga II:

Vosotros, los del Tajo en su ribera
cantaréis la mi muerte cada día;
este descanso llevaré aunque muera,
que cada día cantaréis mi muerte
vosotros los del Tajo en su ribera³⁶

Donde también le llama *amado* por esta razón (Estancia VII). Dejando favorecida su patria con el nombre de suya, a imitación de otros grandes poetas que no quisieron dejar a la posteridad la duda que en las ciudades de Grecia experimentó la muerte de Homero, no consintiendo que otras gozasen a título de inciertas de la honra que de tal

³³ Véase Jauralde Pou, 2011: 420-436. Véase *supra*.

³⁴ En hh. 1-15. Edición digital en: <http://www.uco.es/investigacion/proyectos/silem/buscador/visualizar-titulo.php?filtro=BIO0048.PAR0116.1662.VEGA>.

³⁵ En f. 24v.

³⁶ Égloga II, vv. 528-532, f. 71v.

hijo podían apeteer. Confirmolo a ejemplo de muchos su propio nombre, con equívoca significación y elegante alusión del nombre Lasso en el Soneto XXIV a la marquesa de Padula:

Si en medio del camino no abandona
las fuerzas el espíritu a vuestro Lasso.³⁷

y con claridad en la Elegía 2 a Boscán:

Yo enderezo, señor, en fin mi paso
por donde vos sabéis que su proceso
siempre ha llevado y lleva Garcilaso.³⁸

Tuvo por padres a Garcilaso, comendador mayor de León, y a doña Sancha de Guzmán, de la nobilísima casa de Toral, señores de las villas de Cuerva, Batres y los Arcos; a nobleza tan conocida fue singular ornamento la fama de Garcilaso, adquirida en nuestra ciudad aun en sus tiernos años, hasta que tuvo edad para servir al Emperador en su corte, con la excelencia en todos los ejercicios que en un caballero, como propios, lucen más, y dilatada después por todo el mundo con el valor de sus hazañas, con la dulzura de sus escritos, debida a sus padres, a su patria: porque de ellos recibió con la sangre los ejemplos domésticos de grandes ánimos; de esta bebió con la leche la pureza y elegancia de la lengua, que es tan propia de los toledanos, jueces escogidos para las dudas de ella. Luciola Garcilaso con la sabiduría de los griegos, con la energía de los latinos y con la ternura de los italianos, en cuyos poetas (inclinación y genio de su ingenio) así se transformó, que si faltara el número innumerable de sus obras, se pudieran conocer en la brevedad de las de nuestro poeta las joyas de más precio de ellas. Porque, ¿qué flor lleva más los ojos en la grandeza de Virgilio, cuidado de Horacio y facilidad de Ovidio (que estos son los que más conjeturo por sus obras que imitó) que no los haga poner con alabanza particular en quien con solicitud de abeja las escogió ingeniosamente para su uso y para provecho de la posteridad? Los toscanos Dante, Luis Ariosto, F. Petrarca, Jac. Sannazaro (príncipe cada uno en su género de los de Italia), Luis Tansillo, Antonio Sebastián Minturno (a quien él da, como lugar, honra en sus escritos, y el culto por su censura y sus merecimientos), Bernardo Tasso nos le quitaran, si pudieran, haciéndole suyo, conociendo, no a sí, sino a él por singular ornamento de la poesía; tan lejos estuvieran de competir por el primer lugar en ella y el conocimiento de las mejores letras como los grandes capitanes, cuya fertilidad tanto enriquece el nombre de nuestra nación, el que Garcilaso tuvo en las armas. Para templar la gravedad de las unas y el rigor

³⁷ En f. 24v.

³⁸ Elegía, II, vv. 25-27, f. 46.

de las otras, se esmeró con ventajas en la música (si bien compañera de aquellas como incitadora de estas) y en particular en la nobleza de los instrumentos de vihuela y arpa.

En el hábito del cuerpo tuvo justa proporción, porque fue más grande que mediano, respondiendo los lineamentos y compostura a la grandeza; la trabazón de los miembros, igual; el rostro, apacible con gravedad; la frente, dilatada con majestad; los ojos, vivísimos con sosiego, y todo el talle tal que aun los que no le conocían, viéndole, le juzgaran fácilmente por hombre principal y esforzado, porque resultaba de él una hermosura verdaderamente viril.

Era prudentemente cortés y galán sin afectación, y naturalmente, sin cuidado, el más lucido en todos los géneros de ejercicios de la corte y uno de los caballeros más queridos de su tiempo, honrado del Emperador, estimado de sus iguales, favorecido de las damas, alabado de los extranjeros y de todos en general, como otro Tito, tan amado que (cosa prodigiosa entre las ambiciones de los cortesanos) a la particularidad de las mercedes con que la liberalidad del mayor monarca muy de ordinario le honraba, no llegaba aún la envidia por darlas por bien empleadas la aprobación común: felicidad rara, mas tan propia de Garcilaso que la comunicaba aun a los que, cuando por sí no merecieran aplauso universal, por él solo le tuvieran; entre los demás, don Fernando de Guzmán, su hermano, no menos valiente que cortesano caballero, cuya memoria, ¿qué tiempo podrá contrastar si la eternizaron las lágrimas de Garcilaso en este epitafio que a su temprana muerte leemos? Soneto XVI:

No las francesas armas odiosas, etc.
No las escaramuzas peligrosas, etc.
Pudieron, aunque yo más me ofrecía
a los peligros de la dura guerra
quitar una hora sola de mi hado.
Mas infición de aire en solo un día
me quitó al mundo, y me ha en ti sepultado,
Parténope, tan lejos de mi tierra.³⁹

De veinte y cuatro años tomó estado, escogiendo para su gusto y honor a doña Elena de Zúñiga, hija de Diego López de Zúñiga, prima hermana del conde de Miranda y dama de la reina de Francia, madama Leonor, señora de singular caudal. Aumentose la felicidad de tan igual casamiento con el fruto felicísimo de él en aquel valiente mozo Garcilaso, que dio a entender que con el nombre había heredado de su abuelo y padre el valor que en todas las ocasiones de esfuerzo mostró, hasta la última en la defensa de Ulpiano, donde su misma grandeza de ánimo le hizo no reparar el peligro extremo de su vida, acabándola, si infeliz por su corta edad, gloriosamente por su grande valor, en una batería de franceses, sin cumplir (grande lástima) veinte y cinco años. Pudo ayudar a llevar a sus decendientes tan común pérdida don Francisco de Guzmán, su segundo

³⁹ En ff. 21v-22.

hijo, nacido como el primero para el ruido de las armas, para el sosiego de las letras, con cuya singular doctrina, siguiendo a su ilustrísimo antecesor y patrón santo Domingo, como en el nombre en el hábito (por dejar el de Alcántara y llamarse desde entonces Domingo) y en las letras de su esclarecida religión, con tanto nombre que mereció la competencia del más universal ingenio con que nuestra España tanto aun, con aprobación de sus émulos, se gloria. ¡Tanta gloria fue correr parejas con fray Luis de León! Fue también compañera de este alivio su hermana, doña Sancha de Guzmán, señora prudentísima, con quien casó don Antonio Portocarrero de la Vega, hijo del conde de Palma, su cuñado. En don Lorenzo de Guzmán fue conocido el ingenio de Garcilaso, su padre, y venerado por tal (no sé si legítimo) del ilustrísimo en dignidad y doctrina don Antonio Agustín, que, desterrado a Orán por una ingeniosidad satírica, murió en el camino, en medio (desgracia fatal de esta casa) de sus esperanzas. No hubo jornada en su tiempo a que no asistiese o pretendiese Garcilaso en servicio del invicto y augusto Carlos V, en cuya presencia se probaban los quilates del esfuerzo de sus caballeros: el de Garcilaso lució maravillosamente, oponiéndose al poder con que Solimán venía soberbio contra Viena, y no menos en Túnez, contra Barbarroja, donde dejó de él testimonio con la sangre de su rostro y brazo, como lo escribió a Nápoles a Mario Galeota. Soneto XXXIII:

En la parte que la diestra mano
gobierna, y en aquella que declara
el concepto del alma, fui herido.⁴⁰

Volvió, acabada con felicidad esta jornada, a Nápoles, tan lleno de despojos de mejor fama, que era la admiración y estimación de todo el reino; con la ocasión de tan honrado ocio pudo la blandura del amor regalar su corazón, como dice a Boscán. Soneto XXVIII:

Sabed que en mi perfecta edad, y armado
con mis ojos abiertos me he rendido
al niño que sabéis, ciego y desnudo.
De tan hermoso fuego consumido
nunca fue corazón [...].⁴¹

Y así, tierno, lo confiesa a Julio César Caracciola (Soneto XIX), pasión inevitable a veces a espíritus de generosa erudición como el de Petrarca, y excusa honrosa de los que en este error le imitan. De Nápoles fue, por mandado del Emperador, desterrado a una isla del Danubio, entre otras cosas por haber por su medio intentado cuidadosamente Garcilaso, hijo de don Pedro Laso y sobrino suyo, el casamiento, que después

⁴⁰ En f. 24.

⁴¹ En f. 25v.

no tuvo efecto, de doña Isabel de la Cueva, hija de don Luis de la Cueva, dama de la emperatriz, que después fue condesa de San Esteban. La memoria de su destierro dejó él en la Canción III, estanza I:

Con un manso ruido
de agua corriente y clara
cerca el Danubio una isla, que pudiera
ser lugar escogido
para que descansara
quien como yo esto agora no estuviera.⁴²

Estanza I:

Aquí estuve yo puesto
(o por mejor decillo)
preso, forzado y solo en tierra ajena.
Tengo solo una pena
si muero desterrado
y en tanta desventura,
que piensen por ventura
que juntos tantos males me han llevado,
y sé yo bien que muero
por solo aquello que morir espero.⁴³

Desde aquí (creo) dijo en el Soneto IV:

Muerte, prisión no pueden, ni embarazos,
quitarme de ir a veros, como quiera,
desnudo espíritu, o hombre en carne y hueso.⁴⁴

Pues es a la esperanza que tan perdida tenía, quizá esta ausencia fue ocasión de aquel tan bello como llano Soneto IX:

Señora mía, si de vos ausente
en esta vida turo y no me muero, etc.⁴⁵

Después, formando el emperador campo en el Piamonte en el año de 36, se echó menos la presencia de Garcilaso, y, trayéndole consigo, le dio cuidado de once banderas

⁴² En f. 31v.

⁴³ En f. 32.

⁴⁴ En f. 18.

⁴⁵ En f. 19.

de infantería con que, entrando por la Provenza hasta Marsella, retirado el ejército a la vuelta de Italia en un lugar de la orden de San Juan, cuatro millas de Fregius al poniente para levante, mandando el Emperador batir una torre en que cincuenta arcabuceros franceses se habían hecho fuertes, Garcilaso obedeció el primero con admiración de quien se lo mandaba, y aun de la misma temeridad, escalando un portillo, de adonde una gran piedra, que le alcanzó en la cabeza, con gran sentimiento del Emperador y de todo el ejército, no le dejó cumplir su valiente determinación. El Emperador quedó tan indignado que le vengó al punto de los villanos, no dejando alguno sin afrentosa muerte. Llevados en los reales a Niza los veinte y un días del golpe y treinta y tres años de su edad, mostrando no menos esfuerzo de cristiano en la muerte que de soldado en el peligro de ella, dio su alma a quien para tanta admiración del mundo le había criado, dejando singular sentimiento a todos y cuidado al emperador, que en los extremos de su enfermedad había bien dado a entender lo que le estimaba. El año de treinta y ocho fue traído su cuerpo de Santo Domingo de Niza, donde estaba en depósito, a San Pedro Mártir de Toledo, al sepulcro antiguo de los señores de Batres, sus antecesores, donde en compañía de su hijo Garcilaso veneramos hoy su presencia.

Este es el fin de tan bien gastada, si corta vida. El agrado de las acciones que en ella llevan los ojos le granjeó la familiaridad de los mejores ingenios de su tiempo, como la excelencia de sus obras, la admiración de lo más culto de la posteridad.

Fue más inclinado a alabar que a vituperar; hizo lugar honroso en sus escritos al nombre de los que más en particular estimó.⁴⁶ La marquesa de Padula y condesa de Avelino, doña María de Cardona, hija de don Juan de Cardona, marqués de Padula, hermano del conde de Colisano y gran condestable de Nápoles, mujer primero de don Artal de Cardona, conde de Colisano, y después de don Fernando D'Este, duque de Ferrara, si por su rara hermosura y discreción, por haberla celebrado el Minturno en el libro V de sus *Epístolas*, haberla dedicado el Gesualdo su *Comentario a Petrarca*, y haber dado ocasión a Mario Leo para escribir, a imitación del Cupido crucifijo de Ausonio, *El amor preso*, no fuera debidamente celebrada, por solo el Soneto XXIV, en que nuestro poeta la eterniza, lo fuera bastantemente, como por la Égloga III, si ya no se hizo contemplación de doña María de la Cueva, condesa de Ureña y madre de don Pedro Girón, primer duque de Osuna, en todo verdaderamente señora. Tuvo por singular favorecedor de sus acciones como, por ejemplo, al gran duque de Alba, a quien consoló en la muerte de su valiente hermano, don Bernardino de Toledo con su primera dulcísima elegía; de la virtud heroica de don Alonso Dávalos, marqués del Vasto, le hizo tan aficionado como estimador la igualdad de los estudios: celebre en el Soneto XXI, aunque algunos quieren que se haya escrito a don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca y virrey de Nápoles, príncipe de gran prudencia, a quien dedicó la Égloga I,

⁴⁶ Esta sección explicativa sobre los dedicatarios de los poemas garcilasianos es un apartado muy novedoso en la biografía de Tamayo, que, como ningún otro de los biógrafos, se apoya en los poemas para trazar su escrito.

introduciéndose en nombre de Salicio y en el de Nemoroso a don Antonio de Fonseca, marido de doña Isabel Freyre, en el de Elisa, cuya temprana muerte llora en la Égloga III dulcísicamente, no a Boscán, como se piensa, por ser *nemus* en latín *bosque*, pues en la Égloga II, contando Nemoroso a Salicio la historia que Tormes mostró a Severo, alaba a Boscán con tanto encarecimiento como su ingenio mereció, sino su felicidad: manifestó la familiaridad que hubo entre los dos en el Soneto XXVIII y en la carta que le envió desde Valclusa:

Do nació el claro fuego del Petrarca,
y donde están del fuego las cenizas.⁴⁷

Como él dice a Julio César Caracciola, napolitano de sangre y ingenio nobilísimo, que celebró en el Soneto XXXIII, o a Fabio, hijo de Vincencio Belprato, conde de Aversa, que sirvió a Violante san Severino, a cuya hermosura consagra la Canción V, y en el Soneto XXIV dio igual lugar a Bernardo Tasso y Antonio Sebastián Minturno y Luis Tansillo, poetas clarísimos.

El honor que liberalmente dio a tantos, sin emulación, se le ha agradecido y agradecerá (que licencia da tanta felicidad para pronosticar prudentemente su continuación) la posteridad de los mejores ingenios de todas edades.⁴⁸ Minturno no mostró la estimación que hizo de Garcilaso en dos bien escritos sonetos, y Boscán lloró su muerte en otros dos, con sentimiento de amigo. Paulo Jovio, en el libro XXIV y en el fin de sus *Elogios* habla con notable encarecimiento de su ingenio. El cardenal Pedro Bembo, escribiéndole en latín el año de 35 y en toscano a Honorato Fasitelo, hace grandes admiraciones de la dulzura y elegancia de su estilo. El grande Guillermo de Salluste, señor de Bartás, príncipe de los poetas de Francia, en el 2º día de la 2ª semana, a que dio nombre de *Babilonia*, entre los demás insignes varones de todos tiempos y naciones, celebra a nuestro poeta y a otros de los nuestros por estas palabras:

Guevare, le Boscan, Grenada, et Garcillasse
Abrevez du Nectar: qui rit dedans la tasse
*De Pytho verse miel, portent le castillan.*⁴⁹

Lo mismo hace Simón Goulart en los comentarios a este poeta, diciendo que señaló los que juzgó por más elocuentes en nuestra lengua, como me advirtió el licenciado Luis Tribaldos de Toledo, ejemplo y espejo (como de nuestro comendador griego dijo Lipsio) de la verdadera crítica, por no haber cosa en la erudición más selecta de las ciencias y lenguas que no sepa con admiración y no procure dar a entender que ignora con

⁴⁷ En f. 51.

⁴⁸ En correspondencia con los poemas celebrativos, se abre ahora la consabida sección de elogios de poetas y eruditos, con una gran precisión descriptiva, explicable por la condición de bibliógrafo de Tamayo.

⁴⁹ Incluido, en efecto, en la *Seconde Semaine* (1584), del calvinista francés Guillaume de Salluste Du Bartas.

modestia: tanta es su bondad y su doctrina. I. B. Marino, poeta de gentil espíritu y propiedad de estos tiempos, entre los insignes varones con que adorna su *Galería*, pone en lugar honorífico a nuestro Garcilaso de la Vega, con el donaire de este madrigal:

*Del poetico giorno
aperse al clima ispano i primi albori
il raggio mattutin de miei splendori,
hor se le occaso suo rendere adorno
può di luce immortale
aurora occidentale,
ornare il nome de la patria mia
lucifero, e non Hespero devria.*⁵⁰

Y don Jerónimo de Urrea en el Canto XLV del *Ariosto español*, entre otros, que añade:

Garcilaso no menos presuroso
viene mostrando bien ser ornamento
de la Vega y de Zúñiga [y ufano].⁵¹

Luis de Camões con acostumbrada dulzura le llama:

*O brando e doce Lasso castellano.*⁵²

Escribiendo a don Antonio de Noroña, de la misma manera piensan dar honra a sus escritos con ponerle en ellos el Livio de nuestra nación, el padre Juan de Mariana, en el «Sumario» a la *Historia de España*, año 1536; el padre Andrés Schotto, *Bibliotheca Hispana*, folio 583; Alonso García Matamoros, *De asserenda Hispanorum eruditione*; el padre Martín Antonio del Río, in *Seneca*, fol. 134; el doctor Gonzalo de Illescas, en la 2ª Parte de su *Pontifical*; el P. Juan de Pineda, *ad cap. 3, Iob*; don Luis Zapata, Canto XLI de *Carlo famoso*; Alfonso de Ulloa⁵³ al fin de la historia del emperador Carlos V dice que es excelentísimo y el primero que dio a España la majestad de los versos mayores; el padre Juan Luis de la Cerda, in *Virgilio, Ec. IV*; Juan Calvete de la Estrella, lib. 4, *Ad Petrum Ferdinandum Cabreram Bovadillam*;⁵⁴ don Francisco Fernández de Córdoba, cap. XLII, *Didascalia*; Juan de Malara, Cent. VIII, *Refranes*, XXIV; Jerónimo de Lomas Cantoral, al fin de sus *Obras*; el doctor Gregorio Hernández de Velasco en la versión de Sannazaro, y *Historia* del doctor Francisco de Pisa, cap. XXXVII, lib. I; los ingenios ilustres de Andalucía, a quien debe tanto por esta ilustración de su mejor luz nuestra ciudad: el

⁵⁰ Ed. 1667, f. 197.

⁵¹ Ed. Amberes, 1558, f. 253v.

⁵² Octavas 1, 25, 8.

⁵³ Alfonso [de] Ulloa.

⁵⁴ *P[etrum] F[erdinandum] C[abreram] B[ovadillam]*.

licenciado Luis Barahona de Soto, el maestro Francisco de Medina, Francisco Pacheco, Diego Girón, Cristóbal Mosquera de Figueroa y Francisco de Figueroa, en las ediciones del maestro Francisco Sánchez de las Brozas y de Fernando de Herrera, con cuyas palabras hermozó la esterilidad de mis *Elogios latinos* en el de nuestro poeta. Los que hoy viven, ¿qué ocasión han perdido en que celebrar el nombre de quien confiesan por príncipe de la poesía castellana? ¿Y qué, si de la latina? Luis Tansillo lo dice:

*Che non pur Hispano
Ma latin pie fra noi raro segnollo.*⁵⁵

Y Juan Boscán en la versión que hizo y acrecentó del Bembo:

Nuestro Garcilaso de la Vega
(esta virtud le dio con larga mano
el bien que casi a todo el mundo niega)
con su verso latino y castellano.⁵⁶

Las ingeniosidades (permítase a las musas esta licencia) de los Sres.⁵⁷ condes de Lemos, Salinas, Villamediana, la pureza de Pedro Liñán de Rianza, la ternura de Francisco de Figueroa, la invención de Miguel de Cervantes Saavedra, la gravedad de don Juan de Arguijo, la felicidad de Lope Félix de la Vega Carpio, la erudición ingeniosa de don Francisco Gómez de Quevedo, la cultura de don Luis de Góngora, la grandeza de Lucercio y Bartolomé Leonardo de Argensola, los primores de don Juan de Vera y Zúñiga, la sazón de don Antonio de Mendoza, el arte de don Juan de Jáuregui, la doctrina del licenciado Luis Tribaldos de Toledo, la circunspección de don Guillén de Castro, la abundancia de Cristóbal de Mesa, la propiedad del maestro Espinel, el discurso del doctor Mira de Amescua, la alteza de Francisco López de Zárate y de Miguel de Silveira, la cordura de Antonio López de Vega, la piedad del maestro José de Valdivieso y de don Francisco Herrera Maldonado, el donaire de Luis Vélez de Guevara, la curiosidad de Baltasar Elisio de Medinilla, la inafectación de Martín Chacón y la facilidad monstruosa de Jerónimo de Salas Barbadillo y José de Herrera, y el caudal de toda la nobleza de los ingenios con que se enriquece nuestra nación y amistad se halla (así lo confiesan con ingenuidad) en las pocas obras que del padre de nuestra poesía⁵⁸ debemos al tiempo, a cuya memoria puso por cenotafio (como es fama) Laura Tarracina, ornamento singular de las mujeres, bien a propósito aquello del Canto XVI del Ariosto:

⁵⁵ Soneto 283, citado en las *Anotaciones* (Herrera, 2001: 213).

⁵⁶ *Octava rima*, «De manera que amor es fundamento...». Citado en las *Anotaciones* (Herrera, 2001: 214).

⁵⁷ {Sres.: S. S. S.

⁵⁸ Esta relación de ingenios, definidos mediante una característica literaria por antonomasia, conduce a una exaltación de Garcilaso como príncipe de la poesía española y, por tanto, base de todos esos logros posteriores.

[Valentín Núñez Rivera]

*Un gioveneto che col dolce canto
concorde al suon de la cornuta cetra
de intenerir un cor si dava vanto
anchor che fusse più duro che petra,
felice lui se contentar di tanto
onor sapeti, escudo, arco i faretra
haver in odio e scimitarra e lancia
che le fece morir giovane in Francia.⁵⁹*

Don Luis de Góngora lo mejoró así:

Piadoso hoy celo, culto
cincel hecho de artífice elegante
de mármol espirante
un generoso anima y otro bulto
aquí donde entre jaspes y entre oro
tálamo es mudo, túmulo canoro,
aquí donde coloca
justo afecto en aguja no eminente,
sino en urna decente
esplendor mucho, si ceniza poca,
bien que milagros despreciando egipcios,
pira es suya este monte de edificios.
Si tu peso no enfrena
tanta bella en mármol copia, oh caminante,
esa es la ya sonante
émula de las trompas, ruda avena,
a quien del Tajo deben hoy las flores
el dulce lamentar de dos pastores.
Este es el corvo instrumento,
que el Albano cantó segundo Marte
de sublime ya parte
pendiente, cuando no pulsarlo al viento,
solicitarlo oyó selva confusa
ya a docta sombra, ya a invisible musa,
vestido, pues, el pecho
túnica Apolo de diamante gruesa,
parte la dura huesa
con la que el dulce lazo, en blando lecho,
si otra inscripción deseas, vete cedo,
lámina es cualquier piedra de Toledo.⁶⁰

⁵⁹ Se trata en realidad del canto XVI, 72, como confirma Herrera (2001: 212-213).

⁶⁰ *En el sepulcro de Garcilaso de la Vega*, 1616. Véase <https://www.upf.edu/todogongora/poesia/canciones/308/>.

[Paratextos bibliográficos]

Yo, con más sencillez si con igual afecto, quise que se inscribiese a su sepulcro este epitafio:

*GARSIÆLASSI DE LA VEGA (SATIS EST UT VENERERIS CIVIS, HOSPES.)
QUOD POTUIT HEIC CLAUDITUR*

FRANCISCO DE FIGUEROA⁶¹

*Obras de Francisco de Figueroa, laureado Píndaro español, publicadas por el licenciado Luis Tribaldos de Toledo, cronista mayor del rey, nuestro señor, por las Indias, bibliotecario del Conde de Olivares, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1625.*⁶²

BREVE DISCURSO DEL LICENCIADO LUIS TRIBALDOS DE TOLEDO
SOBRE LA VIDA DE FRANCISCO DE FIGUEROA⁶³

Porque la célebre memoria de Francisco de Figueroa no deje de redundar en los que no le vieron, diré brevemente lo que a la mía ocurriere de su vida, pues sentiría mucho que por mi descuido no se tuviese siquiera una moderada noticia de sus buenas partes, en tanto que los de su alcurnia a quien toca saberlo publican con más particularidad el progreso de sus acciones, porque yo, aunque alcancé a vivir en su tiempo en Alcalá de Henares, solo le vi de lejos en la Universidad, y como dijo del otro Ovidio: «*Virgilium vidi tantum...*».⁶⁴ Mas por mi afición a sus versos me hallo capaz de hacer las siguientes advertencias, habidas ya de lección, ya de personajes fidedignos que le trataron o tuvieron información de quien con él comunicó familiarmente.

Fue de tan pocas palabras y procedió con tanto secreto y desprecio de vanidad Francisco de Figueroa, que, aun su misma familia, que hoy vive (según me afirmaron en Madrid regentes de varias Facultades de Alcalá, que cada día por vecindad la habían largo tiempo comunicado) no sabía dar otra razón de su vida a los curiosos más de que fue natural de aquella villa y Universidad insigne de Alcalá, de casa noble, con el

⁶¹ Véase Jauralde Pou, 2011: 388-406. Además, <http://dbe.rah.es/biografias/9640/francisco-de-figueroa>.

⁶² Existe esta otra edición: *Obras de Francisco de Figueroa, laureado Píndaro español, publicadas por el licenciado Luis Tribaldos de Toledo, cronista mayor del rey nuestro señor por las Indias, residente en la corte de Madrid. Dedicadas a don Vicente Noguera, referendario de ambas signaturas de su Santidad, del Consejo de las dos Majestades Cesárea y Católica, gentilhombre de la cámara del serenísimo archiduque de Austria Leopoldo. Emendadas y muy añadidas en esta segunda edición*, Lisboa, por Pedro Craesbeeck, impresor del rey nuestro señor, 1626. Además, una tercera en Coimbra, 1661,

⁶³ Sin ff. Edición moderna (1625) en Maurer, 1988: 418-424; Además, López Suárez, 1989. Edición digital (1626) en <http://www.uco.es/investigacion/proyectos/silem/buscador/visualizar-titulo.php?filtro=BIO0012.PAR0010.1625.FIGUEROA>.

⁶⁴ Elegía IV, X.

apellido de Figueroa. Esta denominación es muy ilustre en toda España, después que los cinco hermanos gallegos entre La Coruña y Betanzos quitaron por fuerza de armas junto a unas higueras, que en gallego llaman *figueiras*, las doncellas que indignamente se llevaban por parias al árabe Abderramán el segundo, rey de la mayor parte de España, y fueron causa de que el rey Ramiro de León, cerca del año de Cristo nuestro señor de ochocientos cuarenta y cuatro, con tal ejemplo se moviese a negar semejante tributo, como lo hizo, dejando libres sus reinos de tan infame gabela o peaje. Desde entonces tomó aquella casa, que allí es solariega, el renombre de Figueroa y por blasón cinco hojas verdes de higuera en campo de oro, de la cual descende por línea femenina la mayor parte de la nobleza de España, mas, por varonía no interrumpida en estos ochocientos años, la ilustrísima casa de Feria, que hoy posee el excelentísimo príncipe y señor don Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba, tercer duque de Feria, marqués de Villalba, virrey antes del reino de Valencia y agora, en mil seiscientos y veinte cinco,⁶⁵ gobernador de Milán y capitán general en Italia, adonde con raro valor y prudencia felicísimamente administra, maneja y rige las armas de nuestro monarca Filipe IV, iguallándose a los grandes capitanes que celebra la antigüedad, del cual Satius, como dice Salustio de su *Carthago*, «*nihil quam parum dicere*»; y no solo descenden las filiaciones de esta antiquísima casa, como son los marqueses de Priego y Celada, los condes de los Arcos y Añover, mas también otros muchos caballeros de este apellido, entre los cuales podemos con buen título contar a Francisco de Figueroa, pues nos consta de la nobleza e hidalguía de sus predecesores y que siempre vivieron como gente granada y lucida, y así muy estimada de los contemporáneos de su patria. Y, si bien es verdad que en cualquier nación suele haber diferentes linajes que solo convienen en el nombre o sobrenombre, sin tener en otra cosa parentesco alguno ni deberse en calidad nada entre sí, pero en este concurrieron tantas circunstancias, que parece nos sacan de esta duda; entre ellas es una que, con ser este célebre ingenio tan modesto y preciarse de tanta humanidad, jamás permitió le nombrasen en regimiento ni otro cargo público en Alcalá, guardando en esto su punto con tan particular atención, que dio a entender ser cosa poco decente a su calidad y que agraviaría en acetarla a la de sus pasados, haciéndose igual a otros de menos porte y reputación.

Fue este generoso sujeto desde su tierna edad inclinado a las buenas letras y, hallándose natural de tan insigne academia, se dio de tal manera⁶⁶ a su estudio, que brevemente alcanzó nombre de agudo y bien fundado en ellas entre todos los más aventajados de su tiempo. Siendo mancebo pasó a Italia, donde parte fue soldado y parte prosiguió su intento en las letras, en Roma, Boloña, Sena y no sé bien si en Nápoles, señalándose particularmente en la poesía castellana y toscana, con tanta maravilla de aquella nación tan poco aficionada a la gloria de España, que por sus versos, adornados de graves y sutiles concetos y admirable propiedad en lenguaje y disposición, no

⁶⁵ {1625 en 1626.

⁶⁶ {dio de [tal] manera 1625.

le pudo negar el epíteto de *Divino* ni el laurel que después de Petrarca ninguno tan conocidamente mereció. De este buen reconocimiento italiano le quedó otro no menor con todos los extranjeros, de tal suerte que tenían en él un patrón general, que con entrañas de padre los honraba y favorecía, haciendo sus partes en cualesquier ocasiones, regalándolos, ayudándolos y acariciándolos, por donde de todas las naciones vino a ser poco menos que adorado. De su residencia en Sena y fama de su poesía alternada en ambas lengua, castellana y toscana, Juan Verzosa, aragonés, hombre doctísimo, natural de Zaragoza y entretenido del emperador Carlos quinto y después del rey don Felipe II en Roma para negocios importantes a su corona, hace mención en una de sus *Epístolas*, que en verso latino con el mismo donaire y elegancia de Horacio escribió a príncipes y hombres calificados, entre los cuales estimó por dignísimo a Francisco de Figueroa, con quien tuvo grande amistad, dirigiéndole luego en el primer libro la cuarta, que se sigue tras la del rey, don Luis de Ávila y Zúñiga, comendador mayor de Alcántara, Gonzalo Pérez, secretario de estado, con estas palabras:

*Tu ducis choreas, dulcesque decenter amores,
et lusus Senis tractas, cochleare⁶⁷ superbus
ante focum: non attoniti delitia Zanni
Romae delectant, et Figueroa morantur:
sic levibus mixtis toleramus seria vitae.
Atqui si omnino torpesces rebus in illis:
et sensu Nymphas istas miraberi aegro
saltantes: niveisque; obnubes lumina vitis
more Cupidinea: nec etis eris nisi Lassus Apollo:
mense coles toto si structa nemuscula turdis,
et lingua perges alterna pangete versus:
ut quoties revocent leges, audire recuses
Fortunam frustra culpes instante senecta.⁶⁸*

Finalmente después de haberle pedido su intercesión para reconciliarse con Francisco Patricio concluye con esta adjuración:

*Sic quando Virginis almae
Urbs tibi Compluto natali charior exit:
Intra Senenses vigeat concordia muros.⁶⁹*

De todo esto⁷⁰ se comprehende claramente que los entretenimientos de Francisco de Figueroa en Sena eran de caballero galán y estudioso, sin escusar algunas diversiones

⁶⁷ {Desde aquí omitido en 1626.

⁶⁸ Epístola I, IV. Véase Verzosa, 2006: 44.

⁶⁹ *Ibid.* {No en 1626.

⁷⁰ {De todo esto: De donde 1626.

juveniles; y en lo que dice «*Et lingua perges alterna pangere versus*» vemos cómo le fue familiar el componer en las dos lenguas ya dichas versos alternados en la forma, que en lugares de sus obras se podrá ver en excelentes estanzas y tercera rima, sin merecer por ello reprehensión, como algunos ignorantes podrán pensar, antes, con gala y a ejemplo de grandes poetas latinos, como Lucilio, Ausonio y otros notables ingenios que con razón de esta mezcla se preciaron; porque hizo Figueroa el caudal de las lenguas toscana y castellana que los antiguos de la griega y latina, no sin fundamento, pues son tan copiosas y elegantes como las más copiosas y elegantes de aquel siglo.

Vuelto después de esta peregrinación a España, casó noblemente en Alcalá, su patria natural, de cuyo matrimonio resultó y hay sucesión. Dio algunos años después, en el de 1579, vuelta con el duque de Terranova, don Carlos de Aragón,⁷¹ a Flandes, persuadido de aquel señor, que sin duda le estimó por el primer hombre de España en letras, prudencia, discreción, ánimo generoso y cortés; al tiempo de esta jornada escribió aquella inimitable imitación de Horacio, lib. 1, *ode* 14, que comienza

Cuitada navecilla,
por mil partes hendida
y por otras dos mil rota y cascada,
tirada ya a la orilla
como cosa perdida, etc.⁷²

donde no solo parece imitar, sino igualar y aun exceder al Venusino en gala, copia, realce de pensamientos, pureza de idioma y todo lo que un excelente poeta es obligado a hacer con eminencia.

Tuvo, asimismo, muy estrecha familiaridad con don Juan de Mendoza, segundo marqués de Montesclaros, padre del que hoy lo es y tiene el mismo nombre, el cual,⁷³ habiendo insigne mente gobernado todo el Nuevo Mundo en los dos virreinos de Nueva España y Perú preside en la Hacienda y con grande opinión de méritos⁷⁴ y virtudes, es de los Consejos de Estado y Guerra; a su padre, pues, que fue un gran señor y en materia de poesía de relevado ingenio, asistió y acompañó algún tiempo nuestro Francisco de Figueroa, y entonces le dedicó aquellos gentiles tercetos italo-castellanos cuyo principio es:

Montano, che n'el sacro e chiaro monte
de las hermanas nueve coronado
*de allori e palme la famosa fronte.*⁷⁵

⁷¹ {con don Carlos de Aragón duque de Terranova 1626.

⁷² Maurer, 1988: 295.

⁷³ {el cual: que 1626.

⁷⁴ {Perú con grande opinión de méritos 1626.

⁷⁵ Epístola de Pedro Laynez al Marqués de Montesclaros (Maurer, 1988: 413).

Retirose, en suma, a su patria y río Henares, donde gastó el resto de su vida tan admirado de toda la villa y Universidad, que yendo a las escuelas llevaba tras sí los ojos de la flor de ellas. Y sucedió entrar en el general de Retórica, donde en lugar superior la leía el gran maestro Martín de Segura, que lo fue mío, y, con ser un hombre tan grave, que no se inclinaba por leves respetos, y tan recatado como eminente, viéndole honrar su profesión, siendo él como era la verdadera honra de ella, cortando el hilo al asunto que llevaba, con grande veneración le hizo en latín una arenga tan elocuente y un encomio tan digno de la grandeza de ambos, como si hubiera entrado a oírle el mayor prelado o el más insigne príncipe de aquel tiempo, con los cuales solamente, y aun raras veces, usaba de este cumplimiento, cosa que celebraron todos sus concurrentes y los demás profesores de otras Facultades con sus discípulos; y corrió la voz por toda la nobleza de la villa, donde se hizo demostración de la estima con que el caso se graduó, y no sin causa justa, siendo esta honra tal, que primero Aníbal y después el gran Pompeyo, tan grandes príncipes y tan valerosos capitanes, la apetecieron y alcanzaron en sus tiempos, juzgándola por ilustre y muy particular.

En estos días ya no trataba de poesía, sujeto a que en su juventud fue más inclinado sino⁷⁶ de materias de diferente punto, según la madurez de su edad, en cuya lozanía escribió cosas dignas de perpetua recordación, como se puede ver en esto poco suyo que de los naufragios del tiempo nos ha quedado, que es un verdadero dechado de la poesía lírica española. Pudieran salir a luz otras obras admirables si, ultra de esto, su dueño con tan generoso espíritu como las escribió no las desestimara, mandando, como otro Virgilio, a la hora de su muerte quemar cuanto de este género hasta aquel trance había compuesto y aun estas pocas rimas que restan se perdieran⁷⁷ como las demás a no venir antes a las manos de don Antonio de Toledo, señor del Pozuelo, grande amigo suyo, y de allí haberseme comunicado, y algunos años después haberlas yo dado a mi discípulo el mal logrado señor don Juan de Tasis, II conde de Villamediana, el cual las presentó al señor don Vicente Noguera, del Consejo de su Majestad Católica en la suprema suplicación de los reinos de Portugal, que, por haberme hecho otra vez cortesía de ellas y por tantas letras y erudición como le ilustran y ennoblecen, se las dedico, dando orden que se estampen luego, con fin de libralas del riesgo que corren sin este preservativo, donde⁷⁸ parece en cierto modo que estas poesías imitaron los pasos y jornadas del cetro de Agamenón, del cual cuenta Homero que, habiéndole fabricado Vulcano con singular maestría, lo presentó a Júpiter, y él a Mercurio, y éste a Pénélope,⁷⁹ del cual sucedió en Atreo, y de allí en Tiestes, que lo dejó al gran caudillo del campo griego sobre Troya; así del museo de su inventor vino este tesoro de mano en mano a parar en el príncipe de la lengua griega y general de otras diversas, el señor don Vicente

⁷⁶ {sino: a la poesía, sino 1626

⁷⁷ {+todas, y aun estas pocas+ rimas se perdieran 1626

⁷⁸ {donde: luego, donde 1626.

⁷⁹ {Pé[né]lope.

Noguera, a quien se deberá de hoy más derechamente su regeneración, pues faltando este arrimo y ocasión venida de su liberalidad quedara sepultado con su mismo autor en Alcalá,⁸⁰ donde, después de haber sido universal oráculo, al cual acudían a consultar sus dudas cuantos hombres graves, así religiosos como seglares hacían profesión de letras superiores y más que humanas en sus escuelas, acabó sus felices días con grande sentimiento de los que le conocían sin que permitiese que en su sepultura se pusiese epitafio alguno, ni cosa que por este camino perpetuase su memoria. Mas el Cielo, que le ilustró con tantas prendas de gallardo espíritu, parece que vino en que quedasen estas reliquias de su ingenio, para que por ellas sea de todos y en todas edades celebrado, tanto con mayor admiración, cuanto la merece por haber despreciado lo que el mundo con tanta solitud suele preciar y pretender.

⁸⁰ {donde, después de haber sido un oráculo universal, acabó sus felices días prohibiendo modestamente todas las memorias que tanto supo merecer en vida, mas no me pudo quitar el levantarle esta, la cual quisiera que, por de tal sujeto, fuese de perpetua duración 1626. El texto reproducido por *Phebo* es este de 1626.

DIEGO HURTADO DE MENDOZA⁸¹

Guerra de Granada, hecha por el rey de España don Philippe II nuestro señor contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes. Historia escrita en cuatro libros por don Diego de Mendoza... Publicada por... Luis Tribaldos de Toledo... En Lisboa. Por Giraldo de la Viña, 1627.⁸²

BREVE MEMORIA DE LA VIDA Y MUERTE DE DON DIEGO DE MENDOZA ESCRITA POR DON BALTASAR DE ZÚÑIGA, COMENDADOR MAYOR DE LEÓN, DEL CONSEJO DE ESTADO DE SU MAJESTAD, PRESIDENTE DEL SUPREMO DE ITALIA, LA CUAL SE HALLÓ ENTRE SUS PAPELES.

Don Diego de Mendoza, hijo de don Iñigo López de Mendoza, segundo Conde de Tendilla, y primer Marqués de Mondéjar, y de su mujer, doña Francisca Pacheco, hija de don Juan Pacheco, Marqués de Villena, y maestre de Santiago, fue hombre de grande estatura y feo de rostro. En su mocedad siguió la profesión eclesiástica y aprendió con increíble trabajo y buen suceso las lenguas latina, griega, hebrea y arábica. Siendo embajador en Venecia, dejó aquellos hábitos con ocasión de enviarle el emperador Carlos V por embajador a Roma en tiempo del Papa Paulo III, con el cual pasó lances muy rigurosos y de grande valor, cuando fueron las grandes diferencias que aquel Pontífice tuvo con el Emperador. Siendo aquí Embajador tuvo también a su cargo el gobierno de Sena y de las demás plazas de Toscana, que le sucedió poco felizmente imputándosele mucha culpa, por unos amores en que al mismo tiempo andaba con cierta gran señora romana. Después de aquella embajada se retiró en Granada su patria, donde vivió muchos años con opinión de hombre muy señalado en todas las buenas letras, poesía castellana, término y cortesía. Fue tenido por hombre muy arrojado en negocios de estado; y por ello no fue empleado cuando viejo, habiéndolo sido tanto en la mocedad: que así pagó la edad madura los vicios de la verde. Vino a la corte pocos meses antes que muriese, donde era como un oráculo de todos los caballeros. Murió el año de 1575

⁸¹ Véase Jauralde Pou, 2011: 509-525. Estudios biográficos: González Palencia-Mele, 1941-1943; Spivakovsky, 1970; Losí, 1998; Hurtado de Mendoza, 2007. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/12391/diego-hurtado-de-mendoza>.

⁸² Sin ff. Ediciones posteriores: *Guerra de Granada... Nueva impresión, completa, de lo que faltaba en las anteriores y escribió el autor...*, Valencia, Benito Monfort, 1776; *Guerra de Granada*, ed. Vicente Salvá, Valencia, Mallén y Berard, 1830: XI-XVI.

del pasmo de una pierna; dejó sus libros, que eran de grande precio, al rey don Felipe II, con que enriquecía mucho la librería de San Lorenzo. No fue casado, mas, dejó un hijo que vivía en Valladolid, muy parecido a él en el rostro, pero (aviesos de la naturaleza) mentecato del todo. Escribió la historia de la última guerra de Granada, siguiendo mucho el estilo de Tácito, con excelente lenguaje, y modo de decir inimitable.⁸³ Dejó demás de esto muchas poesías en romance, algunas de su propia invención y otras traducidas y imitadas de poetas antiguos griegos y latinos.⁸⁴

⁸³ Esta mención denota que el escrito no tiene su origen como prefacio de la edición, sino que se redactó previamente.

⁸⁴ Se hace referencia a la labor poética de Hurtado, de circulación manuscrita en ese momento, aunque editada ya en 1610.

JERÓNIMO JIMÉNEZ DE URREA⁸⁵

*Diálogo de la verdadera honra militar, que trata cómo se ha de conformar la honra con la conciencia, compuesto por don Gerónimo Ximénez de Urrea... Añadido y enmendado en esta cuarta impresión, Zaragoza, Diego Dormer, 1642*⁸⁶

ELOGIO A LA MEMORIA ILUSTRE DE DON JERÓNIMO JIMÉNEZ DE URREA, ESCRITO POR EL DOCTOR
JUAN FRANCISCO ANDRÉS DE UZTARROZ⁸⁷

Don Jerónimo Jiménez de Urrea, caballero de la orden de Santiago y virrey de la Pulla, no menos ilustre que valeroso, ni menos esforzado que entendido y docto en las letras humanas, nació en la villa de Épila, a quien los romanos llamaron Segoncia, no solo felicísima por haber gozado en ella las primeras luces de su vida, sino también por verse ennoblecida con otros hijos insignes, cuales fueron el rey don Juan⁸⁸ el Primero de Castilla, que en el año 1363 a 24 de agosto la inmortalizó con su nacimiento; el reverendísimo P. F. Miguel de Épila, hijo de hábito del Convento de Santo Domingo de Zaragoza, a quien el magnánimo rey don Alfonso el V de Aragón tuvo en grande estimación el cual vacando el año 1455, por muerte de Arnaldo Roger de Pallas, Patriarca de Alejandría y Obispo de Urgel; suplicó al Pontífice le proveyese en aquel Obispado, pero su humildad no le admitió, siendo verdad que fue uno de los⁸⁹ «famosos maestros en la Sagrada Teología que hubo en aquellos tiempos, y varón de singular vida y ejemplo». Y con mucha razón dijo Zurita que fue muy estimado del Rey, como se ve por la

⁸⁵ Véase Jauralde Pou, 2011: 950-959. Estudios biográficos: Geneste, 1978. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/13306/jeronimo-jimenez-de-urrea>.

⁸⁶ Esta es la cuarta edición, tras las de Venecia, Joan Grifo, 1566; Venecia, Joan Grifo, 1569; Madrid, Francisco Sánchez, 1575 (ninguna de ellas con el Elogio). Parece existir una quinta: Zaragoza, Juan de Ybar, 1661, que recoge el Elogio de 1642. Edición moderna en: Jiménez de Urrea, 1992: 31-37. El texto proviene de alguna edición manipulada, como ocurre en la edición digital: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/dialogo-de-la-verdadera-honra-militar-0/html/feec2a7a-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.htm.

⁸⁷ {Andrés [de Urtarroz]. En ff. ††2-††6v.

⁸⁸ [1] [A] D. Pero López de Ayala en la *Corónica del rey D. Pedro*, año 10. Zurita, lib. 9, cap. 19, fol. 291, col. 1. Garibay, lib. 14, cap. 23, fol. 307.

⁸⁹ [2] [B] Zurita, lib. 16, cap. 3, fol. 42, col. 3. F. Alonso Fernández en el libro que intituló *Concertatoria praedicatoria*, folio 459. Diago en el lib. 2 de la *Hist. de la Orden de predicadores*, cap. 34, fol. 144, col. 3 y 4.

epístola que escribió a Calixto III representándole los méritos de su persona diciendo:⁹⁰ «Este es realmente a quien venero y reverencio por maestro en la Sagrada Teología, por ser un purísimo dechado de vida perfecta, y luz y guía firmísima de buenas costumbres», cuya carta me comunicó el abad don Martín de la Farina, capellán de honor de Su Majestad, el cual tiene ésta y todas las epístolas que escribió el serenísimo rey don Alfonso, según las recogió Antonio Panormita.

Y no menos que los referidos la ilustró el venerable siervo de Dios Pedro Arbués, inquisidor apostólico, a quien la perfidia judaica en Zaragoza en odio de la religión católica le quitó la vida, año 1485.

Llamábase el padre de don Jerónimo, don Jimeno de Urrea, último vizconde de Viota; fue muy valiente caballero, y se halló en las guerras de Navarra sirviendo al Rey Católico tan aventajadamente que, por su mucho valor, le llamaron don Jimeno el Osado. Dícese que venció cuerpo a cuerpo, en servicio de su Rey, nueve caballeros, cuyas valerosas hazañas las celebra dignamente su esclarecido hijo en la traducción española de *Orlando Furioso*, canto 34, estancia 61, donde dice así:

Aquél será de Urrea el postrimero
vizconde de Viota, el más famoso,
habrán de llamarle el Osado Caballero,
por ser en armas fuerte y animoso,
a nueve ilustres vencerá el guerrero
con propia espada en campo sanguinoso;
sembrará por Navarra mil trofeos,
por Valencia, por el Ebro y los Pirineos.⁹¹

Falleció el Vizconde año 1514 y dejó dos hijos fuera del matrimonio; es a saber, Doña Isabel de Urrea y don Jerónimo de Urrea. Y por su muerte heredó sus Estados don Miguel Jiménez de Urrea, conde de Aranda, como lo advierten Jerónimo Zurita en el *Nobiliario de las Casas antiguas de Aragón*, y el Doctor Juan Lorenzo Morenci y Aldaya, en la *Relación de la ilustrísima Casa de Urrea*, cuyo manuscrito tiene nuestro amigo el Doctor don Francisco Jiménez de Urrea, capellán de honor de su Majestad y coronista del reino de Aragón.

Mostró don Jerónimo de Urrea ser hijo de tan valeroso guerrero, sirviendo al augustísimo emperador Carlos V en las guerras de Flandes, Italia y Alemania, donde hizo hazañas muy valerosas. Señalose en el sitio de Dura, defendiendo un paso peligroso por donde los Imperiales se retiraban, cuya constancia bastó para detener el enemigo y agradecido el César, le dio una jineta porque que soldado que tan bien peleaba tuviese más ocasiones de mostrar su valor y con él animase a los cobardes. Cumplió muy bien

⁹⁰ [3] [C] *Est hic in sacra Theologia observantissimus mihi magister tum etiam vitae purissimum exemplar, ac morum constantissimum lumen et dux.*

⁹¹ En f. 191v.

con el oficio de capitán en el sitio de Sandesi,⁹² pues le derribaron del bastión donde estaba una pieza de artillería, cayendo sobre las picas de los soldados y bandera del alférez Antonio Moreno.

No fue menos insigne en las letras que en las armas, porque el rato que le permitían algún ocio, el estruendo belicoso de las cajas lo consagraba a las Musas, como lo certifican sus ingeniosos libros, y pudiera don Jerónimo de Urrea decir de sí lo que dijo al mismo propósito su gran amigo Garcilaso de la Vega en la Égloga 3:

Entre las armas del sangriento Marte
(do apenas hay quien su furor contraste)
hurté del tiempo aquesta breve suma
tomando ora la espada, ora la pluma [vv. 38-40].

Ocupado en estos empleos virtuosos eternizó su nombre entre los soldados más valientes y entre los beneméritos de las buenas letras; sus hazañas algunas se han contado, bien que ignoramos muchas, porque su ardimiento no podía dejar de explayarse en otras ocasiones, habiendo servido muchos años al emperador Carlos V; sus fatigas literarias han tenido mayor dicha, pues demás de las impresas, permanecen hoy muchas manuscritas. De unas y otras daremos cuenta para que la gloria de tal varón dure en la memoria de los hombres.

Tradujo de lengua francesa en española un *Discurso de la vida humana y aventuras del Caballero Determinado*, en tercetos, escrito por Olivier de la Marche, caballero borgoñón, criado de Felipe el Bueno, duque de Borgoña; imprimiase en Ambers año 1555, en 8^o,⁹³ y le ilustró con un discurso histórico de los Reyes de España y Francia, en el que muestra ser muy noticioso en la Historia.

Escribió Ludovico Ariosto el insigne poema de *Orlando Furioso*,⁹⁴ y lo españolizó con grande elocuencia y acierto don Jerónimo, y aunque muchas personas doctas celebran este ingenioso desvelo, referiré solamente el juicio que hizo de él Alonso de Ulloa, como lo podrá ver el curioso en la impresión que se hizo en León de Francia en 1556, donde, hablando con el lector, dice así:

No quiero pasar por alto el trabajo que el señor don Jerónimo ha tenido en la traducción del *Furioso* y, encareciéndolo cuanto puedo, digo que somos muy obligados a estimarlo en mucho y que es justo que tengamos memoria para siempre de un tan divino espíritu como el suyo. Porque si bien queremos considerar los hechos de los antiguos, hallaremos que pocos soldados ha habido entre griegos y romanos que igualmente hayan hecho profesión

⁹² [4] [D] D. Jerónimo de Urrea en la I. parte del *Diálogo de verdadera H. M. Blasco*, tomo 2 de las *Hist. eclesiásticas y seculares de Aragón*, libro 5, c. 51.

⁹³ *Discurso de la vida humana y aventuras del Cavallero determinado, traduzido de frances por don Jeronimo de Urrea*. También Medina del Campo, Guillermo de Millis, 1555.

⁹⁴ La primera edición es de Ambres, 1549.

de las armas y de las letras, como hace el señor don Jerónimo, sirviendo a su rey con la espada en la mano y a su nación con la pluma. ¿Quién, hubiera sido en nuestra edad de tanto ingenio que con el valor de las armas hubiese alcanzado a la excelencia de la poesía como él? ¿Y traducido del verso toscano un tal libro a metro castellano? No lo puedo investigar, mas, bien digo (y conmigo serán los sabios) que en la versión del *Furioso* ha ganado una corona de laurel y pues ha salido con una empresa en donde muchos que a ella se pusieron estropezaron sin poder dar paso adelante, y que tengo por imposible poderse expresar mejor de como él lo ha traducido, porque yo he mirado harto bien el toscano y el castellano estancia por estancia, y hallo no engañarme, y el que no lo quisiere creer póngase a otra tal fatiga que conocerá que tengo razón.⁹⁵

No le faltaron émulos y detractores a don Jerónimo, que despreciaron su traducción procurando con vanas palabras disminuir el aprecio que los estudiosos hacían de obra tan elegante. Y generosamente ofendido de su ignorancia, para darles a entender que despreciaba sus palabras, desahogó su erudita saña pintando un jerooglífico sin mote, cual fue una serpiente cosida con la tierra, tapándose con la cola el otro oído para desvanecer con esta prudentísima astucia las voces de los encantos. Estas noticias debemos a su docto defensor y amigo Alfonso de Ulloa, que, hablando en esta materia en la traducción española de las *Empresas* de Paulo Jovio, añadió otras de algunos caballeros, y hablando de la de nuestro autor, dice así:

Don Jerónimo de Urrea, noble y esforzado caballero celtíbero, y capitán del César, habiendo traducido en romance castellano con suma facilidad el *Orlando Furioso*, y entendiendo que algunos envidiosos murmuraban de su obra, cuando la hubo impreso puso por empresa en su libro un áspid que, con la cola, se tapaba los oídos, queriendo significar que tenía sordas las orejas para oír palabras vanas, teniendo por costumbre el áspid cerrar las orejas cuando no quiere oír lo que no le conviene. No puso mote, y por eso no fue perfecta, y paréceme que le vernía muy a propósito el refrán castellano que dice: *A palabras locas, orejas sordas*.⁹⁶

Cansado de las fatigas de la guerra, se retiró don Jerónimo a Zaragoza para vivir con sosiego y, hallándose desocupado, en ella compuso el *Diálogo de la verdadera honra militar*, aunque el doctor don Vicencio Blasco de Lanuza diga que no lo escribió en nuestra ciudad, pero lo contrario se infiere del mismo autor, que es quien lo ha de saber: la introducción de este Diálogo es en Zaragoza, donde hablando Franco (que es el autor de esta obra) con Altamirano, le dice: «Y en la tarde iremos a pasear por el Coso, que es una de las mejores calles del mundo»; en otro lugar habla de esta gran calle y

⁹⁵ Carta al lector, s. f.

⁹⁶ *Empresas militares y amorosas*, Lyon, 1562, p. 156.

de las justas que en ella celebraba en honra de San Jorge su nobilísima cofradía; y, últimamente, en otro lugar, hace un breve panegírico de *Caesar Augusta*. Demás de esto, se prueba claramente nuestro intento, porque Alfonso de Ulloa, que tradujo este *Diálogo a la lengua italiana* y le imprimió en Venecia año 1569, dice en el argumento y declaración de este libro que: «hallándose Franco en Zaragoza, su patria, ciudad metrópoli del Reino de Aragón, en España, se encontró acaso en la calle con Altamirano, hijo de Triana, arrabal de Sevilla».

Imprimióse este *Diálogo* en Venecia, año mil quinientos sesenta y seis.⁹⁷

Su sobrino, don Martín Abarca de Bolea y Castro, señor de las baronías de Clamosa, Torres, Siétamo, Val de Rodellar, Eripol y Botorrita, lo publicó en octavo, en Madrid, año 1575, y ahora se ha impreso por cuarta vez en Zaragoza este año de 1642.

Demás de los libros impresos que se han referido, escribió otros no menos ingeniosos y elegantes que los estampados. Referiré sus nombres para que no se pierda la memoria de ellos. Tradujo, pues, la *Arcadia* de Jacobo Sannazaro,⁹⁸ poeta insigne de Italia, en el mismo género de versos en que la escribió su autor, con cuya obra enriqueció la lengua española. Su manuscrito se guarda en la villa de Épila, en la librería del convento de San Sebastián, de la orden de San Agustín. Estuvo muy adelante para darse a la estampa, como lo significa la aprobación que en él hay del famoso poeta y valerosísimo soldado don Alonso de Ercilla.

El victorioso Carlos, poema heroico en el que celebra los triunfos del invictísimo emperador Carlos V, escribiolo en verso suelto.⁹⁹ Cita algunos fragmentos de esta obra don Vicencio Blasco de Lanuza en el tomo primero de las *Historias Eclesiásticas y Seculares de Aragón*, libro cuarto, capítulos 23, 24 y 46. Ilustra este manuscrito la biblioteca del convento de San Sebastián de Épila.

Don Clarisel de las Flores, libro de caballerías y aventuras, cuya obra puede competir con *Amadís de Grecia*, *El Caballero del Febo* y otros. Está dividido en tres tomos de crecido volumen, en folio de a pliego; conserva sus originales en su copiosa librería don Francisco Jiménez de Urrea.¹⁰⁰

No se olvidó de su insigne patria, Épila, villa de los excelentísimos condes de Aranda, pues, para celebrar sus grandezas, escribió *La famosa Épila*,¹⁰¹ imitando la *Arcadia* de Sannazaro. El lugar donde introdujo su obra fue en la Alameda del Conde, sitio muy apacible, frondoso y ameno, a quien el río Jalón casi le rodea, cuya descripción, porque se entienda su amenidad, la dibuja don Jerónimo con el pincel de su pluma así:

El fructuoso río (habla de Jalón, cuyas aguas celebró Marcial) se quiso
más recrear dando una vuelta casi redonda por la ancha vega, donde en

⁹⁷ A partir de aquí se desgrana un catálogo de la obra de Urrea, tanto de las ediciones, con todos los datos bibliográficos, como de los manuscritos; de ahí su valor testimonial.

⁹⁸ No se editó. Se conserva el ms. BNE 1469.

⁹⁹ Se conserva en BNE, ms. 1469 (f. 1r-170v), testimonio preparado para la imprenta.

¹⁰⁰ No llegó a publicarse. Se conservan testimonios de las tres partes.

¹⁰¹ Obra perdida.

el circuito de su vuelta se ve una espaciosa selva; y volviendo su curso a la mano diestra, se deja correr mansa y agradablemente por la espaciosa huerta, que por su venida fértil en todo tiempo se muestra, quedando la gran selva a manera de península casi cercada del fresco río y de verdes árboles, diferentes de los que dentro de ella están. Pásase a la selva por una luenga puente; al principio de ella está un antiquísimo padrón de blanco mármol, con letras latinas, casi por la malicia del tiempo borradas, por las cuales encomienda César Augusto a los sucesores y gentes de los venideros siglos, que pueblen aquel lugar donde más que en otras regiones, él halló dulce el Cielo.

Este manuscrito tiene en su librería don Francisco Jiménez de Urrea. El padrón de mármol de que hace memoria don Jerónimo es una piedra, demolida en algunas partes, que se halló en Lucena de Jalón, una legua de Épila y dos de Ricla. Leyola el secretario Jerónimo Zurita en *La Alameda del Conde* y, según dice en la prefación a las eruditas Enmendaciones del Itinerario de Antonio Augusto, la hizo poner el emperador Domiciano en señal de haber restituido la calzada que iba a Zaragoza, Calatayud y Mérida. Don Jerónimo, con la licencia que los poetas tienen, dijo que era mármol de Augusto César, porque con esta ficción ilustraba y engrandecía aquel sitio.

Mereció lo artificioso y erudito de sus obras la honra que varones grandes hicieron de ellas en sus libros,¹⁰² cuales fueron Gregorio Hernández de Velasco, en la traducción del *Parto de la Virgen Nuestra Señora*, de Jacobo Sannazaro, libro tercero; don Luis Zapata en su *Carlos Famoso*, canto treinta y ocho; Vicente de Millis Godínez, en la impresión que hizo de *Orlando Furioso* en Bilbao, año 1583, en la Epístola dedicatoria a Juan Fernández de Espinosa, tesorero general del rey don Felipe el Prudente; Juan de Mal Lara en la *Filosofía Vulgar*, que escribió comentando los refranes del comendador Hernán Núñez, centuria cuarta, refrán cuarenta y seis, centuria diez, refranes cuarenta y ocho y cincuenta y uno; don Vicencio Blasco de Lanuza, tomo primero, libro cuarto, capítulo veinte y tres; tomo segundo, libro quinto, capítulo diecinueve y cincuenta y uno; don Juan de Aguilón escribió un soneto en alabanza de Don Jerónimo, que anda en la impresión de León, cuyo último terceto merece que se traslade aquí para dar fin gustoso a nuestro discurso y dice así:

A él solo se le debe inmortal gloria
él es, el que por obra ha confirmado,
que no embotó jamás lanza la pluma.¹⁰³

¹⁰² Catálogo de elogios, parte integrante de las biografías de escritores.

¹⁰³ En los preliminares de la traducción del *Orlando*, ed. Toledo, 1583: «Levanta tu cabeza sacro ibero...».

AUTORES DEL SIGLO XVII

FÉLIX LOPE DE VEGA¹⁰⁴

Jerusalén conquistada, epopeya trágica, de Lope Felis de Vega Carpio, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, a la majestad de Felipe Hermenegildo, primero de este nombre y tercero del primero..., Madrid, Juan de la Cuesta, 1609.¹⁰⁵

FRANCISCO PACHECO¹⁰⁶

Esta es la efigie de Lope de Vega Carpio, a quien justísimamente se concede lugar entre los hombres eminentes y famosos de nuestros días, y, cuando por este sujeto solo hubiera dado principio a mi obra, pienso que no sería trabajo mal recibido ni sin premio de agradecimiento, que en los tiempos venideros me concederán por él los que no habiendo podido gozar del original gozaren del fiel traslado de este varón, que tan conocido es, ha sido y será en la más dilatada parte de la tierra donde se tuviere noticia de buenas letras, porque las obras suyas (famosas entre las que se leen de su género) ninguna remota parte las ignora, antes con debida admiración las procura, porque en ellas se juntan las partes que raras veces en una concurren, porque nunca la naturaleza es tan pródiga, que al que concede alto natural le conceda alto entendimiento con que procura el arte, y a quien concedió alcanzar el arte le concedió tan poco natural, que no le sirve. Y la vez que arte y natural se juntan (grande desperdicio de naturaleza) se des-aviene y aparta tanto de ellos la imaginativa, que esta falta se conoce en sus obras; mas en las de Lope de Vega vemos en la facilidad de su vena el natural grande; en la abundancia de sus escritos, la mucha imaginativa; en los nervios y disciplina de sus versos, el entendimiento y arte tan juntos, tan perfectos, que tendría por osado a quien juzgase sin temor grande cuál parte de estas es más excelente en él. Del abulense Tostado se

¹⁰⁴ Véase Jauralde Pou, 2012, 1: 743-886. Estudios biográficos: Márquez Villanueva, 1988; Pedraza Jiménez, 2008; Carreño, 2005; Sánchez Jiménez, 2018. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/5043/lope-de-vega-carpio>.

¹⁰⁵ Previamente como presentación: *Baltasar Elisio de Medinilla, toledano, a los aficionados a los escritos de Lope de Vega Carpio*. «Habiendo llegado a mis manos este elogio, sacado del libro de retratos que hace Francisco Pacheco de Sevilla de los hombres de nuestra edad insignes, quise comunicarle a los aficionados a los escritos de Lope, sin voluntad y consentimiento suyo, habiendo quedado a corregir la impresión de su *Jerusalén* en ausencia suya [...]». Grabado con retrato en marco arquitectónico («Adviértase que no es este el retrato que hizo Francisco Pacheco»).

¹⁰⁶ En ff. 2-[5]. Edición moderna en Vega, 2003: III, 7-10.

advierde por justa grandeza que, repartida la cantidad de sus obras con la de sus años, sale cada día a tres pliegos de escritura, y ha habido curioso que en buena arismética ha reducido a pliegos la obra de Lope de Vega, y, contando hasta el día de hoy todos los de su vida, respetivamente no es inferior su trabajo y estudio. Él ha sido cierto en España (salva emulación, que siempre sigue a la virtud) el poeta solo que ha puesto en verdadera perfección la poesía, porque, aunque a Garcilaso de la Vega se le debe la gloria de los primeros versos endecasílabos que hubo en España buenos, fue aquello tan poquito, que no pudo servir de más que de dar noticia que se podría adquirir aquel tesoro. Pero el que verdaderamente lo ganó y lo posee es Lope de Vega, y si alguno, cuyo ingenio y escritos no ofende esta alabanza, no la admite, antes que la repruebe me diga qué poeta lírico ha tenido Italia, madre de esta ciencia, que se aventaje a Lope de Vega. Los mejores que de Italia han impreso he leído, aunque con mal conocimiento, pero en sus bellísimos escritos no se leen más apretados sentimientos, más dulces quejas, más puros concetos, más nuevos pensamientos, más tiernos afectos que en las obras de Lope de Vega. Él ha reducido en España a método, orden y policía las comedias, y puedo asegurar que en dos días acababa algunas veces las que admiraban después al mundo y enriquecían los autores; y no solo la poesía ha perfeccionado, pero la música le debe igual agradecimiento, pues la variedad de sus versos y la blandura de sus pensamientos le ha dado materia en que con felicísimo efecto y abundancia se sustente y ocasión justísima a los artífices de los tonos para osar igualar el artificio y dulzura de ellos a la dulzura y artificio de sus letras. Las cosas dignas de ponderación hacen parecer apasionados de ellas a los que las escriben, y, si yo lo pareciere de Lope de Vega, de manera que se me pueda poner por objeción, remítome a las obras que se conocen suyas: remítome al poema heroico de su *Jerusalén*, que pienso que tres o cuatro que hay en España de este género no se ofenderán de que se le conceda el primer lugar. Remítome a su *Arcadia*, donde consiguió con felicidad lo que pretendió, que fue escribir aquellas verdaderas fábulas a gusto de las partes. Sea buen testigo *La Dragontea*, el más ignorado de sus libros, que, como hacienda de grande rico, lo olvidado y acesorio fuera principal riqueza en otros. *El peregrino en su patria* es el quinto libro. Otro, intitulado *Rimas*, mina riquísima de diamantes y ricas piedras, no en bruto, no, sino labradas y engastadas con maravillosa disposición y artificio. El poema de *La hermosura de Angélica* enseña bien la del ingenio de su autor, que alcanzó más diferentes ideas de hermosura que la misma naturaleza. Y, por último, aunque segundo de los que escribió, dejó el poema castellano *Isidro*, que, como refiere en él, lo llamó así por serlo los versos y el sujeto, a cuyo alto conceto debe nuestra nación perpetuo agradecimiento y loores, pues no sin mucho acuerdo y amor de su patria eligió para tratar la vita beata de aquel santo las coplas castellanas y propias, porque las naciones extranjeras notasen que la curiosidad ha traído a España sus versos y cadencias y no la necesidad que de ellos hubiese, pues, arribando este libro gloriosamente a la más alta cumbre de alabanza, nos enseña que son los versos castellanos, de que se contiene, capaces de tratar toda heroica materia. Las comedias que ha escrito ya vemos por los títulos de ellas impresos en el libro del

Peregrino que son tantas, que es menester para creello que cada cual sea, como es, testigo de la mayor parte de ellas, sin más de otras tantas que después de aquella impresión ha escrito, con que llegarán a quinientas. De los versos sueltos y derramados que ha hecho a diferentes sujetos y efectos os aseguro dos cosas: la una, que es de lo mejor que ha escrito; la otra, que es más de lo que está hecho mención. Él, en fin, cuando con más modestia le queramos loar, es igual al que con más gentil espíritu ha alcanzado en esta facultad nombre ilustre en España en cada cosa que le queramos comparar, y superior a todos en tres cosas que en ningún ingenio se han juntado más felizmente que en el suyo: facilidad, abundancia y bondad. Y, así, no dudo que la antigüedad le llamara hoy hijo de las Musas mejor que al poeta de Venusia, por quien las ciudades de España pudieran competir con Madrid (dichosa patria suya) como los argivos, rodios, atenienses, salaminos y esmirneos por adquirir el título de la de Homero. Sirvió Lope de Vega en los primeros años de su juventud al ilustrísimo inquisidor general y obispo de Ávila, don Jerónimo Manrique, a quien él confiesa en sus obras que debe el ser que tiene. Después al excelentísimo duque de Alba de gentil hombre y en el oficio de secretario, y años después lo fue del excelentísimo marqués de Sarria, hoy conde de Lemos, de los cuales fue amado y estimado justamente su ingenio y partes, por las cuales fue codiciado con aventajados gajes y mercedes de muchos grandes de España para la misma ocupación, a que tenía su ingenio una correspondencia admirable. Y, porque, como he dicho, sus obras son el verdadero elogio de su vida, yo debo dar fin a este con esta estancia que a su retrato escribió don Joan Antonio de Vera y Zúñiga:

Los que el original no habéis gozado
gozad del fiel traslado los despojos,
dad gracias por tal bien a vuestros ojos,
y a Pacheco las dad por tal traslado.
Será el uno y el otro celebrado
del negro adusto a los flamencos rojos,
causando ambas noticias igual gusto
desde el rojo flamenco al negro adusto¹⁰⁷.

¹⁰⁷ Véase <http://dbe.rah.es/biografias/41205/juan-antonio-de-vera-y-zuniga>.

ANTONIO DE PAREDES¹⁰⁸

Rimas de don Antonio de Paredes, Córdoba, Salvador de Cea, 1622.¹⁰⁹

AL LECTOR¹¹⁰

[Antonio Jacinto de Águila]

La muerte de don Antonio de Paredes fue de muy justo sentimiento a los que le conocimos y tratamos, no solo porque, siendo de loables costumbres, murió en su más florida edad, sino porque en ella se perdieron frutos muy importantes de su ingenio: suerte infeliz que se experimenta en los mejores naturales. Y, así, bien a nuestro propósito, podemos aplicarle lo que dice Quintiliano llorando la muerte de un hijo suyo mancebo:

*Iuro per illos manes, has me in illo vidisse virtutes ingenii, non modo ad percipiendas disciplinas, sed probitatis, pietatis: ut prorsus possit hinc esse tanti fulminis metus: quod observatum fere est, celerius occidere festinatam maturitatem: et esse nescio quam, quae spes tantas decerpit, invidiam, ne videlicet ultra quam homini datum est, nostra provehantur*¹¹¹.

Por disminuir parte de este sentimiento, juntamos estas pocas reliquias de sus versos, en quien como en imagen propia lo consideramos presente. Que así Ovidio, estando desterrado, persuade a sus amigos no hagan retratos suyos, pues más fiel lo hallarían en sus obras:¹¹²

*Sed carmina maior imago
sunt mea.*

¹⁰⁸ Véase Jauralde Pou, 2012, 2: 44-46. Estudios biográficos: Teijeiro Fuentes, 1999: 534- 543; Ponce, 2001, 174-186. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/50401/antonio-de-paredes>.

¹⁰⁹ Otra edición de 1623. Edición moderna en Paredes, 1948: 19-23.

¹¹⁰ En ff. 2r-5v.

¹¹¹ *De oratoria institutione*, VI, Proemium, 10.

¹¹² [1] Lib. 1, *Trist.*, eleg. 3.

Y el poeta Ennio, sintiendo su muerte cercana, dice a sus amigos no se duelan de ella, pues vive mientras dura su memoria en las obras que compuso:

*Nemo me lachrymis decoret, nec funera fletu
Faxit: nam volito vivus per ora vivum.*¹¹³

E, imitándole, Horacio:¹¹⁴

*Non ego, quem vocas,
dilecte Moecenas, obibo.
Absint inani funere nenia,
luctusque turpes, e querimoniae.*

Y, si el deseo de la sepultura nace de aspirar los hombres a la inmortalidad, aun en lo caduco de sus cuerpos, por donde se engendraron en los ánimos levantados pensamientos de edificar pirámides y mausoleos, los amigos no le podemos erigir a don Antonio más glorioso e inmortal sepulcro que la publicación de sus obras, en quien se vincula la fama debida a los espíritus levantados de los poetas, los cuales, despreciando lo vil y caduco de las riquezas y el oro, solo se inclinan al buen nombre y fama duradera.

Y no solo en esto cumplimos con la piedad debida al difunto, sino con la obligación que tenemos de acrecentar la gloria de la nación y patria, las cuales se honran mucho con los escritos de los poetas, que, como ingenios más divinos y raros, y por la dulzura milagrosa de sus obras, son más estimados y conocidos en el mundo. Y confirmome este pensamiento ver que cada día se imprimen nuevas obras de poesía y que entre ellas son muy raras las que merezcan ser estimadas, y que los ilustres ingenios y hombres doctos de nuestros tiempos que pudieran imprimir sus escritos con gloria de la nación no permitan salgan a luz. Y, así, después de su muerte, se olvidarán, o no habrá persona que con cuidado y fidelidad las disponga y publique. Juzgando, pues, el espíritu y natural de don Antonio de Paredes por excelente en la poesía, no me atreviera con todo eso a publicar alabanzas suyas si los mejores poetas y críticos nuestros no me hubieran dado su voto. Y, así fiados en su censura, bien podemos reírnos del gramático supersticioso y del plebeyo indocto que solo aprueban lo fácil y vulgar, y muerden lo que no entienden:¹¹⁵

*Plotius, et Varius, Moecenas, Vergiliusque,
Valgius, et probet hac Octavis, etc.
Demetri, teque Tigelli
discipulorum inter iubeo plorare cathedras.*

¹¹³ Epitafio que se escribió Ennio a sí mismo, recogido por Cicerón, *Tusculanae disputationes*, I, 15 y *De senectute*, XX, 73.

¹¹⁴ [2] Lib. 2, Ode VII.

¹¹⁵ [3] Horatio, lib. 1, Saty. II.

Tiene, pues, don Antonio de Paredes todas aquellas partes y gracias que son necesarias en la poesía y que más lucen en ella, como belleza y hermosura en las voces, en las frases, en los pensamientos, y contextura de los versos, en lo cual dijeron algunos consistía el fin del poeta, y por quien se hicieron tan dulces y agradables los poetas italianos.¹¹⁶ Tiene armonía y gala en los números, y es tan excelente en esta propiedad que casi siempre que leo sus versos siento en el ánimo cierta fuerza y dulzura que me mueve, deleita y suspende. Tiene en los versos gravedad, llenura y espíritu.

Tiene modos y frasis poéticas con que adorna y viste aun las materias más humildes por maneras peregrinas y elegantes. Y, cuando alguna vez aspira a estilo heroico y sublime, retoca la oscuridad con hermosura y templea con la modestia de su juicio la hinchazón en que cayeron muchos por levantarse con flacas fuerzas y menos prudencia a esfera de superior estilo. Tiene dulzura y suavidad grande en los versos, con que regala los ánimos, por la cual virtud fueron principalmente alabados los mejores poetas, como Orfeo, Homero, Píndaro, Anacreón, etc. Y, juntamente, guarda con ella los nervios y, así, junta una templanza como de virtudes contrarias, porque es dulce con nervios, levantado y modesto, grave y venusto, figurado y cándido. Al fin, alcanza aquellas calidades que Escalígero¹¹⁷ dice son el ánimo de la poesía: nervios, números, candor y venustidad.

Tiene, pues, venustidad y gracia en el decir, la cual virtud es tan propia de la poesía que fingieron los griegos andaban siempre las Musas en compañía de las Gracias. Esta alcanza casi por los caminos que la dulzura, como por los epítetos galanos, por los hipórbatos o transposiciones y por la contextura y engarce¹¹⁸ de las dicciones, con que se hace la oración grave, elegante y venusta. De modo que la pudiéramos aplicar lo que dice Lucillo del poeta Albucio:

*Quam lepide lexeta compostoe, ut tesserulee omnes,
arte, pavimento, atq; emblemate vermiculato.*

Tiene también, para conciliar las gracias, hermosura y copia de antítesis, que son dos contrarios con relación; usa de las repeticiones, como:

Si es peligroso el mar, si la marina
tan peligrosa fuera.

Y adórnase de otras figuras y esquemas, que son luces y flores bellas y suaves en la poesía. Repítalas por mí Cicerón¹¹⁹

¹¹⁶ [4] Fracastorio in *Dialogo de Poetica*.

¹¹⁷ [5] lib. *Poet.* c. 3.

¹¹⁸ {enga[r]ce.

¹¹⁹ [6] lib. 3, *De orat.*

Nam & geminatio verborum habet interdum vim, leporem alias: & paulum immutatam verbum, atque deflexum, & eiusdem verbi crebra, tum a primo repetitio, tum in extremum conuersio: & in eadem verba impetus, & concursio, & adiunctio, & progressio, & et eiusdem verbi crebrius positi quadam distinctio, & revocatio verbi, & illa quae similiter desinunt, aut quae cadunt similiter, aut quae paribus paria referuntur; aut quae sunt inter se similia. Est etiam gradatio quaedam, & conuersio, & verborum concinna transgressio, & contrarium, & dissolutum, &c. Haec enim sunt fere atque horum similia, vel plura etiam esse possunt, quae sententijs orationem, verborumque conformationibus illuminent.

Casi esto mismo repite Quintiliano, lib. 9, c. I, y Aristóteles, lib. 3, *Ret.*, cap. 9. Están con tanta copia derramadas estas flores por todas las obras de don Antonio de Paredes que tuviera por trabajo superfluo el enseñarlas.

Es, pues, tan excelente nuestro poeta que en las academias de Madrid le compararon en el espíritu de los versos a Torcuato Tasso, y así dijo Miguel de Cervantes, alabando también otras virtudes suyas:

Este es un caballero de presencia
agradable, y que tiene de Torcuato
el alma sin ninguna diferencia.
De don Antonio de Paredes trato,
a quien dieron las musas, sus amigas,
en tierna edad anciano ingenio y trato.¹²⁰

Era semejante al Tasso, no solo en el garbo de los versos y elegancia de los números, sino en la gala, frasis y ornato de estilo. Porque los italianos llamaban al Tasso *gigante di miniatura*, que es varón excelentísimo en iluminar, porque, aunque sus conceptos eran buenos, el primor de sus obras consistía en los colores y luces con que las adornaba, ya de figuras, ya de números, y de otros modos pertenecientes a la elocución y ornato poético. También dicen algunos buenos críticos que don Antonio le da mucho aire a Tibulo por lo culto, puro, fácil y numeroso que ambos tienen. Juntamente con estas lumbres y adorno en el decir, no carecía de afectos, sentencias morales y viveza de conceptos. Y solo parecerá lo contrario a los que, arrebatados de lo dulce, numeroso y ataraceado del estilo, no atienden a los pensamientos que viste y esconde.

Todas estas virtudes y excelencias pueden cubrir algunas culpas ligeras en las obras de don Antonio, o, si no, excúselas la suerte infeliz que impidió la sazón de su ingenio y la última lima de sus versos:

Emendaturus, si licuisse, erit.

¹²⁰ [7] Cap. 2 del *Viaje del Parnaso*.

LUIS DE GÓNGORA¹²¹

*Todas las obras... en varios poemas recogidos por don Gonzalo de Hozes y Córdoba, Madrid, Alonso Pérez, 1633.*¹²²

VIDA Y ESCRITOS DE DON LUIS DE GÓNGORA¹²³

Fue breve, habiendo nacido jueves once de julio de mil quinientos y sesenta y uno y muerto lunes veinticuatro de mayo de mil y seiscientos y veintisiete, que sesenta y cinco años, diez meses y trece días brevísimo periodo fue de vida, curso arrebatado a nuestro esplendor del más lucido y vehemente ingenio que ha llevado nuestra nación, no gozado: que hombres tan grandes en ninguna profesión los sabe gozar, a estimarlos a lo menos en ningún siglo acierta, en este lo yerra más. Su sangre fue noble de un padre y otro. Su padre, don Francisco de Argote, corregidor de esta villa y de muchas ciudades, padre de don Luis de Góngora. Su madre, doña Leonor de Góngora, igual en la dicha del linaje y la sucesión a su marido, madre de don Luis de Góngora. Este fue el mayor lugar que alcanzaron de la Fortuna, el que no pudo quitar a la naturaleza. Así nos hace hablar la desatención heredada; la razón toca a la providencia, aún más justificada que oculta.

Nació en Córdoba, honrada porfía de pueblo y feliz a ser en todos siglos, y entre tanta nobleza, célebre patria de los espíritus más elevados de su nación, quizá digo del mundo en eso. Pasó los años infantes, hasta quince, con el decoro y cuidado que pedía la educación de su sangre, advertida de esperanzas mayores que, con el sol de la razón, comenzaron a amanecer en sus menores muestras. De esta edad le enviaron sus padres a Salamanca, madre y, como lo enseñaron sus hijos, príncipe de las ciencias todas, numeroso seminario, examen y taller de la juventud, genios e ingenios de España. Entre todos se hizo conocer por el primero don Luis, mirado y admirado Saúl de

¹²¹ Véase Jauralde Pou, 2012, 1: 523-605. Estudios biográficos: Jammes, 1987. Oliver, 1995a, 1995b, 1996; Izquierdo, 2018a, 2018b, 2018c. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/10968/luis-de-gongora-y-argote>.

¹²² Ediciones: 1633 (2), 1634 (2), 1644, 1648, 1654 (2).

¹²³ En ff. 3v-2. Edición digital en: Izquierdo, 2018c; <http://www.uco.es/investigacion/proyectos/silem/buscador/visualizar-titulo.php?filtro=BIO0037.PAR0078.1654.GONGORA>. Se reproduce la *Vida en Obras de don Luis de Góngora*, Bruxelles, Francisco Foppens, 1659.

aquel pueblo estudioso, de los hombros arriba eminente a todos, habiéndose descrito (o como ellos llaman, matriculado) algún año catorce mil. No se adelantó en el estudio de los Derechos porque desenclinado a ellos genialmente, y llevado de la violencia natural y amor de las letras humanas (que inhumanas se han hecho ya, mas no siendo humanas no deben ser letras), se entregó todo a las Musas. Festivas ellas demasiadamente en aquellos años dulces y peligrosos, le dieron a beber (desatadas las gracias en los números) tanta sal que pasó el sabor sazonado ardor picante. La edad floreciente, el espíritu gallardo, gustoso el ingenio, ardiente y singular la libertad de la nobleza mal obediente de su pluma, ni los demás escaparon de ella, y entre las costumbres comunes, que en doctrinales sátiras y españolas vivezas (cual ningún otro, cuando volviera Marcial a tomar la pluma) acusó la de don Luis, tal vez salpicó la tinta las personas. De este ímpetu no corregido se dolió, no tal vez solamente, si no muchas. Sea quietud a los ofendidos, que es raro el caso en que no han jurado los consonantes de mentirosos, que los siglos todos lo han reconocido así, y que los mayores hombres del mundo han padecido, si sensible, desatentamente este daño en la duración a lo menos; que al primer soplo del huracán pocos galeones reales supieron ocultar el estremecimiento, excusarle ninguno. Finalmente, tiaras y coronas cierran el número de los lastimados. ¿A quién tendremos la envidia? Cuando no lo enseñe el valor. Séale a don Luis (cuya agudeza ha movido la memoria de otros errores) disculpa su entendimiento, y aun este mismo que hemos dado a entender, pues en prosa, conversación y trato más ingenuo, más cándido hombre y más sin ofensa de otros, antes con suma estimación de los que parecía haber ofendido, no ha visto España.

Escribió muchos versos amorosos a contemplaciones que llaman ajenas: no se le prohíjen a su intento si no se le pueden emancipar a su pluma todos. Sea, empero, verdad pública como cierta, que desde el día que fue sacerdote no escribió verso ni cayó en error de los que las musas más libres muestran achacarle. En sus ancianos años, si no últimos, o acusado de la edad en los asuntos, o reprehendido del decoro interior en el estilo menos grave de tantas obras como le granjearon aplausos en todas gentes y, no sin generosa vergüenza (confesó él) de algún amigo de menor edad que desde los primeros años vio si no conseguir, arrebatarse a la sublimidad o alteza de la cultura, que tan odiosa intenta hacer la ignorancia, se empeñó a la grandeza del *Polifemo*, *Soledades* y otros, si no más breves, no menores poemas que enseñará la estampa. Discurrir de la estimación de este estilo, o sus calumnias, y buscar la razón aun de lo que no la tiene, más tiempo pide, y más notas de erudición, bien que no muy peregrina, que estos borriones permiten, amigos y apresurados, apenas libres. En la liza andan combatientes que lo batallarán al estruendo como a la arte, y más que al arte, al estruendo, achaque natural de las cosas vanas y violentas, especialmente en la contradicción, que las defensas, como tocan al calumniado, dicen que han de ser más templadas. Al fin, la cordura ha de estar siempre de parte del agraviado, o el poco fino; no es sabrosa filosofía, mas forzosa es, que el seso toca a la razón como a la pasión, la locura. El que escribe esta prefación a las *Obras* de don Luis no hace, por ahora, más profesión que de amigo suyo;

lega y brevemente refiere la verdad y entre la ternura de haberle él perdido, fía del aliento grande de este verdaderamente alto y animoso poeta que vivirá en la memoria y labios de los siglos e irá debiendo y cobrando a la posteridad más aplauso, judicioso siempre, pues por lo que tiene de muerte la ausencia, le veneraron en vida otras naciones. La nuestra se dividió más en facciones que en pareceres; no es poca gloria en la fama tenerlos, mas todos, ni a las acciones divinas les ha sido dado, siéndoles debido. Extraña sangre da vida a algunos corazones humanos, pues respirando venenos viven muerte y no apestan solo el aire, sino la luz, que oscurecerla no importará tanto. Nublado decimos que está el cielo; decimos, mas no lo está; gracia tiene el cielo, o claro o oscuro, o azul o nublado, que todo es mentira cuanto de él se dice. Y España es la patria de estos monstruos humanos, como África de las fieras, y para el oro de sus ingenios es nueva India, pues ya tiene mina y la hornaza en las mismas venas con que confunde los oficios, sino los intentos de madre y de madrastra, en sus mejores hijos.

No se puede negar alguna más licencia que dio a sus Musas don Luis para huirse a la sencillez de nuestra habla castellana. Si no hubiera habido de nuestros atrevimientos, no solo no hubiera dejado los primeros paños de su niñez, mas ni sacado los brazos de las fajas supersticiosas de la ignorancia y el miedo nuestra infancia. Demás que no ha habido idioma clásico o vulgar jamás que en su misma patria no diferencie lo docto y lo plebeyo entre la arte y la conexión. ¡Oh, cómo desde el ocio se acusa descansadamente el trabajo, aun sin el dolor de la envidia! Cuando, pues, religioso el seso en la ocupación latina y profana le achaque, o en la locución y voces peregrinas, o en la continuación y oscuridad de las metáforas, descuidos o afectación, prueben a vencerle con imitación no jocosa y reconocerán el paremia o proverbio griego: que el desliz del pie de un gigante es carrera para un enano.

El estado y comodidad de don Luis no es, entre otros, leve argumento de su excelencia y de la venganza civil que quiso tomar la Fortuna de la Naturaleza, reconociéndole, si no presumida, satisfecha del cuidado que en don Luis puso, pues un caballero de partes tales, en una y otra edad, no pudo ascender de una ración de la Iglesia de Córdoba. Gloria de su Iglesia, de su patria, de sus méritos no haberle mirado ni contemplado ceño, cuanto y más reídose con él, esta vana diosa, cuyos imaginarios altares en más que mental veneración, ocupa de ofrenda y devociones el despecho o amor de los mortales. ¿Mas cuándo méritos de tan superior data a la mortalidad común no solicitaron en el sentimiento de los buenos lágrimas? La felicidad de los envidiados hermoso argumento es de las plumas, o crédito ajeno. Quien, empero, no puso el dedo entre el cordel y el brazo del que atormentan pudo pesar fielmente el dolor y atreverse a ser severo árbitro de los gritos. La solución de todo consiste en el favor del cielo y ejemplo de Jesucristo. Toda otra doctrina no es obstinación estoica, mentira estoica sí es, que disimular el semblante no es no sentir el cuidado, sino recatarle largamente. Nos enseñaron la igualdad del ánimo los antiguos, ¿quién de ellos la consiguió? Es fácil el aparato de las voces; la ostentación tranquila obra crédito; si desabrochamos la ropilla del más constante le hallaremos en el pecho hasta peligro y fealdad las llagas.

Llamado don Luis, entre esta cortedad de suerte, de grandes príncipes a esta Corte, los gozó familiares mucho, benéficos poco; de toda grandeza mayor achaque: todavía al vicio no suelen negar tan fácilmente el amparo. Es verdad también que a¹²⁴ la generosidad no comparable del duque de Lerma y a la gracia e inclinación del marqués de Siete Iglesias debió la merced de una capellanía de honor de su Majestad, del señor don Felipe Tercero el Piadoso; y al conde duque de Sanlúcar, el favor de dos hábitos de Santiago para dos sobrinos suyos. Y si no le estorbara la muerte, se prometió más desvelo de su menos dicha al abrigo de este príncipe. Once años gastó en esta Corte no en desengaños ni esperanzas, que de un afecto y otro trajo sobre caudal experiencias; la necesidad lo trajo, la necesidad le detuvo: no sé si diga que lo acabó. Gran nota de muchos ver arrastrar a sus ojos con inútil compasión la singularidad de tal hombre.

Enfermó peligrosamente cuando la jornada del rey nuestro señor a Aragón, en ausencia de sus amigos, si merecen tanto nombre las apariencias. Alguno a lo menos, en menor estado que todos, lo supo ser, y en nombre de la reina nuestra señora le envió médicos y cuidó de su salud, digna atención de ánimos reales la necesidad miserable de los beneméritos; no hablo en esto más claro porque no hay flor que tope con abeja, de arañas se puebla el aire. En algunas treguas del mal que se le atrevió a la cabeza (¿a qué cabeza, aun sin excusa de enfermedad, no se¹²⁵ le atreven males? Niéganlo los que padecen, mas no los esconden) volvió a Córdoba para que no le mereciese sepulcro sino el lugar que se honró patria con él. No fue lesión del juicio el mal de la cabeza; en la memoria cebó la violencia toda, acaso porque al morir don Luis en nosotros todos se debía repartir su memoria. Reconoció cristianísimamente lo a que le obligaron su profesión, su sangre, y el segundo día de la Pascua de Espíritu Santo restituyó a las manos de su Hacedor el suyo plácidamente. Dejó consuelo de su muerte a sus amigos, descansó de su envidia a sus émulos: no les doy cortas gracias de sus ofensas. Y enterrado con pocas lágrimas en aquella luz postrera, algo pudieron desear sus ojos satisfacción, que en la verdad falta a muchos (decir quisiera a todos). Todavía, aun en siglo libre de mortales accidentes don Luis, sus obras los padecen, y ya cudicia, ya curiosidad fuese la causa, las estampó la¹²⁶ prisa. Conque faltas, si no reparadas, mendosas todas y prohibadas muchas, aun las propias con ajeno y oscuro título, si bien ilustre nombre, con amor y providencia de mayor autoridad, recogerlas importó.

Hallose en esta ocasión, o dejose ver la amistad que de amor y de miedo (que todo hace errar) no parecía en tantos, en don Antonio Chacón, señor de Polvoranca. Las cenizas de un amigo, si no olvidado, muerto, levantaron llama, no encendieron fuego que siempre vivió, y no recatado, en la verdad de este caballero, si en la de otros amigos o no prendió nunca o ya se había apagado. Juntolas en vida de don Luis con afición y cuidado, comunicolas con él con libertad y doctrina, y en su muerte, copiándolas en her-

¹²⁴ {verdad también [que] a.

¹²⁵ {enfermedad, [no] se

¹²⁶ {las.

mosas vitelas, en caracteres hermosos, las consagró al agrado y estimación del conde duque de Sanlúcar en el monumento inmortal de su biblioteca, en el mismo agrado y estimación, y la ambición generosa y magnánima (aunque se encuentren los términos) de ilustrar las letras de España y honrar los ingenios de ella, dando a la estampa para común noticia y seguridad del crédito de don Luis como para lustre de nuestra nación. En este linaje de estudios, que, si bien siempre fue peligroso en naturales duros demasiadamente, o tiernos, en los que verdaderamente son poetas y como tales deben huir todo perjuicio, nunca fue desmerecedor de loores y premios imperiales. Ni envuelto en este número, por eminente que sea, las plumas sagradas, que heridas de más segura deidad de luz, y aliento más puro, sonaron armonías celestiales. Y yo en menos ocupada y calumniosa era discurrí en esto. Finalmente será esta publicidad para quietud de muchas naciones, adonde acaso de los escritos de don Luis no llegó más pluma que las de su fama.

A. A. L. S. M. P.

*Anonymus Amicus Lubens Scripsit Moerens Posuit.*¹²⁷

¹²⁷ 'Un amigo anónimo lo escribió con placer, y lo puso con tristeza'.

ANASTASIO PANTALEÓN DE RIBERA¹²⁸

*Obras de Anastasio Pantaleón de Ribera. Ilustradas con la protección del ilustrísimo y excelentísimo Señor Don Rodrigo de Silva y Mendoza, cuarto duque de Pastrana, príncipe de la ciudad de Melito, duque de Francavilla, marqués de Algecila, Señor de la Chamusca y Ulme, grande de España. Por Don José Pellicer de Tovar, Señor de la Casa de Pellicer, cronista de la Castilla de León. Post fata, Fama, Madrid Francisco Martínez, 1634.*¹²⁹

DON JOSÉ PELLICER DE TOVAR A LOS CURIOSOS¹³⁰

Salen ya a la luz pública, después de casi tres años de embarazo, las deseadas *Obras* de Anastasio Pantaleón: si bien tan ajadas, que puedo decir de ellas, lo que Adriano Behocio en sus *Apoforetas* del Palio de Tertuliano, que apenas le conociera si el cartaginés resucitara. Sobre tantos días como ha que las rescató a común noticia, mayor y soberana censura, salen en la estampa, no las mismas que estaban en la memoria, pero calificadas estas a la luz severa de la justificación más piadosa cuanto más rígida, cuya congruencia, o superior atención mandó alterarles lo sospechoso o cancelarles lo demasiado.

Murió lastimosamente aquel ingenio malográndose en su ruina, tropel mucho de erudición, copia excesiva de doctrina. Pudieran lamentar su pérdida no solo las musas graves sino las festivas, porque perdieron en él un alumno de excelentes calidades. Pero la posteridad de los difuntos no consiste en las lágrimas que se derraman sobre su sepultura, que no apetece este honor los generosos, conforme la enseñanza de Dion Pruseo. Los llantos son un sentimiento caduco, que tiene sus visos de conveniencia para que mitigue el dolor del pecho aquel tierno desahogo de los ojos. La memoria de los muertos sirve a las cenizas de lisonja, porque es un padrón inmortal, que aumenta en la consistencia los méritos del que muere.

¹²⁸ Véase Jauralde Pou, 2012, 2: 25-31. Estudios biográficos: Brown, 1980; Ponce Cárdenas, 2003. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/4186/anastasio-pantaleon-de-ribera>.

¹²⁹ Ediciones: 1631, 1640, 1648, 1670.

¹³⁰ En ff. V- XVIIIv. Edición moderna: Balbín Lucas, 1942: 11-37. No lo reproduce Ponce Cárdenas, 2003.

Que se gasta por el llanto el dolor, afirma Séneca, y que las lágrimas son en todo linaje de pena ociosas aseguran Tácito, Petronio y Plutarco. Afectar todos la posteridad, ya en los escritos de su pluma, ya en las acciones de su espada o ya en las decorosas inscripciones de sus sepulcros, fue opinión de Tertuliano y de Lactancio; pues ninguno anduvo tan necio por desconfiado o tan desatento por negligente, que obrase nada de balde, sin poner el cuidado en alguna utilidad o la intención en algún provecho.

Los alaridos que da la historia, las voces que escuchamos de la tradición, los gritos del mármol y del jaspe, en silencios retóricos nos informan de lo peregrino de otros filólogos. Y es de tan vehemente calidad esta especie de vida, con que se le trampea al tiempo la falta de aquella que perdió, que, a ser capaz de respiración, o sentimiento el polvo frio, se alborozara en verde vino en lenguas de los mortales.

A esta luz miraba el cordobés estoico cuando recateó el llorar por Hércules, que se abrasó vivo, el gemir por Régulo, que murió clavado, y el suspirar por Catón, que falleció herido. Porque estos hallaron a costa de un instante de osadía, toda una eternidad de fama.

Doliose mucho España de la muerte de Anastasio, viéndole acabar en lo mejor de su vida, entre tanta estimación como le adquirió su pluma. Y al mirarle yo en la mitad de su carrera, torcer a mejor camino, viéndole faltar tan mozo le consideré hombre, sujeto a las miserias intempestivas de la corrupción y, cuidando de su memoria, intenté erigir a su fama este honorario túmulo, o cenotafio que adule, ya que no abrigue, sus cenizas. Que si bien no ignoro que para los que viven el mayor siglo no es necesaria esta vanidad frágil de la opinión, estoy enterado que nos importa a los que asistimos este caduco, que no le pierdan las noticias, que nos animen para imitarlos con emulación del nombre que alcanzan. Porque en juicio de San Basilio el Grande, los hombres obramos según los ejemplos: si así es justo que con su noticia nos guíen o escarmienten, como enseñan Aristóteles, Cicerón, Teodosio, Justiniano, Casiodoro y San Gregorio el Magno.

Considerando yo, pues, que las obras de Anastasio, habían de padecer mucha borrasca, ya del tiempo, que es el que desmorona las cosas, ya de las manos de los trasladadores; y lo que peor es, en poder de muchos, que ya han comenzado a apropiárselas plagiariamente, vendiéndolas por suyas, determiné hacer en el modo más digno que fuese posible, este agasajo a la memoria del muerto, a imitación de Ángelo Policiano, Nicolás Seratico, Bernardo Michelocio, Antonio Geraldino y Martín de Ibarra, que ilustraron a Michael Verino (poeta español), haciéndole los unos comentarios a sus obras, y los otros epitafios a su sepulcro, sin que le fuese estorbo morir a los veinte años de su edad. Alentome el menor de los Plinios, escribiendo a Capitón, donde enseña, cuán loable empresa sea no permitir que muera la opinión del que merece que toda una eternidad se dedique a su nombre; por lo cual Jasón Mayno acusa por robador de lo ajeno al que oculta ajenas alabanzas. Junté, en fin, todos sus escritos que él me había comunicado en vida, más por satisfacer a mi amistad, que por lograr en mí advertencias o enmiendas. Diome algunas don Juan de Vidarte, amigo tanto del muerto, como lo testifican los poemas que le inscribe, y con razón, pues nadie es más digno de alaban-

za en todas esferas. Otras me comunicó Don Antonio de Aguiar, Vice-Canciller de las Indias, ingenio merecedor de cualquier elogio. Pero lo que más me ayudó fue un M.S. que me fio la liberalidad del Marqués de Velada, gran protector de Anastasio. ¿Pero de qué Musas? ¿De qué ingenios no lo fue siempre este esclarecido y erudito Príncipe? Fuelo en particular de este poeta, experimentado en agrados y beneficios, hasta darle de pensión eclesiástica ducientos ducados cada año.

Las demás copias que alcancé estaban tan adúlteras, que me aconteció con ellas lo que Cicerón escribe a Quinto su hermano, a lo que de Valerio Probo refiere Suetonio. Hallé, en efecto, sus obras con necesidad de mucha esponja, y así cercené algunas inútiles para la opinión del poeta, otras poco decentes para la publicidad de la estampa, y otras sensibles para algunas personas, a quien manchaba la tinta de sus burlas. Que si bien ninguna cosa tocaba en ofensa satírica, sino que se quedaba todo en una viveza salada, nadie quiere que pase lo que sufrió gustoso en un aposento con pocos testigos, al Teatro de un Libro, donde lo grave y lo burlesco queda vinculado a la inmortalidad, para que en edades muy lejos de esta ande la curiosidad averiguando, quién fueron los dueños de tales asuntos, como hoy nos sucede con aquellos a quien Marcial salpicó con lo picante de sus donaires. Por eso corregí no solo lo adulterado de las copias, pero lo deslizado de la pluma, emendando versos enteros, mudando nombres, y deslumbrando indicios, que, aunque se relaje la razón de lo escrito, vale más que dejar en pie la materia de queja para los interesados; comprendiéndome yo mismo en la censura de Aulo Gelio, que halla esta acción capaz de culpa, y de alabanza. Mas no seré yo el primero que haya entrado la hoz en mies ajena; pues no todos los poetas, así latinos como griegos, andan hoy con la precisión y puntualidad, que fueron escritos.

Lampadión enmendó las obras de Ennio. Pisísitrato corrigió las de Homero. Aristóteles limó la *Iliada* por orden de Alejandro para colocarla en la caja preciosa, que se halló en la recámara de Darío. Testigo es Plutarco, y aun si creemos a Estrabón, ayudó a su corrección Alejandro con Calístenes y Anajarco. En Suidas leo que Zenedoro fue el primero que puso la mano en Homero, siguiendo el propio rumbo después Arato, Aristarco y Aristófanes. Y lo que más es de admirar, que Licurgo escribiese, recogiese y publicase los poemas de Homero, según Plutarco. Así no es mucho que yo, deseoso de que parezcan bien estas *Obras* que por adopción imagino mías, haya mudado lo necesario, pausado por Horacio, y trabajando no poco en ajustallas los epígrafes, o asuntos, que son los que mejoran o empeoran la inteligencia de un poeta. Con que me parece salen con algún género de lucimiento, sin que echen menos a su autor muerto, supuesto que para con los doctos vive copiado en ellas, como de Estesícoro dijo Fálaris.

La vida de Anastasio fue breve, pero en ella cupo varia noticia de autores, continua lección de libros sagrados y profanos, mucho estudio de lenguas: latina, italiana y francesa, y parte de griega, aunque él confesaba modesto que no la entendía. Lo más de sus obras fue escrito en los tercios primeros de su juventud, que en los últimos de su vida todo fue de la Historia, en que mostraba madurez, discurriendo con acierto del seso de los escritores y del juicio de lo escrito.

Yo concurrí con él en conocimiento familiar primero y en amistad estrecha después, desde los rudimentos pueriles de la cartilla, hasta las mayores letras en Alcalá y Salamanca, observando siempre en él, con una singular modestia en la condición, cierta graciosa travesura en el ingenio, ensayándose en los juguetes de aquella edad, como quien sube el escalón primero, para llegar al último. No se dio del todo a la facultad de leyes, que fue la que profesó, porque el aplauso, que ganaba por el lado de poeta le emperezaba las atenciones de jurista. Y como en aquella edad libre nos arrastra, más que lo útil lo deleitoso, gastó los años en estas flores de las musas, sin aquel aprovechamiento hondo, a que le pudiera encaminar su entendimiento y agudeza, que sin duda fue de los mayores que nació en Madrid, patria suya y de tantos insignes varones. No quiso estudiar por conveniencia, sino por gusto, que en su opinión, las materias de la ciencia no debían hacerle venales, o serviles, sino tratarse con esperanzas de premio en la atención de los príncipes, y no con la ambición del interés en la solicitud de los litigantes. Así con este fundamento se dejó arrastrar más de las letras, que llevan a saber por saber, que a las de estudiar por enriquecer. Con esto le parecía mejor una sentencia de Virgilio que una decisión de Justiniano: aunque a estar hoy tan válida la poética, como en la era de Augusto, no había hecho mala elección; pero ha ido decayendo tanto, con el número excesivo de poetas que se han levantado en España, o por mejor decir pseudopoetas, que no tienen la estimación que merecen tantos como lo son verdaderos. Porque aquellos que se la habían de dar con la obediencia se retiran a su presunción, y este desprecio ocasiona el dejamiento o tibieza que con ellos tienen los poderosos.

Al fin, Anastasio escogió este rumbo para la fama, de que le vi poco arrepentido en mayores años, considerando, cuán cortamente suelen descansar las letras cuando la diligencia y la ceremonia no les negocian el premio. Resucitaron en Madrid aquellas academias de Grecia y Roma antiguas por no tener envidia España a las de la Crusca de Italia. Y aunque en estas no se disputaba de la aprehensión de la verdad, como en aquellas que, comenzando en Sócrates, se fueron continuando hasta Tulio, y después hasta Favorino y Plutarco; tal vez se vían en ellas algunas luces de la Escuela de Platón, de Pseusipo y de Xenócrates, hasta las novedades de Arcesilas Pirronio y los argumentos de Carneades, que fue el último después de Lacides, Teleco, Evandro, y Egesino Pergameno. Fueron el tiempo que duraron estas academias un seminario de los más lucidos ingenios cortesanos, entre los cuales se descollaba Anastasio, con grande admiración de todos. Fue el primero que halló méritos sin envidia, gloria sin contradicción, fama sin repugnancia, adquiriendo un valimiento estrecho con los mayores señores de Castilla, una competencia modesta con los más superiores hombres de su patria, y, en fin, una aclamación general en nobles y plebeyos.

Frecuentó algunos tiempos la celda (bien como pudiera la de Augustino, o Crisóstomo en su edad) del más grave y más docto varón que ya ilustró nuestra nación, siendo el primero que ya introdujo a las tinieblas de la elocuencia española, las luces griegas y latinas, de cuyos colores retóricos, mal pueden juzgar los ciegos en ambos dialectos, peor alumbrados aún en el suyo. Salió tan aprovechado de este estudio, como queda-

ron todos los que comunicaron al Grande Hortensio Félix Paravicino, que no consintió mi afectó fiar sus señas, sino que se fue la pluma a su nombre. Al grande Hortensio digo, que hoy en erudición más quiera y en más sosegada noticia, reposa libre de la vanidad y la emulación caduca, empezando, cuando él muere a ser su sepulcro tres mundos, su lámina cuatro mares, su epitafio once esferas y su trompa muchos siglos.

Habiendo asistido Anastasio al orador más célebre de este siglo, comunicó al mayor poeta, bebiéndole a Don Luis de Góngora el espíritu y el estilo. No fue culpa en aquel y este cultísimo genio no ser comunes y públicos. Flaqueza sería de nuestros ojos: pues hay cosas que las oculta el exceso de luz. Nunca se esconde mejor el sol que en sí mismo; y en cielos muy sereno sus propios rayos nos apagan los ojos: ¿y qué sería si le emprendiésemos desde interior región? Tan escondido anda uno por las alturas, si son muy distantes, como pudiera por los senos, y cóncavos. Lo más alto de la oración se llama poesía, lo medio oratorio, lo bajo, vulgar. Esto tienen divino las cimas de los montes, no las profana fiera alguna. Atar a números y obligar a sonoridad muchas palabras, no formará poesía. La elegancia sí, aunque fuese suelta de ambas leyes. En oración desatada es poeta Platón, Luciano, Filóstrato, y algunos latinos, que imitaron a los de la Asia, Marciano Capela, Petronio Árbitro, y Lucio Apuleyo. No es esto adoptar por grandes los truenos de palabras, y nieblas de oración con que muchos se arrojan aquel noble título.

Los riesgos venero, no las caídas: los atrevimientos, no las temeridades. No se arroja al aire quien va sin plumas, sino a la tierra. Al que se halla con aquel furor divino, limado, o mejor, encendido, de la erudición cualquier esfera le será patria. Seguro se empeña. A estos decía Plinio que se les había de aflojar los frenos de la elocuencia, sin ceñir aquel ímpetu ingenioso en círculos angostos. Los que miran la poesía por el lado de dulce echan menos la claridad: no quieren buscarla, sino que los busque; y no saben que el agua del mar es más dulce en lo profundo.

Condición es de lo precioso vivir escondido. Lo vulgar a los ojos está de todos. Llegó poco ha este estilo a España; no le aconteció antes a la edad latina. No es haber degenerado la poesía, sino llegar a perfección. Lo mismo les sucede a los demás artes: tienen su nacimiento y educación y pasan por los desaciertos a los primores. Tuvo la poesía, en todas las naciones, balbuciente la infancia, algo más suelta la puericia, gallarda y expedida la juventud. Una edad fue en Grecia la de Museo, otra la de Homero, otra la de Eurípides. Una la de los Salios Sacerdotes de Marte, entre los latinos, otra la de Enio, otra la de Virgilio. Por Juan de Mena, así, y por Garcilaso se llega a la eminencia del estilo heroico, que hoy posee España.

Las cosas que tienen su duración pendiente de alma bruta viven con cada aurora. ¿Por qué no la poesía, obra de mejor alma? Faltábale a Anastasio, para acabar de ser eminente el pasar por la censura de la muerte, porque no acompaña la fama segura a los que viven, embarazada, o ronca con la envidia: queja ya antigua de Marcial; y así cuando se vio algo más asentado en su verdor poético, y con intención de loables progresos, si la salud le ayudara, le saltó la muerte, año de mil y seiscientos y veinte y

nueve, sin cumplir los treinta de su edad, habiendo padecido continuos veinte meses graves dolencias, procedidas todas de una herida que le dieron inadvertidamente por otro, de que no convaleció hasta la sepultura, que es el último lugar del descanso. Bien pudiera Pierio Valeriano, en su libro de la infelicidad de hombres insignes, añadir a tantas muertes, como de varones estudiosos refiere, la desgraciada de este malogrado ingenio, que enfermó tan infelizmente.

Fue poco culpado en la ocasión de su desgracia, casualmente le sucedió; pero las mayores desdichas, sin dudas son las del acaso, y menos tolerables las intempestivas, por lo poco prevenidas que fueron, o con el recato, o la providencia. Enterráronle miércoles de ceniza, cumpliéndose en él aquel aviso que nos hace tales días la iglesia. Su funeral se hizo a costa del gran Duque de Lerma, Adelantado Mayor, experimentando Anastasio en muerte los beneficios que de su liberal mano había recibido en vida: extendiéndose piadoso hasta encargarse de sus padres, que perdieron en tal hijo mucho amparo.

Ordenó en su muerte a su madre quemase todos sus escritos, y ella, puntual y obediente, nos defraudó de muchos que dio a la llama, entre los cuales irían unas *Notas a Valerio Flaco*, y otras a Arnobio Africano, de grande erudición, que él me había comunicado, junto con dos sátiras ejemplares, que intitulaba el *Búho*, y el *Ante Cristo*, a imitación de Persio, Juvenal y Horacio.

Comenzó a escribir aquella infeliz *Jornada de Gelves*, pero suspendiole la pluma, no poder justificar las acciones de algunos capitanes, porque en las materias de la guerra se yerran de ordinario los designios, o conjeturando faltamente los fines, o ejecutando inútilmente los medios, siendo culpado en el error, o el engaño del que los dicta, o la flojedad del que los dispone. Si bien se yerran otras veces, por razones que no se alcanzan, aunque justas, que como Dios es dueño de los sucesos, los permite, o los malogra según conviene. No tiene en esto parte el descuido, o la cordura humana: dado que puede un hombre moderarse peligros que no espera, cuando en medio de todos sabe estar tan en sí, que acierta a socorrerse del menor. Nadie puede tantear los aciertos donde, a su voto, son posibles los accidentes: y de qui nace, que las empresas más cuerdas, y más aconsejadas, como esta de los Gelves, corren otra fortuna, que la que las pensó el deseo. Porque a un capitán solo le toca prevenir el riesgo, pero no la desdicha, debajo de cuyo ceño vivimos todos. Y quien en ella tiene constancia, valor y prudencia, queda sin duda más glorioso y más útil que venciendo, si es verdad que los malos sucesos enseñan, y los prósperos confían.

Todo esto tenía en su favor Anastasio, para no alzar la mano de este intento, que sin duda luciera mucho en su atención, como le advertí en los fragmentos que me comunicó de esta Historia, que debieron de correr la misma suerte que las demás obras en el fuego.

El genio de este mozo no fue tan igual para las musas severas como para las de doñaire, bien que entre los números salados del gracejo descubría unos golpes de seso, y de majestad, como diestro y liberal pintor, que entre lo colorido de los matices alegres,

con ciertos lejos y sombras sabe mostrar, o la valentía del arte, o la perfección de la idea, siendo tal vez el descuido indicio de mayor acierto que el cuidado. Escribía Anastasio con repugnancia siempre, con la facilidad nunca, porque se descontentaba tanto, aun después de haber borrado mucho, que venía a ser en él fineza prudente la poca satisfacción de lo que limaba, sobre habello lamido con demasiadas atenciones la pluma. Esta es la causa de no tener más obras suyas, porque desconfiado las rompía, o las ocultaba. Los papeles de veras que van estampados, pueden pasar por el juicio que hizo Séneca a los escritos de Fabiano Papirio, pues alcanzan lo escogido de las voces, la colocación de las palabras, lo magnífico de las sentencias y la alteza de las locuciones.

Las obras de juego manifiestan excelente garbo y ambos a dos linajes de composición, jocosos y serios, espíritu gallardo, ventajoso mucho más allá de sus años, haciendo esperanzas que si le concediera la vida más larga, y le paciera la edad mucho de sus verdores, quedará no solo perfecto poeta, pero historiador excelente, que era a lo que le llamaba la inclinación, y aun su estilo. Pero la muerte se suele poner las más veces entre los afectos a que aspiran las vocaciones humanas. Murió en medio de la estimación, que parece que estuvo haciendo hora aquel aliento, para que le llegase alabanza, hallándole tan docto en las tempranas luces de la juventud, que pudiera dorar a la vejez sus arreboles últimos. Ingenio felicísimo en erudición, en pureza, en invención, y en método.

Digno de haber nacido en siglo tan glorioso, tan sagrado a las musas. A gran teatro nos produjo naturaleza, a los que en esta edad, y en esta provincia, viendo tan espléndido y numeroso el estilo épico, tan culto y sonoro el lírico, tan dulce y ameno el cómico. Llegarán sin duda a la mayor alabanza en todas naciones, los hombres eminentes de la nuestra, si los nervios que extienden en desacreditarse unos a los otros los ejercitaran en su alabanza.

¿Cuánto más cuerdamente Tácito, Plinio, Quintiliano, Plutarco, Marcial y Juvenal, que vivieron en un mismo tiempo y en una ciudad? ¿Qué son las obras de cada uno sino elogios a los demás? ¿Qué aquellos cultísimos escritores Francisco Filelfo, Adriano Junio, Jorge Trapasuncio, Juan Baptista Platina, Joviano Pontano, Nicolás Peroto, Paulo Cortesio, Alexandro de Alexandro, Teodoro Gaz y Rafael Volaterrano? Y luego en el siglo siguiente Marsilio Ficino, Paulo Jovio, Felipe Beroaldo, Hermolao Barbaro, Tomás Moro, Pedro Crinito, Celio Rodiginio, Pierio Valeriano, Pico Mirandulano, Ángelo Policiano y Erasmo Roterodamo? Y lo que más es de ponderar alentados muchos de ellos de un mismo mecenas, Laurencio de Médicis. ¿No están los volúmenes de cada uno llenos de epístolas en honor de los otros? ¿Y en nuestra edad Justo Lipsio, Martín del Rio, Ericio Puteano, Juan Barclayo, Juan Koquier, Carlos Escribanio, Julio César y Josefo Escaligero, Dionisio Lambino, Enrique Esteban, Dionisio Gotofredo y Natal Comite? Pues, ¿por qué España no admite la hermandad de las ciencias, como otras provincias aún menos políticas? Infelicidad de la gloria humana no estar al acierto, sino al aplauso: ¡como si los ríos más profundos no corriesen con menos sonido! Sordamente y sin estruendo corrió Anastasio, que el hacer batalla de lo entendido, y lid escandalosa la

competencia, aún no había madrugado en su tiempo: después de su muerte lo hemos padecido.

Nunca fue sedicioso el que fue saber verdadero. La erudición fantástica crece el alboroto en los bandos, que siempre lo menos sólido se socorre de la apariencia. Tenía Anastasio la elección acertada, porque de los poetas se servía de Virgilio no más, y Claudiano. Entre los historiadores le vi más perplejo. Heródoto y Polibio le parecían mentirosos, guiado por Fabio y Felino. A Josefo hebreo tenía por irreligioso, por sentencia de Egesipo. Tachaba a Niceforo Gregoras de superfluo, de bajo estilo a Agatias, de fabuloso a Dion Casio, de confuso a Sexto Aurelio Victor de apócrifo a Justiniano, de vil a Lampridio. Solo de Tucídides, Suetonio y Tácito se valía de los antiguos. De los modernos despreciaba a Paulo Jovio, y no era muy afecto a Juan de Mariana. Felipe de Comines, Don Diego de Mendoza, Gerónimo Franchi con Estagio, y Don Antonio de Fuenmayor eran toda su veneración, y su lección toda.

En los filósofos y filólogos variaba. La lectura de los santos y padres de ambas edades le deleitaba mucho. Venérenle, pues, todos los estudiosos, que no será ninguno menor, por alabar a Anastasio por grande. ¿Hasta cuándo nos hemos de hacer embarazo unos a otros? ¿Hasta cuándo? Todos los gremios, ya liberales, ya mecánicos tienen su parcialidad atada siempre a ordenanzas conformes, sin exceder los enojos singulares de las personas al ceño universal de los oficios. No así las letras, dignidad o ejercicio el más noble de la naturaleza; pues apenas se ven lucir en cualquier sujeto, o más, o menos aprovechado en ellas, cuando concitan contra sí todo el número estudioso, y cómplices los más eruditos en la acción más indigna, que es el deslucimiento ajeno, sino aojan, al que procura adelantarse en las noticias, no queda sabrosa la emulación.

¡Oh Anastasio! Cuántas raras veces te vieron encartado las envidias en tan poco lustroso delito. Nadie más reconocido a los méritos que viste en otros. Nadie más honrador de ajenas suficiencias. Aun los menos dignos hallaban en ti aplauso cortés, sino lisonja comedida. Bien que tan dentro de la esfera de la verdad, lo que al viso de la alabanza parecía adulación, que mirada a la luz del desengaño, cualquier palabra tuya, era un aviso modesto, y una corrección atinada, lo que a muchos le sonara a elogio. Hazaña ingeniosa, saber templar la enseñanza, y el juicio, y complacer a la ignorancia de una vez, y al seso. De su conversación ninguno salía desabrido, dominados muchos salieron: que como alcanzó aquella¹³¹ parte de desahogo libre, que engendraba el respeto, o la veneración de los que le escuchaban, a vueltas de su esparcimiento festivo; mezclaba doctrina seria a pláticas de donaire, embozando entre lo sabroso de sus razones, lo útil de las moralidades. En sus labios se hicieron tratables los apotecmas más severos de griegos y latinos: los adagios de ambos idiomas. Y en medio de tanto aprecio como de él se hacía, jamás encontró con la soberbia, antes de los encarecimientos con que le celebraban, o sus amigos, o sus aficionados, sacaba él nuevos linajes de humildad, juzgando a demasías, o afectaciones los loores que le daban.

¹³¹ {aquell[a]}.

Cuán al contrario muchos, que consienten gustosos en alabanzas que no merecen, y aún parece que las rondan, o las solicitan, según la ambición muestran de verse engrandecidos, y casi, o sobornan, o pagan los encomios con iguales ponderaciones, a los mismos de quien solo los admiten, pero los galantean.

Infelicidad¹³² achacosa de los méritos, que pueda hacer la apariencia el oficio de la verdad, y adornándose de exterioridades la mentira, hacer que la desconozca, y que la adore el mismo que más debe aborrecerla. Oh, cómo es necesario hondo examen para averiguar la maña a estos hipócritas del saber, y prudencia profunda para distinguir la alquimia sobredorada de la ciencia, del oro hermoso de la erudición! Ambos a dos metales, a lo lejos de un mismo resplandor se coronan. Pero tratados se halla desigualdad en el sonido, en el peso, en los quilates. Y, ¿que presuma una ignorancia barnizada, hallar adoración igual, y reales semejanzas, que la verdadera ciencia?

Descrédito es ya de los siglos que quiera introducirse tan vil género de engaño, y falsedad tan supersticiosa, y esto tan en oprobio de la razón, que parece que ya la malicia emprende insultos, a que no llegó jamás la imaginación más desalumbrada. Hacer descaminos la molestia con la estimación ya se vio en otras edades. Pero buscarle diferentes rumbos la presunción a la verdad, solo en esta se mira.

Los antiguos eran grandes, y afectaban no parecerlo. Los modernos sin ser ni aún medianos, emprenden el ser mayores. Ambición desproporcionada, y merecedora de que califique la ruina, lo mismo que elevó la confianza. A la verdad cuando las suficiencias cargan sobre hombre de fundamentos sólidos, ellas mismas se diligencian los premios. Que alquilar las adulaciones, sobre no ser seguro abono para el que las recibe, es medio infame, para hacerse famoso, el que las negocia. No así Anastasio, que ingenio más modesto no le conoció su patria, medio superior para enriquecerla, y para que la admiraran las extranjeras. Discípulo se confesaba de cualquiera, deseando que todos le enseñaran como diestros, lo que ignoraba, como bisoño. Bien merece elogios esta humildad. No se los recatee ninguno: pues las alas de la fama no se forman de sola una pluma, que aunque sea la más docta, y elegante, no lo parecerá, si no la aclaman muchos. ¡Oh, no le falte, ni este número a la enseñanza de nuestra nación!

Este género de estudios no tiene otro aliento que el de esas trompas. No le esperan riquezas, ni puestos públicos. Es camaleón que morirá olvidado si tan generoso alimento se le usurpa. Ni le basta el aura popular; que no es alabanza la que no nace de varón que merezca alabanza. Los que en el circo competían la palma no se estorbaba la ligereza. Precipitábase cada uno a ocupar el término. Derribar al competidor, o detenerle, no era victoria. Así corran modestos nuestros escritores. Así nuestros lectores. Sea inscripción no solo a este, pero a todos los libros, la que ya hizo venerables los sagrados de Eleusis.

¹³² {Infeli[ci]dad.

[Valentín Núñez Rivera]

*Quoi legent bosce Libros, mature censunto
Profanum volgus & inscium ne attrectato:
Omnesque legulei, bienni, barbari procul sunt
Qui aliter faxit, is rite sacer esto.*

TOMÉ DE BURGUILLOS¹³³

Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos, no sacadas de biblioteca ninguna (que en castellano se llama librería) sino de papeles de amigos y borradores suyos. Al Excelentísimo Señor Duque de Sessa, Gran Almirante de Nápoles. Por frey Lope Félix de Vega Carpio del hábito de San Juan. Con privilegio. En Madrid, en la Imprenta del Reino, Año 1634. A costa de Alonso Pérez, Librero de su Majestad.

ADVERTIMIENTO AL SEÑOR LECTOR¹³⁴

Cuando se fue a Italia el licenciado Tomé de Burguillos, le rogué y importuné que me dejase alguna cosa de las muchas que había escrito en este género de poesía faceciosa, y solo pude persuadirle a que me diese *La Gatomaquia*, poema verdaderamente de aquel estilo singular y notable, como vuestra merced lo podrá experimentar leyéndole. Animado con esto, inquirí y busqué entre los amigos algunas rimas a diferentes sujetos, de suerte que se pudiese hacer, aunque pequeño, este libro que sale a luz como si fuera expósito, por donde conocerá el señor lector cuál es el ingenio, humor y condición de su dueño, y en muchas partes los realces de sus estudios entre las sombras de los donaires, a la traza que el Bosco encubría con figuras ridículas y imperfetas las moralidades filosóficas de sus celebradas pinturas.

Y se sabrá también que no es persona supuesta, como muchos presumen, pues tantos aquí le conocieron y trataron, particularmente en los premios de las Justas, aunque él se recataba de que le viesen, más por el deslucimiento de su vestido que por los defectos de su persona; y asimismo en Salamanca, donde yo le conocí y tuve por condicípulo, siéndolo entrambos del doctor Pichardo, el año que llevó la cátedra el doctor Vera.

Fue general en las humanas y no particular en alguna ciencia, a cuyas noticias le ayudaron las lenguas comunes, que fuera de la griega sabía, y que nunca quiso estudiar, porque decía que hacía más soberbios que doctos a muchos que apenas pasaban

¹³³ Para Burguillos como autor editado por Lope: Núñez Rivera, 2018b.

¹³⁴ Sin ff. Ediciones modernas: Carreño, 2002; Rozas-Cañas Murillo, 2005: 154-158. Cuiñas Gómez, 2008: 109-113.

de sus principios. Parecía filósofo antiguo en el desprecio de las cosas que el mundo estima, humilde y de buena intención, tanto que preguntándole yo un día que en qué lugar le parecía que estaba su ingenio con los que en España habían escrito y escribían, me respondió: «Haced una lista de todos y ponedme el último». Ejemplo grande para tantos que se prometen el primero, despeñados de una lengua bárbara a la eterna oscuridad de sus escritos, como algunos que, faltándoles opinión para sí, piensan que la pueden dar a los otros, y olvidados de la verdad, hacen príncipes de mentira.

Desfavoreció a nuestro Tomé de Burguillos la fortuna cuanto él se burlaba de ella, tolerando con prudencia sus trabajos y las plumas y lenguas de sus enemigos, que en muchas ocasiones engañaron los oídos de los príncipes con testimonios para que no le estimasen, y aunque era naturalmente triste, nadie le comunicó que no le hallase alegre. Su fisonomía dirá ese retrato, que se copió de un lienzo en que le trasladó al vivo el catalán Ribalta, pintor famoso, entre españoles de la primera clase.

Cuanto a la señora Juana, sujeto de la mayor parte de estos epigramas, he sospechado que debía de ser más alta de lo que aquí parece, porque como otros poetas hacen a sus damas pastoras, él la hizo lavandera, o fuese por encubrirse o porque quiso con estas burlas olvidarse de mayores cuidados. Y cuando sea verdad que fue el jabón y la esportilla su ejercicio, Jerjes amó un árbol y aquel mancebo ateniense la estatua pública, fuera de que el alma no se halla entre la tela y el oro sino en la simple lealtad, que ni hace tiros, ni causa celos, ni empeña mayorazgos. Y siendo tan cierto en el fin de todo amor el arrepentimiento, menos tendrá que sentir el que perdió menos.

No doy disculpa de sacar estas *Rimas* a luz, porque fui mandado, y porque no era justo que no las gozasen los que saben agradecer los estudios ajenos y hallar con entendimiento entre la corteza aristofánica la verdad platónica. Si el estilo es más castellano que culto, perdonen los que lo son, porque este poeta decía que, como duran poco las novedades, andando el tiempo caerían los hombres en la verdad y se volvería a usar la propia lengua.

GARCÍA SALCEDO CORONEL¹³⁵

*Cristales de Heliconia. Rimas de don García de Salcedo Coronel, caballero del Hábito de Santiago. Dedicálas al excelentísimo señor D. Luis Fernández de Córdoba, marqués de Priego, duque de Feria, Madrid, por Diego Díaz de la Carrera, 1650.*¹³⁶

DON JOSÉ PELLICER DE TOVAR, SEÑOR DE LA CASA DE PELLICER Y OSSAU, CRONISTA MAYOR
DE SU MAJESTAD AL QUE LEYERE [1649]¹³⁷

Cristales de Heliconia llama su autor a esta unión de clarísimos poemas. Con razón «cristales», pues, habiendo corrido desperdiciados en varias copias cada cual por sí, por las academias de Italia y España, al modo de cristalinos arroyos, hoy, vueltos a su primer cauce, salen más lucidos, con la diferencia que hay del cristal que corre en agua al que se cuaja en piedra. Con más razón «de Heliconia», porque, si aquella que imaginó la antigüedad sagrada fuente solo servía para que los amantes de las Musas, mojado en sus ondas los estudiosos labios, quedase en sus espíritus influido el extático numen de la poesía, en esta solo con hacer labios de los ojos beberá la vista del que leyerde más activa aquella influencia, de tantos deseada y de tantas menos conseguida, desfrutando más utilidad de esta verdadera leyenda que de aquella fabulosa bebida.

Mandome el Supremo Consejo de Castilla que viese esta obra.¹³⁸ Dije allí lo que cabía dentro de la severidad de la censura, sin divertirme a los elogios que allí deben ser medidos, dignos del senado que los manda y dignos del censor que obedece. Aquí correrá la pluma con todos los vuelos de panegírico, no ya como de motivo mayor, sino del propio motivo, y propondré al viso de mi sentir la fineza y valor de estos *Cristales*.

Cristales de Heliconia vuelvo a decir que son, y una Heliconia de los más puros cristales que en nuestro siglo ha brotado el manantial perene de la poética de España. Si así no lo sintiere la envidia, diga la envidia mal de mí, que así lo siento. De esta vez el

¹³⁵ No aparece en Jauralde Pou, 2011, 2. Estudios: Ruiz Pérez, 2016, 2017b. Véase <http://dbe.rah.es/busqueda?dbe=Garc%C3%ADa+Salcedo+Coronel>.

¹³⁶ En <http://phebo.es/es/registro/cristales-de-heliconia-rimas> se comenta que existen diferencias entre los ejemplares de la Österreich Nationalbibliothek y de la UCM (Marqués de Valdecilla).

¹³⁷ Sin ff.

¹³⁸ Aprobación.

crystal de España ha de quedar por rey de las piedras preciosas. No blasone el electro, rica espuma del mar, por quien todas las islas septentrionales se frecuentan. No aquel cristal antiguo y sosegado hielo que reluce entre las nevadas balsas de los Alpes. No la esmeralda, condensación de un húmedo verde que relampaguea en las quebras de los peñascos de Bactra. No el topacio, esmeralda imperfecta, que en hechura de ojos raya engarzado en los riscos de Caramania. No el carbunco, llama inocente, que en los climas otrisios centellea por virtud de la luz, mezclada en sustancia de agua. Todas cedan a este nuevo cristal que aparece, no ya cristal material, sino refinado, como aquel que se solicita entre las cristalinas masas del oriente y busca la ambición, que, haciéndole perder su fineza el nombre de cristal, cobra el de diamante, que no es otra cosa que una última esencia del cristal, cuyo resplandor le levanta de una terrena reliquia de las estrellas a ser estrella de los ojos, ojos de los anillos, pupila de los collares, pompa de las coronas, real adorno de las cabezas, delicia de las sienas y consejero de las orejas. Quien hiciere el tanteo de la fineza de estos *Cristales* los hallará diamantes finísimos con que se adornan las Musas, al tope de la envidia y al fondo de la estimación.

Ni son de una calidad ni de un género, aunque de igual belleza, todos los que derrama esta fuente, porque los partos de la poesía no fueron jamás como los de Leda, tan uniformes en color y semblante, que ni su madre los distinguía. Son y deben ser como los de Níobe, diversos en facciones, pero semejantes en hermosura. Muchas hijas engendra la poética de diversos aspectos, más no de diversa gentileza: la tragedia, la comedia, la épica y la ditirámica. Y aun la oratoria, hermana suya, produce diversos géneros, todos, empero, igualmente hermosos. Una es sola la idea del bien hablar, y todas las demás son menos bellas cuanto no son parecidas a aquella sola. Así lo enseñaba Tulio. Y si yo me contentara con que don García Salcedo Coronel hubiese cumplido a toda luz de la perfección con esta idea, no hallaran más que desear los discípulos de aquel gran maestro de la elocuencia. Veo yo más primor en el arte español, formado de la naturaleza, de estos poemas, porque en ellos se han de hallar tantos géneros de ideas perfectas cuantos géneros hubiere de leyentes. Dividámoslos en dos clases: una de ingeniosos y otra de populares, que a esta división nos guía aquella contienda de Apolo y Marsias en que fingieron ser jueces Minerva y Midas, Minerva por la delicadeza del ingenio, simulacro de los sabios. Midas por las orejas de bruto, símbolo de los más sencillos. Bien que entre estos hay algunos medianos, que como pájaros anfibios no andan tan en la tierra, que no levanten algo el vuelo de ella. Mas estos, cansados del rápido curso de la letura, caen con facilidad con los muchos. Si los ingeniosos (siempre hablo de los desapasionados) llegan a pasar los ojos o los oídos por la diversidad de poemas que componen este volumen, hallarán en cada cual y en todos con igual felicidad aquel género exquisito que se debe especular de cerca, reconociendo por menor el concepto, la colocación, la frase, la metáfora, la alegoría, la viveza, el estilo y las demás perfecciones que hacen hermosísimo el rostro de cualquier composición. Si los miran los populares, que es preciso sea de lejos, por la falta de perspicacia, también hallarán a su modo con perfecta proporción el segundo género, que llaman concertativo, moviéndose con

los afectos sonoros, con los periodos dulces, con las sentencias claras y con todo aquello que es capaz su inteligencia, como lo que tantas veces oímos en la comedia y en que vimos muy docto al vulgo. No hallo comparación más ajustada a esta obra que aquella cabeza de Minerva en que en Atenas compitieron Alcmenes y Fidias. La de Alcmenes tenía todas sus delineaciones perfectísimas, que admiraron los príncipes de la escultura al reconocerla de cerca. La de Fidias no pareció a los ignorantes sino un tosco rebujo de labores hasta que la colocó en la coluna, para que la distancia le diese proporción, y la proporción, hermosura, con que ambos vencieron con el cerca de la perfección y con él lejos de la proporción. Unos y otros leyentes hallarán en ambos géneros la enseñanza y el deleite. Unos admirarán el coturno; otros alabarán el zueco. Unos verán aquí el templo de Hércules, que no profanaba ni el vuelo de la mosca. Otros, el de Apolo egipcio, donde entre la armonía de las cítaras no se desdeñaba el ruido de la golondrina. Unos con la maravilla mirarán los primores de la perfección. Otros con el deleite llegarán al mérito de la maravilla. Digno es su autor de ser imitado de todos, pero los que entraren a imitarle reparen en lo que dicen haber sucedido al temerario Hiparco, que, blasonando de que podía cantar al son de la lira de Orfeo, descolgándola del templo de Apolo Licio, en vez de atraer los hombres a oírle, convocó a los canes a hacerle pedazos.

Este es el juicio que hago de la calidad del libro. La del autor no quiere mi amistad pasarla en silencio ni dejar de restituir a Aragón este ingenio, de donde trae su origen. Ninguna familia floreció allí con más grandeza, más poder, ni más vasallos en los tiempos antiguos que la de *Cornel*, que, corrompida la voz, llaman Coronel en Castilla. Allá fueron ricoshomes de sangre y naturaleza, desde don Fortún Garcés de Biel, que, por hacer por armas las cinco cornejas negras en campo de oro, quedó el apellido de Corneles. Antes, pues, que en Aragón acabase de extinguirse este antiquísimo cuanto ilustrísimo tronco, pasó a Castilla don Tomás Cornel en servicio de don Juan el II de Aragón, siendo infante; y, siendo rey, le sirvió en la guerra de Cataluña, y en el año 1462 se señaló tanto en la campaña de Lérida, que quien leyere los *Anales* del insigne Zurita, en el libro diecisiete y en el capítulo cincuenta y cinco, le hallará ponderando haber sido el primero que pasó el puente y a quien siguió toda la caballería. Volvió a morir a Castilla, donde casó y tenía ya heredamientos, y está enterrado en la iglesia mayor de Zafra, en la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria, donde esta casa hasta hoy tiene memorias y aniversarios.

Juan Coronel, uno de sus hijos, fue Caballero del Orden de la Banda, mas no dejó descendencia. Túvola Tomás Coronel, su hermano, de doña Leonor de Soto, su mujer, y el testamento que justifica lo dicho se otorgó año 1494, por donde consta se mandó sepultar en el entierro de su padre.

Luis Coronel, su hijo, no fue menos valeroso que su padre y abuelos, ni conservó menor estimación. Y fue tanta la que hizo de él la casa de Feria, que casó con doña Francisca de Figueroa, de muy cercano deudo con ella. De sus hijos, el que continuó esta sucesión se llamó:

Francisco Coronel, a quien dijeron el Viejo, que casó con doña Leonor de Guevara, prima hermana de D. Juan Beltrán de Guevara, arzobispo de Santiago. Y fue su hijo Francisco Coronel el Mozo.

Francisco Coronel a quien llamaron el Mozo, a diferencia de su padre, sucedió en la casa y casó con doña Leonor de Salcedo, hermana entera de García de Salcedo, uno de los más señalados caballeros que hubo entre los conquistadores del Perú, Veedor General de aquel imperio, donde tuvo la encomienda de Nazca. De su lealtad y valor hacen particular memoria Antonio de Herrera, Francisco López de Gómara y otros historiadores de las Indias. De los hijos que tuvieron solo pertenecen a esta ligera memoria Ambrosio Coronel, que continuó su baronía, y Diego Coronel, que, siendo el mayor de esta casa, volvió a entrar su línea en ella. Casó Diego Coronel con doña Leonor de Salcedo, su prima hermana, hija del Veedor General García de Salcedo y de doña Inés Manjarrés, su mujer primera, cuya hija única y heredera de la casa y servicios de su padre, fue doña Francisca de Salcedo.

Ambrosio Coronel, hijo segundo de Francisco Coronel y doña Leonor de Salcedo, juntó las casas y mayorazgos, casando con doña Francisca Coronel de Salcedo, dos veces sobrina suya, hija de Diego Coronel, su hermano mayor, y de doña Leonor de Salcedo, su prima hermana. Fueron sus hijos don Francisco Coronel de Salcedo, don García Coronel de Salcedo y doña María Coronel. Don Francisco Coronel de Salcedo casó en Sevilla con doña Ana María Manrique, hermana de don Francisco Gaspar de Solís, caballero del Orden de Calatrava, y de doña Aldonza Manrique, mujer de don Antonio Manrique, hermano del marqués de Jódar. Es su hija y sucesora en el mayorazgo primero de los Coroneles doña Catalina Coronel Manrique, que casó en Úbeda con don Cristóbal Pardo de la Casta, sucesor del mayorazgo de la Casta en aquella ciudad.

Doña María Coronel casó con dos Rodrigo de Benavides, hijo de don Manuel de Benavides, caballero del Orden de Santiago, castellano, gobernador y capitán a guerra de la ciudad de Cádiz, y doña Cecilia de Boudman, su mujer. Fueron sus hijos don Ambrosio de Benavides Coronel, caballero del Orden de Calatrava, veinticuatro de Baeza, que casó en Úbeda con doña Mencía Pardo de la Casta, cuarta nieta legítima de don Jerónimo Pardo de la Casta, caballero del Orden de Santiago, el primero que pasó a Úbeda, y era hijo de mosén Juan Pardo de la Casta, hermano de mosén Pero Pardo, señor de la Casta, cuyos descendientes son hoy marqueses de la Casta, y condes¹³⁹ de Alaquez; y doña Francisca Benavides de Coronel, mujer de don Luis Antonio de Godoy, hijo de don Antonio de Godoy y nieto de don Antonio de Godoy, caballero y comendador del Orden de Calatrava.

Don García Coronel de Salcedo fue llamado así en memoria del Veedor General, García de Salcedo, su bisabuelo materno; es caballero del Orden de Santiago, fue gobernador y capitán a guerra de la ciudad de Capua, caballero del serenísimo Cardenal Infante, capitán de la guarda de aquel gran duque de Alcalá, virrey de Nápoles, que

¹³⁹ {conde.

tanto supo honrar los méritos y las letras. Es don García el Orfeo de estos *Cristales de Helicon* y que ha sabido tomar por Alcides defensor de este parnaso español a un príncipe que, si en una mano empuña la clava de Alcides para su defensa, en la otra tiene la lira de Apolo para su conocimiento. Tal es el excelentísimo don Luis Fernández de Córdoba y Figueroa, marqués de Priego y duque de Feria, en quien la emulación entre su grandeza y su ingenio, compitiendo siempre, está siempre hallando qué vencer más cuanto más crecen su ingenio y su grandeza. De los estudios de don García, porque lo han dicho ya sus escritos, diré poco. Véanse sus comentarios doctísimos a las obras del cisne de Córdoba, del águila de Andalucía, del fénix de España, que por el canto de su voz, el vuelo de su pluma y lo único de su estilo lo fue todo don Luis de Góngora, debiendo él ser más fénix, más águila y más cisne a las ilustraciones de don García, y a quien Baeza le está hoy debiendo los aparatos de la historia que va meditando de los sucesos de aquella ciudad, seminario y plantel de tanta nobleza.

Casó don García con doña Elvira de Benavides y Mendoza, de la misma clase, de nobilísima sangre que dicen sus apellidos, y de la misma línea de la ilustrísima casa de los marqueses de Jabalquinto. Porque Manuel de Benavides, tercer señor del estado de Jabalquinto, Estivel y La Ventosilla, fundó con facultad real en Rodrigo de Benavides, uno de sus hijos, el mayorazgo de las Rozas, que dicen de Jabalquinto.

Rodrigo de Benavides, primer señor de las Rozas, casó con doña Isabel Dávalos, hija de Francisco Dávalos y doña Isabel de Zambrana, su mujer, nieta del comendador Juan Dávalos y de doña Catalina Cerón, su mujer; descendiente de doña Leonor Ramírez Dávalos, hermana del gran condestable don Ruy López Dávalos, y de don Gonzalo García de Olid, su marido; que fue hija del famoso Diego López Dávalos, alcaide del alcázar de Úbeda. Fue su hijo y sucesor:

Sancho de Benavides, a quien llamaron el Bueno. Fue segundo señor de las Rozas y casó con doña Catalina de Mendoza, hermana de don Pedro de Mendoza, general del Río de la Plata, hijos los dos de don Fernando de Mendoza, que se halló en la conquista de Guadix, y se le dio el repartimiento de Valdemanzanos, y de doña Constanza de Luján, su mujer, natural de Madrid; nieto de don Juan Hurtado de Mendoza, hijo sexto de don Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, y hermano de don Diego Hurtado de Mendoza, primer duque del Infantado, y de doña Elvira Carrillo, su tercera mujer. Fue su hijo y sucesor:

Sancho de Benavides, que fue el tercer señor de las Rozas, casó con doña Isabel Flores de Benavides, su tía, hija del comendador Juan Flores de Montoya y de doña Elvira de Benavides, su mujer, que fue hija de Juan de Benavides el Bueno, segundo señor de Jabalquinto, nieta de don Manuel de Benavides, primer señor de este estado y nieta del famoso Día-Sánchez de Biedma y Benavides, progenitor de las tres casas de Santisteban, Frómesta y Jabalquinto. Entre otros hijos que tuvieron fue el que sucedió en la casa:

Don Manuel de Benavides, cuarto señor de las Rozas, castellano, gobernador y capitán a guerra de la ciudad de Cádiz, caballero del Orden de Santiago. Casó con

doña Cecilia de Boudman, hija de Hugo de Boudman, caballero inglés, y pariente de doña Juana Dormer, duquesa de Feria, con quien vino de Anglaterra. Fueron sus hijos don Sancho de Benavides, castellano de Cádiz, que murió sin sucesión; don Pedro de Benavides, caballero del orden de Santiago, quinto señor de las Rozas y sargento mayor del reino de Jaén; don Rodrigo de Benavides, que, como queda dicho, casó con doña María Coronel, hermana de don García; y Doña Elvira de Benavides y Mendoza, mujer de don García Coronel de Salcedo. Son sus hijos don Estacio Luis Coronel, de quien luego diremos; doña Mariana Coronel y Benavides, que, viuda de don Miguel de Herrera y Jáuregui, mayorazgo en Granada, entró religiosa en Sancti Spiritus de aquella ciudad; y doña Francisca Coronel y Benavides, que ha casado con don Juan Fernández de Córdoba, veinticuatro de Granada y poseedor del mayorazgo de su casa, hijo de don Luis Fernández de Córdoba, veinte y cuatro de Granada, que en aquella ciudad llamaron el Nieto, y de doña Mariana de Lisón y Contreras, su mujer, hija legítima de don Mateo de Lisón y Biedma, veinticuatro de Granada, su procurador de cortes, señor de Algarmejo, y de doña María de Contreras. En esta consecuencia es nieto de don Juan Fernández de Córdoba, alférez mayor de Granada, señor de las villa de la Taha de Órgiva, Albendín y Guájár, nieto segundo de don Luis Fernández de Córdoba, comendador de Villanueva de la Fuente, en la Orden de Santiago, alférez mayor de Granada, corregidor de Toledo, señor de las villas de Órgiva, Guájár, Albendín y la Zubia, caballero mayor del señor don Juan de Austria, y de doña Francisca de Córdoba, su mujer y prima hermana, hija de don Gabriel de Córdoba y de doña Ana de Zapata y Mendoza, su mujer, señora de las Guajaras, hija de Juan Álvarez Zapata Bustamante, que llamaron el Adoptado, señor de las Guajaras y veinticuatro de Granada, y de doña Leonor de Mendoza, su mujer, hija de don Pedro Hurtado de Mendoza, adelantado de Cazorla por el gran cardenal de España, su hermano, capitán general de la iglesia de Toledo, señor de Tamajón, Sarracines, Palazuelos y Algecilla, y de doña Leonor de Quiñones, su primera mujer. Doña Francisca de Córdoba fundó el mayorazgo de sus bienes, que tenía en Castro el Río, Rute, Loja y Granada, en don Luis Fernández de Córdoba, su nieto, que es el que hoy posee don Juan Fernández de Córdoba. El cual es nieto tercero de don Pedro de Córdoba, hermano mayor de don Gabriel de Córdoba, señor del estado de la Zubia, corregidor de Toledo y presidente del Real Consejo de Órdenes, y de doña Felipa Enríquez, su mujer. Y el presidente don Pedro de Córdoba fue hermano tercero de don Luis Fernández de Córdoba, cuarto conde de Cabra, hijos los dos de don Diego Fernández de Córdoba, tercer conde de Cabra, y de la condesa doña Francisca de Zúñiga y de la Cerda, su mujer. Con que no hay que pasar adelante.

Don Estacio Luis Coronel y Benavides, sucesor en la casa de sus padres, es hoy caballero del Orden de Santiago, caballero del rey nuestro señor, habiendo sido en la guerra de Cataluña capitán de caballos corazas españolas y teniente de la compañía del duque de Ariscot. Está casado con doña María Enríquez de Silva y Noroña, señora de Campo-Cebada, la Manchada y mayorazgos de Enríquez de Noroña y de Silva en Jerez de los Caballeros, y descendiente de don Alonso Enríquez, conde de Gijón y de Noroña

(hijo natural del rey don Enrique segundo), por don Diego Enríquez de Noroña, uno de sus hijos. Fue don Diego frontero de Jaén contra los moros, año 1410, en tiempos del rey don Juan el Segundo, como parece por su Crónica. Casó con doña María de Guzmán, su sobrina, hija de don Enrique de Guzmán, segundo conde de Niebla, su primo hermano. Fue su hijo primogénito.

Don Diego Enríquez de Noroña, comendador de los Santos en la Orden de Santiago. Su casamiento y verdadera sucesión ignoró Alonso López de Haro, queriendo escribirla muy de propósito. Casó con doña María de Vargas Sotomayor, hija de García de Vargas, alcaide de Medellín y primer señor de Torre de Caños, y de doña Constanza Méndez de Sotomayor. Así consta de la fundación del mayorazgo de Campo-Cebada. Fueron sus hijos don Alonso Enríquez de Noroña, don Carlos y doña Juana, mujer de Martín de Sepúlveda, y natural don Juan Enríquez, cuya sucesión refiere Haro. Don Carlos Enríquez está confundido en este autor con su sobrino, de su mismo nombre. Murió don Carlos en la Florida, año 1541, en la batalla que dio el adelantado Hernando de Soto (tío de su mujer) a Tascaluza. De su mujer, doña Isabel de Soto, tuvo a don Fernando Enríquez de Sotomayor, que llamaron el del Golfo, y casó en Jerez de los Caballeros con doña María Maraver y procreó a doña Isabel, doña Francisca y doña Luisa, de quien en Extremadura hay noble sucesión.

Don Alonso Enríquez de Noroña, el hijo mayor, está olvidado por Haro. Fue regidor de Badajoz y casó con doña Mencía de Soto, hermana del adelantado Hernando de Soto. Juntos alcanzaron facultad del emperador, año 1528, para fundar mayorazgo, y le fundaron en Jerez de los Caballeros el de 1548, de Campo-Cebada, Peña-Butrera, heredamientos de Sintal y Torrontesal, Cortinal de Alcacelia, juros de Granada y casas de Jerez de los Caballeros. Consta de la escritura haber sido sus hijos don Diego Enríquez de Noroña, primer llamado, cuya sucesión se acabó; don Carlos Enríquez, comendador de Christus en Portugal, que Haro equivoca con su tío, y su línea se extinguió, don Alonso Enríquez, que vino a suceder en el mayorazgo, año 1575, y no tuvo descendencia; y doña María Enríquez de Vargas, en cuyos descendientes está hoy la casa.

Doña María Enríquez de Vargas, cuarta señora de Campo-Cebada y su mayorazgo, casó con Luis de Silva, señor del mayorazgo de La Manchada y del que fundó Cristóbal de Silva, su tío, año de 1525. Era hijo de Francisco de Silva, señor de La Manchada, y de doña María de Ulloa, nieto de Arias Vázquez de Silva y de doña Mencía de Manjarrés, su mujer, fundadora del mayorazgo de La Manchada, año de 1525. Y Arias Vázquez de Silva era legítimo descendiente de Vasco Hernández de Silva, progenitor de los señores de La Higuera y Burguillos), que fue hermano segundo de Arias Gómez de Silva, de quien proceden los condes de Cifuentes, marqueses de Montemayor y condes de Portalegre. Fueron sus hijos don Luis Enríquez de Silva, señor de ambos mayorazgos, que poseyó hasta el año de 1647, en que murió, y el general don Alonso Enríquez de Silva.

El general don Alonso Enríquez de Silva y Noroña fue caballero del orden de Santiago y murió habiendo hecho muy particulares servicios. Casó con doña María Micaela Dávila y Brizuela, en quien tuvo a don Francisco Enríquez de Silva, caballero del

Orden de Santiago, que luego murió sin sucesión, y a Doña María Enríquez de Silva y Noroña, mujer de don Estacio Luis Coronel, que el año 1647 sucedió en los mayorazgos referidos, por muerte de su tío don Luis Enrique sin dejar sucesión, y los posee hoy.

Esto es lo que brevemente se me ha ofrecido decir del libro y del autor de él. Y, si hasta agora pareciere estar poco puesto en plática de tal género de introducciones en ajenas obras, y la novedad cargare más el reparo en la presente, quede respondido el que le hiciera con que cada siglo se tomó más licencias del que tuvo el que pasó para añadir usos nuevos. Pues no todos los ejemplares que hoy se imitan nacieron con el mundo. Hombres fueron los que comenzaron, y hombres que acaso al tiempo que vivían no estuvieron en tan alto predicamento como les dio después la veneración. Sea ejemplo Homero, que en vida no logró más aplauso que el de la risa que causó en todos, y después de muerto fue admiración del mundo, y sus obras idea perfecta a cuantos escribieron. Y bien cierto será que todos los entendidos se alegrarán de ver al principio de la *Eneida* de Virgilio una larga introducción de quien fue y cuáles fueron sus pasados. Lo mismo en Séneca, Marcial y los demás, porque estuviera hecho desde entonces lo que después han intentado los escritores de sus vidas y no lo han conseguido sino con mucha limitación. Y cuando en esto tuviere algo que suplir el que leyere, en tanto que los venideros lo imitan, cárguelo a cuenta de la amistad que profeso con don García Coronel, que es solo quien pudo moverme la pluma para decir de él lo que su modestia no le dejara decir de sí.

Madrid, veinte de setiembre de mil seiscientos y cuarenta y nueve años.

Don José Pellicer de Tovar

BERNARDINO DE REBOLLEDO¹⁴⁰

Ocios, en Obras poéticas que da a luz el Lic. Isidro Flórez de Laviada, Amberes, Oficina Plantiniana, Vol. 1, 1660.¹⁴¹

EL LICENCIADO ISIDRO FLÓREZ DE LAVIADA A QUIEN LEYERE¹⁴²

En el tiempo que tuve a mi cargo los papeles del señor conde don Bernardino de Rebolledo, le vi en los trabajos dar mucho que admirar a la constancia y en los ocios a la erudición.¹⁴³ De un gran volumen que tenía este título, cedí diez años ha algunos asuntos a la importunidad del impresor; después, dio el autor a luz obras de más peso. Ahora solicitado yo de los estudiosos de la pureza de la lengua española me he resuelto a reducir lo impreso y manuscrito a tres tomos, en que se hallará suficiente instrucción para dirigir a la virtud todas las acciones de la vida humana. Va el primero dividido en cinco partes; precede la que se había impreso ya, que lo más de ella se reduce a un honesto *arte amandi* y erudito *remedio amoris*. La segunda contiene diferentes asuntos, jocosamente tratados; juntáronse a instancia de una gran dama que gustó mucho de ellos y van en la forma que estaban, quitándoles algo, que no poca gracia les quita y sin declarar las alusiones a sucesos particulares, que les daban mucha en el tiempo que se escribieron. La tercera es una tragicomedia estudiosamente trabajada; dióle este nombre su autor por ser las personas trágicas, pero no el caso, conforme el precepto de Aristóteles en la *Poética*, que obedeció también Plauto en su *Anfitrión*.

La antigüedad parece que señalaba un año al caso de un poema épico, o heroico, y a un dramático, trágico o cómico veinte y cuatro horas, con que los más de estos últimos argumentos ahora parecen frívolos o mal digeridos, y en nuestra lengua han sido infelizmente imitados, como se vio en *La casa confusa* del señor conde de Lemos, don

¹⁴⁰ Véase Jauralde Pou, 2012, 2: 248-252. Estudios biográficos: González Cañal, 1986, 1988, 1996, 1997. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/11021/bernardino-de-rebolledo-y-villamizar>.

¹⁴¹ Antes se publica en *Ocios del conde de Rebolledo, señor de Irián dio los a luz el licenciado Isidro Flórez de Laviada, natural de León*, Amberes, Oficina Plantiniana, 1650, ff. 1-35v.

¹⁴² En ff. 1v-50. No lo reproduce González Cañal, 1997.

¹⁴³ El arranque del texto describe de primera mano, por el conocimiento de los papeles del autor, el diseño y desarrollo de la obra poética de Rebolledo, antes de pasar a la narración biográfica.

Pedro, y en *Las Firmezas de Isabela* de don Luis de Góngora, por no hablar de autores menos estimados; y aun Torquato Tasso (tan dignamente celebrado) parece que tocó en este escollo, pues en toda su *Aminta* no pudo introducir paso en que hablasen el galán y la dama, refiriéndose todo por relaciones. Y en su *Tragedia de Torismondo*, que sucede en Noruega, hace que en un mismo día se formen castillos de nieve sobre el mar helado para combatirlos y defenderlos por fiesta y se cojan olorosas flores para adornar el templo, cosa bien ajena de aquel clima.

Hoy desea el auditorio tanto caso en cualquiera representación, que se han reducido a entremeses, los de que usaba la comedia antigua, y así ha sido forzoso darle algunos meses de tiempo; no años, o siglos, como con gran impropiedad comúnmente se hace. Fue también forzoso mudar de unos lugares a otros el teatro, pero la razón pide que nunca sea a parte muy distante ni en un mismo acto; sino después que la música, baile o entremés, haya significado intermisión de tiempo. Fáltase también ordinariamente en el decoro de las personas, conformidad de los tiempos y puntualidad de la cosmografía, dando con todo no poco que reír a los extranjeros. En este poema hallará quien con atención le observare todo el arte que en nuestro tiempo pide una representación española, opinión que también han seguido algunos autores franceses, en particular Scuderi, conociendo que las mudanzas de los tiempos la hacen también en el arte.

La cuarta parte contiene las *Selvas Dánicas*, poema que ha sido ya impreso y alabado de todos los doctos. Y la quinta, algunas obras morales y de devoción, tan elegantes como provechosas. A instancia del impresor añadí al fin de cada parte una epístola, o discurso en prosa, todos de tan buen gusto y tanta erudición, que, aunque hacen mayor el volumen, no le harán más pesado.

El segundo tomo será de la *Selva Militar y Política*, que imprimió el autor el año de cincuenta y dos, dirigida al serenísimo rey de romanos, don Fernando cuarto, que la estimó como la obra merecía, escribiéndole esta carta.

Al conde de Rebolledo embajador del serenísimo rey católico al de Dinamarca

Amado conde de Rebolledo. He recibido con mucho gusto vuestro libro intitulado Selva Militar y Política, que me habéis dedicado. Agradeciéndoos mucho el buen celo que mostráis en todo, yo lo estimo como es razón y deseo que se ofrezcan ocasiones en que podáis experimentar efectos de la benevolencia y benignidad con que os quedo propenso. De Praga, a 25 de setiembre de 1652.

Fernando.

Ilustró el autor de nuevo esta obra, que tan celebrada ha sido, para que aprendiese en ella las primeras letras el príncipe nuestro señor, a quien de nuevo la ha ofrecido.

El tercero tomo será de la *Selva Sagrada*, dedicada a la majestad del rey nuestro señor. La égloga y elegías sacras, a la señora reina Cristina de Suecia, cuando se convirtió a la religión católica. Y el *Idilio Sacro*, a la majestad de la reina nuestra señora doña Mariana

de Austria. Obras nunca bastantemente alabadas de los que tienen letras bastantes para conocer el primor de ellas, con que, sin de tenerme en esto, pasaré a dar alguna noticia del autor a los que estando sin ella desean tenerla.

Sus padres, don Jerónimo de Rebolledo señor de Irían y doña Ana de Villamizar y Lorenzana. La antigüedad de la casa de Rebolledo de que estos señores lo son, traen algunos desde antes de la invasión de los árabes, hallando apoyo en los lugares de este nombre, que se cobraron en el principio de la restauración. Otros le dan origen en la batalla de Clavijo, en que muerto el alférez real don Lorenzo, hijo de don Gutierre, conde del Bierzo, fundador de la ilustre casa de Lorenzana (según la *Corónica de la antigua nobleza de Galicia* y fray Atanasio de Lobera en las *Grandezas de León*) se recogieron las reliquias del destrozo, a el pendón del señor de Villalobos, que hoy se conserva con sus armas en aquella ciudad, por haber militado debajo de él el apóstol Santiago, que se apareció al rey y le animó a volver a pelear el día siguiente, en que se ganó tan célebre victoria. Dicen que un caballero después de haber roto su lanza y espada con el tronco de un roble, que aún en el lenguaje de aquellas montañas se llaman rebollos, mató tres caudillos moros y ganó este apellido y armas.

Unas memorias de Pedro Feijo, que se llama coronista del rey, refiriendo el mismo caso, le atribuyen a la batalla de Simancas. De tiempos tan antiguos, aun los sucesos de los reyes padecen invencibles dudas que harán los de los particulares; algo de esto parece que toca el privilegio Imperial.

Papeles he visto, de que se hace mucha estimación, que les dan por origen unos antiguos condes en Ruconia, o sea Rioja, como los más quieren, o Reinosa, adonde se conservan aun memorias muy lucidas de los de este apellido, y entre otras el convento de San Francisco, fundación suya, como consta por diferentes escrituras, y lo muestran en todas partes las armas con el roble y bellotas, y las estrellas por orla que los señores de esta casa siempre han traído y se ven en los libros de las armas de la nobleza de España, que mandó hacer el rey don Juan el segundo. Aunque allí las estrellas son trece como las de los Salazares, redujéronlas estos señores a cinco por algún casamiento, cosa muy usada en España. Los Sandovalos por el que hicieron con la casa de Quiñones, orlaron con sus armas, y los Villamizares con las de los Guzmanes.

Hacen mención los papeles citados del testamento de un conde don Rodrigo, otorgado era de 815, que es año de 777, y de otros de sus sucesores. Hasta el que murió en la batalla de Uclés, en tiempo del rey don Alonso el sexto, que ganó a Toledo y siempre se llamó emperador de la ciudad de León, como consta por muchas escrituras que trae la corónica y historia de los cinco reyes, baste referir una, señalando para su entierro el real convento de Sahagún:

Elegit ut post mortem meam ibi tumultatus requiescerem quatenus qui in vita nimio amore dilexi etiam difunctus foverem Datum hoc testamentum die Sabatum et idus decembris era M.C.XVIII Adefonsus legionensis urbis totiusque Hispaniae Imperator.

Fue aquella ciudad de las primeras que se poblaron en España con el nombre de Sublancia. Bajáronla en tiempo del emperador Trajano del monte (dos leguas distante) al sitio que hoy tiene, y, haciéndola colonia romana, tomó el nombre de la legión que la presidió. Desde entonces, se ha conservado en ella la verdadera religión, ilustrada con grandes ejemplos de santidad, de que solo referiré por único en el mundo el de su natural el valeroso centurión San Marcelo; que él y su mujer, doce hijos y una hija, padecieron martirio en tiempo de Diocleciano y los celebra la Iglesia. Gloriosa familia que igualó en la constancia, excediendo tanto en el número a la de los siete Macabeos, de que las sagradas letras hacen mención. En tiempo de los romanos fue cabeza de Cantabria, Galicia y Asturias, y después, corte de los reyes suevos, que las dominaron, de cuya conquista se preciaron tanto los godos, que quiso Leovegildo que tomase su nombre y el león por armas. Fue el primer reino restaurador de España, a quién todos reconocieron, y así le daba dignamente este gran rey el nombre imperial, cuya corona tomó en ella su nieto, aunque, por estar más a la frontera pasó la corte a Toledo. Y como unas pérdidas se siguen a otras, sus sucesores antepusieron años después el título de reyes de Castilla al de León. Así descaece todo lo que llegó a la mayor grandeza.

Desde el tiempo de este rey no hacen los papeles que digo más mención de condes y poco después cesaron en Castilla. A esto parece que miró la empresa que el de Rebolledo añadió a las armas, dando a entender que había resuscitado esta dignidad en su casa, que se conservó siempre con gran lustre, aunque perdió muchos heredamientos en las turbulencias del rey don Enrique el segundo, por haber seguido el partido más fiel y menos dichoso, como se colige de las historias de aquel tiempo y de la defensa que en el nuestro hizo del rey don Pedro, el señor conde de la Roca. Padeció el último daño en las de los Infantes de Aragón, si bien trasladaron el apellido lucidamente aquel reino y el de Valencia, que los de Cataluña y los que de Navarra pasaron pocos años ha a Francia; antes habían salido de Castilla. El árbol que de esta casa está haciendo persona de grandes noticias y que sin duda saldrá, a más luz la dará de todo.

Aunque en las paces se capituló el volver sus heredamientos a los Rebolledos fue cláusula de mayor lucimiento que efecto; también los Sandovalos incluidos en ellas se quedaron sin Castrogeriz, que había pasado a otro dueño. Gozaron estos señores siempre el título de ricos hombres, como se prueba con diferentes privilegios y con haber admitido a don Rodrigo de Rebolledo luego al brazo de los ricos hombres de Aragón, donde no se admitía a ninguno que no lo fuese, ni hoy se admite, sino a hijos de grandes o títulos. Y que entró luego consta por los papeles y registros que refiere Zurita en las *Cortes de Zaragoza* del año 1460. Quedaron estos señores con lo que se pudo cobrar de la borrasca, en las montañas, sepulcro de la más segura y menos dichosa nobleza. Conserváronla casando más ilustre que ricamente, como se ve en el árbol de costados, que saldrá con él del apellido. La casa de Villamizar en que ha entrado la de Luis Quijada, señor de Villa García, se cree que decende de un infante de León como lo muestran las armas, sus antiguas casas inmediatas al palacio de los reyes, su entierro en iglesia de fundación real, al lado del evangelio, estando al otro el de una infanta. Desde Nico-

lás de Villamizar maestresala del rey don Juan el segundo tampoco han salido de los límites de León, cosa que hace los linajes menos conocidos que otros, que no son tan ilustres, y que me ha obligado a ofrecer estas leves noticias a la curiosidad del lector.

Desde sus primeros años, en el de 1611, se dedicó el conde de Rebolledo a las fatigas militares, que hasta este de 1660 ha continuado habiendo pasado por todos los puestos, de alférez a general, con servicios que dieran bastante materia a mayor volumen. Cierto de que no espera ningún premio, dejaré de referirlos, mas no de acordar sus peregrinaciones prometiéndome que parezcan bastantes, y más si consideran sobre las heridas y achaques que causan.

[Después de recorrer España, Francia, la Magna Grecia, las Islas de África, vuelta a España, a través de Ibiza a Francia, vuelta a España, Italia, Flandes, Alemania, Francia, otra vez España, Holanda, Alemania, finalmente pasó a Escandinavia],¹⁴⁴ pasó a Hasnia o Axelhaus, castillo que fundó el obispo de Roskild Aselbidius, hoy Copenhage o puerto de mercaderes, corte de Dinamarca, insigne por la seguridad de su puerto, por su universidad (en que son tan comunes como la latina, las lenguas griega y hebrea), por las grandes fábricas con que la ilustró Cristiano cuarto y por el valor con que la defendió en veinte meses de sitio Federico tercero, donde asistió doce años favorecido de aquel magnánimo rey, y de sus mayores ministros, y fatigado de la aspereza del clima que apadrinada mucho sus achaques, padeció los riesgos de una gran peste, las incomodidades de dos guerras y del prolijo sitio, siendo testigo del valor de su rey y constancia de su reina en los mayores aprietos y riesgos, y en el de aquel memorable asalto general que le dieron sobre el yelo, que duró desde más de media noche hasta más de las seis de la mañana, cuya increíble resistencia le costó al de Suecia tanta gente como si perdiera una batalla cual la que perdió después en Funen, cuyos sentimientos hicieron tanto efecto en su generoso animo, que le ocasionaron presto la muerte, a que se siguió luego la paz y el hacer los estados generales de Dinamarca aquel reino, que era eletivo, hereditario como el de Suecia.

Habiendo el conde alcanzado respecto de su grave enfermedad licencia para volver a la patria y recibido grandes favores de aquellos reyes, se embarcó, y costeano las islas de Moen, Falster, Lalant y Femeren entró en Termund, puerto del mar Báltico, donde desemboca el Trabe, y por el río arriba, cuya corriente no es menos oblicua que la del Meandro, pasó a Lubeck cabeza de las villas anseáticas, insigne por su fortaleza y buenos edificios; y de allí por el mismo río a Oldslo, cuatro leguas distante, y por tierra a Hamburgo, donde estuvo a la ida, como lo he tocado. Bien podían estas experiencias acompañadas de continuo estudio, ejercicio militar y manejo de negocios graves formar sujeto más dichoso, pero no más desengañado.

¹⁴⁴ Dicha peregrinación se extiende nada menos que entre los ff. 11-50, discurriendo por España, Francia, Magna Grecia, Islas de África, vuelta a España, a través de Ibiza a Francia, vuelta a España, Italia, Flandes, Alemania, Francia, otra vez España, Holanda, Alemania y finalmente pasando a Escandinavia (1550, ff. 15v-35). Como el largo y farragoso pasaje no añade nada a la traza biográfica, sino que abunda una y otra vez en datos sobre las ubicaciones, no se ha editado aquí.

No ha sido fácil reducir a poco papel tan prolija peregrinación, habiéndole de añadir algunas noticias, ni acertar a escoger las que confunde la antigüedad en tanta diversidad de opiniones. Conozco la aspereza a que obliga la materia, el estilo y que hallara defectos quien los buscaré, y con todo eso no pido perdón a los lectores que a los curiosos espero agradecidos, y más si se acordaren del prefacio del perfecto capitán, casi igual a el tratado, y dirigido siempre a la alabanza del autor, con ser de religión contraria (cosa en que reparan poco las plumas venales, de que ha dado hartas señas aquella) y que yo solo le tomo por pretexto para tocar un estudio a que deseo aficionar la juventud de la patria, por juzgarle muy importante a los que no se lo pareciere (que temó sean los más) les costara menos pasar estas hojas que a mi haberlas escrito. Vale.

FRANCISCO DE QUEVEDO¹⁴⁵

*Las tres musas últimas musas castellanas. Segunda cumbre del Parnaso español de don Francisco de Quevedo y Villegas, caballero de la orden de Santiago, señor de la villa de la Torre de Juan Abad. Sacadas de la librería de don Pedro Aldrete Quevedo y Villegas, colegial del Mayor del Arzobispo de la Universidad de Salamanca, señor de la villa de la Torre de Juan Abad, Madrid, Imprenta Real, 1670.*¹⁴⁶

AL LECTOR¹⁴⁷

Deseando no defraudar a la pública aclamación, que así propios como extraños tan debidamente han hecho a todas las obras de aquel alto y nunca bien encarecido ingenio de D. Francisco de Quevedo, mi tío, he procurado se junten en este libro las que he podido conseguir y que todas las poesías que comprende se impriman en la misma conformidad que las dejó, sin añadir, ni quitar cosa alguna. Bien veo que les faltan muchos asuntos y las que los tienen están defectuosos y no tienen el lugar que les toca. La causa de esto ha sido no haber podido yo asistir a la corrección de la imprenta. Enmendarse en la segunda impresión que se hiciere. Y conociendo lo que sentirán los doctos el perder cualquier obra del autor, daré a la estampa algunas que tengo en prosa, no acabadas, juntándolas con otros originales que me han prometido; y aunque he sacado dos paulinas para que no se pierda rasgo suyo, no he podido conseguir mi intento (espero que con el tiempo se manifestarán) pues el que tengo es solo de asistir en esto a la utilidad pública, como lo fue el del autor en todas sus obras. Bien sé de algunas que están ocultas en poder de los que las han usurpado, entre las cuales es una canción que el autor intituló la *Oración que Cristo N. S. hizo a su Padre en el Huerto*; otras, que no parecen, se nombran en el libro de su *Vida*, la cual se escribirá (siendo Dios servido) más por extenso y mejorada de noticias. Mucho pudiera decir en alabanza del autor, pero déjolo por no parecer apasionado en cosa propia; empero, me será lícito, ya que me

¹⁴⁵ Véase Jauralde Pou, 2012, 2: 123-233. Estudios biográficos: Martinengo, 1982; Pedraza, 1997; Jauralde Pou, 1998; Tropé, 2014; Ravasini, 2015; Candelas Colodrón, 2017b; Lepe García, 2018; Alférez, 2019. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/10543/francisco-de-quevedo-y-villegas>.

¹⁴⁶ Existen las siguientes ediciones: 1670 (3), 1671.

¹⁴⁷ Sin ff. Edición moderna: Blecua, 1999, I: 142-146. Edición digital en <http://www.uco.es/investigacion/proyectos/silem/buscador/visualizar-titulo.php?filtro=BIO0035.PAR0077.1670.ALDRETE>.

ha llegado la ocasión a la mano, referir cómo supo juntar las prendas naturales en que Dios le adornó con las virtudes católicas, así en sus escritos como en sus obras personales; en lo escrito sacro y serio se valió de la verdad evangélica de la Sagrada Escritura y de los santos Padres de la Iglesia y autores de buenas letras, hallando los lugares tan a su intento que causa admiración, el cual fue solo de reformar costumbres en todas edades y oficios. En lo burlesco trató de lo mismo, rebozando lo agrio de la reprehensión con lo dulcemente sazonado de la chanza, reprehendiendo en general los vicios, no las personas y dando documentos para defendernos de la ambiciosa y vana mentira del mundo. De esto serán testigos cuantos lectores tuvieren sus libros y por si, lector, fueres de los que en su vida le persiguieron con la envidiosa murmuración de sus lenguas y te durare esta peste, aún después de los yelos del sepulcro (todos los grandes han sido perseguidos de esta carcoma, el autor lo fue con particularidad: la envidia dura hasta la muerte; palabras tuyas son en el *Rómulo*, en la Dedicatoria que hace *A quien leyere*:¹⁴⁸ «La envidia es un veneno que no obra donde no hay calor; los cadáveres son alimento de cuervos o gusanos, no de hambres solamente; la muerte tiene hielo bastante a apagar el fuego de la envidia y dejar ceniza de compasión), y si se te olvidare la compasión y solo te acordares del fuego que te abrasa no hallo con qué comparar tu bajeza si no es con la de las moscas: estas no solo persiguen los vivos sino con más porfía y instancia los cuerpos muertos, y mientras más corruptos y hediondos, más. Si entran en alguna sala que esté adornada de alhajas de mucho valor, como son piedras preciosas, oro, plata y joyas de toda estimación, si dentro de ella hubiere alguna cosa que estuviere sucia o que lo parezca, allí sentarán su vuelo y fijarán su porfía. Así tu mormuración envidiosa se fijará en lo que te pareciere no está a tu gusto y esto por la mayor parte será por su mal entender, y no harás caso de lo precioso que desechas o disimulas. S. Justin. Mart. contra Theoph.: *Muscarum instar ad ulcera concurritis et imbolatis, nam si quis de rebus in numerabilibus praeclare dicat, una autem parva vobis grata non sit aut non intellecta, multas praeclaras contemnit unum autem verbum corrigitis*. Y cuando haya alguna, o mal discutida o poco explicada, es cierto que no puede el hombre juntas explicar las cosas dificultosas. *Ecclesiastés*, cap. I: «*Cunctae res difficiles non potest eas homo explicare sermone*». Las obras personales del autor no fueron inferiores a sus escritos, ni le engrandecieron menos. No niego que en su juventud tuvo algunos verdores traviosos que aquella edad facilita, dando a entender las poesías amorosas, que entonces compuso; otras, burlescas, de que no se saca moralidad, hizo para divertir el ingenio con la variedad.

Su sabiduría fue conocida de todos, así antes como después de su muerte; y no solo se valió de la luz, capacidad y ingenio que Dios le dio, sino de sumo trabajo. Tenía una mesa con ruedas para estudiar en la cama; para el camino, libros muy pequeños; para mientras comía, mesa con dos tornos, de lo cual son buenos testigos los mismos instrumentos que están hoy en mi casa, en la villa de la Torre de Juan Abad. Su cuidado fue no perder el tiempo, que es la joya más preciosa que tenemos los mortales. Estudió solo

¹⁴⁸ *Obras*, Amberes, 1699, p. 89.

para saber y aprovechar a los demás. Acompañó la sabiduría con la virtud evangélica de la humildad, procurando esconder en su pecho lo que sabía. Nunca quiso imprimir sus obras, ni manifestarlas, si no es a ruego de hombres doctos y grandes, persuadido a que convenía a la utilidad pública. De esta manera se imprimieron en su vida algunas obras de prosa, no todas; las de verso jamás permitió se imprimiesen, siendo tantas y tan grandes, que harán crecer al más gigante. Los sabios esconden la sabiduría (*De Parabolis Salomonis*, cap. 10): *Sapientes abscondunt scientiam*. Siempre que de palabra o por escrito trató de sí, fue despreciándose: sabía muy bien que no puede ser verdaderamente sabio quien no fuere verdaderamente humilde.

Grande fue su fortaleza. Las persecuciones, prisiones y trabajos que la envidia de sus enemigos le causaron, nadie lo ignora. En las prisiones primeras que tuvo en la Torre de Juan Abad escribió las poesías más burlescas y de mayor chanza que hay en sus obras. En la última que tuvo en S. Marcos de León, escribió otras del mismo asunto, de donde parece se alegraba con los trabajos, que tan porfiadamente le siguieron toda su vida. Hermanó este heroico don de la fortaleza con la virtud evangélica de la paciencia. Examináronle tan grandes trabajos en tal alto grado, que no parecía herían cosa sensible, sino alguna peña o roca. Jamás se quejó aun con los más amigos y parientes, ni por esto se tuvo por poco afortunado. En su corazón no tuvo enemigos, ni deseó de vengarse de ellos, aunque tuvo tantos contra su persona y reputación. Conócese esto en que, aceptando algunos puestos que le fueron ofrecidos, pudiera hacerlo con mucha seguridad. Estuvo tan lejos de ejecutar este dictamen, que no solamente no buscó puestos ni ocasión para lo dicho, sino que no los quiso. En la última enfermedad de que murió, ocasionada de dos postemas que se le abrieron en los pechos, estuvo largo tiempo en la cama, sin poderse menear, con grande alegría, causando admiración a los que le veían.

Trató y habló siempre verdad; sus escritos están llenos de verdades desnudas y claras. Jamás quiso ni consintió cosa que contradijese a ella, como se vio en los grandes negocios que pasaron por su mano en Italia. Juntó la verdad con la inestimable virtud de la caridad. Jamás quiso fingir o disimular en cosa que le pareció era útil suyo y daño ajeno; antes, intrépidamente, se ofreció a los trabajos, corriendo por su mano lo más arduo del gobierno del reino de Nápoles, siendo su virrey el Duque de Osuna; y en particular la averiguación de los fraudes de la Real hacienda. Le ofrecieron cincuenta mil ducados por que disimulase o diese larga a los negocios; no lo quiso hacer: consta por carta del Duque escrita a su Majestad, cuyo original tengo en mi poder; su fecha en 20 de mayo de 1617. Y por esto padeció en su vida muchas persecuciones y granjeó muchos enemigos; mas su mira fue de dar buen ejemplo a los presentes y dejarle a la posteridad. Imitó en esto a aquel fuerte varón Eleazaro, que nos refiere el lib. 2 de los *Macabeos*, en el cap. 6, que quiso más perder la vida que disimular que comía las carnes vedadas. Cuando conoció que el fingir o disimular convenía al bien común, siempre lo hizo, aunque cediese en detrimento suyo. Habiéndosele ofrecido al Duque de Osuna el valerse de su persona para que fuese a Venecia a tratar algunas cosas acerca de componer las disensiones que aquel reino tenía con venecianos, conociendo que esto cedía

en utilidad del bien público, disfrazado, hizo la diligencia, con gran trabajo y riesgo de su vida. Siguió en esto la doctrina que Cristo N. S. nos dio con su ejemplo, cuando después de su gloriosísima resurrección se apareció a los dos discípulos en el camino del castillo de Emaús, fingió que iba más lejos (S. *Lucas*, cap. 241), *Finxit se longius ire*; y en su sacratísima vida, cuando los judíos le quisieron apedrear, se apartó. Refiérello S. Juan en el cap. 10. Excusó entonces las piedras, porque no había llegado el tiempo que su divina Majestad tenía señalado para su sacratísima Pasión; y, cuando llegó, se entregó en manos de los que le perseguían; que así todo convino a nuestro bien (S. *Athanasio in Apolog. de fuga sua*: «*Ideoque et ipsum Verbum propter nos homo factum non indignum putavit. Cum quaeretur, quemadmodum et nos abscondere se, et cum persecutionem pateretur fugere et insidias declinare, cum autem a se diffinitum tempus ipse adduxisset, in quo corporaliter pro omnibus pati volebat, ultro se ipsum tradidit insipientibus*»)¹⁴⁹. El cual ejemplo siguieron los apóstoles y otros muchos mártires y santos.

Premiole Dios en su muerte con tan larga mano que parece imitó en ella a los mayores santos de la Iglesia. Habiendo después de su última prisión de León vuelto a la Torre de Juan Abad, antes de irse a Villanueva de los Infantes a curar de las apostemas que desde la prisión se le habían hecho en los pechos, ocho meses antes de su muerte, compuso la primera Canción que va impresa en este libro,¹⁵⁰ en donde parece predice su muerte, publica su desengaño y da documentos para que todos le tengamos. Puede servirle de inscripción sepulcral. Cuatro meses antes de su muerte le mandaron los médicos dar los Sacramentos; recibíolos, pero el de la unción dijo se difiriese para cuando avisase. Tres días antes de su muerte dijo a un criado que le escribía las cartas delante de otras muchas personas, que aquellas habían de ser las últimas que había de firmar. El día de la Natividad de Nuestra Señora, 8 de Setiembre, célebre por el nacimiento de la Reina de los Ángeles y muerte de Santo Tomás de Villanueva, de quienes había sido muy devoto, envió a llamar el médico por la mañana, y le pidió le tomase el pulso y le dijese cuánto le parecía podría vivir. Aunque lo rehusó el médico, respondió que tres días; a que replicó que no había de vivir tres horas. Pidió la unción, recibíola; murió antes de cumplirse las tres horas. Quedó con mejor semblante que vivo. Después de diez años de enterrado, se vio su cuerpo entero. Aquellos a quienes Dios les da tan gran luz natural y prendas semejantes, mucho tienen adelantado para salvarse, y merecerán más con un acto glorioso de dolor y amor que otros con mucho pues están más prontos a conocer la grandeza de Dios, la bajeza nuestra, la fealdad del pecado, porque en esto consiste lo más. David fue profeta sabio, y por esto no solo mereció con solas dos palabras perdón del adulterio y homicidio que había cometido, sino que alcanzó ser gran siervo de Dios hasta la muerte, como nos lo enseña el lib. 2 de los *Reyes*, en el cap. 12: «¡Oh varón nunca bastantemente alabado, vive eternidades, pues gozas el premio de tantos trabajos!».

¹⁴⁹ Homilía, lectio VIII.

¹⁵⁰ *Pinta la vanidad y locura mundana*, pp. 3-7.

PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA¹⁵¹

Verdadera quinta parte de comedias de don Pedro Calderón... que publica don Juan de Vera Tassis y Villarroel, su mayor amigo, Madrid, Francisco Sanz, 1682.

FAMA, VIDA Y ESCRITOS DE DON PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA HENAO Y RIAÑO, CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO, PRESBITERO, NATURAL DESTA CORONADA VILLA DE MADRID, CAPELLÁN DE HONOR DE SU MAJESTAD, Y DE LOS SEÑORES REYES NUEVOS DE LA SANTA IGLESIA DE LA CIUDAD DE TOLEDO.

POR DON JUAN DE VERA TASSIS Y VILLARROEL¹⁵²

Mal se estrechará en la esfera breve de mi labio quien generosamente ocupa todas las lenguas de la fama; y mal ceñiré a un epílogo tan corto al que no cabe en los dilatados espacios de los siglos: empero, si afectos agradecidos le han de componer, ninguno más que el mío lo fue suyo; y ninguno más congojado describirá en un abreviado suspiro un copioso llanto, que a lamentables sollozos le resucite en el ancho templo de la memoria de cuantos le vieren, aunque ocioso parecerá este recuerdo mío, cuando sus escritos elegantes serán en la posteridad lengua viva, que persuada, deleite y mueva a todos los mortales, de cuyas eficaces voces se escucharán los venerados ecos desde Madrid, en España, en Europa, en el orbe entero, porque solo el orbe podrá ser capaz esfera de percibirlos; mas habiendo mi celosa obligación de publicar sus obras, preciso será que a cenizas tan religiosas erija el túmulo honorario que las cele, ya que no las abrigue, valiéndose de una de las muchas plumas de su fama, en tanto que otras más bien cortadas que la mía, publican elogios dignos de su nombre.

Parece que a la suma providencia, en quien todo es fácil, cuesta algún desvelo formar varones insignes, que han de llenar los abultados anales de los siglos, pues por siglos nos los concede; y este con notable particularidad lo fue, porque le empezó el año de 1601, día de la santísima Circuncisión de su humanado hijo, Nuestro Señor, y día que pudo esta feliz coronada villa señalar con piedra blanca, pues le mereció por

¹⁵¹ Véase Jauralde Pou, 2012, 1: 172-232. Estudio biográfico: Pedraza, 2000. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/9824/pedro-calderon-de-la-barca-y-henao>.

¹⁵² Sin ff. Edición moderna en: Brizuela Castillo, 2015: 657-663.

hijo, donde aún sin pisar los alegres umbrales de la vida, ya parece que con tristes ecos anunciaba aquel glorioso ruido que había de hacer en los distantes términos del mundo; pues antes de abrir las orientales puertas, lloró en el materno seno, por entrar en el mundo con la sombra de la tristeza, quien, como nuevo Sol, le había de llenar de inmensas alegrías, cuya ponderable noticia acreditó la señora doña Dorotea Calderón de la Barca, hermana suya, y ejemplarísima religiosa, que falleció este año de 82 en el venerable convento de Santa Clara de Toledo, asegurando que les oyó decir a sus padres muchas veces, como tres había llorado antes de nacer. Ni en el número, ni en la singularidad cargo ahora la consideración, porque ese breve discurso más permite referir que ponderar.

Fue don Pedro Calderón de la Barca hijo de Diego Calderón de la Barca Barreda y doña Ana María de Henao y Riaño; por el apellido de su padre, ilustrísimo, pues los Calderones de la Barca Barreda gozaron el fuero de antiguos hijosdalgo en el valle de Carriedo de las Montañas de Burgos, adonde esta noble familia se retiró desde la imperial ciudad de Toledo, en la pérdida de España,¹⁵³ según se deduce de sus más clásicas historias y verídicos nobiliarios. Por el de su madre fue de los principales caballeros de los Estados Bajos de Flandes, descendientes del Señor de Mons de Henao, y, de antiguo tiempo, venidos a Castilla,¹⁵⁴ como también de los esclarecidos Riaños, infanzones de Asturias.

Los primeros años pasó con la educación de sus nobles y virtuosos padres, y, antes de cumplir los nueve de su florida edad, descubrió un gallardo y fecundo ingenio, con que le aplicaron en este grande colegio de la Compañía a los rudimentos de la gramática, donde su diligente vivacidad se adelantó en poco tiempo a todos sus contemporáneos y con cuya admiración le trasladaron sus padres desde aquella docta escuela a la mayor del orbe, madre gloriosísima de todas las ciencias y los más vehementes ingenios que han ilustrado las edades: en esta, pues, insigne Universidad de Salamanca, amada patria mía. Con el laborioso afán de sus continuados estudios, a pocos años se hizo señor de las más recónditas especulaciones matemáticas, profundidades filosóficas, con noticia grande de la geografía, cronología, historia política y sagrada, penetrando con su perspicaz sutileza los más íntimos secretos de ambos Derechos, civil y canónico, con que en cinco años de estudios se hizo capaz de tantas noticias, que le juzgaban profeso en todas las ciencias; labrándole unas y otras, para nuestra veneración, perfectísimo poeta, pues ya en esta edad tenía ilustrados los teatros de España con sus ingeniosas comedias.

El año de 19 dejó a Salamanca, cultivando el precioso fruto que en ella había cogido su estudiosa aplicación, al lado de muchos grandes señores de esta Corte; el de 25 pasó,

¹⁵³ [1] Diego de Urbina, en *Blasones y linajes de España*. Juan Pérez de Vargas, *Nobiliario de Españ.* García Alonso de Torres, en *Linajes ilustres*. Lorenzo de Padilla, en su *Nobiliario de Españ.* García Alonso de Torres, en *Linajes ilustres*. D. Lorenzo de Padilla, en su *Nobiliario*.

¹⁵⁴ [2] Canonigo Tirso de Avilés, en su *Nobiliario*, con notas de Carvallo. Diego de Urbina, rey de armas, ya citado.

por su natural inclinación, a servir a su Majestad al estado de Milán, y después a los de Flandes, en cuyo noble ejercicio supo hermanar con excelencia las armas con las letras, invención muy en lisonja de ellas, pues ciñendo la espada al lado, honró su cabeza con las plumas. Mucho se hubiera adelantado en este honroso ejercicio, a no haberse servido su Majestad de llamarle para el de sus reales fiestas, honrándole el año de 36 con una merced de hábito, que se puso el de 37, y aunque el de 40, al salir las Órdenes Militares, le excusó, mandándole escribir aquella célebre fiesta de Certamen de amor y celos, que se¹⁵⁵ representó en los estanques del Buen Retiro, su honrado espíritu y vivaz ingenio, quiso cumplir con las dos obligaciones; pues en breve tiempo concluyó la comedia y tuvo lugar para seguirlas a Cataluña, asentando plaza en la compañía del excelentísimo señor Conde Duque de Olivares, donde asistió, hasta ajustarse la paz de los dos reinos, que volvió a la Corte, y su Majestad le hizo nueva merced de treinta escudos de sueldo al mes en la consignación de la Artillería. El de¹⁵⁶ 49, hallándose en Alba con el excelentísimo señor Duque, le mandó su Majestad, por su real decreto, volver a la Corte a describir y trazar aquellos celebres Arcos Triunfales para la feliz entrada de su augusta esclarecida esposa, doña Mariana de Austria, nuestra señora, gloriosísima reina madre. El de 51 por su real cédula le dio licencia el Consejo de las Órdenes para hacerse sacerdote, con que atajó aquellos ardentísimos impulsos militares, dedicándose al más forzoso obsequio del Señor de los ejércitos, como también a la dulce quietud de las festivas musas. El de 53¹⁵⁷ repitió su Majestad sus generosos honores, dándole una de las Capellanías de los señores Reyes Nuevos de Toledo, de que tomó posesión en 19 de Junio de dicho año. El de 63 considerándole distante para el empleo de sus reales fiestas, le honró con otra capellanía de honor en su real capilla, haciéndole corrientes los gajes y emolumentos de Toledo en esta Corte, y dándole una pensión en Sicilia, con otras especiales y continuas mercedes, en reconocimiento de sus grandes servicios y premio de sus altos merecimientos, que aquel Cuarto gloriosísimo monarca fue magnánimo en premiar, por ser generoso en conocer los hombres de habilidad, con cuyo motivo anhelaban los espíritus valientes al glorioso afán de los combates, con generosa ambición de conseguir el digno premio, labrándose en aquella felicísima serie más fecundos ingenios, que han florecido en todas las edades.

Obligole asimismo con premio y aplauso esta siempre ilustre y coronada Villa de Madrid algunos años a escribir uno de los autos sacramentales con que celebra su festivo día; y reconociéndole después por único, acordó que los continuase solo, como lo hizo por espacio de treinta y siete años, escribiendo al mismo tiempo los de Toledo, Sevilla y Granada, hasta que en aquellas insignes ciudades faltaron estos festejos: y aún más allá de la vida pasan los justísimos aplausos de esta Imperial Villa, pues los repite en sus festividades, con acertada resolución de continuarlos. El mismo año de 63 fue

¹⁵⁵ [3] Consta por el Real Consejo de las Órdenes.

¹⁵⁶ [4] Consta por la Contaduría de la Artillería.

¹⁵⁷ [5] [Consta por el Archivo de la Iglesia de Toledo.

recibido por¹⁵⁸ congregante en la venerabilísima y nobilísima congregación del glorioso apóstol san Pedro, de presbíteros naturales de esta Corte. El de 66 fue electo capellán mayor de dicha venerable congregación; y el de 81, agradecido a tantos singulares beneficios, se los recompensó, dejándola por su universal heredera en el remanente de sus bienes, que fue el año que nos le arrebató la muerte de nuestros amantes ojos, domingo a 25 de mayo, día gloriosísimo de la Pascua de Pentecostés, desconsolado para todos sus afectos y lamentable para mí, que me faltó a un tiempo maestro, padre, y amigo. El invisible golpe de su muerte hirió muchos corazones, que por los labios y los ojos desahogaron su sentimiento, ya en amargas quejas, y ya en dulces canciones, pues lágrimas y acentos en obsequiosa demostración se unieron a dedicarle aplausos y congojas, como tributo debido a la castellana deidad de los respetos.

Díganlo con voz más docta aquellos eruditísimos elogios con que le celebraron los esclarecidos caballeros del alcázar de Valencia, y aquellos elegantísimos de la muy noble ciudad de Lisboa, los de Nápoles, Milán y Roma, con los que en Madrid han publicado y esperan publicar tantos célebres ingenios. Dígalo también el cenotafio honorario que le previene la venerable congregación de presbíteros naturales, para la eterna memoria de los siglos y tantos doctos fúnebres epitafios, como en esta y otras naciones le lloran difunto, y le admiran inmortal .

Cesen, podía yo decir, tantos nobles sentimientos, pues ya a unos y a otros nos queda por consuelo en esta precisa larga ausencia el retrato vivo que dejó para nuestra veneración en sus elegantes escritos, pues cada uno de ellos es una viva imagen, en que copió su incomparable entendimiento. Confírmenlo cerca de cien autos sacramentales, más de ciento y veinte comedias, sin descaecer en ninguna edad con ellas, pues empezó grande con la de *El Carro del Cielo*,¹⁵⁹ de poco más de trece años; y acabó soberano con la de *Hado y Divisa*,¹⁶⁰ de ochenta y uno, coronando su madura edad ducientas loas divinas y humanas; cien sainetes varios; el Libro de la Entrada de la augusta Reina Madre nuestra señora; un dilatado discurso sobre los cuatro Novísimos, en octavas; un tratado defendiendo la nobleza de la pintura; otro en defensa de la comedia. Canciones, sonetos, romances, con otros metros a varios asuntos, premiados en el primer lugar de los certámenes y academias, y en el juicio de todos los discretos cortesanos, fueron innumerables.

¿Qué otra cosa, repito, es cada uno de estos discursos que una pintura espirante y un perfecto retrato suyo, a quien ni la injuria de las edades, ni la malignidad de la invidia podrá desfigurar, ni oscurecer? Sus obras las venera y guarda la librería del colegio mayor de Oviedo en Salamanca, como también las más selectas de España. Sus autos, reconociéndolos nuestros católicos monarcas como joyas dignas de reales capacidades,

¹⁵⁸ [6] [Consta por el Archivo de la Congregación.

¹⁵⁹ Iba a estar contenida en la *Décima parte*, no publicada, como se anuncia en la *Novena*.

¹⁶⁰ *Hado y divisa de Leonido y de Marfisa en Verdadera quinta parte*, 1682, pp. 1-66.

se los remitían, explicando con ellos su voluntad, a los señores Emperador de Alemania y Rey de Francia.

Sus comedias se han hecho las más plausibles de todo el Orbe, pues en la mayor parte de él se hallan traducidas en francés, en italiano y otras lenguas, porque todas a una dignamente han celebrado sus singulares aciertos, cuya estudiosa aplicación y decente divertimento no se atreve a ponderar, ni a defender mi tosca humilde pluma; cuando estas y las demás comedias honestas de España las aprueba y califica la elevada sobre todas del Fénix orador (generoso blasón también de esta coronada Villa de Madrid, venturosa madre suya) el elocuentísimo y reverendísimo Padre Maestro Fray Manuel de Guerra y Ribera, a quien sus muchos émulos labrarán corona para la eternidad, si ya no se la hubieran labrado sus grandes merecimientos; y cuando también, al ver aprobación tantas veces docta, cesó en la suya, prorrumpiendo en venerables admiraciones la de aquel modesto, noble y erudito don Juan Baños de Velasco, dignísimo cronista general de estos reinos: acción heroica, y obra la más acertada que hizo en su vida, pues con ella falleció reverenciando y siguiendo las huellas de nuestro venerado don Pedro Calderón, su compatriota.

Estas son las más verdaderas noticias que he podido averiguar, así por el informe de su hermana y parientes, como por las informaciones, que repetidas veces se le hicieron; y este es un corto resumen de su vida, hasta que en líneas más dilatadas la describa nueva fama. Este fue el honrado y premiado caballero de tres católicos Monarcas, los señores reyes, don Felipe Tercero el Piadoso, don Felipe Cuarto el Grande y Don Carlos Segundo el Deseado, que Dios guarde; pues siempre con mano liberal derramaron en él copiosísimos favores, ya eligiéndole el primero para el logro de sus festividades, y ya haciéndole continuas honoríficas mercedes. Este fue aquel dulce cisne, que supo llorar antes de nacer y cantar aun después de morir, para eternizar su vida, sin pasar por el caos tremendo del olvido; pues en la llama de amor sacramentado renació fénix inmortal de su fama en su gloria a merecer las justas aras que le erigen discretas veneraciones; siendo en este y todos los tiempos generosamente favorecido de los excelentísimos señores Condestable de Castilla, Duque del Infantado y Duque de Alba, y dignamente solicitado del excelentísimo señor Conde Duque de Olivares, Marqués del Carpio y Eliche, Duque de Medina de las Torres, y Príncipe de Estillano, magnánimos protectores suyos. Este fue el oráculo de la Corte, el ansia de las extranjeras, el padre de las musas, el lince de la erudición, la luz de los teatros, la admiración de los hombres, el que de peregrinas virtudes estuvo ornado siempre, pues su casa era el abrigo generoso de los desvalidos, su condición la más prudente, su humildad la más profunda, su modestia la más elevada, su cortesía la más atenta, su compañía la más segura y provechosa, su lengua la más cándida y honradora, su pluma la más cortesana de su siglo, y que no hirió jamás con mordaces comentarios la fama de ninguno, ni manchó con libelos a los maldicientes, ni su oído atendió a las detracciones maliciosas de la envidia. Y este, en fin, fue el príncipe de los poetas castellanos, que suscitó con su sagrada poesía a griegos y latinos, pues en lo heroico fue culto y elevado; en lo moral, erudito y sentencioso;

[Valentín Núñez Rivera]

en lo lírico, agradable y elocuente; en lo sacro, divino y conceptuoso; en lo amoroso, honesto y respectivo; en lo jocosos, salado y vivo; en lo cómico, sutil y proporcionado; fue dulce y sonoro en el verso; sublime y elegante, en la elocución; docto y ardiente en la frase; grave y facundo en la sentencia; templado y propio, en la translación; agudo y primoroso en la idea; animoso y persuasivo en la inventiva; singular y eterno en la fama.

*Te celebrant alij quanto decet ore, tuasque
Ingenio laudes vberiore canunt.*¹⁶¹

EPITAFIO

SONETO

Ya espiró, mas no espira quien glorioso
renace de mortal fecunda llama
a la respiración, que el humo inflama
de su sacro inmortal fuego oloroso.

Cual Fénix, Calderón vive en reposo
y el fuego en lenguas mil su nombre aclama,
que en la muerte da vida a eterna fama,
quien dio a su vida aliento generoso.

Esta Pira de blanca luz fragante,
de su purpurea muerte cubre el ara
con ceniza feliz de aroma suma.

Y para que la Fama eterna cante,
su vida dio al clarín docta voz clara
y su muerte a su vuelo sabia pluma.

Don Joan de Vera Tassis y Villarroel.

¹⁶¹ [7] Ovid., lib. 2., *Trist.*

AGUSTÍN DE SALAZAR Y TORRES¹⁶²

*Cítara de Apolo, varias poesías divinas y humanas (loas y comedias diferentes) que saca a luz don Juan de Vera Tasis y Villarroel...*¹⁶³, Madrid, Francisco Sanz, 1681.¹⁶⁴

DISCURSO DE LA VIDA Y ESCRITOS DE D. AGUSTÍN DE SALAZAR¹⁶⁵

Nació don Agustín día del sabio Fénix Africano, en aquella antigua Numancia, cuyo belicoso aliento en sus ínclitos esforzados hijos fue tan formidable al pueblo romano, como invencible al poder de la injuria de los tiempos, Soria digo, tronco feliz de tantas gloriosas ramas en letras, en armas, y en nobleza. Y aunque se duda el punto de hora fijo de su nacimiento, por su claro vehemente ingenio, sus amables costumbres, su corta vida, y fama póstuma, se puede inferir rayaría el ángulo de su horóscopo la mediación del signo de géminis, con la asistencia del planeta mercurio, libre de combustión; pues no solo fue elegante en la extática poesía, hallando la facilidad de la lengua en lo veloz de la pluma, tanto, que pudo decir lo que el salmista,¹⁶⁶ sino también de grande comprensión en la sagrada teología y en las permitidas observaciones de la celeste astronomía. Por su apacible condición fue amado y seguido de todos los estudiosos que le oían, pesándole en glorioso equilibrio los amigos con los émulos; y de su corta vida se discurre que ocuparía Marte el ángulo de la séptima casa, mirado de rayo infeliz del malévolos Saturno, transfiriendo esta infausta radiación al ascendente, y su señor; pues aún no logró treinta y cuatro años, habiendo nacido el de 1642, a veinte y ocho de agosto, y muerto el de 1675, a veinte y nueve de noviembre. Y para su fama póstuma debió de hallarse el benévolo Júpiter en la octava; pues habiendo terminado con un apacible accidente, murió extenuado y atrófico, dejando al mundo tanta elocución elegante y

¹⁶² Véase Jauralde Pou, 2012, 2: 358-365. Estudios: Farré, 2002, Ruiz Pérez, 2011, 2017a. Además <http://dbe.rah.es/biografias/8366/antonio-solis-y-rivadeneira>.

¹⁶³ [Villarreal.

¹⁶⁴ {[Madrid, Francisco Sanz], 1681. Además: *Cítara de Apolo, varias poesías divina, y humanas que escribió don Agustín de Salazar y Torres y saca a luz D. Juan de Vera Tasis y Villarroel su mayor amigo dedicadas a Don Ysidoro de Burgos Mantilla y Barcena, etc. Primera parte*, Madrid, Antonio González de Reyes, 1694.

¹⁶⁵ Sin ff.

¹⁶⁶ [1] *Lingua mea, calamus scribae, velociter scribentis*. David in *Psalms* 44, vers. 2.

tanta elegancia elocuente en sus inmortales obras. Su enfermedad, aunque larga, fue sin perturbación del sentido, pues selló su vida, cual dulce numeroso cisne, celebrando sus postrimerías al compás de su canto¹⁶⁷ sonoro, con la comedia que intituló *El encanto es la hermosura*,¹⁶⁸ y escribía por superior decreto.

Diole el cielo por padres a Don Juan de Salazar y Bolea y a Doña Petronila de Torres y Montalvo, tan ilustres por su antigua y aventajada sangre, como se deduce de las clásicas Historias de España, cuando aquel valeroso caballero Lope García de Salazar, origen de esta familia, en sangriento y denodado duelo, delante del señor Rey Don Alonso el Sexto, en Toledo, venció en porfiada lid a un arrogante moro, ganándole las trece estrellas que traía por divisa y las puso en su escudo de armas. Siendo no menos ilustre por el apellido de Bolea, originándose de aquel noble y esforzado caballero Don Pedro Martínez de Bolea, quien libertó al Rey Don Pedro Martínez de Aragón del conflicto en que se hallaba con el señor Rey Don Sancho el Bravo de Castilla.

Por su madre, es tan antiguo el linaje de los Torres en Soria, que se precisaba otro mayor volumen para dar noticia de su ascendencia, habiendo sido su Casa la que dio sangre a los primeros Condestables de Castilla y a los Reyes de Portugal; casando Doña María de Torres con Don Fernando de Portugal, hijo del Infante Don Dionís de Portugal; y se halla un privilegio del señor Emperador Don Alonso el séptimo de España, por el año de 1191, en que a Fortún Sánchez de Torres y Lope Sánchez de Torres, naturales de Soria, llamándolos sus primos, les hace merced del Castillo y Villa de Alcocer y de los lugares del Campo y Campillo, honrándolos con otras mercedes, cuyas razones son dignas de notarse.¹⁶⁹

Por el Apellido de Montalvo desciende de aquellos generosos caballeros naturales de Arévalo y ganadores de muchas tierras de Andalucía.

No logró Don Agustín más que la infancia, donde mereció la cuna, porque de edad de cinco años paso a la Nueva España con su tío, el ilustrísimo señor Don Marcos de Torres, Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid y Obispo de Campeche, que murió Virrey de México, donde tuvo al dichoso lado de su docto, prudente, magnánimo y generoso tío la puericia y adolescencia. En la puericia se dedicó a la profesión de humanas letras, descubriendo al despuntar luces la razón, un gallardo y fecundo ingenio, que en la Universidad se descollaba entre todos sus contemporáneos, donde ya amanecían doctos ardientes furores que le inspiraban las festivas musas¹⁷⁰ a quien sin violencia se dedicó, ayudado de una feliz memoria y de la lectura de los poetas griegos,

¹⁶⁷ [*] *Cygni puri sunt candidi, canuntque suavissimum melos cygneyon versibus bene sonantibus.* Alciat. Emblem. 183.

¹⁶⁸ *El encanto es la hermosura y el hechizo sin hechizo* Citara, pp. 243-290.

¹⁶⁹ [2] «E por lo bien que me servistes en la guerra de Almodosar, Rey de Sevilla, e quiero que entredes en desafío, o en batalla contra Conde o Señor o Capitan, si non fuere Rey e pues sodes leales fidalgos de los mejores de Castilla, e habedes servido en las guerras contra los Moros perros, traed en vuestras amelas vuestras armas, con la Corona cumplidamente, pues sodes de nuestro linaje». Mosquera, en su *Numantina*.

¹⁷⁰ [3] *At mihi iam puero coelestia sacra placebant, inque suum furtum Musa trahebat opus.* Ovid., 4. *Trist.*

latinos, italianos y españoles; pues lo comprueba el ver, que, en aquel sabio Colegio de la Compañía de Jesús, teniendo aún menos de doce años de edad, después de haber recitado las *Soledades* y *Polifemo* de nuestro culto conceptuoso cordobés, fue comentando los más oscuros lugares desatando las más intrincadas dudas, y respondiendo a los más sutiles argumentos que le proponían los que muchos años se habían ejercitado en su inteligencia y lectura.

En la adolescencia, después de haber estudiado artes, cánones y leyes, se aventajó en la sagrada Teología y en la docta Astrología, entregándose a libros de erudición, para formar de estas generosas partes el cuerpo de la sabia Poesía, a quien nunca olvidó; y siendo tan realzado su ameno y florido ingenio, no sin particular admiración de toda aquella ciudad, porque España segunda vez le gozase, quiso el cielo transplantarle desde aquellos occidentales climas, a estos, donde tuvo sus orientales luces, por medio del excelentísimo señor Duque de Alburquerque, Virrey y capitán general que había sido en México.

Entró, pues, en esta Corte, celebrándose de todos la elegancia y estilo culto de su claro sutil ingenio, donde solo halló que adelantar lo que nuestro cómico Fénix le enseñó; ese espíritu ardiente en elocución, en frasi, y en inventiva, su maestro, mío,¹⁷¹ y aún de todos, Don Pedro Calderón de la Barca, que no consiente mi afecto fiar su nombre de sus señas, cuando toda la ponderación solo se explica en su nombre. Salió, pues, Don Agustín tan ventajoso, al feliz contacto de su erudición, que a pocos días lograron sus comedias en esta Corte muchos merecidos aplausos, empleándole los primeros señores de ella en las más célebres fiestas de sus reales majestades.

Aquí tomó dichoso estado, casando con Doña Mariana Fernández de los Cobos, natural de Córdoba, hija de Don Francisco Fernández González y de Doña Francisca de los Cobos y Cea, cuyo padre procede de aquella gloriosa ilustre sangre de Aragón, unida a la de los Ponces de León, donde antiguamente fueron señores de Aguilar de Campoo, y de allí pasaron a las ciudades de Úbeda, Écija, Córdoba; y por su madre es tan notorio el noble y antiguo apellido de los Cobos, como lo reconocen las mayores casas de Castilla, que se esmaltan con su ilustre y generosa sangre, no siendo inferior la de Cea, tantas veces acreditada en Córdoba.

Después que en esta amable unión había vivido algunos días, pasó a Alemania con la señora Emperatriz (a quien escribió su *Real jornada, su Epitalamio y otras poesías festivas*) en compañía del excelentísimo señor Duque de Alburquerque, entonces Virrey y Capitán General del reino de Sicilia, adonde dio vuelta, ocupando a D. Agustín en el puesto de Sargento Mayor de la Provincia de Agrigento, y después le hizo su Capitán de Armas.

Volvió, pues, a esta Corte, en cuyo centro de ciencias desataba D. Agustín aquel divino furor con muchas plausibles admiraciones de todos los que merecieron tan sagrada luz: que este generoso empleo del ánimo solo le desprecian los ignorantes, por-

¹⁷¹ [*] *Utque meis numeris tua dat faecundia neruos. Sic venit a nobis in tua verba nitor.* Ovid. *De Pont.*, Eleg. 5. *Athenis unum accepimus, etc., eum quidem etiam Apollinis Oraculo sapientissimus audicatum.* Cicer., *De amicitia*.

que no le conocen, y tal vez le culpan muchos doctos, porque no le alcanzan: que como este no es solo acto de entendimiento, sino luz particular de Dios, como dicen Platón y Lactancio,¹⁷² y voz del cielo, como afirma San Severino,¹⁷³ pueden estar desposeídos de su celestial influencia; y que el calor del espíritu poético se origine de tan divina lumbre, lo expresa el poeta rey penitente,¹⁷⁴ verificándose en el salmista, lo que cantó el fabuloso Ovidio.¹⁷⁵

Pudo justamente gloriarse de haberle ejercitado en esta virtuosa explicación del espíritu; pues si volvemos los ojos al Testamento Viejo, hallaremos muchos venerabilísimos varones que compusieron cánticos, siendo el primero el Santo Profeta Moisés, quien le entonó en compañía de los de su pueblo.¹⁷⁶ Hizo también el segundo cántico el mismo Profeta.¹⁷⁷ Compusieron el tercero Débora y Barach, en acción de gracias de haber conseguido vitoria del valiente Sisara, caudillo del numeroso ejército de Iabín, Rey de Canaam.¹⁷⁸ Dijo el tercero Ana, cuando ofreció a Dios sacrificio, por haberle dado sucesión en el Profeta Samuel, su hijo.¹⁷⁹ Compuso el quinto el real Profeta David, dando gracias al Altísimo, por haberle librado del rigor del Saúl y sus enemigos¹⁸⁰. Entonó el sexto cántico la fortísima Judith, con todo el Pueblo de Dios, a quien en festivas voces daban gracias por la vitoria que consiguieron del tirano Holofernes.¹⁸¹ Dijo el séptimo el evangélico Profeta Isaías, profetizando la libertad al israelítico pueblo del poder de los Asirios.¹⁸² Fue el octavo del Rey Ezequías, habiendo alcanzado de la Majestad Divina salud de una grave penosa enfermedad que padecía.¹⁸³ Cantaron el noveno aquellos tres gloriosos mancebos, a quienes dentro del horno de Babilonia sirvió más su incendio de lisonja en corteses luces, que de injuria en atrevidas llamas.¹⁸⁴ El décimo hizo el Profeta Habacuc, al oír por boca del Divino Espíritu, las rigurosas amenazas que hizo al cruel imperio de los caldeos.¹⁸⁵ Y en opinión de los Rabinos, nuestro primer padre Adán compuso el salmo noventa y uno.¹⁸⁶ El Paciente Job escribió en lúgubres numerosos conceptos desde el capítulo tercero, hasta el cuarenta y dos de su libro.¹⁸⁷ El Pro-

¹⁷² [4] *Res enim levis, volatilis, atque sacra porta est, nec canere prius potest, quam Deoplenus extra sepositus etc., a mente alienus sit.* Plat., *In Dialog. Ionis. Non est Poesia ars, nec scientia, nec facultas, sed lumen Dei est.* Lact., *in dial. Ionis.*

¹⁷³ [5] San Sever. Lib. 4. in Topic. Horac. Episto. Ad R. n. et ad Pison., 3, lib. 2.

¹⁷⁴ [6] *Concaluit cor meum intra me in meditatione mea exardescet ignis.* Dav. *Psal.* 38, vers. 4.

¹⁷⁵ [7] *Ergo ubi vaticino, concepi mente furores, concaluitque Deo.* Ovid., *De Pont.*

¹⁷⁶ [8] *Cantemus Dominos gloriose enim magnificatus est.* Exod. 15., vers. 1.

¹⁷⁷ [9] *Audite Coeli, quae loquor, etc.* Deuteron., cap. 32., vers. 2.

¹⁷⁸ [10] *Qui sponte obtulistis de Israel animas vestras ad periculum, etc.* Iudicum, cap. 5, vers. 2.

¹⁷⁹ [11] *Exultabit cor meum in Domino, etc.* I Reg, cap. 2., vers. 1.

¹⁸⁰ [12] *Dominus petra mea, etc. robur meum, etc. Salvator meus, etc.* 2 Reg., cap 12, vers. 2.

¹⁸¹ [13] *Incipite Domino in tympanis, cantare Domino in cymbalis.* Judith, cap. 6, vers. 2.

¹⁸² [14] *Confitebor tibi Domine, quoniam tratus est mihi, etc.* Isaiae, cap. 12.

¹⁸³ [15] *Ego dixi: In dimidio dierum meorum, etc.* Isaiae, cap 38, vers.10.

¹⁸⁴ [16] *Benedictus es Domine Deus patrum nostrorum, etc.* David 3. Vers. 1.

¹⁸⁵ [17] *Domine audiui auditionem tuam etc., timui Habac., cap. 5*

¹⁸⁶ [18] *Bonum est confiteri Domino etc. psallere nomine tuo altissime.* Psalm. 91.

¹⁸⁷ [19] *In quibus ait: pereat dies in qua natus sum: Usque ad eum locum, ubi ante finem voluminis scriptum est: id circo ipse me reprehendo, etc. ago poenitentiam, Job 42, vers. 6.*

feta David el Salterio de ciento y cincuenta cánticos. El sapientísimo Salomón, su hijo, el *Cántico de los Cánticos*, y aun los libros Canónicos en sus originales fueron poemas del Espíritu increado.¹⁸⁸ En el Testamento Nuevo, la Sacratísima Virgen cantó con alto punto aquella suave incomprendible Décima del *Magnificat*,¹⁸⁹ que comprende misteriosa en sus diez versos los diez Cánticos del Testamento Viejo, que entonaron Moisés, Débora, Anna, Judith, David, Isaías, Ezequías, Daniel, y Habacuc.

Después el Santo Zacarías, al nacer el Sagrado Precursor su hijo, prorrumpió en conceptuosas voces, alabando al Señor.¹⁹⁰ El Justo Simeón, al circuncidar a Cristo Señor nuestro, encendido del Espíritu Divino, bendijo al Señor en numerosos ecos.¹⁹¹ Siendo todos los mas santos del Antiguo y Nuevo Testamento los que se dedicaron a los conceptos poéticos, y aun de Cristo Señor nuestro, dice S. Mateo¹⁹² que, después de la Cena y antes de su Pasión, se valió de la poesía para esforzarse a las penas y para alentar, enseñar y mover a los suyos; y los ángeles en su natividad sacratísima cantaron acordes conceptuosos metros.¹⁹³

Profesáronla después muchos venerabilísimos santos de la Iglesia griega y latina, como fueron San Gregorio Nacienceno, San Ambrosio, San Paulino, San Atanasio, San Juan Damasceno, San Dámaso, San Buenaventura, San Hilario, San Prudencio, Tertuliano, S. Leandro, Sinesio, Santo Tomás de Aquino, S. Isidoro, S. Juan de la Cruz y la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, que decía, minoraba las serias ocupaciones con la suave voz de la poesía; y a una hija suya, que llegó a culpar su espíritu, por verle ocupado en el ocio dulce de los versos, respondió esta profunda sentencia: «Es prolija la tarea de la vida y da lugar a muchos y varios empleos: sin que sea malograr el tiempo el emplearle en tan honestos ejercicios, como este mío, que se eleva a las soberanas lumbres de la gloria.»¹⁹⁴ Las más elevadas coronas y los más soberanos cetros hicieron gloriosa vanidad de escribir versos, como cantó el poeta Ovidio.¹⁹⁵ Acreditolo nuestro Máximo Emperador Carlos V, que solía componer sagrados Himnos, con que se armaba para combatir contra los enemigos de nuestra santa fe. Nerva, emperador romano, adelantó los más ingeniosos poetas de su tiempo, como asegura Marcial en aquel encomio que le hizo.¹⁹⁶ Escribió también versos el emperador Trajano¹⁹⁷ y nuestro monarca Filipe Cuarto el Grande sirvió de agudo estímulo a los mayores poetas de España, logrando aquella

¹⁸⁸ [20] *Divus Hieronym. In Praefation.*

¹⁸⁹ [*] *Magnificat anima mea Dominum: etc. exultabit etc., Luc., cap 1, vers. 46.*

¹⁹⁰ [21] *Benedictus Dominus Deus Israel. Luc. 1, v. 68.*

¹⁹¹ [22] *Nunc dimittis seruum tuum in pace, Luc. 2, vers. 29.*

¹⁹² [23] *Et himno dicto, exierunt in montem Oliveti etc., Matth., cap. 26, vers. 30.*

¹⁹³ [24] *Gloria in altissimis Deo, etc. in terra, Lucae, cap. 2.*

¹⁹⁴ [25] *Prolixa est vita etc. ad multa etc. varis sufficiens, nec tempus deperit, quod honestis exercitijs, quale hoc meum sine Divine gloria transigitur.* Didac. De Avendan. In Vpit, disc pro num. 108.

¹⁹⁵ [26] *Cura Ducum fuerant olim, Regunque Poeta. Praemiaque antiqui magna tuleri Chori.* Ovid., *De Arte*, libr. 3.

¹⁹⁶ [27] *Tanta quies placidi, tanta est fecundia Nerva,* Martial., *Libr. 8., epist. 70.*

¹⁹⁷ [28] *Laurent. Beyarl. in Theatr. Vit. Human., verb. Poesía, & Poetar. Ravisius Text. in Officina, 2. Part., fol. mihi 392 vsque ad 412. Covarr. Empres. moral. ent. spirit. Maest. Fran. Villal. empr. moral. in praef. Figuer. en su Plaza Univers., cap. de las Art. liber.*

serie los más plausibles ingenios que de nuestra nación han celebrado¹⁹⁸ las edades; y el señor Príncipe Don Carlos escribía dulces conceptuosos metros, omitiéndose la memoria de otros muchos reyes, emperadores y santos, que se gloriaron de tan feliz empleo, por ser bastante para hacer un dilatado volumen. Y aun estos hubiera dejado al silencio, por conocer que su existencia no hace el que la profesa, aunque sea santo o príncipe; pues ella siempre es noble sustancia, que no se compone de santos, ni augustos accidentes, ni estos la pueden prevertir, aunque sean necios, o villanos: pues los poetas, en opinión de Homero, son dignos de toda reverencia y partícipes de todo honor.¹⁹⁹

Confieso que no habiendo príncipes que entiendan la poesía, ni la premian, adelantan, ni estiman; siendo los reyes y príncipes quienes más necesitan de su numerosa voz,²⁰⁰ por ser el ejercicio más honesto gozar de la dulce poesía, como dice Homero;²⁰¹ principalmente siendo como la de Don Agustín, cuyas conceptuosas métricas asonancias fueron gloriosa emulación de las deidades del Castalio coro.²⁰²

Fue tan gallarda la su facundia, cuanto severa su desgracia; pero, ¿cuándo no fueron correlativas entre sí estas calidades? Bien lo explicó el poeta Mirabelio en sus conceptuosos dísticos.²⁰³

También fue D. Agustín en su corta vida desposeído de los bienes temporales, mas, ¿cuándo méritos de tan elevada estatura tuvieron competente premio? Aún más debió a la envidia, que a la fortuna, pues aquella con lo maligno de su operación, le labró dichoso; y esta con lo severo de sus contratiempos, le hizo desgraciado: y así, vino a ser, en vez de envidiado por dichoso, feliz por envidiado; pues solo se ha de tener por infeliz el que no llegó a la ventura de que le invidien, como afirman Séneca, Laercio, Cicerón, Tito Livio, y otros.²⁰⁴

Quéjense algunos de la generosa emulación de los mortales. No tanto por sentirse de ella, cuanto por jactarle, con vanidad ambiciosa de que sus escritos merecen ser emulados: pero la torpe envidia está ya tan golosa y sedienta, que por morder se ceba en todo; y por beber, se arroja hidrópica, tanto al amargo veneno de la ignorancia, cuanto al dulce licor de la suficiencia. El mayor castigo de la envidia es el desprecio de ella; y

¹⁹⁸ {Celebra[do].

¹⁹⁹ [29] *Apud omnes homines terrestres Poeta. Honoris participes sunt, etc. reverentia, quoniam certe illos. Cantus Musa docuit amatque genus Poetarum. Homer., in Odis. 7.*

²⁰⁰ [*] *Poeta autem nihil aliud sunt, quam Deorum interpretes. Platón, in Dial Ionis.*

²⁰¹ [*] *Honestum est audire poetam. Talem, qualis hic est, Diis similis in voce.*

²⁰² [30] *Dii quoque carminibus, si fas est dicere, fluunt. Tantaque maiestas ore canentis eget. Ovid., de Pont. lib. 4, eleg. 8.*

²⁰³ [31] *Heu miseram sorteque: durumque accidere vitam! Quandam docti loquis, vatibus ipse Deus. Sive Deus, seu fata ferant, seu nostra voluntas. Sunt miseri ingenijs, qui miscuere suis. Mirabel. in Poliant. verb. Poet et studia eorum, fol. mihi 663. Et pauper pauperi invidet, etc. Poeta Poeta. Hesiod., in Vran.*

²⁰⁴ [32] *Miserum te iudico quia invidia caruisti. Senec., de consol. ad Martian. Habet virtus quodque precedent in causam ad invidia; multis enim propter sapientiam, multis propter iustitiam, invidentur. Sen., ad Lucil. et idem dicunt Laertius, De vit et morib. Philosophor. Cicer. Rethor. novorum, lib. 4. Salust. in Iugurta, et in Catili. Tit. Liv., Decad. 4, lib. 5. et Decad. 3, lib. 3. et Polib., Histor., lib. 1. Valer. Maxim., lib. 4. tit. De amicitia. Plaut. in duob. captiuis, ut refert Plutar. in lib cuius titul. est, Diferimen inter odium, emulationem, invidiam.*

nada hay más para envidiado que el serlo. Envidiado fue Don Agustín de algunos, pero emulado de muchos; y así se vino a coronar de dichas: que la emulación es noble empleo del ánimo, y la invidia vil tosigo del espíritu, que solo atormenta a su dueño.²⁰⁵ Escribió muchos amorosos conceptos, no con asuntos propios, sí a contemplación ajena. Algunas travesuras del ingenio se hallarán en sus *Obras*, que fueron efectos y trabajos de la puerilidad, no ocios de la juventud, pues su juiciosa discreción supo distinguir los tiempos y las edades, a imitación del Apóstol.²⁰⁶

Sus metros fueron los más dulces y heroicos, sus pensamientos los más delgados, sus inventivas las más adecuadas a la música, sus elocuciones y frasis las más crespas, sus versos los más suaves para el oído, su imitación la más eficaz para mover los mortales; que el verso no hace la poesía, sino la ficción imitadora,²⁰⁷ que esta es alma de la poesía, y aquel adorno exterior del cuerpo; y así consiguió, deleitando y enseñando, mezclar lo dulce con lo provechoso, llevándose la gloriosa que ofrece Horacio a ingenios semejantes.²⁰⁸

Consiguen muchos, ya por arte o ya por natural afluencia, componer versos, usurpando vanamente el renombre de poetas, cuando solo les compete el cognomento de versificadores: pues la poesía es una deidad de tan desmesurada estatura, que pocos la alcanzan,²⁰⁹ aunque la siguen muchos; unos con espíritu gigante, heridos de aquella sabia luz, llegan a merecer sus sagradas inspiraciones; otros con paso pigmeo, considerándola muy baja, se atreven a medir sus numerosas distancias y consiguen antes la muerte, que su desengaño; pocos gloriosamente arriban hacia la eminencia clara de sus luces; muchos infelizmente se precipitan al confuso caos de sus sombras; aquellos, por volar con las plumas de las artes y ciencias a sus aras; estos, por trepar torpes a su excelsa cumbre, deslizándose en sus ignorancias. De aquellos fue Don Agustín, uno de los primeros que supo hermanar lo natural con lo científico, siendo sustancia en su poesía lo que en otras accidente, porque sin la vana pompa del estilo (que no es erudición lo culto, ni afectado, sino inútil aprecio de la ignorancia) dio sentido y alma a sus conceptuosos metros; pues siendo la poesía, como dice el Angélico Doctor, San Paulino, y Aristóteles,²¹⁰ una ciencia, que imita las acciones humanas y los afectos naturales, fingiendo, comentando, y vertiendo sentenciosas ideas, para enseñar, deleitar, y mover, mal podrá mover, deleitar, ni enseñar, quien debajo de cultas frasis quiere sepultar el

²⁰⁵ [33] *Invidios homines nihil aliud esse, quam ipsorum tormenta.* Quint. Curt. *De reb. gest ab Alexand.*, libr. 8.

²⁰⁶ [34] *Cum essem parvulus, loquebar ut parvulus, sapiebam ut parvulus, cogitabam ut parvulus; quando autem factus sum vir, evacuavi, quae erant parvuli.* Paul. *Ap. ad Cor.* 1. cap. 13, vers. 11.

²⁰⁷ [35] Dionys. Alicarn. et Mirabel. in *Polyant. Verb. Poeta.*

²⁰⁸ [36] *Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci, Lectorem delectando, pariterque monendo.* Horat., epist. 3. *ad Pison.*, libr. 2.

²⁰⁹ [*] *Non enim arte sed divina inspiratione.* Plat. in *dial. Ionis.*

²¹⁰ [37] *Poetica fabula id circo inventa sunt quia (quemadmodum ait Aristoteles in Poeticis) consilium illorum erat, ut mortales adducerent ad virtutis adeptionem, ad vitij fugam, ad quam simplices homines melius representationibus adducuntur.* Div. Thom. *Verte potius sententiam verte potius facundiam, ut fis Dei Philosophus, et Dei Vates.* Div. Paul. Auson.

concepto, y mal podrá imitar las acciones y los afectos naturales, quien con oscuras sentencias los confunde.

En esta fértil numerosa primavera de sus poesías cortará el estudioso flores con alma, cultivadas a las dulces fatigas de aquel robusto y delgado ingenio, fomentadas a los preciosos riegos de la cristalina Helicon, con cuyo sabio fértil humor, como dice Claudiano de flores semejantes,²¹¹ se eternizarán tanto en la hermosa lozanía, cuanto en la memoria de los hombres, produciendo fecundísimos frutos en el desengaño de unos y lamentables avisos en el escarmientos de otros: para que lloren, con su lastimoso recuerdo, la pérdida de un joven, tan presurosamente arrebatado de nuestros ojos; para que lamenten, con su congajoso aviso, ver, que una vida tan larga, se estrechó a un periodo tan breve, como el de treinta y tres años y tres meses; para que la envidia, que siempre injusta, se regocijó con sus males, se entristezca con sus adquiridos bienes;²¹² para que la emulación generosa imite su elegante y blanda poesía,²¹³ para que sigan el seguro y acelerado paso de Don Agustín de Salazar y Torres, que no sin copiosísimas lágrimas le nombro, conociendo que en su veloz atajada carrera quedó Apolo sin un glorioso alumno, las Musas sin un discreto amante, las Gracias sin un dignísimo corifeo, España sin un ingenio de tan gallardo espíritu, y yo sin un amigo tan ilustre, tan docto, y verdadero.²¹⁴ Gimán hoy todos con doliente ternura, ya que lloraron muchos el día infausto de su muerte. Acompañen desengañados o compasivos mi amargo dolor, pues mi triste pecho arroja al labio un sollozo breve, y a los ojos un fecundo llanto,²¹⁵ para resucitarle a gemidos en la memoria de los que le olvidan, intentando solo en esta *Prefación* amorosa eregir a su Fama, para larga noticia de los venideros siglos,²¹⁶ una pira honoraria, que adule, ya que no abrigue, sus religiosas cenizas;²¹⁷ y tu (oh pasajero, oh lector) cualquiera que seas, lee, atiende, admira y llorarás con todos hacia la mortalidad, ver apagado un ingenio de tan ardiente espíritu y hacia la razón eleva tu capacidad, contemplando en la dulce armoniosa consonancia de estas obras (o mejor, cenotafio de aquel Fénix) hallarás; y para más debido recuerdo, esta fama, que se sigue, a cuyas alas he aumentado mi tosca pluma, te ofreceré lo que en su Vida ni hubieres advertido.

*POST FATA, FAMA.*²¹⁸

²¹¹ [38] *Si floribus illis, quos neque frigoribus Boreas, nec Sirius urit. Ae stibus aternis, sed viris honore rubentes.* Claudian., *de laud. Seren. Regin.*

²¹² [39] *Invidia Dea est pessima iniustissima, malisque gaudet. etc. Bonis tristatur.* Poet. Hypotoon.

²¹³ [*] Plutarco. Libr. *De Discrim. inter odium, emulationem, et invidiam.*

²¹⁴ [40] *Omni tempore diligit, qui amicus est.* Prover., cap. 17, vers. 17.

²¹⁵ [41] *Amicus dolet de amico, amici flent videndo dolorem alterius.* Div. Ioann. Sahagun. sup. 1. *Regnum.* 22.

²¹⁶ [42] *Melius est bonum nomen quan unguenta pretiosa, etc. dies mortis die natiuitatis.* Eccl., cap. 7, vers. 22 et cap. 13. Prov. 22, vers. 1. *cum Cice.*, Libr. 2. *De officiis.*

²¹⁷ [43] *Carmine sit vivax, virtus, expersque sepulchri, Notitiam serapo steritatis habet.* Ovid. *Fastor.* 1.

²¹⁸ Se añade una *Fama póstuma y eterna de don Agustín de Salazar y Torres.* *Canción fúnebre*

ANTONIO DE SOLÍS Y RIVADENEYRA²¹⁹

Varias poesías sagradas y profanas que dejó escritas (aunque no juntas ni retocadas) don Antonio de Solís y Ribadeneira..., recogidas y dadas a luz por don Juan de Goyeneche, Madrid, Antonio Román, 1692.

VIDA DE DON ANTONIO DE SOLÍS Y RIBADENEYRA, OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE ESTADO,
SECRETARIO DE SU MAJESTAD
Y SU CORONISTA MAYOR DE LAS INDIAS.²²⁰

Gozan inmortalidades en el templo de la fama los que con feliz destino nacieron para sujetos de singular categoría. Los demás hombres mueren, cuando mueren, los varones insignes, aun cuando mueren, viven. Mueren a la vida que recibieron de la naturaleza y viven con la vida que se fabricaron con sus heroicas obras, eternizando su fama. Prerrogativa grande, vivir a pesar de la muerte. Puede esta desatar en ellos aquella lazada de que está pendiente la vida, pero no puede romperle su sonoro clarín a la fama, en cuyo metal noble nunca pudo hacer mella ni el golpe fatal de la muerte, a quien ninguna vida se resiste. No acaban con el último aliento los que duran en el inmortal retrato de sus hechos y de sus escritos. Así viven aún y vivirán los Aristóteles, los Sénecas, los Demóstenes, los Tulios, los Livios, los Homeros, los Virgilio, los Garcilasos, los Lopes de Vega, los Góngoras; y así también vive nuestro don Antonio de Solís y Ribadeneira, a quien no tuvo envidia, porque no le conoció, la Antigüedad. Vive y vivirá como aquellos en los anales de los siglos, sin tener que envidiar a ninguno de los que pasaron, pues venerará la posteridad un portento en cada airoso rasgo de sus discretísimos escritos.

Tuvo el oriente de sus resplandores en la nunca bastantemente alabada Universidad de Alcalá de Henares, entonces villa, ciudad ahora. En el emporio de las ciencias había de nacer el que más generosa y más gloriosamente que Apolo había de lucir. Nació en-

²¹⁹ Véase Jauralde Pou, 2012, 2: 433-463. Estudio biográfico: Serralta, 1986. Véase Ruiz Pérez, 2009a, 2017b; <http://dbe.rah.es/biografias/8366/antonio-solis-y-rivadeneira>.

²²⁰ Sin ff. Edición moderna en: Solís y Ribadeneira, 1968: 39-45. Edición digital en <http://www.uco.es/investigacion/proyectos/silem/buscador/visualizar-titulo.php?filtro=BIO0018.PAR0016.1692.SOLIS>.

tre sabios el que nació para ser admiración de discretos. Salió a luz entre doctos el que había de alumbrar con la de su discreción a los entendidos.

Su nacimiento fue a 18 de julio del año de 1610. Sucedió jueves, día consagrado a Júpiter. Dispuso el Cielo que naciese ese día para que participase de los benévolos influjos de planeta tan noble. No tiene acasos la providencia divina. Los accidentes para los hombres son para Dios prevenidas disposiciones. Preparele la gracia con los reyes y príncipes, aun antes que se colocase en la cuna.

Estaba el sol cercano a su exaltación en la casa de León cuando nació Solís. Mostraba el cielo que aquel niño recién nacido había de ser en las primeras casas del real león de dos mundos, altamente estimado.

Jueves nacieron el príncipe de los poetas líricos de esta gran monarquía (y bien pudiera decir del orbe), el famosísimo don Luis de Góngora y nuestro don Antonio. Misterio fue que conviniesen en el día de nacer los que habían de ser tan parecidos en lo florido y lo delicado del discurrir.

Fue Góngora primero en el tiempo, pero no sé si lo fue en el ingenio. En muchas cosas fueron iguales. En muchas le excedió don Antonio, si fue excedido en alguna. Lo numeroso no fue en él menos, pero lo agudo quizá fue más. Fue Góngora en lo lírico sumo. Solís lo fue en lo lírico y cómico. Aquel fue grande para solos los versos. Don Antonio lo fue para los versos y para la prosa. Esta comparación con varón tan sublime sea su mayor elogio.

Fueron sus padres de calidad conocida: don Juan Jerónimo de Solís, natural de Albalate de las Nogueras, villa del obispado de Cuenca, y doña Mariana de Ribadeneyra, natural de la imperial ciudad de Toledo. Pudo ilustrar a muchos lugares el que fue gloria de muchos reinos. Ilustró España a don Antonio con lo claro de su noble nacimiento. Ilustró don Antonio a España con el resplandor de su pluma, que fue un lucidísimo rayo.

Desde que comenzó a pronunciar comenzó a suspender. Sus dichos sazonados de niño eran sentencias graves de anciano. Antes de haber aprendido, enseñaba. Antes de haber estudiado, sabía. En las escuelas se adelantaba a todos sus condiscípulos y aun admiraba a sus mismos maestros. Salió con brevedad gran lector y escribano y supo bien la lengua latina. No tarda el sol en resplandecer. A un tiempo empieza a ser y a lucir. Otros en muchos años alcanzan poco. Solís en pocos penetró mucho.

Ya buen latino y excelente retórico, se resolvió a entrar por la puerta de las facultades mayores, que es la dialéctica. Con esta ciencia tan racional perfeccionó la propia razón y adelantó no poco el discurso. La lógica natural le facilitó la adquirida. Guiado de las clarísimas luces de esta, se introdujo en las leyes y en entrambos derechos, y en los dos hizo grandes progresos.

Lució en la celebradísima academia de Salamanca la antorcha resplandeciente de su capacidad. Donde concurren tantos y tan eminentes ingenios se hizo observar de todos el suyo. Tan grande luz mal pudiera ocultarse. En cualquier parte que alumbró el sol se

repara. En todas fue muy mirado y muy admirado Solís. Sobresalía entre los mayores astros de España esta lucida estrella.

No solamente le miraban con agradable rostro las ciencias, tratábanle con cariño las musas. Parece que pasó sus niñeces hablando y escuchando sus suavísimas voces. Naturalmente se halló poeta. Donde no llegan grandes varones después de largos y perseverantes trabajos entró don Antonio de Solís sin desvelos. Bebió sin tasa de la fuente Helicon, casi sin conocer sus cristales ni distinguirlos de otros licores. Cuando no fuera poca fortuna haber tocado en la falda del Pindo, se descubrió colocado en su cumbre.

Cuando cursaba en aquellas doctas escuelas, las admiraba con sus no menos bien limadas que ingeniosas poesías. Siendo aún oyente, lucía ya autor. Sus diversiones eran liciones, y sus descansos, sabias tareas. Solía escribir para descansar. Sus ocios eran eruditos negocios.

Allí, de edad de 17 años, compuso la ingeniosa comedia de *Amor y obligación*. Asombra que hayan cabido en tan pocos lustros tan grandes discreciones y tantas. No se pulió Solís con el curso del tiempo. Siempre brilló diamante pulido. Mereciera esta obra los gloriosos aplausos de la última, a no haber sido la primera. Otros aciertan, habiendo errado, mas don Antonio acertó sin pasar por los yerros.

No dejó de estudiar, acabados sus cursos. Mudó Solís; no olvidó los libros. Siendo de edad de veinte y seis años se dio a las éticas y a las políticas. Salió gran hombre de estado en breve. Todo lo pueden genio e ingenio. Imitó a Tácito en la agudeza, pero no le siguió en la impiedad. Fue su política sabiamente cristiana. Supo el camino de mandar en la tierra sin ofender ni irritar al cielo.

Era Marón; buscó su Mecenaz. Hallóle grande en todo en el excelentísimo señor conde de Oropesa, don Duarte de Toledo y Portugal, virrey primero de Navarra y después de Valencia. Fue sol de don Antonio su sombra. Debajo de ella esparció más sus rayos. Dióle honra y fama su patrocinio. En él logró la mayor fortuna. Ganó infinito consiguiendo su agrado. No tiene precio el favor de un gran príncipe. Virgilio fue inmortal por Augusto. Solís lo fue por patrón tan insigne.

Con todo le sirvió don Antonio, con sus consejos, con sus escritos. Era un oráculo cuando hablaba. Era un prodigio cuando escribía. Sabía juntar lo breve y lo claro, lo ingenioso y lo terso, lo útil y lo suave. Hacíase oír porque no se oía. Aconsejaba con humildad; advertía con respeto. Era sutil, pero no era vano. Era discreto, no presumido. Supo servir sin cansar: gran prudencia!

Todos notaron en don Antonio de filósofo el trato y de poeta el agrado. Hablaba bien y no decía mal. Sin murmurar, le escucharon con gusto. Era pincel, no puñal, su pluma. Recreaba usando de ella, no hería.

Para festejar en Pamplona el nacimiento del excelentísimo señor conde de Oropesa, don Manuel Joaquín Álvarez de Toledo y Portugal, que ahora vive, escribió en aquella ciudad, el año de 1642, la gran comedia de *Eurídice y Orfeo*, que se ha alabado y se alaba

tanto. No tendrá fin su merecida alabanza. Escribía para la eternidad don Antonio, como pintaba el famoso Zeuxis.

Son sus escritos pocos. Son sus aciertos muchos. Uno no más le ganara gran nombre. Sus discreciones se han de medir por sus cláusulas: cualquiera arguye eminente ingenio.

No es venerado en sola España Solís. Estímanle muchas otras naciones. Con sus comedias se ennoblecó la francesa. Francés se ha vuelto su *Amor al uso*. Las más extrañas le desean propio. Por él envidian, y con razón, a la nuestra. Es gran honor de una nación tan gran hombre.

La *Historia del gran Cortés*²²¹ es de tal suerte panegírico, que no deja de ser historia, primor que solamente le pudo alcanzar su pluma. En el pecho magnánimo de Alejandro cupo la noble envidia que tuvo a Aquiles por su Homero. ¿Qué envidia no tuviera al gran Cortés por nuestro don Antonio, cuando Cortés, en sus conquistas, no tuvo que envidiar a las de Alejandro?

Honrole el señor rey don Felipe Cuarto, estimador de los grandes sujetos, con la merced de oficial de la Secretaría de Estado, y de su secretario. Buscole, como se debe hacer, para el cargo, porque le conoció hábil y digno. Mejor merece las dignidades el que es buscado que el que las busca. Agradeció y admitió esta gran honra, pero la trasladó a un su allegado, sin disgustar a su majestad ni enojarle. Supo tener y dejar don Antonio, sin ofender, teniendo o dejando. La discreción lo sazona todo.

La reina madre, nuestra señora, le repitió la merced antigua y le hizo la de Coronista Mayor de las Indias. Clamaban por don Antonio sus méritos, sin que ni hablase ni pidiese su lengua: tanto subió la voz de su fama.

Viéndose ya de edad muy crecida, mejoró a un tiempo vida y estado. Portose como sabio y discreto. Dejó lo bueno por lo mejor. Desengañado de las vanidades del mundo, se consagró totalmente al Cielo, sirviendo a Dios en el sacerdocio. Si no le dio sus años floridos, le dedicó sus años maduros, pues se ordenó de cincuenta y siete.

Dijo en el noviciado de la Compañía de Jesús de esta Corte su primera misa, con grandes muestras de devoción y piedad. No la mostró menor en las otras. Preveníase con diligente atención para todas. Daba después espaciosas gracias. Sus confesiones eran frecuentes. Era rendido a sus confesores. Sus advertencias le eran preceptos. Fue-lo, hasta que murió, el doctísimo padre Diego Jacinto de Tébar, de la Compañía de Jesús, a quien amó y veneró juntamente, así por padre de su espíritu como por consultor de sus discreciones. Negábase a su propio juicio por sujetarse, humilde, al ajeno.

Fue circunspecto, modesto y grave. Quiso como hijo tierno a la siempre Virgen y madre de Dios, su especial abogada, María, y la sirvió como diligentísimo esclavo en la devota Congregación de Nuestra Señora del Destierro, que florece con grande edificación en el muy religioso convento de Santa Ana, de la gran religión de San Bernardo, de esta Corte.

²²¹ *Historia de la conquista de México*, 1684.

Como en la edad, precedía en el ejemplo. Era el primero en todas las edificativas funciones. No había trabajo a que no acudiese ni pío ejercicio a que se negase. Solíase dar a la oración fervorosa y a la lición de libros devotos, hablando a Dios y oyendo sus voces. Vivió, sin ser regular, con regla. No estaba ocioso ni perdía tiempo.

No se acordó de lo que había sido más que para dolerse y arrepentirse. Del todo abandonó las musas profanas. Quiso borrar sus comedias con llanto, aunque tan cuerdas y tan decentes. Hallan los ojos de la virtud qué llorar donde los otros solo ven qué reír.

No se inclinó por ruegos algunos ni aun por preceptos muy soberanos, a componer los autos sacramentales, muerto D. Pedro Calderón de la Barca, el nuevo Apolo de nuestro siglo, el vencedor de Terencio y Plauto, porque ni con pretexto tan religioso quiso deponer el firme propósito de dar de mano a cuanto pudiese conducir a representaciones del teatro. Por eso no acabó ni aun la primera jornada de la discretísima y artificiosísima comedia *Amor es arte de amar*,²²² con gran dolor de los entendidos.

Llegó el gran sol, Solís, a su ocaso. Dejó de resplandecer temporalmente en la tierra para lucir, como piadosamente se cree, eternamente en el Cielo. Sintiose acometer de los soldados irresistibles de la muerte que son los accidentes mortales, y conoció que se le acababa irremediamente la vida.

Preparose cristianamente para la eternidad. Armose para la postrera batalla con las fortísimas armas de la dolorosa penitencia, del viático sagrado y de la unción extrema. Acrecentó los actos fervorosos de las virtudes teologales y de otras. Y, ya dispuestas sabia y piadosamente sus cosas, entre ternísimos coloquios con Dios y con su madre, con gran quietud, exhaló su espíritu. Expirando a la tierra suspiró por el cielo. Supo morir, porque supo vivir.

Fue el tránsito de don Antonio de Solís y Ribadeneyra viernes 19 de abril del año de 1686. Vivió sesenta y ocho años, ocho meses y un día.

Diose reposo a su yerto cadáver, adonde descansó don Antonio, en la devotísima capilla de la Santa Congregación del Destierro. Procuró permanecer debajo de la poderosa emperatriz del Empíreo, muerto, el que anheló por estar siempre debajo de la sombra de su poderoso amparo, vivo.

Pudo apagarse la llama caduca de su vida, pero arderá perpetuamente la luz inextinguible de su memoria. Se aplaudirán sus discretos escritos mientras el mundo tuviere sabios. Hay hombres que no debieran nacer y hombres que no debieran morir. De estos postreros fue nuestro don Antonio de Solís y Ribadeneyra.

²²² El fragmento se publica en las *Varias poesías*, pp. 201-213. «FRAGMENTO / De una Comedia, que dexo empecada Don / Antonio de Solis, intitulada: / AMOR ES ARTE DE AMAR».

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ²²³

Fama y obras póstumas del Fénix de México, décima musa, poetisa americana, sor Juana Inés de la Cruz, Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1700.

APROBACIÓN DEL REVERENDÍSIMO PADRE DIEGO CALLEJA,
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS [1695]²²⁴

Muy Poderoso Señor

Por mandado de Vuestra Alteza he leído un libro intitulado *Obras y Fama póstuma de la Madre Sor Juana Inés de la Cruz*, que pretende dar a la estampa el doctor Don Juan Ignacio Castorena y Ursúa, capellán de honor de su Majestad. Y sobre asegurar que habiéndole visto, sin hallar en él cosa que se oponga al recto sentir de nuestra santa fe, o pureza de buenas costumbres, antes mucha enseñanza, que a lo espiritual añade lo discreto, y que por todo merece la licencia que el suplicante pide, me ha parecido que, habiendo en el Consejo muchos señores que a la severidad de jueces no les estorba el buen gusto de discretísimos cortesanos, no seré demasíadamente importuno (y que sé yo si antes obsequioso) si a vueltas de esta aprobación, les doy noticia cierta (tales son los apoyos que constarán) del principio, progresos y fin de esta ingeniosísima mujer, que tiene al presente, por los escritos de otros dos tomos, llenas las dos Españas con la opinión de su admirable sabiduría. Usando, pues, de esta confianza, refiero su vida con lisa sencillez, lejos de que el gasto de las palabras me suponga desconfiado en la inteligencia del lector; y más de que las ponderaciones usurpen su derecho a poetas y panegiristas.

Cuarenta y cuatro años, cinco meses, cinco días y cinco horas ilustró su duración al tiempo la vida de esta rara mujer, que nació en el mundo a justificar a la naturaleza las vanidades de prodigiosa.

²²³ No aparece en Jauralde Pou, 2012. Estudios biográficos: Alatorre, 1980; Schmidhuber de la Mora, 2017. Ramírez Santacruz, 2019. Véase <http://dbe.rah.es/biografias/5466/sor-juana-ines-de-la-cruz>.

²²⁴ Sin pp. Edición moderna en Alatorre, 2007: 1, 239-249. Además https://www.bieses.net/wp-content/uploads/2019/05/Sor-Juana_fama_1714.pdf (a partir de Madrid, 1714).

A doce leguas de la ciudad de México, metrópoli de la Nueva España, están casi contiguos dos montes que, no obstante lo diverso de sus calidades, en estar siempre cubierto de sucesivas nieves el uno, y manar el otro perenne fuego, no se hacen mala vecindad entre sí, antes conservan en paz de sus extremos, y en un temple benigno la poca distancia que los divide. Tiene su asiento a la falda de estos dos montes una bien capaz alquería, muy conocida, con el título de San Miguel de Nepanthla, que, confiante a los excesos de calores y fríos, a fuer de primavera, hubo de ser patria de esta maravilla. Aquí nació la madre Juana Inés el año de mil seiscientos y cincuenta y uno, el día doce de noviembre, viernes a las once de la noche. Nació en un aposento que dentro de la misma alquería llamaban «la celda»; casualidad que, con el primer aliento, la enamoró de la vida monástica y la enseñó que eso era vivir, respirar aires de clausura. Fue su padre don Pedro Manuel de Asbaje, natural de la villa de Vergara, en la provincia de Guipúzcoa, que, con deseo de corregir los yerros a las entrañas de su tierra, tan de nobleza pródigas como estériles de caudal, pasó a Indias, donde casó este dichoso vizcaíno con doña Isabel Ramírez de Cantillana, hija de padres españoles y natural de Yacapixtla, pueblo de Nueva España, de cuya legítima unión tuvieron, entre otros hijos, a nuestra poetisa única, que fue posible admitir igualdad en la sangre, la que pareció no tener parentesco humano con otras almas.

A los tres años de su edad, con ocasión de ir, a hurto de su madre, con una hermanita suya a la maestra, dio su entendimiento la primera respiración de vivo: vio que daban lección a su hermana, y como si ya entonces supiera que no es mayoría en las almas el exceso en los años, se creyó hábil de enseñanza y pidió que también a ella la diesen lección. La maestra lo recusaba, porque en el balbucir de la niña aún no era posible discernir si los yerros que pronunciase serían del pico o de la rudeza, hasta que el uso la desengañó, porque a las primeras lecciones, sin haberla podido sujetar a las perezas del delecto, leía de corrido. Y al fin, en dos años aprendió a leer, y escribir, contar, y todas las menudencias curiosas de labor blanca: estas, con tal esmero, que hubieran sido su heredad si hubiera habido menester que fuesen su tarea. La primera luz que rayó de su ingenio fue hacia los versos españoles, y era muy racional admiración de cuantos la trataron en aquella edad tierna ver la facilidad con que salían a su boca o su pluma los consonantes²²⁵ y los números; así los producía, como si no los buscara en su cuidado, sino es que se los hallase de balde en su memoria.

Esta habilidad de la poesía que, cuando es en sí, prescinde, para ser de buen numen, de expresar con ella conceptos fútiles, ni altos pensamientos, y menos de tratar materias heroicas (porque sin pasar de las aprehensiones de una fantasía elevada, puede llegar a la esfera de su perfección sobre cualquier asunto cuando se acompaña de un entendimiento profundo y claro, a que se ha de añadir lo perspicaz de un discurso muy fértil, y con el lustre de noticias varias, en que entren, no como las menos principales, las del idioma en que se escribe) ha hecho los sujetos más celebrados en todas edades.

²²⁵ {consona[n]tes.

No llegaba a ocho años la madre Juana Inés, cuando, porque la ofrecieron por premio un libro, riqueza de que tuvo siempre sedienta codicia, compuso para una fiesta del Santísimo Sacramento una loa, con las calidades que requiere un cabal poema. Testigo es el muy reverendo padre maestro fray Francisco Muñiz, dominicano, vicario entonces del pueblo de Mecameca, que está cuatro leguas de la casería en que nació la madre Juana Inés. Ella misma refiere de sí que si en esta edad oía decir que alguna golosina causaba rudeza, huía de ella, como de un veneno que, comido, hubiese de inficionarla su razón. Importunaba entonces mucho a sus padres, sobre que, mudado su traje en el de hombre, la enviasen a estudiar muchas ciencias, que oyó decir que en la universidad de México se enseñaban; y mostrando su espíritu el impetuoso caudal que encerraba en aquel cuerpecito, se impacientaba con la orilla que la naturaleza le puso. No prevenía entonces que ingenios de categoría tan superior pueden en la perspicacia de su entendimiento contener las ciencias como en semilla, que da copioso fruto a cultivo ligero: para que solo les hace falta la arbitraria propiedad de los términos, que si tal vez no sirve a la inteligencia sustancial, aprovecha siempre de explicarse al uso los maestros. Estos la faltaron siempre a esta prodigiosa mujer, pero nunca la hicieron falta; dentro de sola su capacidad cupieron cátedra y auditorio, para emprender las mayores ciencias, y para saberlas con la cabal inteligencia que tantas veces se asoma a sus escritos. Ella se fue a sus solas a un mismo tiempo argumento, respuesta, réplica y satisfacción, como si hubiera hecho todas las facultades de calidad de poesía que se sabe sin enseñanza.

En edad de ocho años la llevaron sus padres a México a que viviese con un abuelo suyo, donde cebó su ansia de saber en unos pocos libros que halló en su casa, sin más destino que embarazar, adornando un bufete, penuria que muchos años padeció: estudiar a merced de los libros que hallaba, fuera de su deseo. Solas veinte lecciones de la lengua latina testifica el bachiller Martín de Olivas que la dio, y la supo con eminencia, porque habiéndola dejado por maestro en manos de solo su discurso, añadió ella por decurión su empeño, cortándose del cabello algo, y notificándose que si hasta cierta medida del hombro crecía otra vez sin haber aprendido lo que se tasaba, se le había de volver a cortar, cosa que no tal vez ejecutó, valiéndose para despertar su poco dormida memoria, de tan costosa anacardina, que otras mujeres perdieran todos los sentidos con ella.

Volaba la fama de habilidad tan nunca vista en tan pocos años, y al paso que crecía la edad, se aumentaban en ella la discreción con los cuidados de su estudio, y su buen parecer con los de la naturaleza sola, que no quiso esta vez encerrar tanta sutileza de espíritu en cuerpo, que la envidiase mucho, ni disimular, como avarienta, tesoro tan rico, escondido entre tierra tosca. Luego que conocieron sus parientes el riesgo que podía correr de desgraciada por discreta, y, con desgracia no menor, de perseguida por hermosa, aseguraron ambos extremos de una vez, y la introdujeron en el Palacio del Excelentísimo señor marqués de Mancera, virrey, que era entonces de México, donde entraba con título de muy querida de la señora virreina. Aquí me pesa el descarte, que

hice al estilo de panegirista, porque no se hará sin hipérbolos verisímil cuánto cariño (¿y por qué no veneración, si hay modos de servir que dominan su albedrío a los dueños?) la cobraron sus Excelencias, viéndola que acertaba como por uso, en cuanto, sin mandárselo, obedecía. La señora virreina, no parece que podía vivir un instante sin Juana Inés; y ella no perdía por eso el tiempo a su estudio, porque antes era proseguirle hablar con la señora virreina.

Aquí referiré con certitud no disputable (tanta fe se debe al testigo) un suceso que sin igual apoyo le callara, o por no asospecharme de apasionado crédulo, o por limpiar de dudas lo que he dicho y me resta. El señor marqués de Mancera, que hoy vive, y viva muchos años, que frase es de favorecido, me ha contado dos veces que estando con no vulgar admiración (era de su Excelencia) de ver en Juana Inés tanta variedad de noticias, las escolásticas tan (al parecer) puntuales, y bien fundadas las demás, quiso desengañarse de una vez y saber si era sabiduría tan admirable, o infusa, o adquirida, o artificio, o no natural, y juntó un día en su palacio cuantos hombres profesaban letras en la universidad y Ciudad de México; el número de todos llegaría a cuarenta, y en las profesiones eran varios, como teólogos, escriturarios, filósofos, matemáticos, historiadores, poetas, humanistas, y no pocos de los que por alusivo gracejo llamamos «tertulios», que sin haber cursado por destino las facultades, con su mucho ingenio y alguna aplicación, suelen hacer, no en vano, muy buen juicio de todo. No desdeñaron la niñez (tenía entonces Juana Inés no más que diez y siete años) de la no combatiente, sino examinada, tan señalados hombres que eran discretos, ni aun esquivaran descortesías la científica lid por mujer, que eran españoles. Concurrieron, pues, el día señalado a certamen de tan curiosa admiración, y atestigua el señor marqués, que no cabe en humano juicio creer lo que vio, pues dice: Que «a la manera que un Galeón Real (traslado las palabras de su Excelencia) se defendería de pocas chalupas que le embistieran, así se desembarazaba Juana Inés de las preguntas, argumentos y réplicas, que tantos, cada uno en su clase, la propusieron». Qué estudio, qué entendimiento, qué discurso, y qué memoria sería menester para esto, el lector lo discorra por sí, que yo solo puedo afirmar que de tanto triunfo quedó Juana Inés (así me lo escribió, preguntada) con la poca satisfacción de sí, que si en la maestra hubiera labrado con más curiosidad el filete de una vainica.

Entre las lisonjas de esta no popular aura vivía esta discretísima mujer, cuando quiso que vieses todos el entendimiento que habían oído; porque, conociendo que el verdor de los pocos años tiene su ternura por amenaza de su duración; que no hay abril que pase de un mes, ni mañana que llegue a un día; que lo hermoso es un bien de tan ruin soberbia, que si no se permite ajar no se estima; que la buena cara de una mujer pobre es una pared blanca, donde no hay necio que no quiera echar su borrón; que aun la mesura de la honestidad sirve de riesgo, porque hay ojos que en el hielo deslizan más; y finalmente, que las flores más bellas, manoseadas, son desperdicio, y culto Divino en las macetas del altar. Desde esta edad tan floreciente se dedicó a servir a Dios en una cláusula religiosa, sin haber jamás amagado su pensamiento a dar oídos a las licencias

del matrimonio, quizás persuadida de secreto la americana Fénix a que era imposible este lazo en quien no podía hallar par en el mundo.

Tomó este acuerdo la madre Juana Inés, a pesar de la contradicción que la hizo conocer tan entrañada en sí la inclinación vehemente al estudio. Temía que un coro indispensable ni la podía dejar tiempo, ni quitar la ansia de emplearse toda en los libros; y meter en la religión un deseo estorbado sería llevar por alivio un continuo arrepentimiento, torcedor, que a las más vigorosas almas no las deja en toda la vida respirar, sino ayes; en especial, cuando el deseo reprimido no se aprende por especie de culpa, pues entonces, con lo anchuroso de la permisión, hallan los grandes juicios muy a trasmano la resistencia del deseo.

Era por aquel tiempo el padre Antonio Núñez, de la Compañía de Jesús, en la Ciudad de México, por virtuoso y sabio, veneración de todos, y confesor de los señores virreyes. Comunicó los recelos de su vocación Juana Inés con varón tan ilustre, que a fuer de luz, la quitó el miedo; porque siendo él consultado de tal familia, claro estaba, que no le había de parecer difícil caber dentro de un alma tantos talentos de sabiduría, hermanados con grandes virtudes religiosas, y que si se oponían a estas, la dijo, era mucha ganancia esconder los talentos. Con que, depuesta la repugnancia, resolvió Juana Inés, con denuedo piadoso, dejar en su mundo su inclinación a la sabiduría humana, y, en cada libro que abandonaba, degollarle a Dios un Isaac, fineza que su Majestad la pagó con sobreañadir a su entendimiento capacidad para aprender en la religión a ratos breves, que habían de ser, u ocio, u descanso, mas noticias, que tantos como en las escuelas, a puro gastar tiempo, y macear, acepillan finalmente su tronco.

El convento de las religiosas de San Jerónimo de la Imperial Ciudad de México fue el mar pacífico en que, para ser peregrina, se encerró a crecer esta perla. Allí profesó, favoreciéndose don Pedro Velázquez de la Cadena en pagarla el dote, que tales gastos enriquecen; merced, a que siempre estuvo la madre Juana Inés, como a patrón por quien se había guarecido de tanta prevista tormenta, agradecidísima; que, como tenía su grande entendimiento esmaltado de igualmente calidades preciosas, fuera mengua notable, que envileciese la ingratitud joyel tan rico; por eso, pareciéndola que las ciencias que había estudiado no podían ser de provecho a su religiosa familia, donde se profesa con esmero tan edificativo el arte de la música, por agradecer a sus carísimas hermanas el hospedaje cariñoso que todas la hicieron, estudió el arte muy de propósito, y le alcanzó con tal felicidad que compuso otro nuevo, y más fácil, en que se llega a su perfecto uso sin los rodeos del antiguo método: obra, de los que esto entienden, tan alabada, que bastaba ella sola, dicen, para hacerla famosa en el mundo.

Veinte y siete años vivió en la religión, sin los retiros a que empeña el estruendoso y buen nombre de extática; mas con el cumplimiento sustancial a que obliga el estado de religiosa, en cuya observancia común guardaba la madre Juana Inés su puesto como la que mejor. Su más íntimo y familiar comercio eran los libros, en que también lograba el tiempo; pero a los del coro, en que ganaba eternidad, todos cedían. La caridad era su virtud reina: si no es para guisarlas la comida o disponerlas los remedios a las que

enfermaban,²²⁶ no se apartaba de su cabecera. De muchos regalos continuos y preseas ricas que la presentaban, las religiosas pobres eran acreedoras primeras y, después, personas en la ciudad necesitadas. Graduaba bien el socorro; que en sucia de que tienen (¡y cuán dudosa es la seguridad!) la comida algunas religiosas, padecen en todo penurias muy graves, sin que en esto la madre Juana Inés guardase para sí, ni aun la veneración de limosnera, ni aun la vanidad de dadivosa; tan sin ruido era liberal.

Ya se sabe que la fortuna se la tiene jurada a la naturaleza, y que el gran lustre de una habilidad es el blanco a que endereza sus tiros la suerte, mereciendo los que vuelan más alto en la esfera de una comunidad, la conmiseración que se suele tener de Cicerón y de Aristóteles, porque son afligidos adonde están, y alabados donde no. Sobre componer versos tuvo la madre Juana Inés bien autorizadas contradicciones, de que no debemos aquí lastimarnos, o porque los aprobantes de su primer tomo riñeron por ella este duelo, o porque el buen gusto de los espíritus poéticos suele convertir en sazón donosa estos pesares, que referidos en consonantes de alegre queja, hacen risueña la pesadumbre. Solo nos debemos compadecer del tiempo en que tuvo entredicho la madre Juana el estudio de las ciencias mayores, por precepto casero, aconsejado, sin quizás, de algunos ánimos, cuyos juicios no saben descansar el dictamen, sino en lo más seguro, como si esto en el trato humano pudiese tener límite, o como si no pudiera ser aun laudable, lo que es competentemente seguro; en especial, habiendo pareceres doctísimos de que entre dos extremos seguros, el *más*, y el *menos*, harán diferencia en la perfección, no en la legalidad. Enfermó entonces esta prodigiosa mujer de no trabajar con el estudio: así lo testificaron los médicos, y la hubieron los superiores de dar licencia para que de fatigarse viviese. Volvió a sus libros con sed de prohibida, poniéndose preceptos rigurosos de no entrar en celda ninguna, porque en todas era tan bien querida, que no podía entrar a salir presto. En las visitas de la red había menester gastar más paciencia, porque más tiempo, como los personajes que frecuentaban su conversación, no acertaban a dejarla luego, ni los podía perder el respeto con excusarse. Solo para responder a las cartas, que en versos y en prosa, de las dos Españas recibía, aun dictados al oído los pensamientos, tuviera el amanuense más despejado bien en que trabajar. No se rendían a tanto peso los hombros de esta robustísima alma. Siempre estudiaba y siempre componía; uno y otro tan bien, como si fuera poco, y de espacio.

Desdén fuera no hacer aquí alguna reflexión sobre solos dos escritos suyos que la suponen igualmente ingeniosa y sabia: uno es la *Crisis*, en que con puntualidades de rigor escolástico, contradice asunto y razones a un sermón del Reverendísimo padre Antonio de Vieira. Lo primero que arguye bien este escrito es que el más versado en la forma silogística de las escuelas, no puede aventajar a la puntualidad clara, formal y limpia, con que en sus silogismos distribuye sus términos, al argüir la madre Juana; y lo bien en que convence sobre la materia, lo entenderán todos por el siguiente parecer. El padre Francisco Morejón, cuya sabiduría y demás prendas son tan conocidas en Ma-

²²⁶ {enfermaba[n]}.

drid, y en especial cuya sutil robustez en las consecuencias ha sido siempre tan dolorosa para muchos, habiendo leído este escrito de la madre Juana Inés, en contradicción del asunto del padre Vieira, dijo: «que cuatro, o cinco veces convencía con evidencia». Esto le oí a este formalísimo ingenio; y porque sobrados los apoyos, no enflaquezcan el crédito de la poetisa, entre los que han menester dársele de escolástica por ajeno informe, no refiero otros muchos doctos, entendidos, y de gusto discreto (valgan dos nombrados por muchos: el padre Francisco Ribera y el padre Sebastián Sánchez), que, habiendo leído este papel del *Crisis*, se deshacían en su alabanza, ciertos de que para admirar el ingenio de una mujer que, sin haber tenido maestros, discurría con tan formal ajuste, no obstaba ser, o no, el sermón del padre Vieira: pues fuera impertinente, diferenciar el acertado tiro de una saeta, por las diversas calidades del blanco; y llamar «destreza del pulso», dar con el golpe en un granate; y si en una perla, «desvarío».

Quien a las objeciones de los que pasan la simple aprensión por juicio hecho, quisiese ver una cabal satisfacción, lea la *Respuesta* de la madre Juana a la Ilustrísima Filotea, que va impresa para honra única de este tercer tomo: allí verá que la objeción de que se atreva una mujer a presumir de formal escolástica, es tan irracional como si riñera con alguna mina de hierro, porque fuera de su naturaleza se había entremetido a producir oro; allí verá que la madre Juana Inés no destinó este escrito para notorio, sino es que ilustrísima pluma la ofreció la impresión a su mano antes que a su esperanza; allí verá, que con la satisfacción que da la poetisa al padre Vieira, queda más ilustrado que con la defensa que le hizo quien lavó con tinta la nieve; y allí, finalmente, verá en esta mujer admirable una humildad de candidez tan mesurada que no rehúsa dar satisfacciones de su misma ofensa y aun rehúsa desdeñar al Heróstrato que, con un ímpetu cerril y con un mal encendido tizón de estilo causídico, se quiso amenazar de famoso y quemar esta Maravilla.

Otro papel, de que es fuerza no desentendernos, es el *Sueño*, obra de que dice ella misma que a sola contemplación suya escribió. En este sueño se supone sabidas cuantas materias en los libros *de ánima* se establecen, muchas de las que tratan los mitológicos, los físicos, aun en cuanto médicos, las historias profanas y naturales; y otras no vulgares erudiciones. El metro es de silva, suelta de tasar los consonantes a cierto número de versos, como el que arbitró el príncipe numen de don Luis de Góngora en sus *Soledades*, a cuya imitación, sin duda, se animó en este *Sueño* la madre Juana; y si no tan sublime, ninguno que la entienda bien, negará que vuelan ambos por una esfera misma. No le disputemos alguna (sea mucha) ventaja a don Luis; pero es menester balancear también las materias, pues aunque la poetisa, cuanto es de su parte, las prescinde, hay unas más que otras capaces de que en ellas vuele la pluma con desahogo. De esta calidad fueron cuantas tomó don Luis para componer sus *Soledades*; pero las más, que para su *Sueño* la madre Juana Inés escogió, son materias por su naturaleza tan áridas, que haberlas hecho florecer tanto, arguye maravillosa fecundidad en el cultivo. ¿Qué cosa más ajena de poderle decir con airoso numen poético que los principios, medios y fines con que se cuece en el estómago el manjar, hasta hacerle sustancia del alimentado,

lo que pasa en las especies sensibles desde el sentido externo al común, al entendimiento agente, a ser intelección, y otras cosas de esta ralea, con tan mustio fondo, que causa admiración justísima haber sobre ella labrado nuestra poetisa primores de tan valiente garbo? Si el espíritu de D. Luis es alabado, con tanta razón, de que a dos asuntos tan poco extendidos de sucesos los adornase con tan copiosa elegancia de perífrasis y fantasías, la madre Juana Inés no tuvo en este escrito más campo que este: *Siendo de noche, me dormí; soñé, que de una vez quería comprender todas las cosas de que el universo se compone; no pude, ni aun divisas por sus categóricas, ni aun solo un individuo. Desengañada, amaneció, y desperté.* A este angostísimo cauce redujo grande golfo de erudiciones, de sutilezas y de elegancias, con que hubo por fuerza de salir profundo, y por consecuencia, difícil de entender, de los que pasan la hondura por oscuridad; pero los que saben los puntos de las facultades, historias y fábulas que toca y entienden en sus traslaciones los términos alegorizado y alegorizante con que resulta del careo de ambos, están bien ciertos de que no escribió nuestra poetisa otro papel, que con claridad semejante nos dejase ver la grandeza de tan sutil espíritu.

En estos empleos, que hacían a la madre Juana Inés amada con veneración de personajes muy insignes, vivía ella tan ignorante de sus prendas, como si hubiera entrado entre tantas monjas, a ser no más de una, sin querer para sí, ni prelación, ni conveniencia, ni singularidad; que a sabidurías tan ventajosas les suele ser, por ojeriza de la suerte, vedado el dominio; pues aun a los esclavos los marcamos con letras, como quien dice: «Este nació para ser mandado». Afirman los que la trataron, que jamás se habrá visto igual perspicacia de entendimiento, junta con tan limpiísima candidez de buen natural. Nadie la oyó jamás quejosa, ni impaciente, su quitapesares era su librería, donde se entraba a consolar con cuatro mil amigos, que tantos eran los libros de que la compuso, casi sin costa, porque no había quien imprimiese que no la contribuyese uno, como a la Fe de Erratas.

Estas disposiciones de natural tan limpio y compuesto, halló el año de mil seiscientos y noventa y tres la Divina gracia de Dios, para hacer en el corazón de la madre Juana su morada de asiento. Entró ella en cuentas consigo, y halló que la paga solo puntual en la observancia de la ley, que había buenamente procurado hasta entonces hacerle a Dios, no era generosa satisfacción a tantas mercedes divinas, de que se reconocía adeudada, con que trató de no errar para en adelante los motivos de buena, de excusar lo lícito, y empezar las obras de supererogación con tal cuidado, como si fueran de precepto.

La primer diligencia que hizo para declararse la guerra y conquistarse del todo a sí misma, sin dejar a las espaldas enemigos, fue una confesión general de toda su vida pasada, valiéndose, para descoger lo vivido sin algún doblez, de aquella su (nunca más, que para este fin) memoria felicísima. En esta confesión general gastó algunos días, y ni de condición, ni de ignorancia era escrupulosa, pero no le pareció a entendimiento tan ilustrado sobrada ninguna exacción para examinar una vida, en que las tibiezas, las confianzas, las omisiones y los descuidos, suelen echar en la conciencia no leves

manchas de secreto, y finalmente, no hay pureza de aire, si la baña el sol, que no se sienta hervir en átomos. Luego que, aun a satisfacción de la medrosa penitente, feneció esta confesión general, presentó al tribunal Divino, en forma de petición causídica una súplica, en que no se estorban lo discreto y lo muy fervoroso, que en este tercer libro irá impresa, con otros tratados espirituales y dos protestas, que escribió con su sangre, sacada sin lástima, pero repasada, no sin ternura todos los días.

La amargura que más sin estremecer el semblante pasó la madre Juana fue deshacerse de sus amados libros, como el que, en amaneciendo el día claro, apaga la luz artificial por inútil: dejó algunos para el uso de sus hermanas, y remitió copiosa cantidad al señor arzobispo de México, para que, vendidos, hiciese limosna a los pobres y aún más que estudiados aprovechasen a su entendimiento en este uso. Esta buena fortuna corrieron también los instrumentos músicos y matemáticos, que los tenía muchos, preciosos y exquisitos. Las preseas, bujerías y demás bienes, que aun de muy lejos la presentaban ilustres personajes, aficionados a su famoso nombre, todo lo redujo a dinero, con que socorriendo a muchos pobres, compró paciencia para ellos y cielo para sí: no dejó en su celda más de solos tres libritos de devoción, y muchos silicios y disciplinas.

Armada de esta desnudez, entró en campo consigo, y fue la victoria más continua que consiguió de sí, no querer entre sus hermanas religiosas parecer muy espiritual en nada, procurándolo ser en todo. Mas, siendo fuerza que tantos ayunos y penitencias, como hacía, pintasen hacia el rostro, se esforzaba más a bañarle de su agrado antiguo, y dulcísima labia, porque no fuese que la estimación de virtuosa la empeorase con la vanidad del estado de tibia.

Solo su director, a quien no fuera posible, ni bien, esconderle los rigores despiadados con que se trataba, los sabía; mas procuraba persuadirla a que fuesen menos. Era este virtuosísimo, y sapientísimo padre Antonio Núñez, de quien ya dijimos que desde niña la encaminó a dejar el siglo y persuadió a que el modo mejor de despreciar el mundo era no pisarle. Mas es digno de admiración que, habiendo este hombre ilustre recabado tan luego de Juana Inés, que al principio de su juventud segase en hierba sus esperanzas, apenas pudiese a razones, a persuasivas, y aun a ruegos, conseguir de la misma, ya otra, que templase en sus penitencias el rigor. Circo sería de bien deseable atención oír las conclusiones en que la venerable ancianidad de varón tan experimentado en gobernar espíritus, argüiría de indiscreción los fervores que amaba con miedo en la penitencia; y a ella responder en su favor, tan contra sí, algunas soluciones muy fervorosas, que aun el arguyente estimara que le concluyeran. Saliendo ambos de la pacífica contienda, ella desconsolada del alivio, y él alabando a Dios de que hubiese hecho una mujer con entendimiento tan profundo, con tal sabiduría, y dócil de juicio, no obstante.

Una vez le preguntaron los padres de su docta y santa familia al padre Antonio Núñez que cómo la iba a la madre Juana de anhelar a la perfección. Y respondió: «Es menester mortificarla para que no se mortifique mucho, yéndola a la mano en sus penitencias por que no pierda la salud y se inhabilite, porque Juana Inés no corre en la

virtud, sino vuela». En esta ferviente intimidad con Dios, tan deseable para esperar la muerte, quien no la teme como fin de la vida, sino como principio de la eternidad, pasó la madre Juana sus dos últimos años, y llegó al fin el de noventa y cinco, muy fértil para el cielo, que del convento de San Jerónimo de la ciudad de México encerró gran cosecha de purísimas almas. Una fue, como aun sin el deseo, lo puede esperar la razón piadosa, la de la madre Juana Inés, que como la esposa de los *Cantares* en la cercanía de otras flores, enfermó de caritativa.

Entró en el convento una epidemia tan pestilencial, que de diez religiosas que enfermaban, apenas convalecía una. Era muy contagiosa la enfermedad, la madre Juana de natural muy compasivo, y caritativa de celo, con que asistía a todas sin fatigarle de la continuidad, ni recelarle de la cercanía. Decirla entonces (como todos se lo aconsejaban) que siquiera no se acercase a las muy dolientes, era vestirla alas de abeja para hacerla huir de las flores. Enfermó al fin, y al punto que se reconoció su peligro, se llenó convento y ciudad de plegarias y víctimas por su salud: solo ella estaba conforme con la esperanza de su muerte, que todos temían; las medicinas fueron muy continuadas y penosas, con que las sufría la madre Juana, como elegidas, y que no innovaban el estilo, por penosas y continuadas, a sus penitencias. Recibió muy a punto los sacramentos con su celo catolicísimo, y en el de la Eucaristía mostró confianza de gran ternura, despidiéndose de su esposo a más ver, y presto. El rigor de la enfermedad, que bastó a quitarla la vida, no la pudo causar la turbación más leve en el entendimiento; y como amigo fiel, la hizo compañía hasta los últimos suspiros, que, recibida la extremaunción, arrojaba ya fríos, y tardos, menos en las jaculatorias a Cristo y su bendita madre, que no los apartaba, ni de su mano, ni de su boca. Mostró, al fin, cuán sobre aviso estaba en todo, respondiendo muy a propósito y con puntualidad a las oraciones de la recomendación del alma, que, fenecida, restituyó la suya, no solo con serena conformidad, pero con vivas señales de deseo, en las manos de su Criador, a las cuatro de la mañana, en diez y siete de abril, dominica del Buen Pastor, año de 1695.

Diego Calleja

Escrita ya mi aprobación, entró en mi aposento un amigo de los que tienen la habilidad de la poesía, sin uso; y pareciéndome, que si la empleaba en alabar a una poetisa tan religiosa, y que tan ejemplarmente murió, no aventuraba su decoro, le pedí que, pues no estaba la piedad reñida con los metros, compusiese para el libro alguno; y obediendo, o a mi súplica, o a su inclinación, me envió el siguiente soneto:

SONETO

Al desengaño con que murió la Madre Juana Inés de la Cruz

Ya, Juana, sí, que habrás bien entendido,
discípula de Dios, tanta sagrada
ciencia, que en este mundo, a luz menguada,
acechó por resquicios tu sentido.

Y aun te habrás de tu fama arrepentido,
al cotejar lo inmenso con la nada,
viendo, que es la opinión, más celebrada,
aire, sólido menos, de extendido.

¡Dichosa tú! cuyo mejor concepto
es el que, en vida, de lo eterno hiciste,
aún venturoso más, de más discreto.

anto supiste, al fin, que al fin supiste
santificar la envidia a lo perfecto,
y a lo entendido redimir de triste.

- A**LATORRE, Antonio (1974): «Garcilaso, Herrera, Prete Jacopín y Don Tomás Tamayo de Vargas», en Elías L. Rivers (ed.), *La poesía de Garcilaso. Ensayos críticos*, Barcelona, Ariel, pp. 325-365.
- (1980): «Para leer la *Fama* y obras póstumas de sor Juana Inés de la Cruz», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 29, 2, pp. 428-508
- (2007): *Sor Juana a través de los siglos (1668-1910)*, México, El Colegio de México-UNAM, 2 vols.
- Alonso Veloso, María José (2006): «González de Salas, editor póstumo de Quevedo: los criterios de ordenación de poemas en la *Musa V*, Terpsíchore», *Bulletin of Spanish Studies*, LXXXIII, 3, pp. 329-359.
- (2008): «La poesía de Quevedo no incluida en las ediciones de 1648 y 1670: una propuesta acerca de la ordenación y el contenido de la *Musa décima*», *La Perinola. Revista de investigación quevediana*, xii, pp. 269-334.
- Alfárez, María del Mar (2019): «La *Vida de Quevedo* de Pablo de Tarsia: un modelo excepcional en la producción biográfica del Siglo de Oro», *Revista de historiografía*, 30, pp. 225-244.
- Alonso, Dámaso (1978): «Cómo contestó Pellicer a la befa de Lope», en *Estudios y ensayos gongorinos. Obras completas. V. Góngora y el gongorismo*, Madrid, Gredos, pp. 676-696.
- Álvarez Amo, Francisco Javier y Elena Cano Turrión (2015): «El poeta se distancia: retóricas prologales en el bajo Barroco», *Criticón*, 125, pp. 121-132.
- Arredondo, M.^a Soledad, Pierre Civil y Michel Moner (eds.) (2009): *Paratextos en la literatura española. Siglos xv-xviii*, Madrid, Casa de Velázquez.
- Artaza, Elena (1997), *Antología de textos retóricos españoles del siglo xvi*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Asensio, Eugenio (1978): «La autobiografía de Manuel de Faria y Sousa», *Arquivos do Centro Cultural Português*, 13, pp. 629-637.
- Asor Rosa, A. (dir.) (1982-1983): *Letteratura italiana. I. Il letterato e le istituzioni. II. Produzione e consumo*, Turín, Einaudi.
- B**ALBÍN LUCAS, Rafael (ed.) (1942): *Obras de Anastasio Pantaleón de Ribera*, Madrid, Instituto Nicolás Antonio (CSIC).
- Baldissera, Andrea (2004): «Argote de Molina editore del *Conde Lucanor*: un fortunato *re-péchage* anticuario», en Luisa Secchi Tarugi (ed.), *L'Europa del libro nell'età dell'umanesimo. Atti del XIV Convegno Internazionale (Chianciano, Firenze, Pienza 16-19 luglio 2002)*, Florencia, Franco Cesati editores, pp. 397-407.
- Baranda, Nieves (ed.) (2015): *Paratextos y sociedad literaria*, número monográfico de *Criticón*, 125.
- Barchino Pérez, Matías (1993): «La autobiografía como problema literario en los siglos xvi y xvii», en José Romera, Alicia Yllera, Mario García-Page y Rosa Calvet (eds.), *Escritura autobiográfica: Actas del II Seminario Internacional del Instituto de Semiótica Literaria y Teatral*, Madrid, Visor, pp. 99-106.
- (1998): «Retórica y escritura autobiográfica en el ámbito hispánico (siglos xvi y xvii)», en Antonio Ruiz Castellanos, Antonia Víñez Sánchez y Juan Sáez Durán (coord.), *Retórica y texto: III Encuentro Interdisciplinar sobre Retórica, Texto y Comunicaciones*, Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 173-177.
- Bartuschat, Johannes (2014): «Vie du poete et paratexte: Girolamo Squarciafico, les éditions de Boccace a la Renaissance et les enjeux de la biographie», en Matteo Residori, Hélène Tropé, Daniele Boillet y Marie-Madeleine Fragonard (eds.), *Vies d'écrivains, vies d'artis-*

- tes. *Espagne, France, Italie, xv^e-xviii^e siècles*, pp. 21-36.
- Bass, Laura R. (2011): «Poética, imperio y la idea de España en época de Olivares: las *Lusiádas* comentadas de Manuel de Faria e Sousa», en Oliver Noble Wood, Jeremy Roe y Jeremy Lawrance (dir.), *Poder y saber: bibliotecas y bibliofilia en la época del conde-duque de Olivares*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, pp. 183-205.
- Bassegoda, Bonaventura (2018): «Los retratos de los creadores literarios españoles del Siglo de Oro», en Valentín Núñez Rivera y Raúl Díaz Rosales (eds.), *Vidas en papel: escrituras biográficas. Escrituras biográficas en la Edad Moderna*, pp. 281-317.
- Binotti, Lucia (1996): «Alfonso de Ulloa's Editorial Project. Translating, Writing and Marketing Spanish Best-Sellers in Venice», *Allegorica*, 17, pp. 7-34.
- Blanco, Mercedes (2008): «La polémica como fermento creativo en el Lope de vejez (1621-1635)», *Anuario Lope de Vega*, 14, pp. 37-66.
- (2012): «La polémica en torno a Góngora (1613-1630). El nacimiento de una nueva conciencia literaria», *Mélanges de la Casa de Velázquez. Tres momentos de cambio en la creación literaria del Siglo de Oro*, 42, 1, pp. 49-70.
- Blecua, Alberto (1973): *Aportación a la crítica del Siglo XVI. Las poesías de Gregorio Silvestre*, tesis doctoral, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- (1979): «Gregorio Silvestre y la poesía italiana», en Francisco Ramos (ed.), *Doce consideraciones sobre el mundo hispano-italiano en tiempos de Alfonso y Juan de Valdés*, Roma, Instituto Español de lengua y literatura, pp. 155-173.
- (1981): «¿Signos viejos o signos nuevos? (*fino amor y religio amoris*, en Gregorio Silvestre)», en *La literatura como signo*, Madrid, Playor, pp. 110-144.
- (2005): «La epístola al lector a la edición de las obras de Hurtado de Mendoza (Madrid, 1610): ¿un viejo-nuevo texto cervantino?», *Ínsula*, 700-701, pp. 2-6.
- Blecua, José Manuel (1945): «Poesía de Martín Miguel Navarro. Edición», *Archivo de Filología Aragonesa*, 1, pp. 217-317.
- (ed.) (1999): Francisco de Quevedo, *Obra poética*, Madrid, Castalia.
- Boillet, Danielle, Marie-Madeleine Fragonard y Hélène Tropé (ed.) (2012): *Écrire des Vies. Espagne, France, Italie xvie-xviii^e siècle*, Paris, Presses Sorbonne Nouvelle.
- Bordieu, Pierre (2005): *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama.
- Brizuela Castillo, María Luisa (2015): *Los paratextos en la obra dramática de Calderón de la Barca*, tesis doctoral, Madrid, UNED.
- Brown, Kenneth (1980): *Anastasio Pantaleón de Ribera (1600-1629). Ingenioso Miembro de la República Literaria Española*, Madrid, José Porrúa Turanzas Ediciones.
- Burgess, Theodore C. (1902): *Epidictic Literature*, Chicago, University of Chicago Press.
- CACHO CASAL, Marta (2012): *Francisco Pacheco y su «Libro de retratos»*, Sevilla, Fundación Focus-Abengoa / Marcial Pons, Ediciones de Historia.
- Cacho Casal, Rodrigo (2001): «González de Salas editor de Quevedo: *El Parnaso español (1648)*», *Annali dell'Istituto Universitario Orientale*, XLIII, 2, pp. 245-300.
- Candelas Colodrón, Manuel Ángel (2017a): «Los paratextos de la *Cima del Monte Parnaso Español (1672)* de José Delitala: diálogo intertextual con *El Parnaso Español (1648)* y *Las Tres Musas Últimas Castellanas (1670)* de Quevedo», *Revista de literatura*, 79, 158, pp. 609-622.
- (2017b): «La fama póstuma de Quevedo en los paratextos de sus obras impresas y en la biografía de Pablo de Tarsia», *Studia Aurea*, 11, pp. 371-394, <https://studiaaurea.com/article/view/v11-candelas>
- Cárdenas Luna, Rocío (2018): «Rebolledo, un poeta ante la imprenta», *Calíope: journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, 23, 2, pp. 165-187.
- (2019): «Retrato y estatus. Una aproximación a la imagen de autor», *Theory now Journal of literature, critique and thought*, 2, 1, pp. 135-158.
- y Pedro Ruiz Pérez (2018): «El espejo del retrato: el conde de Rebolledo y sus dedicatarias», *Versants: revista suiza de literaturas románicas*, 65, 3, pp. 63-83.

- Carreño, Antonio (ed.) (2002): *Lope de Vega, Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos y La gatomaquia*, Salamanca, Almar.
- (2005): «Las trampas de la historia: la *Jerusalén conquistada* de Lope de Vega», en Pedro Manuel Piñero Ramírez (coord.), *Dejar hablar a los textos: Homenaje a Francisco Márquez Villanueva*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2, pp. 813-836.
- (2007): «Lope frente a Pellicer», en Lope de Vega, *Laurel de Apolo*, ed. Antonio Carreño, Madrid, Cátedra, pp. 56-70.
- Cátedra, Pedro M. (2014): «Biografía, altrobiografía y reivindicación autobiográfica», en Matteo Residori, Hélène Tropé, Danielle Boillet y Marie-Madeleine Fragonard (ed.), *Vies d'écrivains, vies d'artistes. Espagne, France, Italie, xv^e-xviii^e siècles*, pp. 37-53.
- Cayuela, Anne (1996): *Le paratexte au Siècle d'Or: prose romanesque, livres et lecteurs en Espagne au XVII^e Siècle*, Ginebra, Droz.
- (2012): «Fragments de biographie dans le paratexte (xv^e-xvii^e siècles). Vies «trouées» et «morceaux» choisis», en Matteo Residori, Hélène Tropé, Danielle Boillet y Marie-Madeleine Fragonard (ed.), *Vies d'écrivains, vies d'artistes. Espagne, France, Italie, xv^e-xviii^e siècles*, pp. 20-38.
- (2019): «El sujeto literario y el arte del retrato en el siglo xvii», en Pedro Ruiz Pérez (ed.), *Autor en construcción. Sujeto e institución literaria en la modernidad hispánica (siglos xvi-xix)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, pp. 71-94.
- Cheney, Patrick y Frederick A. de Armas (ed.) (2002): *European Literary Careers. The Author from Antiquity to Renaissance*, Toronto / Buffalo / Londres, University of Toronto Press.
- Civil, Pierre (1992): «De l'image au texte: portrait de l'auteur dans le livre espagnol des xv^e et xvii^e siècles», en Michel Moner y Michel Lafon (ed.), *Le livre et l'Édition dans le monde hispanique. xv^e-xviii^e siècles. Pratiques et discours paratextuels*, Actes de Colloque International, Grenoble, Université Stendhal, Grenoble III, pp. 45-62.
- (1998): «*Ut pictura poesis* en los preliminares del libro español del siglo de oro: el poema al retrato grabado», en María Cruz García de Enterría y Alicia Cordón Mesa (ed.), *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Inter-nacional Siglo de Oro (AISO)*, (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996), vol. 1, pp. 419-432.
- Coenen, Erik (2006): «Juan de Vera Tassis, editor de Calderón: el caso de *Amar después de la muerte*», *Revista de Filología Española*. LXXXVI, 2, pp. 245-257.
- Collantes Sánchez, Carlos María (coord.) (2019): *La configuración del sujeto literario moderno a través de la imprenta*, número monográfico de *Arte nuevo*, 6, <http://www.artenuevovista.com/index.php/arte-nuevo/issue/view/6>.
- e Ignacio García Aguilar (2015): «Dedicatarias femeninas en la poesía impresa del bajo Barroco», *Criticón*, 125, pp. 49-64.
- Colombí, Beatriz, «Diego Calleja y la Vida de sor Juana Inés de la Cruz. Vestigios y silencios en el archivo sorjuanino», *Exlibris*, 7 (2018), pp. 24-44.
- Costa, Joaquim Luís (2012): *Faria e Sousa. Cidadão do mundo e das letras ao serviço de Portugal*, Lousada, Rota do Românico.
- Crosby, James O. (1966): «La huella de González de Salas en la poesía de Quevedo editada por Pedro Aldrete», en J. Homer Herriott (ed.), *Homenaje a don Antonio Rodríguez-Moñino*, Madrid, Castalia, vol. 1, pp. 111-123.
- Cruickshank, Don W. (1983): «Don Juan de Vera Tassis y Villarroel». en Karl-Hermann Körner y Dietrich Briesemeister (eds.), *Aureum Saeculum Hispanum. Beiträge zu Texten des Siglo de Oro. Festschrift für Hans Flasche zum 70. Geburtstag*, Wiesbaden, Franz Steiner, pp. 43-57.
- Cuiñas Gómez, Macarena (ed.) (2008): *Lope de Vega, Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, Madrid, Cátedra.
- Cuevas García, Cristóbal (1997): «Teoría del lenguaje poético en las *Anotaciones* de Herrera», en Begoña López Bueno (dir.), *Las «Anotaciones» de Fernando de Herrera. Doce estudios (IV Encuentros Internacionales sobre Poesía del Siglo de Oro)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 157-172.
- (2003): «La poética imposible de Quevedo (Don Francisco, editor de fray Luis)», *La Perinola. Revista de investigación quevediana*, 7, pp. 191-208.
- Curto, Diogo Ramada (2006): «Por una histo-

ria de las formas de toma de conciencia de la cultura escrita: notas en torno a 'Fortuna' de Manuel de Faria e Sousa», *Cultura escrita y sociedad*, 2, pp. 183-228.

DAZA SOMOANO, Juan Manuel (2014): «La recepción crítica de Góngora (siglos xvii a xix)», en Antonio Castro Díaz (ed.), *Góngora y su estela en la poesía española e hispanamericana*, Córdoba, Asociación Andaluza de Profesores de Español «Elio Antonio de Nebrija»/ Ayuntamiento de Córdoba, pp. 131-160.

Delahaye, S. (2002): «La lyre, la voix, la plume: publier la poésie dans l'Espagne du Siècle d'Or», en Christian Viala y Alain Jouhaud (ed.), *De la Publication. Entre Renaissance et Lumières*, París, Fayard, pp. 223-233.

— (2003): «Auteur posthume, auteur officieux. Le poète et son oeuvre dans l'Espagne des xvii^e-xviii^e siècles», en François Genton, François Gramusset, Laurence Garino-Abel (ed.), *Actes du colloque L'auteur. Théories et pratiques* (Grenoble, 24-25 abril 2002), número monográfico de *Les Cahiers de l'ILCEA*, v, pp. 51-70.

Di Pastena, Enrico (ed.) (2001): Juan Pérez de Montalbán, *Fama póstuma a la vida y muerte del doctor frey Lope Félix de Vega Carpio y elogios panegíricos a la inmortalidad de su nombre*, Pisa, Edizioni ETS.

ECKERLE, Julie (2007): «Prefacing Texts, Authorizing Authors & Constructing Selves: The Preface as Autobiographical», en Michelle M. Dowd y Julie A. Eckerle (ed.), *Space Genre and Women's Life Writing in Early Modern England*, Aldershot, Ashgate, pp. 97-113.

Emission, Patricia A. (2004): *Creating the «Divine» Artist. From Dante to Michelangelo*, Leiden, Brill.

Estévez Molinero, Ángel, «Los descuidos de Garcilaso en la perspectiva crítica de Herrera (con algunas notas sobre las «necesidades» en las *Anotaciones*)», en Begoña López Bueno (dir), *Las «Anotaciones» de Fernando de Herrera. Doce Estudios*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, pp. 135-156.

FARIA Y SOUSA, Manuel de (1624-1627): *Fuente de Aganipe o rimas varias*, Madrid, Diego Flamenco (y otros).

— (1639): *Lusíadas de Luis de Camoens, príncipe de los poetas de España. Al rey nuestro señor Filipe Quarto, el grande. Comentadas, etc.*, Madrid, Juan Sánchez, 2 vols.

Fernández, James D. (1992): *Apology to Apostrophe: Autobiography and the Rethoric of Self-Representation in Spain*, Durham, Duke University Press.

Fernández López, Sergio (2018): «Vidas de autores italianos en traducciones impresas del Siglo de Oro: Dante, Petrarca y Ariosto», en Valentín Núñez Rivera y Raúl Díaz Rosales (ed.), *Vidas en papel. Escrituras biográficas en la Edad Moderna*, pp. 205-246.

— (2020): *Vidas de autores grecolatinos en traducciones españolas del Siglo de Oro: de Apuleyo a Virgilio, Huelva, Etiópicas. Revista de letras renacentistas* (anejo 6)/Universidad de Huelva.

Fernández Mosquera, Santiago (1995): «'El cancionero': una estructura dispositiva para la lírica del siglo de oro», *Bulletin hispanique*, 97, pp. 465-492.

— (ed.) (2007): *Del verso al libro*, número monográfico de *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, XIII, 1.

Fernández Prieto, Celia y M.^a Ángeles Hermosilla (ed.) (2004): *Autobiografía en España: un balance*, Madrid, Visor Libros.

Fernández Rodríguez, María Amelia (1997): *El análisis del estilo de la poesía de Garcilaso en las «Anotaciones» de Fernando de Herrera: la idea interior artística*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

Fiorato, Charles Adelin y Jean-Claude Margolin (ed.) (1989): *L'écrivain face à son public en France et en Italie à la Renaissance. Actes du Colloque International de Tours (4-6 Décembre 1986)*, París, Vrin, 1989.

Foster, Kenelm (1989): *Petrarca. Poeta y humanista*, Barcelona, Crítica.

Freitas Carvalho, José Adriano (2007): «La formación del Parnaso portugués en el siglo xvii. Elogio, crítica e imitación», *Bulletin hispanique*, 109, 2, pp. 473-509.

Furno, Martine (ed.) (2009): *Qui écrit? Figures de l'auteur et des co-élaborateurs du texte xv^e et*

- xviii^e siècles, Lyon, École Normale Supérieure. ¿Mejor Lyon, como recoge el *Diccionario de la lengua española*?
- G**ARCÍA AGUILAR, Ignacio (2008): *Poesía y edición en el Siglo de Oro*, Madrid, Calambur.
- (2009): «Tras el Parnaso (1648): aproximación a modelos editoriales de mediados del xvii^o», en Ignacio García Aguilar (ed.), *Tras el canon. La poesía del Barroco tardío*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, pp. 61-76.
- (2018): «Tres versiones de Petrarca: Modelos poéticos y modelos editoriales en el Siglo de Oro español», *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, 23, 2, pp. 93-118.
- y Adrián J. Sáez (ed.) (2016): «Auctor in fabula»: imágenes y representaciones autoriales en el Siglo de Oro, número monográfico de *Studia Aurea*, 10.
- Geneste, Pierre (1978): *Le capitaine-poète aragonais Jerónimo de Urrea. Sa vie et son oeuvre ou chevalerie et Renaissance dans l'Espagne du xvi^e siècle*, París, Ed. Hispanoamericanas.
- Gillet, Joseph E. (ed.) (1943-1951): *Propalladia and other works of Bartolomé de Torres Naharro*, Bryn Maw-Filadelfia, Universidad de Pennsylvania, 1943-1951, 3 vols.
- Glaser, Edward (ed.) (1975): *The «Fortuna» of Manuel de Faria e Sousa: An Autobiography*, Munster, Aschendorff.
- González Cañal, Rafael (1986): «El conde de Rebolledo y la reina Cristina de Suecia: una amistad olvidada», *Tierras de León. Revista de la Diputación Provincial*, 26, 62, pp. 93-108.
- (1988): *La obra dramática del conde de Rebolledo*, León, Institución Fray Bernardino de Sahagún de la Diputación Provincial de León.
- (1996): «El conde de Rebolledo y el gusto dieciochesco», *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, 21, pp. 171-180.
- , *Edición crítica de los Ocios del Conde de Rebolledo*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1997.
- González Palencia, Á. y E. Mele, *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, Instituto Valencia de Don Juan, 1941-1943, 3 vols.
- Güell, Mónica (2009): «Paratextos de algunos libros de poesía del Siglo de Oro. Estrategias de escritura y poder», en M.^a Soledad Arrendondo, Pierre Civil y Michel Moner (ed.), *Paratextos en la literatura española. Siglos xv-xviii*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 19-36.
- Guerry, François-Xavier (ed.) (2017): *Escrutinio sobre las impresiones de las obras poéticas de don Luis de Góngora y Argote*, en Mercedes Blanco (ed.), *Édition digitale et étude de la polémique autour de Góngora/Edición digital y estudio de la polémica gongorina*, París, Sorbonne Université, Labex, OBVIL, http://obvil.parissorbonne.fr/corpus/gongora/1633_escrutinio.
- Guillén Albert, Verónica (2019): «Entre Granada y Lisboa: Las tres ediciones de *Las Obras del famoso poeta Gregorio Silvestre*», *Dicenda. Estudios de lengua y literatura españolas*, 37, pp. 99-121.
- H**ERRERA, Fernando de (1998): *Obras de Garcilaso de la Vega con Anotaciones*, ed. facsímil Juan Montero, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- (2001): *Anotaciones a la poesía de Garcilaso*, ed. Inoria Pepe y José María Reyes, Madrid, Cátedra, 2001.
- Hurtado de Mendoza, Diego (2007): *Poesía completa*, ed. José Ignacio Díez Fernández, Sevilla, Fundación Lara.
- I**ZQUIERDO, Adrián (ed.) (2018a): Fray Hortensio Félix Paravicino, *Vida y escritos de don Luis de Góngora (1628)*, en Mercedes Blanco (ed.), *Édition digitale et étude de la polémique autour de Góngora/Edición digital y estudio de la polémica gongorina*, París, Sorbonne Université, Labex OBVIL, http://obvil.sorbonne-universite.fr/corpus/gongora/1628_vida-chacon
- (ed.) (2018b): José Pellicer y Tovar, *Vida de don Luis de Góngora (1630)*, en Mercedes Blanco (ed.), *Édition digitale et étude de la polémique autour de Góngora/Edición digital y estudio de la polémica gongorina*, París, Sorbonne Université, Labex OBVIL, http://obvil.sorbonne-universite.fr/corpus/gongora/1630_vida-mayor.
- (ed.) (2018c): Fray Hortensio Félix Paravicino, *Vida y escritos de don Luis de Góngora (1633)*, en Mercedes Blanco (ed.), *Édition digitale et étude de la polémique autour de Góngora/Edición di-*

- gital y estudio de la polémica gongorina, París, Sorbonne Université, Labex OBVIL, http://obvil.sorbonne-universite.fr/corpus/gongorra/1633_vida-hoces.
- J**AMMES, Robert (1987): *La Obra poética de don Luis de Góngora y Argote*, Madrid, Castalia.
- (ed.) (1994): *Luis de Góngora, Soledades*, Madrid, Castalia.
- Jauralde Pou, Pablo (1998): *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia.
- (dir.) (2011-2012): *Diccionario Filológico de Literatura española. Siglo xvi, Siglo xvii, 1 y 2*, Madrid, Castalia.
- Jáuregui, Juan de (2002): *Antídoto contra la pestilente poesía de las «Soledades»*, ed. José Manuel Rico García, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Jiménez de Urrea, Jerónimo (1992): *Diálogo de la verdadera honra militar*, ed. Domingo Ynduráin, Madrid, Ministerio de Defensa.
- Jiménez Patón, Bartolomé (1987): *Elocuencia española en arte*, ed. Gianna Carla Marras, Madrid, *El Crotalón* (anejo 1).
- Jiménez Ruiz, José (ed.) (2010): *Francisco Sá de Miranda, Poesía castellana completa*, Málaga, Universidad de Málaga.
- K**AMUF, Peggy (1988): *Signature pieces: on the institution of authorship*, Ithaca, Cornell University.
- L**AFUENTE FERRARI, Enrique (1935): *Los retratos de Lope de Vega*, Madrid, Biblioteca Nacional.
- Lazure, Guy (2018): «Fashioning fame: Fernando de Herrera's *Anotaciones* as a space of knowledge», *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, 23, 2, pp. 69-92.
- Lavarra, Catarina e Inés Ravasini (ed.) (2015): *Paolo Antonio di Tarsia, Vita di Francisco de Quevedo y Villega*, Galatina, Mario Congedo.
- Lepe García, María Rocío, «La *Vida de Quevedo* por Pablo de Tarsia: un discurso apologético», en Valentín Núñez Rivera y Raúl Díaz Rosales (eds.), *Vidas en papel. Escrituras biográficas en la Edad Moderna*, pp. 191-204.
- Lihani, John (1979): *Bartolomé de Torres Naharro*, Boston, Twayne.
- Lipking, Lawrence (1981): *The Life of the Poet: Beginning and Ending Poetic Careers*, Chicago, University of Chicago.
- Lloret, Albert (2013): *Printing Ausiàs March: material culture and renaissance poetics*, Madrid, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles.
- López Bueno, Begoña (1997): «Las *Anotaciones* y los géneros poéticos», en Begoña López Bueno (dir.), *Las «Anotaciones» de Fernando de Herrera. Doce estudios (IV Encuentros Internacionales sobre Poesía del Siglo de Oro)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 183-200.
- (2005): «*Genera dicendi* y géneros poéticos: a propósito de la *dispositio* editorial de las Obras de Luis Carrillo», en Pedro M. Piñero Ramírez (ed.), *Dejar hablar a los textos. Homenaje a Francisco Márquez Villanueva*, Sevilla, Universidad de Sevilla, vol. 2, pp. 935-947.
- (coord.) (1997): *Las «Anotaciones» de Fernando de Herrera. Doce estudios*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- (dir.) (2005): *En torno al canon: aproximaciones y estrategias*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- (dir.) (2008): *El canon poético en el siglo xvi*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- (dir.) (2010): *El canon poético en el siglo xvii*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- López Suárez, Mercedes (ed.) (1989): *Francisco de Figueroa, Poesía*, Madrid, Cátedra.
- Lorenzo Álvarez, Elena de (ed.) (2017): *Ser autor en la España del siglo xviii*, Gijón, Ediciones Trea.
- Losi, Simonetta (1998): *Diego Hurtado de Mendoza, ambasciatore di Spagna presso la Repubblica di Siena (1547-1552)*, Monteriggioni, Il Leccio.
- M**ALDONADO, Felipe C. R. (1976): «Fortuna de Manuel de Faria e Sousa: Crónica de un resentimiento», *La estafeta literaria*, 585, pp. 10-13.
- Manero Sorolla, Pilar (1989): «La primera traducción de las *Rime* de Petrarca: *Los sonetos, canciones, mandriales y sextinas del gran poeta y orador Francisco Petrarca*, de Salomón Usque», en Adolfo Sotelo (coord.) y Marta Cristina Carbonell (ed.), *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*, Barcelona, PPU, vol. I, pp. 377-392.
- Marías, Fernando (2012): «El retrato de Don Luis de Góngora y Argote», en Joaquín Roses Lozano (ed.), *Góngora: la estrella inextinguible: magnitud estética y universo contemporáneo*,

- Madrid, Sociedad Estatal de Acción Cultural, pp. 47-59.
- Marín Ocete, Antonio (1939): *Gregorio Silvestre: estudio biográfico y crítico*, Granada, Herederos de Paulino Ventura.
- Martin, John Jeffries (2004): *Myths of Renaissance Individualism*, Nueva York, Palgrave MacMillan.
- Márquez Villanueva, Francisco (1988): *Lope: vida y valores*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- Martinengo, Alessandro (1982): «La *Vida de Quevedo* de Paolo Tarsia: discours y récit», en Víctor García de la Concha (ed.), *II Homenaje a Quevedo (Actas de la II Academia Literaria Renacentista, Salamanca, 10-12 de diciembre de 1980)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 59-68.
- Maurer, Christopher (1988): *Obra y vida de Francisco de Figueroa*, Madrid, Istmo.
- Micó, José María (2007): «El libro de Góngora», *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, 13,1, pp. 79-91.
- Molino, Jean (1982): «Strategies de l'autobiographie au Siècle d'Or», en *L'Autobiographie dans le monde hispanique. Actes du colloque International de la Baume-les-Aix (11-13 mai 1979)*, Aix-en-Provence, Université de Provence, pp. 115-137.
- Moll, Jaime (1984): «Las ediciones de Góngora en el siglo XVII», *El Crotalón*, 1, pp. 921-963.
- (1997): «Notas sobre *Las obras en verso del Homero español*», *Voz y letra: Revista de Literatura*, VIII, 1, pp. 29-35.
- Montero, Juan (1987): *La controversia sobre las Anotaciones herrerianas*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- (1998): *Fernando de Herrera y el humanismo sevillano en tiempos de Felipe II*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- (2004): «Don Juan Fernández de Velasco contra Fernando de Herrera: de nuevo sobre la identidad de Prete Jacopin», en Pierre Civil (coord.), *Siglos Dorados. Homenaje a Agustín Redondo*, Madrid, Castalia, pp. 997-1008.
- y Antonio Sánchez Jiménez (ed.) (2017): *Carrera literaria y representación autorial en la literatura del Siglo de Oro*, número monográfico de *eHumanista*, 35, <https://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/35>.
- Moreno Porcel, Francisco (1650): *Retrato de Manuel de Faria y Sousa...: contiene una relación de su vida, un catálogo de sus escritos y un sumario de sus elogios, recogidos de varios autores*, Madrid, por Diego Díaz de la Carrera, <https://books.google.fr/books?id=-9MSFxljcvkC&hl=es&pg=PA1#v=onepage&q&f=false>.
- Morros, Bienvenido (1998): *Las polémicas literarias en la España del siglo XVI: a propósito de Fernando de Herrera y Garcilaso de la Vega*, Barcelona, Quaderns Crema.
- N**ÚÑEZ RIVERA, Valentín (1996-1997): «Los poemarios líricos en el Siglo de Oro: disposición y sentido», *Philologia Hispalensis*, 11, pp. 153-166.
- (1997): «Garcilaso según Herrera. Aspectos de crítica textual en las *Anotaciones*», en Begoña López Bueno (ed.), *Las «Anotaciones» de Fernando de Herrera. Doce estudios*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 107-134.
- (2008): «1582. Imprenta, poesía y canon», en Begoña López Bueno (ed.), *El canon poético en el siglo XVI. Un proceso en marcha*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 141-176.
- (2010a): «Una polémica encubierta. Poetas renacentistas en ediciones programáticas (1600-1650)», en Begoña López Bueno (dir.), *El canon poético en el siglo XVII (IX Encuentros Internacionales sobre Poesía del Siglo de Oro)*, Sevilla, Universidad de Sevilla/Grupo PASO, pp. 193-213.
- (2010b): «Otra poesía sevillana del Siglo de Oro. Entre sales y graciosidad», en Andrés Sánchez Robayna (ed.), *Literatura y territorio: hacia un geografía de la creación literaria en los Siglos de Oro*, Las Palmas de Gran Canaria, Academia Canaria de la Historia, pp. 513-537.
- (2012a): «Hacia un doble paradigma: lírica ornada y poesía familiar», en Begoña López Bueno (dir.), *La «Idea» de la Poesía Sevillana en el Siglo de Oro, X Encuentros Internacionales sobre Poesía del Siglo de Oro*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2012a, pp. 197-254.
- (2012b): «Elementos para una poética fragmentaria. Herrera y la sátira en verso», en Antonio Gargano, Maria D'Agostino y Flavia Gherardi (ed.), *Difícil cosa el no escribir sátira*

- ras». *La sátira en verso en el Siglo de Oro*, Vigo, Academia del Hispanismo, pp. 91-125.
- (2013): «En los orígenes de la novela. Series narrativas con marco ficcional, entre abismos y reflejos», en Valentín Núñez Rivera (ed.), *Ficciones en la ficción. Poéticas de la narración impresa (siglos xv-xvii)*, Barcelona, *Studia aurea monografica* (n.º 4), Universidad Autónoma, pp. 25-47.
- (2014): «Garcilaso en mejor orden (1543-1765)», en Pedro Ruiz Pérez, Juan Montero y Luis Gómez Canseco (ed.), *Aurea Poesis. Homenaje a Begoña López Bueno*, Córdoba/Sevilla/Huelva, Universidad de Córdoba/ Universidad de Sevilla /Universidad de Huelva, pp. 61-66.
- (2017a): «Suárez de Figueroa sobre el libro de poesía (*El Pasajero*, II). Tradiciones editoriales y controversia», en Florencia Calvo y Gloria Chicote (ed.), *Buenos Aires-Madrid-Buenos Aires. Homenaje a Melchora Romanos*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 347-354.
- (2017b): «Valoraciones críticas del *Lazarillo* en el Siglo de Oro: Género, lengua y estilo», en Frederick de Armas y Julio Vélez Sainz (ed.), *Memoria de un honrado aguador. Ámbitos de estudio en torno a la difusión de «Lazarillo de Tormes» (Prosa, Teatro, Cultura)*, Madrid, SIAL / Prosa Barroca, pp. 49-67.
- (2018a): «Burguillos en primera línea. Las Justas de Lope a San Isidro, entre códigos e innovación», *Studi ispanici, Sociología de la literatura hispánica: el autor y la institución literaria*, 43, pp. 223-236.
- (2018b): «Lope editor de poesía: la *dispositiva* polémica de las *Rimas de Tomé de Burguillos*», en Juan Montero y Mercedes Blanco (ed.), *Controversias y poesía (de Garcilaso a Góngora). XII Encuentros Internacionales sobre Poesía del Siglo de Oro*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 291-320.
- (2018c): «Un último testimonio del desengaño de *senectute*: Lope en la biografía de Faria y Sousa (con Camoens al fondo)», *Criticón*, 134, 3, pp. 141-157.
- (2019): «El orden de la poesía (1543-1648): Tradiciones dispositivas y movilidad textual», en *Cancioneros del Siglo de Oro. Forma y formas*, ed. Andrea Baldissera, Como (Pavia), Ibis, 2019b, pp. 79-102.
- (2020): *Escrituras del yo y carrera literaria. Las biografías de Manuel de Faria y Sousa*, Huelva, Universidad de Huelva (Biblioteca Biográfica del Renacimiento Español).
- (ed.) (2019): José de Pellicer (1638), *Segundas Lecciones solemnes*, en Mercedes Blanco (ed.), *Édition digitale et étude de la polémique autour de Góngora/Edición digital y estudio de la polémica gongorina*, Sorbonne Université, Labex OB-VIL, http://obvil.sorbonne-universite.site/corpus/gongora/1638_segundas-lecciones.
- y Raúl Díaz Rosales (eds.) (2018): *Vidas en papel. Escrituras biográficas en la Edad Moderna*, Huelva, *Etiópicas. Revista de letras renacentistas* (anejo 2)/Universidad de Huelva.
- O**LIVER, Juan Manuel (1995a): «Poesías de D. José Pellicer: un manuscrito poético recontrado», *Criticón*, 65, pp. 87-100.
- (1995b): «Las tres biografías primitivas de Góngora (1.ª Parte)», *Anuario brasileño de estudios hispánicos*, 5, pp. 23-61.
- (1996): «Las tres biografías primitivas de Góngora (2.ª Parte)», *Anuario brasileño de estudios hispánicos*, 6, pp. 47-69.
- Osuna, Inmaculada (2000): *Poética Silva. Un manuscrito granadino del Siglo de Oro*, Sevilla/Córdoba, Universidad de Sevilla/Universidad de Córdoba, 2 vols.
- Osuna Cabezas, María José (2009): *Góngora vindicado: «Soledad primera, ilustrada y defendida»*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Özmen, Emre y Tania Padilla Aguilera (2019): «El autor en la modernidad», *Theory Now. Journal of Literature, Critique, and Thought*, 2, 1, pp. 1-9, <https://revistaseug.ugr.es/index.php/TNJ/article/view/8015/pdf>.
- P**AREDES, Antonio de (1948): *Rimas*, ed. Antonio Rodríguez Moñino, Valencia, Castalia.
- Pedraza, Felipe (ed.) (1997): *Vida de don Francisco de Quevedo de Pablo Antonio de Tarsia*, edición facsimilar, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.
- (2000): *Calderón. Vida y teatro*, Madrid, Alianza Editorial.
- (2008): *Lope de Vega: vida y literatura*, Olmedo, Ayuntamiento de Valladolid /Universidad de Valladolid.

- Pellicer, José de (1671-1676): *Biblioteca formada de los libros y obras públicas con el informe de su calidad y servicios*, Valencia, Gerónimo Vilagrasa.
- Pereira, Paulo Silva (2018): «Poesía, autorrepresentación autorial y práctica metaliteraria en la obra poética de Francisco Manuel de Melo y de Manuel de Faria e Sousa», *Atalanta. Revista de las Letras Barrocas*, 6, 2, pp. 117-161.
- Pérez Fontdevila, Aina y Meri Torras Frances (ed.) (2016): *Los papeles del autor/a. Marcos teóricos sobre la autoría literaria*, Madrid, Arco / Libros.
- Pérez González, Andrea M. (2018): *Censura, crítica y legitimación en los paratextos de la literatura novohispana (siglos XVI-XVIII)*, tesis doctoral, México, El Colegio de México.
- Pérez Lasheras, Antonio (2009): «Apéndice. Textos de la polémica gongorina», en *Piedras preciosas... Otros aspectos de la poesía de Góngora*, Granada, Universidad de Granada, pp. 109-133.
- Pernot, Laurent (1998): *La rhétorique de l'éloge dans le monde gréco-romain. Tome I. Histoire et technique. Tome II. Les valeurs*. París, Institut d'Études Grécques.
- Pineda, Victoria (2000): «Las sílabas llenas de Garcilaso: apuntes para una teoría de los estilos en las Anotaciones de Herrera», en María Elena Artaza Álvarez, J. Durán, Carmen Isasi Martínez, J. Lawand, Victoria Pineda y Fernando Plata Praga (coord.) *Estudios de filología y retórica en homenaje a Luisa López Grigera*, Deusto, Universidad de Deusto, pp. 371-386.
- (2003): «El resplandor de Garcilaso: nuevos apuntes para una teoría de los estilos en las Anotaciones de Herrera», *Criticón*, 87-89, pp. 679-688.
- Pires, Maria Lucília Gonçalves (1996): «Manuel de Faria e Sousa: Autobiografías e Retratos», en *Xadrês de Palavras: Estudos de Literatura Barroca*, Lisboa, Cosmos, pp. 159-172.
- Ponce Cárdenas, Jesús (2001): *Góngora y la poesía culta del siglo XVII*, Madrid, Ediciones del Laberinto.
- (ed.) (2003): Anastasio Pantaleón de Ribera, *Obra selecta*, Málaga, Universidad de Málaga.
- Pope, Randolph L. (1974): *La autobiografía española hasta Torres Villaroel*, Berna, Peter Lang.
- R**AMÍREZ SANTACRUZ, Francisco (2019): *Sor Juana Inés de la Cruz: La resistencia del deseo*, Madrid, Cátedra.
- Residori, Matteo, Hélène Tropé, Daniell e Boillet y Marie-Madeleine Fragonard (ed.) (2014): *Vies d'écrivains, vies d'artistes. Espagne, France, Italie XVI^e-XVII^e siècles*, París, Presses Sorbonne Nouvelle.
- Reyes Gómez, Fermín de los (2010): «La estructura formal del libro antiguo español», *Paratesto*, 7, pp. 9-59.
- Rodríguez-Gallego, Fernando (2013): «La labor editorial de Vera Tassis», *Revista de Literatura*, LXXV, 150, pp. 463-493.
- Rodríguez Marín, Francisco (1903): *Luis Barahona de Soto: estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.
- Romanos, Melchora (2012): «Góngora atacado, defendido y comentado: manuscritos e impresos de la polémica gongorina y comentarios a su obra», en Joaquín Roses Lozano (ed.), *Góngora: la estrella inextinguible. Magnitud estética y universo contemporáneo*, Madrid, Sociedad Estatal de Acción Cultural, pp. 159-169.
- Roses Lozano, Joaquín (1994): *Una poética de la oscuridad. La recepción crítica de las 'Soledades' en el siglo XVII*, Madrid, Tamesis Books.
- Rozas, Juan Manuel (1990a): «Lope de Vega y Felipe IV en el ciclo de senectute», en Juan Manuel Rozas y Jesús Cañas Murillo (ed.), *Estudios sobre Lope de Vega*, Madrid, Cátedra, pp. 73-131.
- (1990b): «Lope contra Pellicer (historia de una guerra literaria)», en Juan Manuel Rozas y Jesús Cañas Murillo (ed.), *Estudios sobre Lope de Vega*, Madrid, Cátedra, pp. 133-168.
- (1990c): «Burguillos como heterónimo de Lope», en Juan Manuel Rozas y Jesús Cañas Murillo (ed.), *Estudios sobre Lope de Vega*, Madrid, Cátedra, pp. 197-220.
- y Jesús Cañas Murillo (ed) (2005): Lope de Vega, *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, Madrid, Castalia.
- Ruiz Pérez, Pedro (1998): «Lecturas del poeta culto (imprensa y mediación en las Rimas de Antonio de Paredes)», *Bulletin hispanique*, 100, pp. 425-448.
- (2007a): «La Junta de libros de Tamayo: biblio-

- grafía, parnaso y poetas», *Bulletin hispanique*, 109, 2, pp. 511-544.
- (2007b): «Las Obras de Boscán y Garcilaso: modelo editorial y modelo poético», *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, 13, 1, pp. 45-60.
- (2008): «La poesía vindicada: defensas de lírica en el siglo XVI», en Begoña López Bueno (coord.), *El canon poético en el siglo XVI: VIII Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro*, (Universidad de Sevilla, 21-23 de noviembre de 2006), Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 177-214.
- (2009a): «Edición y canon: la publicación póstuma de Antonio de Solís (1692)», en Bhdan Ulasin y Silvia Vertanová (ed.), *Jornadas de Estudios Románicos. Sección de Hispanística. Tomo I: Literatura*, Bratislava, Ana Press, pp. 257-269.
- (2009b): *La rúbrica del poeta. La expresión de la autoconciencia poética de Boscán a Góngora*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- (2010): «El prólogo de Francisco de Medina a las *Anotaciones*: poesía, imperio y ciudad», en Eugenia Fosalba y Carlos Vaíllo (ed.), *Literatura, sociedad y política en el Siglo de Oro*, Girona, *Studia aurea monográfica* (n.º 1), Universitat de Girona, pp. 117-145.
- (2011): «Salazar y Torres: autoridad y autoría de una obra póstuma», en Manfred Tietz y Marcella Trambaioli (ed.), *El autor en el Siglo de Oro. Su estatus intelectual y social*, Vigo, Academia del Hispanismo, pp. 361-377.
- (2016): «El caballero poeta Salcedo Coronel: linaje, edición, escritura», *Studia Aurea*, 10, pp. 239-270.
- (2017a): «Carreras recompuestas: publicaciones póstumas y sujeto editorial», en Juan Montero y Antonio Sánchez Jiménez (ed.), *Carrera literaria y representación autorial en la literatura del Siglo de Oro*, número monográfico en *eHumanista*, 35, pp. 100-126, https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume35/monograph1/10%20ehum35.as.ruiz%20pérez.pdf
- (2017b): «Salcedo Coronel autorizado por Pellicer», en Florencia Calvo y Gloria Chicote (comp.), *Buenos Aires-Madrid-Buenos Aires: homenaje a Melchora Romanos*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 433-440.
- (2018): «Rebolledo, un poeta ante la imprenta», *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, 23, 2, pp. 165-187.
- (ed.) (2011): *El libro de poesía (1650-1750): del texto al lector*, número monográfico de *Bulletin hispanique*, 113, 1.
- (ed.) (2018): *Sociología de la literatura hispánica: el autor y la institución literaria*, *Studi Ispanici*, XLIII.
- (ed.) (2019a): *Autor en construcción. Sujeto e institución literaria en la modernidad hispánica (siglos XVI-XIX)*, Zaragoza, Pressas de la Universidad de Zaragoza.
- (ed.) (2019b): *Representaciones de autor (XV-XIX). Retratos, biografías, polémicas*, número monográfico de *Bulletin hispanique*, 121, 2.
- y Rocío Cárdenas Luna (2014): «Visión y mirada en las *Selvas dánicas* del conde de Rebolledo», *Creneida*, 2, pp. 349-374, <http://www.creneida.com/revista/creneida-2-2014/visión-y-mirada-en-las-selvas-dánicas-del-conde-de-rebolledo-pedro-ruiz-pérez/>.
- S**AAVEDRA FAJARDO, Diego de (1973): *República literaria*, ed. Vicente García de Diego, Madrid, Espasa-Calpe.
- Saez, Ricardo (2014): «La Vie de Garcilaso de la Vega (1498?-1536) dans les *Anotaciones* de Fernando de Herrera (1580)», en Matteo Residori, Hélène Tropé, Danielle Boillet y Marie-Madeleine Fragonard (ed.), *Vies d'écrivains, vies d'artistes. Espagne, France, Italie, XVI^e-XVIII^e siècles*, pp. 107-126.
- Sánchez Jiménez, Antonio (2006): *Lope pintado por sí mismo: mito e imagen del autor en la poesía de Lope de Vega Carpio*, Londres, Tamesis.
- (2011): *El pincel y el fénix: Pintura y literatura en la obra de Lope de Vega Carpio*, Madrid, Iberoamericana.
- (2018): *Lope de Vega: el verso y la vida*, Madrid, Cátedra.
- Sánchez Madrid, Sebastián (2002): *Arqueología y Humanismo. Ambrosio de Morales*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Santonocito, Daniela (2015): «Edición de *El conde Lucanor* (Sevilla: Hernando Díaz, 1575), al

- cuidado de Gonzalo Argote de Molina (1ª parte)», *Memorabilia*, 17, pp. 1-89.
- (2018): *Gonzalo Argote de Molina como editor de textos medievales. El conde Lucanor*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Schmidhuber de la Mora, Guillermo (2017): «Pertinencia actual de la primera biografía de sor Juana Inés de la Cruz», *Estudios de Historia de España*, XIX, pp. 225-254.
- Sepúlveda, Jesús (2007): «La *princeps* del *Parnaso español* y la edición de la obra poética de Quevedo», *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, 13, 1, pp. 115-145.
- Serralta, Frédéric (1986): «Nueva biografía de Antonio de Solís y Rivadeneyra», *Criticón*, 34, pp. 51-157.
- Simón Díaz, José (1985): *Mil biografías de los Siglos de Oro: (índice bibliográfico)*, Madrid, CSIC.
- Solervicens, Josep y Cesc Esteve (2019): «Discurso biográfico y poética barroca: la vida de Vicent García (1703) de Manuel de Vega», en Pedro Ruiz Pérez (ed.), *Representaciones de autor (xv-xix). Retratos, biografías, polémicas*, número monográfico de *Bulletin hispanique*, 121, 2, pp. 629-644.
- Solís y Rivadeneyra, Antonio de (1968): *Varias poesías sagradas y profanas*, ed. Manuela Sánchez Regueira, Madrid, CSIC.
- Spadaccini, Nicholas y Jenaro Talens (ed.) (1988): *Autobiography in Early Modern Spain*, Minneapolis, The Prisma Institute.
- Spivakovsky, Erika (1970): *Son of the Alhambra. Don Diego Hurtado de Mendoza 1504-1575*, Austin / Londres, University of Texas Press.
- Strosetzki, Christoph (1997): *La literatura como profesión. En torno a la autoconcepción de la existencia erudita y literaria en el Siglo de Oro español*, Kassel, Reichenberger, 1997.
- TAMAYO DE VARGAS**, Tomás (2007): *Junta de libros*, ed. Belén Álvarez García, Madrid, Iberoamericana.
- Teijeiro Fuentes, Miguel Ángel (1999): *Los poetas extremeños del Siglo de Oro*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- Tenorio, Martha Lilia (2010): «Agustín de Salazar y Torres: discípulo de Góngora, maestro de sor Juana», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 58, 1, pp. 159-190.
- Tobar Quintanar, María José (2013): «La autoridad de *El Parnaso español* y *Las tres musas últimas castellanas*: criterio editorial para la poesía de Quevedo», *La Perinola. Revista de investigación quevediana*, xvii, pp. 335-356.
- Tomasi, Franco (2014): «Le vite dei poeti nelle edizioni cinquecentesche tra esegesi e storia della letteratura», en Matteo Residori, Hélène Tropé, Daniell e Boillet y Marie-Madeleine Fragonard (ed.), *Vies d'écrivains, vies d'artistes. Espagne, France, Italie, xv^e-xviii^e siècles*, pp. 71-86.
- Torres Naharro, Bartolomé de (2013): *Teatro completo*, ed. Julio Vélez Sáenz, Madrid, Cátedra.
- Trambaioli, Marcella (2016): «La fama póstuma de Lope de Vega», *Studia Aurea. Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*, 10, pp. 173-199.
- Tropé, Hélène (2011): «La première biographie de Lope de Vega, exorde de la *Fama póstuma* de Juan Pérez de Montalbán (1636)», *Les Langues Néo-Latines*, CCCLVIII, pp. 19-41.
- (2014): «La première biographie de Francisco de Quevedo par Paolo Antonio de Tarsia (1663)», en Matteo Residori, Hélène Tropé, Daniell e Boillet y Marie-Madeleine Fragonard (ed.), *Vies d'écrivains, vies d'artistes. Espagne, France, Italie, xv^e-xviii^e siècles*, pp. 263-278.
- VÁQUERO SERRANO**, M.^a Carmen (2002): *Garcilaso, poeta del amor, caballero de la guerra*, Madrid, Espasa.
- Vega, Lope de (1983): *La Filomena en Obras poéticas*, ed. José Manuel Blecua, Barcelona, Planeta.
- (2003): *Jerusalén conquistada. Epopeya trágica*, LV, *Obras completas. Poesía*, ed. Antonio Carrero, Madrid, Castro.
- Vélez-Sainz, Julio (2007): «Las ediciones clásicas de la poesía de Francisco de Quevedo a la luz de *Le nove muse*» (1614) de Marcello Macedonio», *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, 13, 1, pp. 147-172.
- Verzosa, Juan (2006): *Epístolas I*, ed. Eduardo del Pino González, Alcañiz / Madrid, IEH / CSIC.
- Viard, Dominique (2001): «Dis moi quite hante», *Revue des sciences humaines. Paradoxes du bio-*

- graphique*, 263 (2001), pp. 7-33.
- Viña Liste, José María (2010): «La intervención de Vera Tassis en la *Sexta parte de comedias* de Calderón (1683) y su valor testimonial», *Critición*, CVIII, pp. 115-132.
- Vranich, Stanko B. (1997): *Francisco de Medina (1544-1615). Maestro de la escuela sevillana*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- WILKINS, E. H. (1952): *The making of the «Canzoniere» and other Petrarch Studies*, Roma, Edizioni de Storia e Letteratura.
- YEVES ANDRÉS, Juan Antonio (2018): «Lope de Vega en el *Libro de retratos* de Francisco Pacheco», <https://bibliotecalazarogaldiano.wordpress.com/2018/06/14/lope-de-vega-en-el-libro-de-retratos-de-francisco-pacheco/>.

*Vidas preliminares. Paratextos biográficos de escritores en
el Siglo de Oro, de Valentín Núñez Rivera, ane-
jo número 5 de Etiópicas. Revista de letras
renacentistas, compuesto con Gill Sans
Nova, Minion Pro y Palatino, ter-
minó de maquetarse el día
12 de octubre de 2020,
festividad de
san Roto-
baldo.*

Títulos publicados

1. Valentín Núñez Rivera y Raúl Díaz Rosales (eds.), *Etiópicas (2004-2016). Memoria de variación lección.*
2. Valentín Núñez Rivera y Raúl Díaz Rosales (eds.), *Vidas en papel. Escrituras biográficas en la Edad Moderna.*
3. Gabriel Lobo Laso de la Vega, *Varones y hombre doctos, eminentes e insignes en letras*, estudio y edición de María Heredia Mantis.
4. Abigaíl Castellano López y Adrián J. Sáez (eds.), *Vidas en armas. Biografías militares en la España del Siglo de Oro.*
5. Valentín Núñez Rivera, *Vidas preliminares. Paratextos biográficos de escritores en el Siglo de Oro.*

VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA, *Vidas preliminares. Paratextos biográficos de escritores en el Siglo de Oro.* ■ Anejo número 5 de *Etiópicas. Revista de letras renacentistas* 🍷 Huelva, 2020.